



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN**

**INEFICACIA DE LA ONU ANTE UN PANORAMA DE
HEGEMONIA INTERNACIONAL DE SUPERPOTENCIA ÚNICA**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN DERECHO

P R E S E N T A :

NOHE MIZAE L GARCIA GUTIERREZ



ASESOR: MARIO E ROSALES BETANCOURT

OCTUBRE DE 2004.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres, José Noe García Gómez y Soledad Gutiérrez Dávila, por su perenne y desinteresado apoyo, por su ejemplo diario e incansable guía.

A mis hermanas, Viridiana y Ana Karen.

A todos y cada uno de mis amigos, pocos pero verdaderos, que estuvieron lo mismo en las grandes alegrías que en los trances difíciles.

A la Universidad, por que a pesar de yerros o excesos encarna principios y valores que la convierten en uno de los verdaderos bastiones del libre pensamiento de este país.

A los distintos académicos que durante mis etapas de estudiante me brindaron su conocimiento.

A los arriba mencionados, humilde y sinceramente solo un par de palabras:

GRACIAS TOTALES.

INDICE

INTRODUCCIÓN.

I

Capítulo I

Organismos Internacionales y la ONU.

1.1	Definición de Organismos Internacionales.	1
1.1.1	Características de los Organismos Internacionales.	3
1.1.2	Concepciones de los Organismos Internacionales.	4
1.1.3	Clases de Organismos Internacionales.	6
1.1.4	Estructura de las Organizaciones.	8
1.2	La Sociedad de las Naciones.	10
1.2.1	Antecedentes.	10
1.2.2	La Conferencia de Paz.	12
1.2.3	Membresía.	13
1.2.4	La Ausencia de los EEUU en la Sociedad de las Naciones.	14
1.2.5	Objetivos y Compromisos.	15
1.2.6	Estructura.	16
1.2.7	La figura de los Mandatos.	19
1.2.8	Terminación y Balance de la Sociedad de las Naciones.	20
1.3	La Organización de las Naciones Unidas.	21
1.3.1	Creación de las Naciones Unidas.	22
1.3.2	Propósitos y Principios.	25
1.3.3	Membresía.	28
1.3.4	Estructura de la ONU.	30

Capítulo II

El Consejo de Seguridad y la actuación de la ONU durante la Guerra Fría y los años inmediatos a la conclusión de la misma.

2.1	El Consejo de Seguridad	38
2.2	Medios de Resolución de Conflictos con los que dispone el Consejo de Seguridad	40
2.2.1	Arreglo Pacífico de Controversias	42
2.2.2	Acción en Caso de Amenazas a la Paz, Quebrantamientos de la Paz o Actos de Agresión	43
2.2.3	Acuerdos Regionales	46
2.3	Establecimiento, Mantenimiento y Consolidación de la Paz	48
2.4	La Guerra Fría	52
2.4.1	Conflictos Durante y Después de la Guerra Fría	61
2.4.2	Berlin	61
2.4.3	Corea	63
2.4.4	Cuba	65
2.4.5	Vietnam	68
2.4.6	Afganistán	72
2.4.7	Yugoslavia	73
2.5	Balance de la Actuación de la ONU durante la Guerra Fría y los Años Inmediatos a su Conclusión	77

Capítulo III

Las Relaciones internacionales y el Derecho de Guerra.

3.1	La Necesidad de Mantener las Relaciones Internacionales.	80
3.1.1	Idealismo vs. Realismo.	85
3.1.2	Unilateralismo vs Multilateralismo.	87
3.2	Potencias y Superpotencias.	90
3.3	Contrapesos Prácticos contra el Unilateralismo.	94
3.3.1	Contrapesos Económicos.	94
3.3.2	Contrapesos Políticos.	95
3.3.3	Contrapesos Jurídicos.	97
3.3.4	Contrapesos Militares.	100
3.4	El Derecho de Guerra.	101

Capítulo IV

El Conflicto de Irak y Propuestas de Reforma para la ONU.

4.1	Antecedentes.	108
4.1.1	El Medio Oriente.	108
4.1.2	Israel y su Impacto en la Zona.	110
4.2	Irak y el Ascenso de Saddam Hussein al Poder.	118
4.2.1	Guerra Irán- Irak.	120
4.2.2	Invasión a Kuwait y la Guerra del Golfo.	123
4.2.3	Situación Política y Económica de la Posguerra.	126
4.3	11 de Septiembre.	128
4.3.1	Intervención en Afganistán.	131
4.3.2	El "Eje del Mal".	133
4.4	El Preámbulo; Inspección y Búsqueda de Armas.	135
4.4.1	Conflicto.	139
4.4.2	Situación Internacional Actual	140
4.5	Propuestas de Reforma a la ONU.	145

CONCLUSIONES	150
---------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	153
---------------------	-----

INTRODUCCIÓN.

Lo que me motivó a realizar el trabajo de la Ineficacia de la ONU ante un Panorama de Hegemonía Internacional de Superpotencia Única fueron los estudios previos de distintos autores que evidenciaban la necesidad de llevar a cabo una revisión y reforma del máximo Órgano Internacional que existe en nuestros días.

Esta reforma cada vez es más necesaria particularmente después de la crisis de credibilidad que la Organización sufre desde su irregular actuación durante el reciente conflicto en Irak.

Fundamentalmente el objetivo es demostrar que durante los primeros cuarenta y cinco años de vida de las Naciones Unidas, durante la Guerra Fría, la existencia de la Unión Soviética, potencia de capacidades similares a las de Estados Unidos, implicaba un contrapeso efectivo contra la posibilidad de que la nación americana desplegara su potencial militar de manera unilateral. El temor de provocar una reacción militar de su oponente ruso funcionó como dique de contención.

Por esto la ONU surgió con el propósito de evitar el estallido de una guerra de alcances mundiales. El mayor temor residía en la posibilidad de enfrentar a los dos monstruos vencedores de la Segunda Guerra Mundial. Con las capacidades nucleares su confrontación podía implicar la destrucción del mundo entero.

Las Naciones Unidas consiguieron mantener, relativamente, un panorama general de paz pero debido más al equilibrio entre las potencias que a un verdadero deseo de conciliación. Concluida la Guerra Fría, y con la caída del comunismo, los Estados Unidos se encuentran en una posición privilegiada y han buscado justificar sus políticas de agresión con el argumento de prevenir posibles acciones terroristas en su contra.

Para tales efectos se ha trazado el siguiente camino. En un primer capítulo se expone de manera general ideas básicas para comprender lo que es un Organismo Internacional. De igual manera se hace un breve desarrollo histórico de la ONU incluida la Liga de las Naciones, antecedente directo, y que puede mostrarnos, mediante sus fallos, los posibles errores que su heredera debe evitar.

En el segundo capítulo se analiza al Consejo de Seguridad, órgano encargado de la protección de la paz y seguridad internacional. Se hace mención especial de su particular composición y facultades, así como también de cual fue el balance de su actuación durante el periodo histórico conocido como Guerra Fría.

El tercer capítulo es un acercamiento a la ciencia de las Relaciones Internacionales. Las escuelas Realista e Idealista buscan explicar la dinámica de los eventos que surgen entre los Estados. Las Naciones Unidas son un producto de la visión idealista, sin embargo, en la práctica ha tenido que atender a factores de poder que protegen intereses de las potencias. También en este capítulo se hace referencia al Derecho de Guerra.

El último capítulo es un acercamiento a los eventos ocurridos durante los dos últimos años. Buscamos entender la situación actual ligando hechos como son los atentados del 11 de septiembre del 2001, la respuesta, casi inmediata, de los EEUU contra el régimen talibán de

Afganistán hasta llegar a la actual discusión que provocó el empeinamiento de la administración Bush de terminar con el gobierno de Saddam Hussein a pesar de las protestas internacionales al violar los principios y procedimientos que la ONU consagra.

Nuestra propuesta es, retomando la primera idea de reforma que ya ha sido planteada por otros autores, llevar a cabo una actualización de la estructura y funciones de las Naciones Unidas. La realidad histórica es muy distinta de aquella que se vivía en la década de los cuarenta del siglo pasado por lo que algunas de sus figuras son ineficaces y contrarias a los objetivos que la misma organización pretende satisfacer.

Órganos, como el Consejo de Administración Fiduciaria, estructura que tuvo aplicación en su momento pero que ya ha cubierto las tareas que le eran propias y lo lógico es decretar oficialmente su desaparición.

Al principio era necesaria una figura fuerte como el Consejo de Seguridad en la que se asegurara la participación y acuerdo de todas las potencias triunfadoras de la guerra pero hoy en día es una estructura que limita y vuelve cuestionable a toda la Organización.

Para la realización de este trabajo se utilizaron las técnicas documentales y bibliográficas de investigación. Sabíamos desde un primer momento que al intentar exponer hechos recientes, analizados por visiones varias, debíamos de recurrir a otro tipo de fuentes como direcciones electrónicas en aras de estar lo mas actualizado posible.

Para concluir sabemos que este trabajo es solo un acercamiento, de un conjunto que se han realizado, a una problemática particular que puede afectar el equilibrio de las relaciones internacionales y sus instituciones en los años venideros.

Por eso, esperamos que sea un primer paso, una invitación para futuros estudiosos que deseen ampliar tan vasto tema. Solo mediante una exhaustiva investigación y planteando propuestas coherentes y eficaces será posible lograr el cambio tan necesario para las Naciones Unidas. El mundo de este nuevo milenio se enfrenta a nuevos, y añejos, retos. Es necesario que se cuenten con las herramientas necesarias para confrontarlos.

CAPITULO I

Organismos Internacionales y la ONU.

1.1 Definición de Organismos Internacionales.

Previo a un análisis a fondo de la estructura y funcionamiento de la Organización de las Naciones Unidas se debe de clarificar lo que es un organismo internacional. A continuación se desarrollan los dos elementos que lo integran para tener una mejor idea del concepto en general.

“Organismo- Cuerpo vivo y organizado. Por analogía, cualquier sociedad o forma de organización social.”¹

“Organismo- Conjunto de órganos del cuerpo animal o vegetal y de las leyes por que se rige. Conjunto de leyes, usos y costumbres por que se rige un cuerpo o institución social. Conjunto de oficinas, dependencias o empleos que forman un cuerpo o institución.”²

De estas dos acepciones podemos concluir que un organismo, sea creación de la naturaleza o del ser humano, implica forzosamente organización y orden. No son elementos dispersos los que lo conforman sino un todo que se adapta a condiciones particulares para desarrollarse, en el caso de los organismos naturales, o que surge para cumplir un propósito determinado, si son producto social.

Es decir, existen subdivisiones internas en el mismo, órganos especializados en funciones específicas lo cual favorece a un desarrollo pleno del organismo, en la naturaleza esto solo se puede alcanzar mediante un proceso evolutivo que puede durar miles de años mientras que en la sociedad este proceso puede ser mucho mas rápido mediante una planificación correcta.

A la concepción que en particular nos interesa que es la de tipo humano o social puede agregarse que en estas definiciones se destaca que el conjunto de elementos que conforman al organismo están regidos por ordenamientos lo que implica que los individuos que lo conforman se sujetan a ciertas disposiciones de conducta que cabria suponer son observadas y respetadas para el buen funcionamiento del mismo.

En lo que toca al concepto internacional se puede decir lo siguiente:

“Internacional- Relativo a 2 o más naciones”³

“Internacional- Que implica la participación de 2 o varios Estados en asunto determinado”⁴

Queda claro que toda materia o elemento que lleve el calificativo de internacional tiene invariablemente como actores a un par o un conjunto de naciones, sea por medio de los gobiernos, o en su defecto, de empresas, organizaciones o particulares de las mismas.

¹ Enciclopedia Ilustrada Grijalbo, Ed. Grijalbo. Tomo 2 p.875.

² Diccionario Enciclopédico Bruguera, Ed. Bruguera. Tomo 12, p.1526

³ Enciclopedia Ilustrada Grijalbo, Ed. Grijalbo Tomo 1 p. 621.

⁴ Diccionario Enciclopédico Bruguera, Ed. Bruguera. Tomo 9, p. 1130

De acuerdo a los siguientes autores el concepto total se define de la siguiente manera:

Manuel Medina: "una asociación que se extiende por sobre las fronteras de un estado y que adopta una estructura permanente."⁵

A. P. Sereni: "un sujeto de carácter estable, provisto de un ordenamiento jurídico interno propio, dotado de órganos e instituciones propias, a través de los cuales desarrolla fines comunes a sus miembros mediante la realización de particulares funciones y del ejercicio de los poderes necesarios que le hayan sido conferidos."⁶

Uldaricio Figueroa Pla: "una entidad integrada por sujetos de derecho internacional, dotada de una estructura orgánica permanente, destinada a cumplir las funciones y objetivos que le señala su instrumento constitutivo."⁷

Y según el texto redactado por la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, se entiende por organización internacional: "a toda asociación de estados instituida por un tratado, que posea una constitución y órganos comunes y tenga una personalidad jurídica distinta de los estados miembros."⁸

Con lo anterior se refuerza las ideas antes señaladas de que el organismo debe tener una estructura con funciones identificables y delimitadas para ser eficiente, así como también contar con propósitos que motiven su labor y existencia.

Ahora bien, como se puede deducir de las anteriores definiciones podemos observar que los organismos internacionales pueden componerse por Estados, organizaciones públicas o privadas e incluso por personas físicas ya que no existe una limitación para la naturaleza de sus miembros.

En el caso particular de la Organización de las Naciones Unidas se puede precisar su naturaleza en base a la siguiente definición: "Una Organización Internacional intergubernamental, y adelantando su noción, es, en el Derecho internacional contemporáneo, una entidad jurídica creada por Estados, a través, normalmente, de un tratado internacional, por el que se le asignan órganos propios capaces de expresar la voluntad autónoma de la Organización y se le dota de determinadas competencias."⁹

Con lo anterior solo queremos dejar constancia de que existen diversos tipos de organismos internacionales, formados por distintos tipos de miembros, temas que serán desarrollados con mayor profundidad en el resto de este capítulo.

⁵ MEDINA, Manuel. *La Organización de las Naciones Unidas*, p. 57

⁶ FIGUEROA Pla, Uldaricio. *Organismos Internacionales*, p. 39

⁷ Idem

⁸ LOZANO Bartalozzi, Pedro. *Estructura y dinámica de las Relaciones Internacionales*, p. 27

⁹ GUTIERREZ Espada, Cesáreo. *Derecho Internacional Público*, p. 149

1.1.1 Características de los Organismos Internacionales.

Con el análisis de la definición de organismo internacional es posible entrever algunas de sus características; para dejar en claro las mismas lo pertinente es el desarrollo de las mismas.

De manera general podemos decir que todo organismo internacional tiene estos elementos comunes:

1) La existencia de estos se oficializa mediante una Carta, un Estatuto, convenio constitutivo, o cualquier otra modalidad, que debe ser ratificado por las partes con lo cual se comprometen a respetar los derechos y obligaciones que ello implica.

Para ser más preciso se puede resaltar el comentario de Figueroa Pla en el sentido del requisito de: "la existencia de un acto jurídico creador, el cual determina las finalidades, la estructura, funcionamiento y competencias de la entidad."¹⁰

2) Los miembros integrantes de las mismas son sujetos de derecho internacional.

Usualmente se puede decir que la regla es que los miembros sean estados que son representados por delegados que nombran los gobiernos, cabe aclarar que las condiciones actuales de la diplomacia, específicamente en la ONU, han abierto espacios a miembros que de manera estricta no entrarían en la calidad estatal de acuerdo al Derecho Internacional.

Demostración clara de lo anterior fue la inclusión de la Organización para la Liberación de Palestina hasta llegar a su actual reconocimiento por parte de la mayoría de la comunidad internacional.

3) Están dotadas de órganos permanentes mediante los cuales se vale para llevar a cabo los objetivos de la organización.

Debe destacarse que en estos órganos cuentan con procesos de formación colectiva de la voluntad en los cuales se buscan consensos antes que enfrentamientos por lo que debe de separarse la organización como un todo por encima de los designios de un miembro o un reducido grupo de los mismos.

4) Debe de contar con un Secretario.

Implica un cimiento más a la idea de una organización propia e independiente.

5) Tiene su propio financiamiento mediante las contribuciones directas y obligatorias de sus miembros, que se expresan mediante cuotas establecidas por negociación.

Con este mecanismo se buscan dos objetivos, primero que al contar con un presupuesto libre de vigilancia o presión externa tiene una independencia plena que no lo restringe frente a otras entidades dándole libertad de acción.

Segundo es un mecanismo de control sobre sus integrantes ya que mediante el mismo condiciona la continuidad de estos en el organismo o limitando sus prerrogativas hasta que cubran sus deudas.

¹⁰ FIGUEROA Pla. Op cit. p. 45

Es claro que no es exigible a todos los Estados una cuota similar, deben de tomarse en cuenta sus posibilidades económicas y los factores políticos que se viven en ellos, ante estos factores suelen ajustarse estas cuotas aunque debe señalarse que las sanciones no se aplican de igual manera a todos los integrantes de un organismo internacional ya que de igual manera los factores políticos tiene una trascendencia no escrita.

1.1.2 Concepciones de los Organismos Internacionales.

Teniendo presente que es un organismo y cuales son sus características mas importantes será necesario analizar las visiones que se han tenido y se tienen sobre ellos.

A través de la historia las relaciones de poder entre las naciones han sufrido cambios fundamentales. La evidente necesidad de un intercambio pacifico de opiniones, la interdependencia y el apoyo mutuo que se debe el genero humano mas allá de las fronteras de los Estados ha modificado la visión de los estudiosos sobre las alianzas, uniones y organismos que agrupan a integrantes de todo el orbe.

En Europa el tema fue revisado por los mas diversos autores en distintas épocas brindando las siguientes propuestas.

Rey Jorge de Podyebrand (1420-1471) - Propone una Federación de Príncipes Cristianos la cual tendria como doble propósito la protección contra el avance de los turcos y la reconquista de los lugares santos.

Francisco Suárez (1548-1617)- “La razón de esta parte del derecho es que el género humano, por más que sea dividido en naciones y reinos diferentes, tiene una cierta unidad no solamente específica, sino también política y moral que resulta del precepto natural del amor y caridad mutuos que debe extenderse a todos, aun a los extranjeros de cualquier nación.”¹¹

Gottfried Leibnitz (1646-1716) - concibe la posibilidad de una Federación de Estados Europeos en la que se terminaran las diferencias religiosas regresando al cristianismo como credo único. Los rectores de la Federación deberían de ser a un tiempo autoridades civiles y eclesiásticas con un emperador y el Papa a la cabeza de las mismas.

Emmanuel Kant (1724-1804) – opina que así como el ser humano busca por si mismo salir del estado de naturaleza para organizarse y constituir el estado, de igual manera, los estados saldrán de su aislamiento para conformar un Estado Universal.

Jeremy Bentham (1748- 1832) – Propone una Asociación de Estados mediante la adopción de un tratado y que tendrían una representación directa en un Congreso, también observa la necesidad de crear un tribunal internacional de justicia, la limitación de armas entre las potencias el evitar los tratos secretos en la diplomacia y abandonar la explotación colonial.

Todas estas posturas difieren entre si de acuerdo al ambiente político e intelectual de cada uno de los autores, sin embargo, podemos observar que las motivaciones de algunos de ellos persisten hasta nuestros

¹¹ Ibid. p. 35

días por lo que con su adecuación a nuestra realidad han dado origen a diversos organismos internacionales.

Hace 50 años, y hoy mismo, se realizan pactos entre las potencias para enfrentar a los posibles enemigos, ciertos o inventados, que impliquen un riesgo para su supervivencia y status actual. Apenas dos décadas atrás estas alianzas de protección mutua y seguridad colectiva tenían su encarnación en la OTAN y el Pacto de Varsovia, figuras que hoy se encuentran en vía de ser replanteadas.

La dependencia entre las naciones y la necesidad de cerrar filas ante un panorama económico de brutal competencia sientan las bases para formar libres mercados formalizados por medio de tratados o incluso de formas más complejas e incluyentes como lo es la Unión Europea.

El conformar instancias de resolución de conflictos por medios pacíficos ya sea en un debate ante una tribuna o un tribunal de tipo internacional además del reconocimiento que todo pueblo merece a su libre autodeterminación sin ser explotado por las potencias bajo la figura de colonia, protectorado, administración o el nombre que se le desee dar.

Por ultimo también se pretende apelar a la buena fe y deseo de cooperación de los Estados para su beneficio y de sus habitantes. Podría concebirse que tales argumentos son idealistas y por lo tanto de dudosa aplicación en un mundo real no debe olvidarse que tanto organizaciones gubernamentales como civiles de gran peso y trascendencia también apoyan tales principios buscando que sean respetados e incluso elevados a categoría de ley en las naciones.

La concepción de organismo internacional que se dio en América puede encontrar su mejor expresión en el ideal de unidad política de Simón Bolívar. Esto se ve plasmado en su propuesta de crear una organización de republicas en "una sola nación, con un solo vinculo que ligue a sus partes entre si y con el todo"¹²

El único intento serio de tal organización es el Tratado de Panamá de 1826 por medio del cual se creo la Confederación Perpetua que agrupaba a Colombia, Centroamérica, México y Perú; tal experimento no prospero y termino por disolverse. Fue una idea sencilla, incluso ingenua, originada por las ideas de la Ilustración y el triunfo de las luchas de la Independencia. Quizá fue demasiado revolucionario en su momento ya que aun no se había madurado políticamente lo necesario para ponerla en practica.

A pesar de que hoy esas mismas ideas en ocasiones se interpreten de manera muy particular por ciertos lideres sudamericanos de tipo populista para granjearse la simpatia del electorado se les debe de tener en un concepto justo y de su trascendencia para las organizaciones que le fueron posteriores.

Una ultima concepción que se debe de tomar en cuenta sobre las organizaciones internacionales es la de una religión que funde credo y gobierno en si misma, estamos hablando del Islam.

La primera figura a destacar como ideólogo de una organización musulmana es Abdel Rahman El-Kawakibi el cual expone en su obra "La madre de los Villorrios" la creación de un Congreso que se reuniera en La Meca para discutir los problemas fundamentales del Islam, incluso se aventura un poco

¹² Ibid. p.37.

mas al imaginar una estructura bien definida que se compondría por un asamblea General, un Consejo, un Consejo Ejecutivo y oficinas regionales.

Un ejemplo histórico en el cual se pueden ver plasmadas las ideas anteriores de llevar a la realidad una confederación de estados árabes fue la breve existencia de la Republica Árabe Unida, su periodo de vida fue de 1958 a 1961 agrupando a los estados de Egipto, Siria y Yemen todos bajo el gobierno del lider de la causa árabe de ese momento Gamal Abdel Nasser.

En este caso mas que una organización se consiguió la conformación de un "superestado" algo mas cercano a la idea bolivariana o al concepto de la Federación de estados cristianos, sin embargo se distingue de estos ya que busca la unión de los países africanos y del Medio Oriente que tenían en común la religión, el pasado inmediato de ser colonias y protectorados de las potencias europeas y el sentimiento de ultraje que les significaba la existencia y reconocimiento del estado de Israel.

En la actualidad líderes religiosos y políticos de la región, en ocasiones son la misma persona, han dividido su opinión. Algunos optan por una mayor apertura se alejan de la ortodoxia y prefieren buscar puntos de encuentro con el Occidente. En otro extremo se encuentran los que prefieren mantener sus cánones a ultranza. Las estructuras democráticas les son ajenas a su bagaje político aunado a no encontrar un asidero en su religión por lo que tales forman tienen gran resistencia que vencer.

El punto mas polémico de la causa árabe es sin duda el terrorismo un medio de presión injustificable pero que parece ser el único al alcance de diversos movimientos de esta corriente en particular la causa palestina. La complicada situación que vive el pueblo palestino será revisada en el desarrollo del trabajo.¹³

Las opiniones sobre el tema son diversas, las necesidades y fines que dan origen y justifican a las organizaciones varían de acuerdo a los tiempos históricos, movimientos políticos y religiosos por lo que un concepto totalizador sería imposible. Una idea frecuente, e importante, es sin duda que debe ser un medio que aglutine a diversos actores en la búsqueda de la resolución pacífica de conflictos. Un foro en el cual se expresen en un ambiente de igualdad todos los Estados y que los acuerdos de cooperación sean con fines pacíficos y no de enfrentamiento entre las naciones.

1.1.3 Clases de Organismos Internacionales.

Ya se ha mencionado que se tienen visiones y fines distintos que llevan a crearlos por lo cual los tipos y categorías crean un universo extenso. Por lo cual nos basaremos en criterios específicos para su estudio práctico. Apoyados en la opinión de Cesáreo Gutiérrez Espada podemos observar que: "una clasificación de las organizaciones existentes exige, como mínimo, apoyarse en tres hilos conductores: participación, fines o materias propias de la cooperación perseguida, y, finalmente el método o naturaleza de la cooperación."¹⁴

A) Participación- implica conocer la posibilidad de ingreso de miembros a la misma, es decir, si esta abierta a todo aquel que desee hacerlo lo que la convertiría en "universal" o si se requiere de ciertas características o requisitos que satisfacer para permitir su admisión haciéndola "restringida".

¹³ Vid Infra Cap III y IV

¹⁴ GUTIERREZ Espada. Op cit. p166

“Organizaciones universales son aquellas de las que forman parte la práctica totalidad de los Estados existentes. Es el caso claro de la ONU y de sus organismos especializados. Las organizaciones restringidas se constituyen a merced a afinidades de tipo zonal o espacial... por el deseo de cooperación de estados muy alejados geográficamente que defienden intereses específicos.”¹⁵

Para aclarar aun mas la idea de organizaciones restringidas pueden mencionarse a la OEA en el caso de cooperación en una zona limitada y a la OPEP en el caso de países que tienen metas comunes a pesar de encontrarse alejados entre si.

B) El criterio de fines o materias que o materias propias de la cooperación perseguida puede ser de dos clases; general en la cual implica un vasto campo de ejercicio sin restricción y específica en la cual se identifica una tarea particular a la cual se dedican todos los esfuerzos para su consecución.

La ONU, actualmente, es el único ejemplo de lo que es una organización de fines generales ya que su accionar se puede considerar ilimitado al contar con diversas dependencias que lo mismo se ocupan de la vigilancia y mantenimiento de la paz, el desarrollo económico, la vigilancia de las políticas de salud, desarrollo de la infancia, etc. En el caso de tareas específicas un par de ejemplos serian la OTAN y la OMS siendo la primera constituida para fines militares y la segunda busca coordinar planes y políticas en materia de salud.

C) Por último los métodos o naturaleza de cooperación implican distinguir entre las organizaciones que al tomar decisiones lo comunican a los países integrantes para que estos lo apliquen de acuerdo a su propia legislación lo cual se conoce como “organismo de cooperación” mientras que existen otros conocidos como “organismos de integración” en el que el ingreso obliga a adoptar ciertas normas emanadas del ente para que sean integradas a su vez en la legislación interna.

La mayoría de organismos pertenecen al primer tipo en el cual se respeta sin interferir en la soberanía de los Estados. Las decisiones de la organización se dirigen exclusivamente a los estados miembros, quienes en su caso, y según su respectivo derecho, decidirán la aplicación de las mismas a sus nacionales y en su territorio.

Para comprender mejor el segundo tipo debe anotarse que: “ Los Estados miembros ceden a la organización competencias soberanas, y los órganos de la misma adoptan actos jurídicos obligatorios y directamente aplicables en el sistema interno de los estados miembros, con un rango jerárquico, incluso, superior al de sus normas internas.”¹⁶

Los organismos de integración implican mayor grado de compromiso por lo que suelen requerir de un intenso debate y voluntad política para lograr su conformación, de ahí que el tiempo para su evolución sea mas bien prolongado, el ejemplo mas claro de este tipo de organización es el de la Unión Europea.

¹⁵ Idem.

¹⁶ Ibid. p. 167.

1.1.4 Estructura de las Organizaciones.

Las primeras organizaciones tuvieron una composición sencilla que constaba de dos órganos, uno era una asamblea o conferencia plenaria en la que todos los Estados integrantes se reunían de forma periódica para llevar la toma de decisiones y un secretariado que vigilaba la permanencia de la organización entre las sesiones con facultades de simple gestión de la entidad.

Hoy en día el sistema orgánico requiere de una mayor especificación de funciones por lo que la mayoría de las organizaciones han adoptado una división tripartita que responde a las tres funciones básicas de las personas jurídicas, sea de Derecho privado o público, internacional o interno.

Una estructura que atiende a tres objetivos o exigencias:

- Igualdad y democracia (órgano plenario)
- Eficacia y funcionalidad (órgano ejecutivo)
- Permanencia y continuidad (órgano administrativo)

El órgano plenario se encarna en figuras similares con distintas denominaciones: Asamblea, Conferencia, Junta, etc. El elemento común es que todo miembro que lo constituye tienen una participación equitativa. Se reúnen periódicamente según lo dispuesto por los estatutos y pueden prever reuniones extraordinarias en caso de que surgiesen situaciones que requieran de atención inmediata.

Cuenta con competencia general y amplia como la máxima autoridad de la organización. Por lo que la admisión, suspensión y expulsión de miembros, enmiendas internas, presupuesto, entre otros asuntos son discutidos, votados y aprobados en este órgano.

El órgano ejecutivo conocido en la mayoría de las ocasiones como Consejo o Comité tiene una conformación restringida a un cierto número de sus integrantes los cuales son elegidos por periodos temporales de acuerdo a los designios de la asamblea plenaria.

Más que métodos de selección existen motivaciones que definen la designación de los integrantes, en ocasiones puede ser el aspecto demográfico, la necesidad política de un reparto entre los distintos bloques que existen, la localización geográfica, etc.

En algunos casos priva un criterio respecto del monto de los aportantes, como en el Fondo Monetario o el Banco Mundial. En ellos el monto de los aportes determina el grado de permanencia de un país en el órgano ejecutivo y la ponderación de su voto. En casos particulares, como lo es el Consejo de Seguridad en la ONU, se instituye que algunos Estados cuentan con un puesto permanente en el órgano ejecutivo; de esto se puede concluir que la igualdad soberana que en un principio se proclama queda en una tambaleante posición ante este hecho desigual.

Las funciones en general son limitadas por la Asamblea y se enfocan en ejecución, ya sea directamente o por delegación, en el caso del Consejo de Seguridad tiene una atribución aun más significativa ya que la Carta lo reviste con la obligación del mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

Finalmente el órgano administrativo es conocido con el nombre de "Secretaría" la cual está financiada con los aportes de los estados miembros. Encabezando la secretaría se encuentra un funcionario responsable de la marcha administrativa de la organización, así como ejecutor de las decisiones del cuerpo deliberante

o ejecutivo. Este funcionario es conocido con el nombre de Secretario General, Secretario Ejecutivo o Secretario Permanente.

El órgano administrativo tiene diversas funciones entre las que podemos mencionar:

- Funciones administrativas; como la preparación de las sesiones, información a los miembros, servicios de traducción y papeleo, etc.
- Depósito y registro de tratados internacionales que se han celebrado con el auspicio de la organización o por los integrantes de la misma.
- Funciones políticas que se presentan en ciertas organizaciones cuando el Secretario General presenta propuestas ante los diversos órganos para su discusión, cabildeo en la adopción de decisiones e incluso mediación de tipo diplomática entre miembros que se encuentren en conflicto.

Un último dato sobre el secretario y de todo aquel que labora en la Secretaría es que, teóricamente, no representan a ningún Estado en particular, incluido el de su nacionalidad, por lo que sus funciones solo se rigen de acuerdo a las disposiciones de la Organización nunca por instrucciones de un país miembro o una facción de estos.

Prácticamente toda organización internacional cuenta con la estructura antes especificada con las variantes ya mencionadas. Algunas instituciones han perfeccionado la estructura clásica adicionando órganos siendo de gran importancia aquellos que se encargan del control y vigilancia interna.

Los órganos de control pueden clasificarse en jurídico, político y financiero.

A) Jurídico- por lo general se manifiestan en tribunales de justicia en los cuales se controla y revisa la legalidad de los actos de los propios órganos de la organización en conformidad con los tratados constitutivos y los principios de Derecho Internacional.

En ocasiones tales órganos carecen de efectividad ya que los miembros tienen la posibilidad de sujetarse voluntariamente a los mismos, lo cual causa controversia y crítica en toda la comunidad como ocurre con el Tribunal Internacional de Justicia.

B) Político- el cual puede ser una comisión u órgano encargado del mantenimiento de las relaciones apelando a la discusión abierta antes que a la confrontación armada.

Un ejemplo práctico sería el Parlamento Europeo, órgano de la Unión Europea (UE), integrado por representantes de los países miembros, los cuales se agrupan no por nacionalidad sino por afinidades políticas elegidos en su país de origen mediante voto directo. Este Parlamento cuenta con un importante peso en las decisiones políticas de la UE

C) Financiero- el rendir cuentas claras sobre el ejercicio de los recursos es imprescindible en todo tipo de organismo u organización, lo mismo de carácter público que privado. De ahí que este tipo de control tenga que ser implementados para dar un sentido real de transparencia.

Una vez más es en el máximo organismo europeo donde encontramos este tipo de figura en el Tribunal de Cuentas de la UE. Su importancia es tal que fue “elevado al rango de quinta institución principal de las comunidades por el Tratado de la Unión Europea que fue adoptado en Maastricht en 1992”¹⁷

En lo subsecuente, alejándose de la concepción teórica, habrá que tener en cuenta que la ONU no se apega estrictamente los conceptos “clásicos” ya que tiene que lidiar entre los principios y la realidad. Solo quisimos exponer la los conceptos necesarios para un mejor entendimiento antes de la revisión a fondo de la Organización.

1.2 La Sociedad de las Naciones.

La importancia de la Sociedad de las Naciones radica en que fue el primer intento serio por parte de la comunidad internacional de instituir un organismo que sirviera como tribuna de debate entre los distintos miembros con el fin de evitar en lo posible la confrontación armada. La magnitud de la tragedia que significó la Primera Guerra Mundial abrió camino a la idea de que había que crear un instrumento que evitara la repetición del desastre.

Los 20 millones de muertos y la devastación que asoló grandes extensiones de Europa fueron argumentos incontrovertibles para las potencias. Los excesos de la guerra habían demostrado que los mecanismos de las alianzas entre naciones eran un pretexto para enfrascar a todo el orbe en una conflagración, además la nueva tecnología aplicada a la carrera armamentista tuvo una terrible efectividad nunca antes vista.

1.2.1 Antecedentes

Entre los antecedentes inmediatos de la Sociedad de las Naciones podríamos mencionar:

I) Las opiniones de los tratadistas. Estas opiniones ya han sido expuestas con anterioridad solo cabría agregar que la evolución histórica en las relaciones internacionales que comienza a dar preferencia a la negociación antes que el enfrentamiento es una base sólida para la constitución de la Sociedad.

II) La acción de las sociedades pacifistas. La cual ocurrió principalmente en Europa y en los Estados Unidos, es decir, en aquellos países en los que se contaba con una importante tradición democrática y de participación de la sociedad civil.

Muchas de ellas surgen por iniciativa de entidades no gubernamentales recibiendo el apoyo de la opinión pública que aun tenía presente el costo de la guerra. Entre los principales ejemplos de estas sociedades se pueden citar la “Organisation Centrale pour une paix durable” fundada por pacifistas suizos y holandeses, la “League of Nations Society” en Inglaterra, la revista “La Paix par le Droit” en Francia y el grupo de juristas y académicos alemanes que formaban el “Bund neues Vaterland.”

Mención aparte merece la “League to Enforce Peace” que surgió en Estados Unidos. Fundada en enero de 1915, bajo la dirección del ex presidente Taft y en el se realizó una propuesta que bien podría considerarse un bosquejo de lo que fue la Sociedad de las Naciones y con posterioridad la ONU.

¹⁷ Ibid. p. 172

Se proponía una organización encargada de la resolución de los conflictos internacionales que tendría la atribución de imponer sanciones económicas, financieras e incluso, en caso extremo, militares para exigir el respeto a sus decisiones.

III) Un tercer antecedente sería el mensaje del presidente norteamericano Woodrow Wilson conocido con el nombre de los “Catorce Puntos”. De manera repetida Wilson hizo hincapié durante la “Gran Guerra” sobre la necesidad de crear una institución internacional que sirviera para la contención y terminación de conflictos. En su mensaje presidencial al Congreso del 8 de enero de 1918 expresa sus lineamientos sobre la paz siendo conocido para la posteridad con el nombre de “los Catorce Puntos”.

En esta declaración se observan ciertos principios que la organización debía de encumbrar como la autodeterminación, la solución pacífica de controversias y la igualdad de los Estados. En el desarrollo de los Catorce Puntos se abordan diversas cuestiones, resaltemos tres que son de suma importancia:

Primero: Los tratados de paz deben de ser públicos, negociados abiertamente y en que no debe de haber acuerdos secretos de ninguna clase. La diplomacia siempre debe de proceder y actuar de manera franca a la vista de la opinión pública.

Quinto: Con una mente amplia se deben de abordar, de manera libre e imparcial, los ajustes de todas las reclamaciones coloniales. Estas deben de basarse en la estricta observancia del principio de que en la determinación de los asuntos de soberanía los intereses de las poblaciones afectadas deben de tener el mismo valor que las reclamaciones de los gobiernos cuyos títulos se invoquen.

Decimocuarto: Se debe de formar una asociación general de naciones en virtud de convenios formales con el fin de crear garantías mutuas de independencia política y de integridad territorial, tanto para los pequeños como para los grandes Estados.

En estos puntos se hacen peticiones concretas. Se pide terminar con los convenios secretos engendrados por intereses oscuros, exige que la diplomacia deje de ser una negociación tras bambalinas y sea del conocimiento de toda la sociedad.

Reconoce el problema que representaba el mantener las políticas de colonialismo. Era irremediable comenzar los procesos que concedieran la independencia ya que sería el primer paso para un reconocimiento entre iguales. Por último propone la constitución de un órgano en el que todas las naciones deben de reunirse con el fin de evitar nuevas conflictos.

IV) El cuarto antecedente de la Sociedad de las Naciones fue la aportación de diversos políticos y estudiosos en los Proyectos de Organización Internacional. Sin duda el más reconocido fue el Presidente Wilson pero no por ello el único. Como ya se mencionó existían ligas privadas pacifistas, así como también personas en el ámbito gubernamental que trabajaban en planteamientos similares.

La idea de establecer una organización internacional para el mantenimiento de la paz tuvo distintos anteproyectos. Hoy en día ellos tienen un valor histórico y solo corroboran el hecho de que la preocupación de Wilson no era aislada sino compartida.

Algunos autores de proyectos fueron:

- 1916 Aristides Briand.
- 1916 Lord Louis Gray.
- 1918 Plan Phillimore
- 1918 Proyecto de la Comisión Ministerial Francesa de Sociedad de Naciones.
- 1918 Plan del Coronel Edward House.
- 1919 Proyecto del Mariscal Christiaan Smuts.
- 1919 Plan de Lord Robert Cecil.

Entre toda esta diversidad de propuestas existían tendencias que iban de Superestados que tendrían Asamblea, Tribunales, Fuerzas Armadas, etc., hasta creación de simples directorios de las grandes potencias.

1.2.2 La Conferencia de Paz.

Celebrada en el mes de enero de 1919 en París en la cual se formaron misiones técnicas para el estudio de los problemas originados por la posguerra.

A grandes rasgos las potencias vencedoras del conflicto (Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia y Japón) fueron los que impusieron las decisiones mientras que el resto de los participantes solo se limitaron en confirmarlas. En esta conferencia los Estados vencidos ni siquiera contaron con una representación.

Un detalle que evidencia la participación restringida y la imposición de las potencias fue el la exclusión (casi total) de Latinoamérica en esta Conferencia. Se consideró que la región no debería ser invitada, a excepción de Brasil, en respuesta a su nulo apoyo y participación durante el desarrollo de la guerra.

El director de la Unión Panamericana en Washington John Barret pretendió autonombrarse como representante de la zona, "en carta del 3 de diciembre de 1918 al Presidente Wilson, le indica que los latinoamericanos están jubilosos de que piense atender personalmente la Conferencia de Paz en París y lo consideran su portavoz"¹⁸ Sobra decir que tal ofrecimiento fue rechazado.

En Europa se tenía desconfianza a los representantes de América Latina ya que se creía que serían meramente votos comprometidos a favor de la postura norteamericana. Finalmente se decidió que solo Brasil podría participar.

Después de varios meses de debate el 28 de abril de 1919 la Conferencia de Paz aprobó la versión final del proyecto que daría lugar a la Sociedad de la Naciones y pasado un mes se procedió a su firma.

El Pacto entro en vigor una vez que se depositaron las ratificaciones de los países firmantes el 10 de enero de 1920, 42 naciones de Europa, Asia, América y África lo ratificaron. El Congreso de Estados Unidos no otorgó la ratificación aunque este punto en particular se desarrollará mas profundamente por su relación con la actuación de la Sociedad.

A pesar de las ausencias se puede considerar a la Sociedad o Liga de las Naciones (se le denomina indistintamente aunque su nombre oficial es el de Sociedad) fue un organismo que estuvo muy cerca de

¹⁸ FIGUEROA Pla. Op cit. p. 48

lograr la universalidad. Incluso los países vencidos en la Primera Guerra Mundial fueron invitados posteriormente a formar parte. La Liga llegó a contar con 60 miembros.

1.2.3 Membresía.

La sociedad de la Naciones tuvo 3 clases de miembros; Originarios o Signatarios, Invitados y Admitidos o Adheridos.

- 1) Originarios o Signatarios- Todos los Estados que suscribieron y ratificaron el Tratado de Versalles con el carácter de potencias aliadas o asociadas en la Guerra.
- 2) Invitados- Países que durante el desarrollo de la guerra se mantuvieron neutrales y que con posterioridad a la entrada en vigor del Pacto de la Sociedad de las Naciones fueron invitados a suscribirlo.

Distintos países latinoamericanos y europeos que fueron excluidos en un primer momento logran de esta manera su inclusión. Entre ellos se puede mencionar Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, El Salvador, Venezuela, España, Noruega, Dinamarca, Suecia, Países Bajos y Persia, hoy Irán.

Suiza por su condición de neutralidad permanente entró en esta categoría de países invitados incluso la sede de la Sociedad se estableció en Ginebra, sin embargo, realizó una declaración explícita de no participar en acciones militares ni permitir el paso de tropas por su territorio.

Tal postura se confirmó en 1921 cuando Suiza negó su autorización para el paso por su territorio de un cuerpo internacional que se dirigía a Vilna. De esta manera salvo su status de neutralidad permanente

- 3) Admitidos o Adheridos- Las naciones que por propia iniciativa quisieron formar parte de la nueva organización y tuvieron que someterse al procedimiento de admisión.

La admisión estaba condicionada a los siguientes requisitos: "a) que la Asamblea lo aprobara por mayoría de dos tercios; b) que diese garantías sobre su intención sincera de respetar los compromisos internacionales; y c) que aceptase la reglamentación establecida por la Sociedad en lo que respecta a sus fuerzas y sus armamentos militares, navales y aéreos."¹⁹

Además de estas condiciones escritas se analizaban las situación política del solicitante y la conveniencia de su ingreso al equilibrio del organismo. Por esta razones Estados como Armenia, Azerbaidjan, Georgia, Liechtenstein y Ucrania fueron rechazados. Esto demuestra que el Comité de Admisiones de la Liga tenía su propio criterio de selección.

En el apartado de admitidos, o adheridos, lo mismo comprendía a Estados, dominios o colonias. Por esto, territorios con diferencias abismales en situación y régimen político consiguieron su membresía mediante tal procedimiento, entre ellos estuvieron Costa Rica, México, Alemania, Unión Soviética, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, India entre otros.

Un Estado podía perder la membresía por distintas razones:

¹⁹ SEARA Vázquez, Modesto. Derecho Internacional Público. p. 156

- I) Por retiro voluntario que podía ocurrir cumpliendo dos condiciones:
- II) Mediante el aviso con dos años de anticipación.
- III) Que al momento de retiro todas las obligaciones del Estado estuvieran cumplidas.

Entre 1919 y 1939, 16 estados miembros se retiraron mediante tal fórmula.

B) Se perdía la calidad de Estado Miembro en caso de que se perdiera la calidad de Estado. Fue el caso de Etiopía en 1936, de Austria en 1938 y de Albania en 1939.

Se observa que a pesar del compromiso de resolver las diferencias por medios pacíficos y promover la descolonización en los tres ejemplos mencionados la Liga fue indiferente al grado de ignorar la condición original del país absorbido.

C) Por expulsión. Era una medida punitiva respecto de aquel Estado que fuera hallado culpable de violar los compromisos de la Sociedad de las Naciones.

Aquí también podemos encontrar que de acuerdo al país agresor y al agredido se daban distinciones respecto a los pronunciamientos de la Sociedad.

Cuando la Unión Soviética ataca a Finlandia en 1939 su sanción fue ser expulsada mientras que la invasión de Italia a Etiopía en 1935 solo trajo amonestaciones y críticas ningún medio verdaderamente eficaz para remediar la agresión.

En una organización dominada por el criterio europeo no se podía permitir una acción contra uno de sus áreas. Distinto era el caso si la agresión se producía contra uno situado en una región colonial.

D) El último criterio de pérdida de la membresía era que un estado integrante de la Sociedad no aceptara las enmiendas del Pacto.

1.2.4 La ausencia de los EEUU en la Sociedad de las Naciones.

Parece irónico que a pesar de que el presidente Wilson puede ser considerado como el promotor más destacado para la creación de la Sociedad de las Naciones fuera precisamente su país, los Estados Unidos, el gran ausente cuando esta fue una realidad. Incluso Wilson presidió y dirigió personalmente una de las comisiones de la Conferencia de Paz y firmó el Pacto.

El factor que impidió el ingreso fue sin duda la gran resistencia interna, en particular por los diversos grupos que aun tenían contactos e intereses en Europa y que se sintieron afectados con la Guerra, por lo cual se opusieron abiertamente a la ratificación del Pacto.

Existía un conglomerado de intereses muy particulares que se hallaban a disgusto, se puede aventurar que los dueños de los grandes capitales al ver el peligro que implicaría una apertura a Europa supieron aprovechar las inconformidades sociales y políticas que utilizaron como banderas en el Congreso durante la votación sobre la ratificación.

El presidente Wilson sometió a ratificación el Pacto de la Sociedad de las Naciones en julio de 1919. Uno de los máximos opositores que encontró fue el senador Henry Cabot Lodge quien encabezó una enérgica

campaña contra el internacionalismo. Fue el regreso del sentimiento aislacionista que en ocasiones cunde en la sociedad norteamericana, su principal argumento para afianzarse fue tomado de el mismo Pacto.

El artículo 10 del mismo obligaba a los futuros miembros de la Liga a tener una participación directa en el mantenimiento de la paz y del orden internacional lo que implicaba la posibilidad del envío de unidades y pertrechos a una zona de conflicto aunque no estuvieran directamente inmiscuidos en él. Sobre este punto el senador Cabot Lodge comentó de manera sarcástica el Rey de Hedjaz (hoy Arabia Saudita) tendrá derecho a pedir el envío de tropas americanas para rechazar el ataque de los beduinos.

Finalmente y a pesar de los esfuerzos del presidente Wilson el 20 de noviembre de 1919 el Senado rechazó la aprobación del Pacto al no conseguir los dos tercios que exige su constitución para aprobar este tipo de tratado.

Posteriormente en 1921 Wilson pierde las elecciones presidenciales ante Harding y este deja muy en claro que su política no tendrá nada que ver con la de su antecesor. Para clarificar este punto a toda Europa instruye a su embajador en Londres que haga del conocimiento del gobierno británico que su administración no tendrá ni podrá tener absolutamente nada que hacer con la Liga o con alguna comisión o comité que la misma designe para la resolución de cualquier tipo de asunto.

Esto fue un duro golpe a la recién constituida organización ya que desde el primer momento se veía ignorada y minimizada por una de las principales potencias. Acto que sin duda sentó un antecedente para que los demás actores la concibieran como un mero ornamento sin trascendencia real en las relaciones entre Estados.

1.2.5. Objetivos y Compromisos.

Dentro de la redacción de el Pacto no se contempla un listado o declaración de objetivos, simplemente se limita a señalar compromisos que los Estados contratantes asumirían y que algunos de ellos se consideraban como de interés para la Sociedad.

Los compromisos, que a mi juicio, resaltan son:

- Mantuvieran a la luz del día las relaciones internacionales, fundadas sobre la justicia y el honor.
- Observaran rigurosamente el derecho Internacional, reconociendo desde ese momento como regla de conducta efectiva de los gobiernos.
- Además, los Estados miembros de la Sociedad se comprometen a respetar y mantener la integridad territorial y la independencia política presente.
- Se comprometían a que las controversias fueran resueltas por arbitraje o por arreglo judicial.
- Si un Estado recurría a la guerra existía el compromiso de considerar, ipso facto, dicho ataque como un ataque contra todos los demás.

- Se estableció que todo acuerdo internacional suscrito por un Estado miembro debía registrarse en la Secretaría de la Sociedad.

De lo expuesto podemos hacer las siguientes interpretaciones. Indudablemente, se refieren a la inconveniencia de acuerdos secretos entre los países, se pide un respeto a las normas internacionales lo que equivale a un respeto a la institución.

Para la resolución de conflictos se crea el Tribunal Permanente de Justicia Internacional al cual los integrantes de la Sociedad se comprometían a cumplir de buena fe las sentencias que este dictase y a no recurrir a la guerra como represalia contra un país que las acatara. En caso de que los integrantes no desearan someter sus controversias al Tribunal les era permisible recurrir ante el Consejo.

Ante una agresión contra uno de los miembros se consideraba la ruptura inmediata de relaciones comerciales y el estudio por parte del Consejo de tomar las medidas militares correspondientes.

Claro que todas estas propuestas encontraron trabas para su ejecución como la independencia y la libre autodeterminación. Ninguna de las potencias permitiría que sus colonias se independizaran de manera sencilla. La inviabilidad y tibieza fueron alicientes para las potencias del Eje y sus proyectos expansionistas en Asia, África y Europa.

1.2.6. Estructura.

La estructura de la Sociedad de las Naciones respondía a la división clásica por lo que se encontraba configurada por una Asamblea, un Consejo y la secretaria Permanente.

“La Asamblea”

Era el órgano plenario y deliberante; estaba compuesta por representantes de los Estados miembros, se permitía un máximo de tres participantes por cada Estado, aunque no disponían más que de un voto. Tenía como periodo ordinario de reunión el mes de septiembre y la posibilidad de organizar periodos extraordinarios si se requería.

En general, dentro de sus funciones tenía la competencia para tratar todos los asuntos. De acuerdo al artículo tercero del Pacto “todos los que entren en la esfera de actividad de la Sociedad de las Naciones o que afecten a la paz del mundo.”

Estas amplias facultades, enunciadas de una manera tan general, en realidad quedaban delimitadas por otras disposiciones que entregan al Consejo facultades de tipo político y sobre materias de alta importancia. Una de sus atribuciones exclusivas era la de revisión de los tratados que hubieran celebrado alguno de los integrantes de la Liga.

Las decisiones se tomaban por unanimidad; pero si eran cuestiones de procedimiento era suficiente la mayoría simple “...podía invitar a los miembros de la Sociedad de las Naciones a que procedan a un nuevo examen de los tratados que hayan dejado de ser aplicable, así como de las situaciones internacionales cuyo mantenimiento pudiera poner en peligro la paz del mundo” (art. 19 del Pacto)

Esta facultad es digna de mención por la posibilidad de que el organismo solicitara a uno de sus miembros que revisara algún tratado que a su parecer podría significar un riesgo futuro a la paz mundial. Desafortunadamente tal disposición nunca tuvo una aplicación práctica, ya que la Asamblea sólo podía invitar. No tenía poder decisorio. Por ello Hitler, ante la negativa de la Sociedad de Naciones para revisar el tratado de Versalles, decidió unilateralmente desconocerlo.

Otra dificultad que creaba la disposición era la virtual imposibilidad de llegar a ningún tipo de acuerdo ya que en los asuntos de fondo era necesario contar con la unanimidad de todos los miembros lo cual rara vez ocurría.

Las atribuciones conjuntas que tenía con el Consejo eran:

- Aumentar el número de miembros del Consejo.
- Nombrar al Secretario General.
- Elegir a los miembros del Tribunal de Justicia Internacional.
- Aprobar enmiendas al Pacto.

“El Consejo”

Estaba compuesto por dos clases de miembros permanentes y no permanentes.

Los miembros permanentes fueron las potencias asociadas y aliadas durante la guerra, es decir, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia y Japón. Originalmente se pensó en cinco lugares con tal categoría pero ante la ausencia norteamericana su lugar quedó vacío.

Como ya se señaló el número de miembros del consejo era susceptible de sufrir modificaciones y durante la vida de la Sociedad se hicieron varias modificaciones. En un principio fueron cuatro, posteriormente con el ingreso de Alemania en 1926 subió a cinco y con el de la Unión Soviética en 1934 a seis. Al retirarse Alemania e Italia de la Liga en 1935, el número volvió a cuatro.

Los miembros no permanentes eran elegidos por la Asamblea, y tal como su nombre lo indica, al no tener la categoría de permanente debían de rotarse entre las naciones integrantes de la sociedad. Su período era de tres años y originalmente fueron cuatro, aunque al igual que en el caso de los permanentes este número sufrió variaciones aumentando a seis, nueve, diez hasta llegar a once.

La discordia que provocaron los asientos del Consejo entre los miembros de la Sociedad, herencia a las Naciones Unidas, se refleja en el siguiente comentario: “La lucha política dentro de la Sociedad se concentró en pertenecer al Consejo. Era una especie de reconocimiento universal a la importancia del país. Era casi elevar al país a la calidad de potencia sin tener los atributos para serlo.”²⁰

Existía otra categoría de miembros del Consejo, los llamados ocasionales, que eran aquellos miembros de la Liga que no se encontraban representados en el Consejo pero que podían enviar a él un representante cuando fuera a tratarse una cuestión que le interesase particularmente.

²⁰ Ibid. p. 136.

La problemática con este tipo de categoría es que se tenía que atener a los criterios de los demás integrantes del Consejo ya que “no era suficiente una declaración de que la cuestión le interesaba; había que comprobar que, desde un punto de vista objetivo, le concernía particularmente.”²¹

Sus periodos de reunión de igual manera podía ser ordinarios y extraordinarios. Las sesiones eran públicas o privadas, eran privadas cuando el reglamento así lo exigía o cuando el Consejo lo decidiese. Las sesiones que no se celebraban en público podían llegar a ser secretas algo que parece incongruente en una organización que propugnaba por una diplomacia abierta y enemiga de los pactos encubiertos.

Tenia al igual que la Asamblea atribuciones para conocer de toda cuestión que entrara en la esfera de la Sociedad de las Naciones o que afectara la paz del mundo. Sin embargo el Pacto le atribuyó estas especiales:

- Preparar planes de reducción de armamento.
- Mantenimiento de la integridad territorial.
- Exclusión de los miembros que violen las obligaciones del Pacto.
- Conocer de las controversias que no pudieron o no fueron sometidas a medios jurídicos.
- Proteger minorías.
- Aprobar los nombramientos del personal de la Secretaría.

Su sistema para tomar decisiones era el mismo que de la Asamblea, es decir, por regla general se tomaban por unanimidad y solo en las cuestiones de procedimiento se aplicaba la mayoría simple.

“La Secretaría Permanente”

Establecida en la sede de la Sociedad, en Ginebra, se encontraba constituida por el Secretario General, los secretarios y el personal necesario. El primero era nombrado por el Consejo con la aprobación de la Asamblea el resto del personal era nombrado por el Secretario con la aprobación del Consejo.

De acuerdo a las disposiciones del Pacto el Secretario contaba con las siguientes facultades:

- a) Preparación y ejecución de los trabajos de la Sociedad, básicamente toda la labor administrativa y de organización para con los integrantes;
- b) Dirección de la Secretaría, mantenía contacto de tipo político con los distintos representantes de los países y la toma de decisiones sobre el nombramiento y destitución de su personal con la anuencia del Consejo;
- c) Adopción de medidas relativas al mantenimiento de la paz, era una función de enlace ya que cualquier país podía pedir al Secretario que se reuniera el Consejo para deliberar sobre un asunto que hiciera peligrar la estabilidad.

²¹ *Ibid.* p. 138.

- d) Registro de Tratados, como ya se mencionó los Estados integrantes tenían la obligación de registrar los tratados que firmaran ante la Sociedad siendo esta función del Secretario.

Como garantía de que los funcionarios de este órgano tuvieran la debida independencia, contaban con privilegios e inmunidades diplomáticas. Cumpliendo la característica que ya habíamos adelantado los funcionarios de la Secretaría tenían un carácter exclusivamente internacional, sometidos a la autoridad inmediata del Secretario General, y no podían recibir instrucciones de ningún gobierno.

1.2.7 La figura de los Mandatos.

Los mandatos es una figura muy particular que surgió con la Liga misma y a la que tal vez no se le ha dado el estudio necesario tomando en cuenta la contravención al principio de independencia que la Sociedad pretendía encumbrar.

Con la Primera Guerra Mundial los pueblos coloniales tuvieron que intervenir en las operaciones militares al lado de las potencias que las administraban. Concluido el conflicto, las naciones vencedoras expresaron que entre sus objetivos no se encontraba la modificación del sistema colonial que imperaba. Por el contrario se pensó que tal régimen debía de mantenerse y fortalecerlo.

Por lo que los territorios alemanes y otomanos únicamente cambiaron de manos a Inglaterra Francia y Japón. Para lograr tal objetivo no se llevaron largas negociaciones ni controversias ante tribunales, únicamente fue una imposición incondicional a los vencidos que se legitimó con la firma de los países del Pacto aceptando el traspaso territorial.

“El sistema de los Mandatos fue una muy cuidadosa creación de la Sociedad de las Naciones. Se trataba de un asunto particularmente importante para las naciones vencedoras: apoderarse de los territorios coloniales de las naciones derrotadas. En otras palabras apoderarse del botín de guerra.”²²

La figura de Mandato era un sistema de administración con el que la Sociedad de las Naciones entregó a los países vencedores los territorios coloniales de los vencidos.

De acuerdo al artículo 22 del Pacto este sistema de administración se aplicaría a “las colonias y territorios que, a consecuencia de la guerra, hayan dejado de estar bajo la soberanía de los Estados que los gobernaban anteriormente y que estén habitados por pueblos no capacitados, a juicio de las grandes potencias redactoras, para dirigirse por sí mismos en las condiciones particularmente difíciles del Mundo Moderno.”

La cuestión racial era algo que aun tenía un fuerte arraigo entre los insignes diplomáticos, Aquí citamos un comentario de Lord Balfour expresado en 1919: “Si bien en cierto sentido es exacto que todos los seres humanos de una nación determinada han sido creados iguales, no es exacto que uno de África Central lo haya sido con respecto de un europeo.”²³

En el Pacto se establecieron tres tipos de mandato.

²² FIGUEROA Pla. Op cit. p. 61

²³ SEARA Vázquez. Op cit p. 140

Mandato Clase A. Eran territorios a los que se les debía “guiar” a la independencia. Se les reconocía que tenían un cierto grado de desarrollo y que se les podía dar un reconocimiento provisional como naciones independientes contando con un mandatario que guiara su administración hasta que alcanzaran la madurez necesaria. En esta categoría entraron los territorios otomanos que comprendían Irak, Palestina, Transjordania, Siria y Líbano.

Mandato Clase B. Ex colonias africanas que por su bajo grado de desarrollo debía de ser administrado por un Mandatario el cual prohibiría los tratos bárbaros como la venta de esclavos e introduciría las libertades básicas como la de expresión y culto. Los países que se rigieron por este mandato fueron Camerún, Togo, Tanganika y Ruanda-Urundi.

Mandato Clase C- Se aplicó a los países que se consideraban como los más atrasados al punto de que el mandatario lo administraba con plena autoridad bajo las leyes que regían en el país mandatario y se consideraba al territorio como parte integrante del mismo. Namibia, Samoa Occidental, Nueva Guinea, Nauru y los archipiélagos de las Marianas, Marshall y Carolinas se administraron con este mandato.

A excepción del Mandato A, con sus especiales particularidades, los otros representaban un nuevo reparto colonial con la aprobación internacional ya que no involucraban obligación alguna de otorgar la independencia a los territorios.

1.2.8 Terminación y balance de la Sociedad de las Naciones.

El período que comprende de 1930 a 1946 se desarrollan eventos políticos que tienen por resultado la desaparición de la Liga, esto por la agudización de los conflictos entre los países integrantes, la crisis económica mundial y el punto culminante que fue el estallido de la Segunda Guerra Mundial.

No podemos dejar de mencionar los factores internos que también produjeron su terminación. La violación repetida de los acuerdos supuestamente alcanzados por los miembros, la ineficacia del organismo para tomar resoluciones efectivas y de manera inmediata y la posibilidad de que ante un desacuerdo cualquier miembro pudiera retirarse libremente restaron credibilidad a la Sociedad.

Fue creada para impedir que una conflagración mundial se repitiera, por lo que al fracasar en su intento, fue claro para los actores políticos que su desaparición era inevitable “y que era necesario proceder no a una simple reestructuración de la organización, sino a crear una nueva que viniese a superar los defectos que habían hecho inservible a la primera.”²⁴

El 6 de abril de 1946 se disuelve formalmente la Sociedad de las Naciones, el 18 de abril del mismo año celebra su última reunión y para el 31 de julio de 1947, deja de existir jurídicamente, y todos sus bienes fueron transferidos a la Organización de las Naciones Unidas de acuerdo a lo estipulado en los acuerdos entre las dos organizaciones.

Como balance final podemos decir que la Sociedad de las Naciones no fracasó por sí misma sino por que desde su constitución adoleció de diversos problemas. El principal fue el desprecio de las potencias, desde la ausencia de los Estados Unidos, las prerrogativas de una élite que contaba con posiciones claves en la

²⁴ Ibid. p. 141.

organización, la repartición de territorios realizada sin consultar al resto de los miembros y mucho menos a los implicados.

Pero sobre todo “en la actitud negativa de las grandes potencias, que al no querer aplicar las medidas coercitivas expresamente contenidas en el Pacto, restaban toda eficacia a la sociedad, condenándola irremediabilmente, por el descrédito, a la desaparición.”²⁵ Las agresiones de Italia, Alemania, Unión Soviética y Japón junto a la vacilante respuesta del organismo ya han sido comentados.

También hay que reconocer los avances de la Liga; fue la primera organización en su género por lo que no tuvo rival político, fue precursora como organismo internacional en la solución de conflictos por la vía pacífica fortaleciendo al multilateralismo.

Inicia los tiempos de cooperación entre las naciones en ámbitos mas amplios, rebasando las simples alianzas militares, creó la Organización Económica y Financiera, que es antecedente directo del Fondo Monetario y el Banco Mundial, la Organización de Higiene, antecesora de la Organización Mundial de la Salud y en el campo cultural la Organización Internacional de Cooperación Intelectual.

Si bien su calidad como mediadora puede ser cuestionada ya que no respondió del todo a las esperanzas, no hay duda que el volumen de asuntos en el que intervino y las salidas satisfactorias que algunos de ellos tuvieron justifican su importancia.

Entre ellos se destacan la liquidación de los bienes de la antigua monarquía astro-húngara, cuestión de Alta Silesia, frontera astro-húngara, incidente de Corfú entre Italia y Grecia, problema del Chaco, conflicto de Leticia, la invasión de la URSS a Finlandia, por mencionar algunos.

“Hubo fracaso en la constancia y en la visión política, pero la idea sobrevivió. En algo se mejoró en San Francisco y se mantiene viva en la Organización de las Naciones Unidas. No hay que olvidar que una organización internacional es solo lo que sus miembros desean que sea.”²⁶

Para concluir con el tema de la Sociedad de las Naciones bastaría solo añadir la participación de México en la misma, en particular bajo la representación de Isidro Fabela.

Nombrado como representante de nuestro país ante este organismo en 1937 por el presidente Lázaro Cárdenas tuvo una destacada actuación en la alta diplomacia internacional ya fuera por su clara defensa a la España republicana, sus alegatos a favor de Etiopía ante la invasión italiana durante el mandato de Mussolini y uno de los pocos que se atrevió a criticar la anexión de Austria por la Alemania de Hitler. Durante toda su carrera siempre dio preferencia a la neutralidad y al derecho de no intervención, además de colaborar con la elaboración del concepto moderno de agresión imperialista.

1.3 La Organización de las Naciones Unidas.

Heredera de la Sociedad de las Naciones fue el nuevo proyecto internacional ante un primer intento fallido. Era necesario un replanteamiento de la figura original ante todo por su ineficacia operativa.

²⁵ Idem

²⁶ FIGUEROA Pla. Op cit p.71

En opinión de Fernando Alzate Donoso: "el argumento principal para la desaparición de la Sociedad de las Naciones esta ligado a la iniciación de la Segunda Guerra Mundial, con la cual las deficiencias de la Sociedad ya no fueron simplemente problemas teóricos sobre su mandato, capacidad y facultad para concertar política, sino la realidad de su impotencia estratégica para contener los hechos que la desbordaban."²⁷

Ante tales motivos se buscó el fortalecimiento del organismo para lo cual una reforma no hubiera sido suficiente por lo que se concertaron nuevas formas y métodos de operación al crear la ONU.

1.3.1 Creación de las Naciones Unidas.

A diferencia de su antecesora la ONU fue diseñada durante la contienda bélica por los países aliados, de hecho uno de los primeros documentos que se consideran como parte de su proceso de constitución fue pronunciado y avalado por diversos gobiernos en el exilio como producto de la invasión alemana.

Este documento es la Declaración de los Aliados la cual fue suscrita en Londres el 12 de junio de 1941 en Londres contando con la participación de los representantes de Australia, Nueva Zelanda, la Unión Sudafricana y el Reino Unido así como los gobiernos exiliados de Bélgica, Checoslovaquia, Grecia, Luxemburgo, Noruega, Holanda, Polonia, Yugoslavia y el general de Gaulle de Francia.

Los pueblos de estos países se proponían unir esfuerzos en favor de la paz para alcanzar seguridad económica y social, si bien se le puede criticar que el principal impulso para su firma fue el contexto bélico que imperaba y la constitución de un frente político-militar.

Otra antecedente que es mas bien una condena y amenaza en contra del régimen de Adolf Hitler en Alemania fue la Carta del Atlántico.

Surgida de las negociaciones de los diplomáticos británicos y estadounidenses y aprobada por el primer ministro ingles Winston Churchill y el presidente norteamericano Franklin Delano Roosevelt el tono era mas bien militar y decía lo siguiente:

"Después de la destrucción final de la tiranía nazi, esperan ver establecida una paz que dará a todas las naciones los medios de vivir a salvo dentro de sus fronteras y que dará la seguridad de que todos los hombres, en todas las tierras, pueden vivir sus vidas, libres del temor y la necesidad."²⁸

De acuerdo a esto los países aliados no tenían en sus proyectos llegar a ningún tipo de convenio o armisticio con el régimen alemán, por el contrario consideran que su derrota y erradicación es un requisito indispensable si se quiere alcanzar una paz duradera.

Otros puntos a destacar de la Carta es que se prevé el establecimiento de un sistema de seguridad general mas amplio y permanente. Postula una amplia colaboración entre todas las naciones en el terreno económico, al objeto de asegurar mejores condiciones de trabajo, progreso económico y seguridad social para todos.

²⁷ ALZATE Donoso, Fernando. *Teoría y Práctica de las Naciones Unidas*. p. 12

²⁸ *Ibid* p. 17.

El primero de enero de 1942 veintiséis países aliados, incluidos la URSS y China, suscriben el documento conocido como la Declaración de las Naciones Unidas. Se mantiene el tono militarista de la Carta del Atlántico por las condiciones de guerra que aún se vivían.

Expresión de esto es el párrafo primero que expone: "Cada gobierno se compromete a emplear todos sus recursos militares y económicos contra aquellos miembros del Pacto Tripartita y sus asociados con los cuales dicho gobierno esté en guerra"²⁹ No se asemeja en nada al principio de mantenimiento de la paz por medios pacíficos de la actual organización pero es un antecedente del principio de defensa colectiva que el mismo organismo y otros de índole local sustentan.

En noviembre de 1943 se celebra la Conferencia de Moscú en la que se suscribe una declaración por parte de los representantes de Reino Unido, Estados Unidos y la URSS en la que se discute la posibilidad de crear un nuevo organismo que reemplace a Liga de las Naciones ya que establece: "la necesidad de crear, a la mayor prontitud posible, una organización internacional general, basada en el principio de la igualdad soberana de todos los Estados amantes de la paz y abierta a todos Estados que cumplan esta condición grandes y pequeños, para el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales."³⁰

En diciembre del mismo año se celebra en Teherán una reunión entre el presidente norteamericano, el primer ministro británico y el premier ruso. Se discuten asuntos que serán rectores de la nueva organización como la cooperación y participación de todas las naciones del mundo para eliminar la esclavitud, la opresión y la intolerancia.

Algo fundamental de este encuentro es que las potencias reconocen que su participación en las organizaciones implica una mayor responsabilidad que el resto de los integrantes por el peso que su opinión puede tener en el deseado equilibrio que se busca conseguir. Reconocen "la responsabilidad suprema que tenemos nosotros y todas las naciones unidas en crear las bases de una paz que preserve la buena voluntad de los pueblos del mundo y desaparezca el terror de las guerras por muchas generaciones."³¹

En 1944 con un panorama militar en el que la ventaja era de los aliados y la seguridad de un pronto desenlace a su favor era ya un hecho se iniciaron las negociaciones de propuestas concretas para la creación del nuevo organismo. En julio se celebró la Conferencia de Bretton Woods de la que surgieron el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo, dos instituciones que serían fundamentales en los tiempos de la posguerra.

Entre los meses de agosto en Dumbarton Oaks los representantes de Reino Unido, Estados Unidos, URSS y China se reúnen para preparar el proyecto de lo que sería la Carta de las Naciones Unidas.

Los principios básicos, que luego serían retomados, eran: "el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, el desarrollo de las relaciones amistosas entre naciones, adoptar medidas apropiadas para el fortalecimiento de la paz universal, lograr una cooperación internacional para la solución de problemas económicos, sociales y humanitarios en todo el orbe y crear un centro para la coordinación de las acciones de las naciones en la consecución de fines comunes."³²

²⁹ Ibid p. 18

³⁰ MEDINA, M. Op cit. p. 19

³¹ MONTAÑO, Jorge. Las Naciones Unidas y el Orden Mundial 1945-1992. p. 16

³² Ibid p. 17

Para el 4 de febrero de 1945 y con la guerra prácticamente decidida los tres principales líderes de los aliados, Churchill, Roosevelt y Stalin, se reúnen en Yalta para ultimar los detalles de estructura que se habían dejado pendientes en Dumbarton Oaks.

Las resoluciones trascendentales de esta reunión fue definir la estructura y a los integrantes del Consejo de Seguridad, aquí se decidió que los miembros permanentes del mismo serian cuatro, Reino Unido Estados Unidos, URSS y China, posteriormente se aumenta a cinco con la inclusión de Francia. En ese momento la negociación era cordial ya que la opinión occidental era conciliar con la URSS.

Otra Conferencia de febrero del mismo año y que si bien no se considera como trascendente en la creación de la ONU si demuestra el interés del resto de los países en la creación de un nuevo organismo, es la que se celebró en la Ciudad de México y que se conoce como la "Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz." Su finalidad fue abrir un foro de expresión a todos los países del área que no fueron invitados a Dumbarton Oaks. Las conclusiones sobre este encuentro se vertieron en un documento denominado como "Opinión de la Secretaria de Relaciones Exteriores sobre el Proyecto de Dumbarton Oaks"

En dicha opinión se subraya que: "se ha abierto paso la idea de que el respeto de los derechos es asunto que interesa directamente a la comunidad internacional; se ha impuesto a nuestra generación la verdad de afirmar que la opresión y la violencia, ejercida por un Estado sobre los individuos son motivo de preocupación para todos los demás Estados y constituyen una amenaza para la paz mundial"³³

Otra aportación fue que los Estados incorporaran a las normas de su derecho interno las disposiciones de derecho internacional con el fin de fortalecer el pacto de las naciones en materias como los derechos humanos.

En la Conferencia de Yalta se acuerda que el 25 de abril de 1945 se celebrará en la ciudad de San Francisco en los Estados Unidos una conferencia internacional con el objeto de formalizar el establecimiento de las Naciones Unidas. Tal como estaba previsto la reunión se llevo a cabo contando con la participación de los representantes de 50 naciones.

Los temas a tratar produjeron intensos debates lo cual se reflejo en las 547 enmiendas a la propuesta original de Dumbarton Oaks. Entre los temas polémicos estuvieron el universalismo contra regionalismo, la modificación de tratados, la independencia y libre autodeterminación, etc.

En el caso de las cuestiones de mantenimiento de la paz la discusión se centraba si la competencia seria del organismo que estaba por crearse o de los grupos regionales ya existentes. Se decidió que los grupos regionales contarían con la facultad siempre y cuando no fuera en contravención a los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Otro tema de debate, que se mantiene hasta hoy, fue la conformación del Consejo de Seguridad. La molestia principal se centra en que las potencias habían decidido por adelantado la conformación asegurándose una posición privilegiada y permanente en el mismo. A pesar de los reclamos este punto fue inflexible y el resto de la comunidad no tuvo mas remedio que ceder.

³³ Ibid p. 18

Finalmente la Carta de las Naciones Unidas fue firmada en San Francisco el 26 de junio de 1945 y se considera que la Organización inició su existencia oficialmente el 24 de octubre del mismo año con la ratificación de todos los países signatarios.

Un hecho trascendental de la creación de la Naciones Unidas es que desde el primer momento tuvo la participación de todas las grandes potencias. Esto le da un cimiento sólido y con la seriedad que su antecesora no tuvo..

“Este era el único método de derribar el fantasma de una seria duda, ya que muchas personas, al otro lado del mar, se habían apresurado a decir que muy bien pudiera ocurrir, como antes, que se tomaran el trabajo de formar una organización de la que los Estados Unidos se rehusarían finalmente a formar parte.”³⁴

Solo restarían ciertas aclaraciones sobre el proceso de creación. En un principio, a causa de la guerra, comenzó como un compromiso entre naciones, fundamentalmente europeas, para poner un freno al avance fascista.

Posteriormente se agregan principios de cooperación y proyectos de paz. Se observa que a semejanza de la Conferencia de Paz de París esto es solo un ideario de buenos propósitos y que la verdadera efectividad de cualquier organización que pretenda mantener la paz no es el plasmar altos fines sino la disposición de los principales actores para acatarlos.

A pesar de las intenciones de que todo participante fuera tratado como igual los pesos políticos y la amenaza militar velada mantienen su validez como argumentos silenciosos al momento de las negociaciones. Con esto pretendo dar un avance de lo que en mi opinión resulta nocivo al interior de la ONU y dubitativo de su función.

1.3.2 Propósitos y principios.

Para encontrar los mismos debemos remitirnos a la Carta de las Naciones Unidas la cual en su preámbulo menciona:

“Nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas, resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que dos veces durante nuestra vida ha inflingido a la humanidad sufrimientos indecibles, a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas, a crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional, a promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad.”

En este preámbulo se observan cuales son los ideales y motivaciones comunes de los países que decidieron integrar la Organización. Sin embargo, esto no es mas que una declaración de principios ya que no tiene estructuración de norma por lo que no puede ser exigible a los estados que lo adopten.

³⁴ ALZATE Donoso. Op cit. p.19

Al igual que la Sociedad de las Naciones, la necesidad de evitar un conflicto de proporciones mundiales es la razón de ser de la ONU. La exposición de “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra” lo deja en claro.

Busca alcanzar la paz aunque con la siguiente consideración: “la paz de las Naciones Unidas no es la pax romana de una potencia o grupo de potencias que se repartan el globo en zonas de influencia, tras la victoria militar. Respetando las soberanías nacionales, se trata de armonizar intereses y eliminar conflictos que puedan conducir a la guerra.”³⁵

Busca prevenir el estallido del conflicto mediante una negociación antes que tomar medidas militares, incluso reconoce que solo un desarrollo pleno es el mejor medio para evitar que las tensiones escalen hasta tomarse en una cuestión armada por lo cual la ONU provee de asistencia técnica, ayuda a la infancia, promoción a la investigación científica protección al legado cultural, etc.

Remitiéndonos nuevamente a la Carta de la ONU sus propósitos pueden sintetizarse de la siguiente manera:

- Mantener la paz y la seguridad internacionales.
- Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto a los principio de igualdad de derechos y libre autodeterminación de los pueblos;
- Cooperar en la solución de los problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el estímulo del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales
- Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes.

El mantenimiento de la paz y la seguridad internacional pueden implicar diversas medidas que se aplicaran de acuerdo a la situación en particular. Siempre se dará prioridad a los medios pacíficos de acuerdo a la justicia y el derecho internacional; solo en un caso extremo se envían tropas que solo están facultadas para observar y mantener la paz.

El fomento de las relaciones de amistad entre las naciones se basa en el principio de la igualdad soberana y el respeto a la autodeterminación de los pueblos. La adopción de estas premisas fue fundamental para el movimiento de descolonización de la segunda mitad del siglo pasado.

El respeto a la soberanía no ha sido siempre acatado además de ser selectivo como lo demuestran los casos de Sudáfrica y de Irak en los cuales las sanciones y críticas realizadas a ambos regimenes estuvieron motivadas por cuestiones muy diferentes entre si.

La cooperación internacional es tal vez uno de los principios que mejores resultados ha tenido ya que ha implementado organismos especializados en áreas sociales con el fin de buscar un desarrollo justo y equitativo entre los miembros.

³⁵ MEDINA, M. Op cit. p. 29

Entre los organismos que podemos mencionar están la Organización Internacional para la Agricultura y la Alimentación, la Organización Internacional de Energía Atómica, la Unión Internacional para las Telecomunicaciones, la Organización Mundial de la Salud la Universidad de la ONU, entre otros.

Estos organismos buscan satisfacer necesidades diversas, fundamentalmente en área social, si bien se puede cuestionar que su política de programas en ocasiones parecen buenas intenciones en vez de una propuesta clara y aplicable no debe de menospreciarse la coordinación conseguida en estos tópicos antes ignorados.

La armonización de políticas tiene como finalidad el encontrar consensos no solo entre los países integrantes sino también entre la propia Organización y los organismos regionales. Trabaja en estrecha relación con la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización por la Unidad Africana (OUA), la Asociación del Sudeste Asiático (ASEAN), la Liga Árabe y la Unión Europea. Esta cooperación ayuda a la ONU para conocer de primera mano cual es la situación regional de acuerdo a los habitantes de la misma.

Por último se debe mencionar que los propósitos deben de ser tenidos en cuenta al momento de elaborar los proyectos de resolución tanto por miembros como por órganos. "Un proyecto de resolución que no tenga como fundamentos estos y los principios consagrados en el art. 2do., está condenada a su fracaso."³⁶

Los principios de este artículo segundo son:

- La Organización se basa en la igualdad soberana de todos los miembros;
- Todos los miembros cumplirán de buena fe las obligaciones contraídas conforme con la Carta;
- Arreglarán sus controversias internacionales por medios pacíficos, sin poner en peligro la paz y la seguridad internacionales o la justicia;
- Se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra cualquier otro Estado;
- Prestarán a las Naciones Unidas toda clase de ayuda en cualquier acción que ejerzan conforme con la Carta, y no ayudarán a Estado alguno contra el cual la Organización estuviese ejerciendo acción preventiva o coercitiva;
- Ninguna disposición de la Carta autoriza a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados.

En teoría estos principios deben de ser sopesados cuidadosamente al momento de realizar y aprobar una resolución aunque en ocasiones, como la actual situación de Irak, estos son reinterpretados o ignorados para dar paso a intereses particulares de las potencias.

³⁶ ALZATE Donoso. Op cit. p. 30

1.3.3 Membresía

La Organización de Naciones Unidas es de carácter interestatal o intergubernamental, por lo que, sus componentes son Estados soberanos nunca personas o entidades particulares.

La Organización siempre ha tenido el ideal de ser universal brindando la posibilidad de que el mayor número de Estados se integre.

Se busca evitar que se repita el fracaso de la Liga de las Naciones, Estados Unidos nunca formó parte de ella, varios Estados se retiraron o fueron expulsados e incluso otros como Brasil y España se retiraron ocasionalmente por uno u otro motivo lo que le daba una incertidumbre y falta de compromiso al organismo.

La Sociedad de las Naciones fue más bien limitada al ser un organismo occidental, básicamente europeo. La ONU puede jactarse que cuenta con 191 miembros de todo el orbe, sin distinción o preferencia al aspecto geográfico o régimen político.

En la Carta de las Naciones Unidas determina la existencia de dos tipos de miembros los originarios y los admitidos. Esta distinción puede considerarse nominal ya que no existe una diferencia entre unos y otros en cuanto a derechos y obligaciones. “Una vez ingresados se incorporan plenamente a la Organización, sin ninguna clase de distinciones.”³⁷

De acuerdo al artículo tercero de la Carta:

“Son miembros originarios de las Naciones Unidas los Estados que habiendo participado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional celebrada en San Francisco, o que habiendo firmado previamente la Declaración de las Naciones Unidas de 1 de enero de 1942, suscriban esta carta y la ratifiquen de conformidad con el artículo 110.”

Sobre este punto no habría más que aclarar, basta recordar que la Organización se constituyó en 1945 contando con 51 Estados miembros.

De los Estados admitidos la misma Carta señala en su artículo cuarto:

“1. Podrán ser miembros de las Naciones Unidas todos los demás Estados amantes de la paz que acepten las obligaciones consignadas en esta Carta, y que, a juicio de la Organización, estén capacitados para cumplir dichas obligaciones y se hallen dispuestos a hacerlo.

2. La admisión de tales Estados como miembros de las Naciones Unidas se efectuara por decisión de la Asamblea General a recomendación del Consejo de Seguridad”

Estos requisitos presentan distintas particularidades; primero “Estados amantes de la paz que acepten las obligaciones consignadas en esta Carta...” podríamos pensar en toda nación que por tradición histórica ha dado preferencia a la vía diplomática que a la bélica para la resolución de conflictos, pero, de ser esto cierto, ¿acaso no serían las naciones europeas las candidatas menos idóneas de acuerdo a este criterio?

³⁷ MEDINA, M. Op cit. p. 42

En todo caso no se considera suficiente que el solicitante exprese sus buenas intenciones o buena voluntad para decidir sobre la admisión, todo queda en manos de los dos órganos mas importantes de la ONU tal como lo determina la fracción segunda del artículo cuarto.

El Consejo de Seguridad emite su recomendación sobre la solicitud del Estado y la Asamblea decide la admisión. Al ser la admisión una cuestión importante se requiere una mayoría de dos tercios de los miembros presentes y votantes en la Asamblea.

En cuanto a la recomendación del Consejo, se planteó el problema de que en el caso de que esta fuera negativa ¿era posible que la Asamblea decidiera en forma afirmativa?

Esto no era solo una cuestión organizativa sino que tenía implicaciones políticas, ya que el bloque occidental podría mantener un control absoluto sobre la decisión a pesar de que la Unión Soviética se expresara en contrario ya que se encontraba sola en el Consejo.

Por este motivo la Asamblea General solicitó en 1949 la emisión de un dictamen al respecto al Tribunal Internacional de Justicia, este resuelve de la siguiente manera: " un Estado no puede ser admitido como miembro de las Naciones Unidas...cuando el Consejo de Seguridad no ha recomendado su admisión, bien por que el Estado candidato no haya obtenido la mayoría requerida, bien por que un miembro permanente haya votado contra una resolución dirigida a recomendar su admisión."³⁸

Ante tal decisión y con un tenso enfrentamiento entre los dos bloques las admisiones en los primeros años son escasas. Entre 1946 y 1954 solo se permitieron nueve ingresos.

A partir de 1955 y con una distensión en las relaciones se llega a un acuerdo entre los bloques para permitir la entrada masiva de integrantes de ambos. Esto permite que no solo los simpatizantes de estos ingresen sino también de aquellos que eran mas bien neutrales pero que habían visto frustrada su admisión.

Posterior al ingreso masivo el flujo de solicitudes se normaliza y nuevos Estados ingresan a la Organización conforme van adquiriendo su independencia. Este factor se acelero principalmente en la década de los sesenta con la emancipación de la mayor parte de África colonial.

Como ya se mencionó en la actualidad se contabilizan 191 naciones integrantes lo cual significa que su número casi se ha cuadruplicado y con las políticas actuales de ingreso es muy cercana la posibilidad que la Organización alcance el fin de ser verdaderamente universal.

Pocas son las naciones que no han pretendido buscar su admisión. Algunas como Andorra, Liechtenstein, Mónaco, San Marino o la Ciudad del Vaticano lo han evitado por ser diminutos. Los países divididos como Corea o Vietnam cuyos gobiernos pertenecen a visiones políticas encontradas tampoco forman parte de la Organización. Quizá como postura políticamente correcta se evita dar preferencia que pudiera alejar aun más a los contrarios.

El caso de Suiza es particular, como ya se menciona formó parte de la Liga de las Naciones pero siempre se abstuvo de aplicar sanciones militares por que eso contravendría su estatuto de neutralidad permanente. Actualmente no forma parte de la ONU aunque siempre ha mantenido una estrecha relación con la misma, diversas oficinas que se relacionan con la Organización tienen su asiento en territorio suizo. Suecia y

³⁸ Idem.

Austria también cuentan dentro de sus disposiciones internas un estatuto de neutralidad aunque ambas naciones si forman parte de la ONU de manera plena.

La Carta prevé el caso de suspensión de derechos y expulsión de sus miembros. El artículo quinto de la Carta menciona: “Todo miembro de las Naciones Unidas que haya sido objeto de acción preventiva o coercitiva por parte del Consejo de Seguridad podrá ser suspendido por la Asamblea General, a recomendación del Consejo de Seguridad, del ejercicio de los derechos y privilegios inherentes a su calidad de Miembro. El ejercicio de tales derechos y privilegios podrá ser restituido por el Consejo de Seguridad.”

Se considera que la suspensión es una medida de amonestación para los integrantes ante una violación por parte de estos a una obligación contenida en la Carta; solo es una medida correctiva que no implica expulsión. Hasta el momento ningún Estado ha sufrido la suspensión de sus derechos.

Existe otro tipo de suspensión de derechos, se origina en el caso de que un Estado miembro este en mora en el pago de sus cuotas por una suma igual o superior a dos años anteriores.

El efecto que produce es que se cancela su voto en la Asamblea General, aunque mantiene el disfrute de todas sus demás prerrogativas, este supuesto tampoco se ha dado jamás en la practica ya que todos los Estados han preferido cubrir sus adeudos antes que padecer el descrédito ante los demás integrantes.

La posibilidad de ser expulsado esta contenida en el artículo sexto de la Carta disponiendo que: “Todo miembro de las Naciones Unidas que haya violado repetidamente los Principios contenidos en esta Carta podrá ser expulsado de la Organización por la Asamblea General a recomendación del Consejo de Seguridad.”

Al igual que en el caso de la admisión el Consejo recomienda y la Asamblea decide. La particularidad a resaltar es que en este caso el Consejo decide con un mínimo de nueve votos en un mismo sentido y con la unanimidad de los miembros permanentes, la Asamblea mantiene su sistema de dos terceras partes de los miembros presentes y votantes. En la Sociedad de las Naciones la URSS fue expulsada después de atacar a Finlandia en 1939, pero en la ONU casos como el de Sudáfrica o Israel jamás se ha pensado en la posibilidad de aplicar esta sanción.

Finalmente la ONU también difiere de su antecesora en cuanto que no contempla la posibilidad de la retirada. Como se ha repetido en distintas oportunidades en este trabajo la opción de retirada que permitía la Liga fue una figura de la cual se abusó y contribuyó en gran medida a su falta de credibilidad.

Sin embargo, la no inclusión de un precepto expreso sobre la retirada de la Organización no implica que los Estados no puedan efectivamente retirarse. De esta manera Portugal, Sudáfrica e Indonesia llegaron a amenazar e incluso a presentar solicitudes formales de retiro, ninguno de estas naciones cumplió este propósito.

1.3.4 Estructura de la ONU.

La estructura de la organización responde a la concepción clásica de los organismos internacionales un órgano plenario, un ejecutivo y uno administrativo, de igual manera cuenta con otros órganos que se desarrollaron para el cumplimiento de tareas sociales, de transición y un órgano de control.

De acuerdo al artículo séptimo de la Carta:

“Se establecen como órganos principales de las Naciones Unidas: una Asamblea General, un Consejo de Seguridad, un Consejo Económico y Social, un Consejo de Administración Fiduciaria, una Corte Internacional de Justicia y una Secretaría. Se podrán establecer, de acuerdo con las disposiciones de la presente Carta, los órganos subsidiarios que se estimen necesarios.”

Este segundo párrafo deja en claro que el sistema es mucho más amplio ya que la ONU abarca a 15 organizaciones con diversos programas, además de los seis principales.

“Asamblea General.”

En el artículo noveno de la Carta queda asentado:

1. La Asamblea General estará integrada por todos los miembros de las Naciones Unidas.
2. Ningún miembro podrá tener más de cinco representantes en la Asamblea General.

La Asamblea General es el principal órgano deliberativo. En ella están representados todos los Estados miembros, la limitación de cinco representantes puede considerarse como una restricción a favor de la igualdad entre los países.

Las facultades que esta Carta concede a la Asamblea se encuentran contenidas entre los artículos 10 al 16. En el artículo 10 estas atribuciones se manejan de una manera muy general y poco explícita ya que en el se dispone:

“La Asamblea General podrá discutir cualesquiera asuntos o cuestiones dentro de los límites de esta Carta o que se refieran a los poderes y funciones de cualquiera de los órganos creados por esta Carta, y salvo lo dispuesto en el artículo 12 podrá hacer recomendaciones sobre tales asuntos o cuestiones a los miembros de las Naciones Unidas o al Consejo de Seguridad o a éste y a aquellos.”

Lo anterior implicaría que la Asamblea puede intervenir en cualquier asunto de los otros órganos cuando así lo estime conveniente, la restricción que menciona sobre el artículo 12 es la única limitante y es referente al Consejo de Seguridad ya que cuando este se encuentre resolviendo una controversia o cuestión que le sea propia la Asamblea no puede hacer recomendación alguna a menos que el mismo Consejo se lo solicite.

El único medio para que la Asamblea interviniese sin previa solicitud es la aplicación de la resolución “Unión pro paz” que fue adoptada en 1950 y la cual estipula: “la Asamblea puede tomar medidas si el Consejo de Seguridad, por falta de unanimidad entre sus miembros permanentes, no las toma en un caso en que parece haber amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o acto de agresión.”³⁹

De manera general el resto de los artículos concede las siguientes atribuciones:

³⁹ ABC de las Naciones Unidas. p. 7.

- Considerar los principios de cooperación en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, incluidos los principios que rigen el desarme y la regulación del armamento en general y hacer recomendaciones al respecto;
- Discutir toda cuestión relativa al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales que presente a su consideración cualquier miembro de la Organización e incluso un Estado que no es miembro de la misma, pudiendo expresar recomendaciones a el Estado o Estados implicados y al Consejo de Seguridad de acuerdo a los supuestos ya mencionados.
- Promover estudios y emitir recomendaciones sobre el fomento de la cooperación internacional en materia política, económica, social, cultural, educativo y sanitario. Así mismo impulsara el derecho internacional y el respeto de las libertades fundamentales.
- Recibir y considerar los informes que ante ella presenten los distintos órganos de las Naciones Unidas.
- Examina y aprueba el presupuesto de la Organización y determinar las cuotas a los miembros.
- Elegir a los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, los miembros del Consejo Económico y Social y los del Consejo de Administración Fiduciaria; de manera conjunta con el Consejo de Seguridad eligen a los magistrados de la Corte Internacional de Justicia y por recomendación del Consejo, nombran al Secretario General.

Entre los artículos 18 al 22 se comprende la reglamentación acerca de las cuestiones de votación, periodos de sesión y estructura.

Cada miembro cuenta con un voto, las decisiones en cuestiones importantes se tomaran por el voto de una mayoría de dos tercios de los miembros presentes y votantes. Estas cuestiones importantes son recomendaciones sobre la paz y seguridad internacional, elección de miembros de los distintos órganos de la ONU, admisión, suspensión de derechos y expulsión de integrantes de la Organización, cuestiones administrativas y de tipo fiduciario.

Existen periodos de sesiones ordinarios que tienen lugar a partir de septiembre, de igual manera el Secretario General puede llamar a periodos extraordinarios cuando la situación lo amerite y a petición de el Consejo de Seguridad o de la mayoría de los miembros de las Naciones Unidas.

“Consejo de Seguridad.”

El desarrollo de facultades y estructura de este órgano será tratados posteriormente a profundidad. En este momento solo se adelanta que esta constituido por 15 integrantes, 5 de naturaleza permanente y 10 temporales elegidos por la Asamblea; como descripción somera su facultad principal es el mantenimiento de la paz recomendando medidas de presión que pueden ir de las sanciones económicas y políticas hasta las militares.⁴⁰

⁴⁰ Vid infra. Capitulo II

“Consejo Económico y Social.”

“El Consejo Económico y Social es el principal órgano coordinador de la labor económica y social de las Naciones Unidas y de las instituciones y organismos especializados que constituyen el sistema de las Naciones Unidas.”⁴¹

Las disposiciones referentes a este organismo están contenidas en los artículos 61 al 72 de la Carta de las Naciones Unidas. Originalmente estaba conformado por dieciocho miembros de las Naciones Unidas que eran elegidos por la Asamblea General y permanecían en tal puesto durante tres años, en la actualidad se modificó el número de integrantes aumentando la cifra hasta 54. Cada miembro cuenta con un solo representante y con un solo voto, las decisiones se toman por mayoría simple de los miembros presentes y votantes.

Entre sus principales funciones y poderes se encuentran:

- Servir de foro para el examen de los problemas económicos y sociales con el fin de elaborar recomendaciones de política dirigidas a los Estados miembros y al sistema de las Naciones Unidas.
- Realizar o iniciar estudios, informes y recomendaciones sobre cuestiones de índole económica, social, cultural, educacional de salud y conexas.
- Fomentar el respeto y la observancia de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos.
- Coordinar las actividades de los organismos especializados, mediante consultas y recomendaciones directas, haciéndole recomendaciones a la Asamblea General y a los Estados miembros.
- Celebrar consultas con las organizaciones no gubernamentales que se ocupan de asuntos que competen al Consejo.

Este último punto es de particular interés. Como ya se mencionó únicamente los Estados pueden formar parte de la ONU como integrantes plenos aunque la posibilidad de consultar directamente a la sociedad mediante las ONGS es un avance en cuanto al respeto de los derechos que la misma Organización pretende defender.

Existen más de 1500 ONG que son reconocidas como entidades consultivas por el Consejo, esto significa que pueden expresarle su opinión con respecto a asuntos pertinentes a la labor del mismo. Las ONG están facultadas para enviar observadores a las reuniones públicas del Consejo y de sus órganos subsidiarios.

El Consejo Económico y Social se reúne para sesionar, de manera general, por un periodo cinco semanas de duración, alternando entre Nueva York y Ginebra. En este periodo ordinario se tratan cuestiones del más alto nivel contando con la presencia de ministros y funcionarios de similar importancia.

A su vez existen las comisiones regionales, “agrupadas conforme a criterios propios de las Naciones Unidas, cuyo mandato principal es el de promover medidas que fomenten el desarrollo económico

⁴¹ ABC de las Naciones Unidas. p. 11

regional y fortalezcan las relaciones económicas de los países de la región entre sí y con el resto del mundo.”⁴²

“Consejo de Administración Fiduciaria.”

Este órgano tiene una relación directa con la figura del mandato que contemplaba su antecesora. La base para su constitución es el artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas el cual determina: “Los miembros de las Naciones Unidas que tengan o asuman la responsabilidad de administrar territorios cuyos pueblos no hayan alcanzado todavía la plenitud del gobierno propio reconocen el principio de que los intereses de los habitantes de esos territorios están por encima de todo, aceptan como un encargo sagrado la obligación de promover en todo lo posible, dentro del sistema de paz y de seguridad internacionales establecidos por esta Carta, el bienestar de los habitantes de esos territorios...”

Nuevamente se hace una distinción entre los pueblos del mundo, se desconfía de la madurez política y social por lo que se asume una postura protectora para aquellos que “no hayan alcanzado todavía la plenitud del gobierno propio”

Una característica en que se diferencia con las estipulaciones del mandato es que busca implantar en los territorios fideicomitidos el adelanto en distintas áreas como lo político, económico y social, asegurar el respeto de los derechos y libertades fundamentales; una vez alcanzados estos propósitos se les encauzara para la consecución del gobierno propio y la independencia para que una vez establecidos como nación se les brinde el trato de igual en el seno de la Organización.

Si bien podría ser encomiable el guiar a naciones conflictivas y de escasa experiencia en el autogobierno es cuestionable el hecho de que el modelo que impone a estos territorios sea evidentemente conforme a los valores de las naciones administradoras, lo cual restringe la posibilidad de una verdadera autodeterminación.

El Consejo de Administración Fiduciaria esta constituido por los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Cada miembro del Consejo contara con un voto y las decisiones se tomaran por el voto de la mayoría de los miembros presentes y votantes.

Los territorios que se encontrarían bajo el régimen de administración fiduciaria serían los que en ese momento se encontrase bajo mandato, territorios que como resultado de la Segunda Guerra Mundial fueron segregados de los Estados enemigos y territorios que fueran colocados de manera voluntaria bajo ese régimen por los países responsables de su administración. Esto nos hace recordar el criterio de repartición de las potencias vencedoras de la Primera Guerra Mundial.

Las funciones y poderes con que cuenta es el considerar los informes que le presenten las autoridades administradoras, aceptar y examinar las peticiones que la autoridad administradora le formule, realizar visitas periódicas a los territorios fideicomitidos y realizar una evaluación entre los habitantes y autoridades de los territorios sobre los avances en diversas materias para presentar un informe a la Asamblea General.

⁴² Ibid. p. 12.

Podemos decir que hoy en día los fines de este órgano han sido plenamente cumplidos ya que “todos los territorios en fideicomiso han alcanzado el gobierno propio o la independencia, ya sea como Estados separados o mediante su unión con países independientes vecinos”⁴³

Para 1994, las Islas del Pacífico (Palau) último de los territorios que figuraba en el programa de Administración Fiduciaria y que era administrado por los Estados Unidos puso fin a esta figura, por lo que el Consejo de Seguridad dio por terminado el Acuerdo de Administración Fiduciaria, lo cual teóricamente implicaría la desaparición del Consejo de Administración, sin embargo, y de acuerdo a modificaciones en su reglamento este todavía se reúne “cuando sea necesario.”

“Corte Internacional de Justicia.”

De acuerdo al artículo 92 de la Carta de las Naciones Unidas:

“La Corte Internacional de Justicia será el órgano judicial principal de las Naciones Unidas; funcionará de conformidad con el Estatuto anexo, que está basado en el de la Corte Permanente de Justicia Internacional y que forma parte integrante de esta Carta.”

Tiene su sede en La Haya, en los Países Bajos, su función principal es la de “resolver controversias jurídicas entre los Estados partes y emitir opiniones consultivas para la Organización y sus órganos especializados.”⁴⁴ Si bien es el máximo órgano judicial la misma Carta estipula que no se impedirá a los miembros a encomendar la solución de sus diferencias a otros tribunales en virtud de acuerdos ya existentes o que puedan ser concertados en el futuro.

Los artículos 93 a 96 se contienen distintas disposiciones de las cuales se puede resaltar. Todo país que sea integrante de las Naciones Unidas será parte “ipso facto” del Estatuto de la Corte, incluye la posibilidad de que un Estado que no sea miembro de las Naciones Unidas puede formar parte del Estatuto de la Corte mediante las condiciones que imponga la Asamblea General y con una recomendación favorable del Consejo de Seguridad.

De toda suerte que en aras de llegar a una solución pacífica se posibilita que un Estado no miembro acuda al organismo con el fin de evitar una confrontación.

Todo miembro de las Naciones Unidas se compromete a acatar la decisión de la Corte en todo litigio del cual sea parte y en el caso de que esta no cumpliera con las obligaciones que el fallo determinare, la parte afectada puede recurrir al Consejo de Seguridad, el cual puede, si lo cree necesario, hacer recomendaciones o emplear medidas para que se lleve a efecto el cumplimiento del fallo.

La Corte se conformará por 15 magistrados, los cuales serán elegidos por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, en votaciones independientes, se considera que los criterios de elección son de acuerdo a los méritos de los juristas y no a la nacionalidad de los mismos. Se procura, como medida de justa distribución, que los principales sistemas jurídicos del mundo estén representados, no se permite que haya dos magistrados procedentes del mismo país en el mismo periodo. El mandato de los magistrados tiene una duración de nueve años con la posibilidad de reelegirse.

⁴³ Ibid. p14

⁴⁴ Idem.

La jurisdicción de la Corte se extiende a todas las cuestiones que los Estados le sometan y todos los asuntos previstos en la Carta de las Naciones Unidas o en tratados y convenciones vigentes. La aceptación de la jurisdicción de la Corte puede hacerse de manera anticipada cuando "los Estados pueden comprometerse por anticipado a aceptar la jurisdicción de la Corte, estipulando tal obligación en los tratados o convenios que firmen o en declaraciones especiales. Tales declaraciones pueden excluir ciertos tipo de casos."⁴⁵

La Corte, de manera general, se reúne en sesión plenaria, pero a partir de 1981 se estipuló que también puede hacerlo en unidades mas pequeñas o "salas", a solicitud de las partes. Toda sentencia dictada por las salas será considerada como dictada por la Corte en pleno.

La Corte ha emitido fallos sobre diversas materias, entre las que podemos mencionar derechos económicos, derecho de paso, no utilización de fuerza, no injerencia en los asuntos internos de los Estados, etc.

Casos que se pueden considerar atípicos también han sido presentados, uno de ellos a raíz de los disturbios políticos que ocurrieron en Irán en 1980; los Estados Unidos entablaron una demanda contra la República Islámica de Irán por la toma de la embajada estadounidense en Teherán y la detención de su personal.

Se determinó que Irán debía de liberar a los rehenes, devolver la embajada y pagar una indemnización. Antes de que la Corte fijase un monto para tal indemnización, las dos naciones llegaron a un acuerdo y la demanda fue retirada.

Un caso que podría parecer mas cercano y de antecedente fundamental para la actual problemática del terrorismo, son las demandas interpuestas por los Estados Unidos y el Reino Unido contra el gobierno de Libia en 1992. Esto por la presunta instigación y patrocinio que ambas naciones adjudicaban al gobierno libio sobre el atentado que sufrió un vuelo comercial sobre la comunidad escocesa de Lockerbie. En ultimas fechas se determinó la responsabilidad de Libia y actualmente se negocia la compensación a los deudos de las victimas.

"La Secretaría."

"La labor cotidiana de las Naciones Unidas está a cargo de su Secretaría, integrada por funcionarios internacionales que trabajan en oficinas en todo el mundo. La Secretaría presta servicios a los demás órganos principales de las Naciones Unidas y administra los programas y las políticas que estos elaboran".⁴⁶

Su estructura y facultades se encuentran contenidas del artículo 97 al 101. En ellos queda asentado que la Secretaría se conforma con un Secretario General y el personal que requiera la Organización. El nombramiento del Secretario se hace de manera conjunta por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad.

De manera restringida se podría concebir, tal como lo determina la Carta, al Secretario General como el más alto funcionario administrativo de la Organización, aunque en realidad las condiciones reales lo obligan a que desempeñe muchas otras actividades. Es "diplomático y activista, conciliador y proponente,

⁴⁵ Ibid. p. 20

⁴⁶ Ibid. p. 22

el Secretario General es, para la comunidad internacional, el emblema mismo de las Naciones Unidas y de los valores que la misma Carta busca representar”⁴⁷

Es un cargo que implica un gran tacto y sagacidad política ya que debe de buscar que los ideales que dan origen a la Organización puedan ser compatibles con los intereses parciales de los grupos regionales y los de las grandes potencias.

La posibilidad de alcanzar acuerdos mediante el dialogo se refleja en el hecho de que el Secretario General puede emitir opiniones ante todo órgano, con excepción de la Corte Internacional de Justicia, lo que le permite practicar una política consistente y propositiva al tener la ventaja de tener las puertas abiertas en toda la estructura de la Organización.

Solo como recordatorio, la Carta consagra la obligación del personal de la Organización, incluido el Secretario General, de desenvolverse en su actuación profesional de acuerdo a las directrices que la misma Organización determine por lo que no puede solicitar instrucciones de ningún gobierno o autoridad ajena. Las naciones integrantes de la ONU deben respetar la naturaleza de tales funcionarios y evitar influir en el desempeño de los mismos.

Otra facultades trascendentes son que el Secretario cuenta con la posibilidad de llamar la atención del Consejo de Seguridad sobre cualquier asunto que pueda poner en peligro la paz y seguridad internacionales, realizar las consultas con los distintos dirigentes mundiales, asistir a las reuniones de los distintos órganos de las Naciones Unidas y viajar a todo el mundo con el fin de estrechar las relaciones por medios diplomáticos y de cooperación.

Hasta el momento han sido siete los hombres que han ostentado el cargo de Secretario General, cada uno de ellos ha impartido su sello particular y ha tenido que enfrentar las tensiones de su momento histórico.

En la actualidad el Secretario General, Kofi Annan, tiene la responsabilidad de promover un proceso de reforma de la Organización que responda a estos tiempos post Guerra Fría en los que el terrorismo y el unilateralismo patente de EEUU son las preocupaciones compartidas de la comunidad internacional.

⁴⁷ Ibid. p. 23

Capítulo II.

El Consejo de Seguridad y la actuación de la ONU durante la Guerra Fría y los años inmediatos a la conclusión de la misma.

2.1 El Consejo de Seguridad.

De acuerdo a la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad es el órgano con la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales.

Por esto, en la práctica, es el elemento integrante de la ONU de mayor trascendencia incluso por encima de la Asamblea General.

Su configuración y atribuciones se encuentran marcadas en el capítulo V de la Carta, de los que destacaremos los siguientes puntos. Existen dos clases de integrantes en el Consejo, los miembros permanentes y los no permanentes. De acuerdo al artículo 23 cinco naciones tienen la categoría de permanentes; la República de China, Francia, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Hasta este momento se mantiene la redacción original por lo cual se sigue mencionando a la Unión Soviética como miembro permanente aunque en la realidad, y de acuerdo, a una carta de diciembre de 1991 el entonces presidente de la Federación de Rusia, Boris Yeltsin, "informó al Secretario General de que su país ocupaba el lugar de la Unión Soviética en el Consejo de Seguridad y en todos los demás órganos de las Naciones Unidas, con el apoyo de los 11 países miembros de la Comunidad de Estados Independientes."⁴⁸

Los miembros no permanentes son diez naciones elegidas por la Asamblea General para desempeñar el encargo por dos años, los criterios de elección atienden a la contribución de los miembros al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y a los demás propósitos de la Organización, como también a una distribución geográfica equitativa.

En la realidad, se distribuyen bajo la siguiente regla: 2 Estados de América Latina y el Caribe, 5 naciones de la mancuerna Asia- África y 3 países de Europa. En este momento (octubre del 2004) los miembros no permanentes son: Chile, Brasil, Alemania, España, Rumania, Argelia, Angola, Benin, Pakistán y Filipinas.

Originalmente el Consejo solo contaba con once miembros, los cinco permanentes que siempre se han ostentado como tales y seis no permanentes, el aumento del número de los permanentes responde al incremento de naciones integrantes de la ONU y a la necesidad de dar un cariz de representatividad e inclusión en el órgano.

Entre las facultades más importantes del Consejo están:

- "Mantener la paz y seguridad internacionales de conformidad con los propósitos y principios de las Naciones Unidas;

⁴⁸ Ibid p. 9

- Investigar toda controversia o situación que pueda crear fricción internacional;
- Recomendar métodos de ajuste de tales controversias, o condiciones de arreglo;
- Determinar si existe una amenaza a la paz o un acto de agresión y recomendar qué medidas se deben adoptar;
- Instar a los miembros a que apliquen sanciones económicas y otras medidas que no entrañan el uso de la fuerza, con el fin de impedir o detener una agresión;
- Empezar una acción militar contra un agresor;
- Redactar recomendaciones sobre el ingreso de nuevos miembros y sobre la designación del Secretario General, y junto con la Asamblea, elegir a los magistrados de la Corte Internacional de Justicia.⁴⁹

Sus atribuciones están delimitadas a campos específicos y aunque no tiene el amplio espectro que se le concede a la Asamblea General, las facultades son definitivas. Además de tener una participación, de mayor o menor injerencia en todos los órganos, incluido el hoy inoperante Consejo de Administración Fiduciaria del cual ya se ha comentado.

Cada integrante del Consejo de Seguridad cuenta con un representante y cada representante con un solo voto. El sistema de toma de decisiones es la votación, en caso de que sean cuestiones de procedimiento se requiere el voto afirmativo de, por lo menos, nueve miembros, sin importar que se incluyan todos los de los permanentes en este sentido.

En las cuestiones de fondo también se requiere de nueve votos afirmativos, pero estos tienen que incluir los de los cinco miembros permanentes. Esta es la regla de la unanimidad de las grandes potencias, la cual es mejor conocida como el derecho de veto. Si un miembro permanente no está de acuerdo con la propuesta de resolución, emite su voto en sentido negativo, el cual tiene el efecto ya citado. Todos los miembros permanentes han ejercido su poder de veto en distintas oportunidades.

Por la necesidad de tener siempre al Consejo en funciones plenas y continuas; cada miembro mantendrá un representante en todo momento en la Sede de la Organización. El Consejo celebra reuniones periódicas y los representantes que asistan a ellas pueden ser integrantes del gobierno del país o un representante designado especialmente para tal cargo.

Por lo delicado de las situaciones que son tratadas en el Consejo se posibilita a cualquier miembro de las Naciones Unidas que no sea parte del Consejo de Seguridad a participar en las discusiones, sin derecho a voto, en la discusión de toda cuestión llevada ante el Consejo cuando este considere que los intereses del miembro pueden salir afectados. Esto se extiende incluso a naciones que ni siquiera son integrantes de la ONU, el Consejo determinará las condiciones para su participación en los debates.

Sobre la estructura y la toma de decisiones del Consejo existen muchas críticas y objeciones. Una de las principales quejas es el "derecho de veto" y la exclusividad de los países que lo poseen. En primer lugar se le pretende justificar con el argumento de que lo más conveniente para el mantenimiento de la paz y la

⁴⁹ Ibid. p. 10

seguridad internacionales es que todas las grandes potencias compartan una misma opinión sobre estas cuestiones.

Es decir, da una mayor certeza de arreglo pacífico cuando los grandes intereses de estas naciones no se oponen, además si no existiera, las potencias cuentan con recursos económicos, políticos y militares que podrían utilizar para el bloqueo de cualquier resolución que no encontraran satisfactoria.

Desde otro punto de vista esto es el trato distinto que la Organización da a sus miembros, ya que a pesar, de que los principios instituyen una igualdad entre los miembros existe un círculo exclusivo en el que la voluntad del resto debe sacrificarse en aras de los deseos de este selecto grupo.

Reafirmando lo anterior la Carta expone en los artículos 24: "los miembros (de la ONU) confieren al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales y reconocen que el Consejo de Seguridad actúa a nombre de ellos al desempeñar las funciones que le impone aquella responsabilidad." y 25: "Los Miembros de las Naciones Unidas convienen en aceptar y cumplir las decisiones del Consejo de Seguridad de acuerdo con esta Carta."

Ante estas disposiciones es notorio que este órgano es superior al resto ya que: "es el único de las Naciones Unidas cuyas decisiones los Estados Miembros, conforme a la Carta, están obligados a cumplir. Los demás órganos de las Naciones Unidas hacen recomendaciones."⁵⁰

Es cierto que ante una amenaza inminente sería difícil, si no imposible, llegar a un consenso entre todos los integrantes de la ONU, pero también las prerrogativas y derechos que se concede a los miembros permanentes del Consejo son excesivas siendo un perjuicio a la Organización que tiene como principio la igualdad de todos los que la integran.

La facultad de decidir si un Estado tiene o no interés en una discusión que se desarrolle en su seno y la imposición de "condiciones que estime justas para la participación de los Estados" también son contrarios al principio ya mencionado; sería más justo que fueran discutidos ante la Asamblea General.

2.2 Medios de resolución de conflictos con los que dispone el Consejo de Seguridad.

La tarea fundamental a la que la ONU se encuentra consagrada es al mantenimiento de la paz. De acuerdo a la fracción segunda del artículo 24 de la Carta de las Naciones Unidas el Consejo de Seguridad dispone de diversos medios para afrontar y evitar las confrontaciones entre los Estados.

En el mismo queda dispuesto: "...el Consejo de Seguridad procederá de acuerdo con los Propósitos y Principios de las Naciones Unidas. Los poderes otorgados al Consejo de Seguridad para el desempeño de dichas funciones quedan definidos en los capítulos VI, VII, VIII y XII."

El manejarse de acuerdo a los propósitos y principios de la Carta nos remite al artículo segundo de la Carta en el se destaca que los integrantes de la ONU se obligan a resolver sus controversias por medios pacíficos. Existe la prohibición de recurrir a la amenaza o uso de la fuerza contra la integridad territorial o

⁵⁰ Idem.

la independencia de los Estados miembros y establece la que los Estados integrantes deberán de prestar ayuda a la Organización en toda acción que se realice de conformidad con lo dispuesto en la Carta. Los principios señalados implican que las Naciones Unidas actúan bajo las premisas de:

- "Prohibición del empleo de la fuerza.
- Solución pacífica de conflictos.
- Sistema de seguridad colectiva." ⁵¹

Para llegar al principio de prohibición del uso de la fuerza en las relaciones internacionales se requirió de una evolución histórica previa y el acercamiento entre los distintos actores políticos de todo el mundo.

Una de las primeras teorías sobre la guerra la consideraba únicamente lícita cuando los intereses de la nación o el honor de la misma lo exigían y cuestionaba los conflictos cuando tenían por fin la expansión territorial o la gloria personal de los reyes.

Durante el siglo XIX tales criterios desaparecen y se concede a los Estados la facultad plena de declarar y hacer la guerra. Sin embargo, ante los resultados de la Gran Guerra a principios del siglo pasado se llegó a la conclusión de que debían existir medios que evitaran la posibilidad de la confrontación armada.

Distintos tratados y la formación de la Liga de las Naciones fueron los primeros intentos serios para conseguirlo, desafortunadamente el estallido de la segunda Guerra Mundial demostró lo ineficaces que resultaron.

La ONU retoma la estafeta. Dentro de sus posibilidades, y con sus yerros, la Organización ha mediado con mayor o menor éxito en los distintos conflictos que tienen la posibilidad de extenderse y convertirse en amenazas mundiales, en ocasiones los han sofocado antes de que llegaran a las armas y en otras ha logrado el cese al fuego. "El mantenimiento de una situación generalizada de relativa paz durante tres décadas es la mayor aportación de las Naciones Unidas, y éste es el significado del principio de prohibición del empleo de la fuerza." ⁵²

Ya hemos hablado que la Carta instituyó a la Corte Internacional de Justicia como instancia en las controversias de los países integrantes que pacten de manera previa la jurisdicción en la que pueden dirimir un conflicto de manera pacífica.

Existen otros medios además de los tribunales para llevar a cabo acuerdos que eviten la confrontación, estos recursos son menos publicitados y mas cercanos a la diplomacia informal, de hecho, muchos conflictos pueden prevenirse con estos medios informales.

"Se trata de la diplomacia "de pasillos", o de "bar de delegados". Los representantes diplomáticos que no podrían expresarse con claridad en una sesión formal, pueden entenderse en voz baja en un rincón del edificio de las Naciones Unidas, o a la hora de tomar el aperitivo." ⁵³

⁵¹ MEDINA, M. Op cit p 92

⁵² Ibid p. 97

⁵³ Ibid. p. 99

Dicho de otra manera, es cabildeo y negociación secreta. Lo ideal sería que todo tipo de acuerdo que se alcanzara fuera realizado a la luz pública evitando cualquier tipo de malentendido siendo del conocimiento del resto de los integrantes de la Organización y de la población de las naciones inmiscuidas. Es un medio cuestionable pero en ocasiones efectivo para el mantenimiento de la paz.

El último punto rector, la seguridad colectiva, es tema que se verá ampliamente al momento de estudiar las facultades del Consejo contenidas en los capítulos de la Carta ya mencionados.

Las materias que cada uno de estos capítulos regula son:

- Capítulo VI. Arreglo Pacífico de Controversias.
- Capítulo VII. Acción en Caso de Amenazas a la Paz, Quebrantamientos de la Paz o Actos de Agresión.
- Capítulo VIII. Acuerdos Regionales.
- Capítulo XII. Régimen Internacional de Administración Fiduciaria.

Las particularidades de cada uno de estos apartados serán la materia a desarrollar en los próximos puntos de este trabajo a excepción del referente al Régimen de Administración Fiduciaria sobre el cual ya se han realizado varias anotaciones en el capítulo anterior y de su relación directa con la figura de los mandatos que la Sociedad de las Naciones instituyó.

2.2.1 Arreglo Pacífico de Controversias.

El Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas, comprendido en los artículos 33 al 38, versa sobre los medios, eminentemente diplomáticos, a utilizar con el fin de evitar posibles confrontaciones entre los países. Admite distintas posibilidades. En el artículo 33 se dispone que las partes por voluntad propia pueden recurrir a la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial, el recurso a organismos o acuerdos regionales u otros medios pacíficos de su elección.

El párrafo segundo del mismo artículo prevé que el Consejo de Seguridad puede, si lo estima conveniente, instar a las partes a arreglar sus diferencias con los medios antes mencionados.

De esta manera, se confía en la voluntad de los países integrantes, esperando que en primera instancia utilicen los diversos medios para solventar sus dificultades, pero ante una negativa de estos y ante una amenaza latente a la paz y seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad, puede recomendarles el uso de los mismos.

Esta atribución origina la controversia de en qué momento se puede considerar facultado el Consejo para intervenir, "...si bien es cierto que la norma es amplia, existe en este aspecto alguna dificultad para precisar en qué momento una controversia requiere una acción de parte del Consejo a efectos de recomendar uno de los medios enunciados, especialmente cuando esta no ha desembocado en actos o manifestaciones hostiles entre los Estados."⁵⁴

⁵⁴ ALZATE Donoso. F. Op cit. p. 119

El Consejo puede investigar toda controversia que entrañe un peligro real a la paz y seguridad internacionales, los países miembros de la ONU se encuentra a su vez posibilitados para acudir ante el Consejo o la Asamblea General con cualquier controversia o situación, que a su criterio, pudiera significar una amenaza mundial.

La posibilidad de recurrir con una controversia ante el Consejo o la Asamblea es extensivo a los países que no son parte de la ONU, siempre que de antemano, se obliguen a respetar los principios y obligaciones de arreglo pacífico que la misma Carta instituye.

En cualquier momento y ante cualquier medio de resolución, el Consejo está facultado para hacer recomendaciones, sea sobre los procedimientos o métodos de ajuste que considere apropiados, debiendo de analizar previamente los pasos que hayan tomado las partes para intentar solucionar el conflicto. De hacer recomendaciones el Consejo debe de tomar en cuenta que ante un conflicto de orden jurídico, por regla general, las partes deberán de someterlo ante la Corte Internacional de Justicia.

En el caso extremo de que la controversia no pueda ser resuelta a pesar del intento de las partes de someterla a los medios antes expuestos pueden presentarse al Consejo de Seguridad para que este la estudie. El Consejo puede intervenir si la controversia se mantiene siendo una amenaza a la paz.

Lo positivo de este abanico de opciones es que los Estados no se encuentran restringidos a un solo medio de resolución. Los gobiernos pueden recurrir al más conveniente de acuerdo a la situación ya que es obvio que las relaciones de poder son complejas, ante la estrechez y dureza de las posiciones de los líderes lo conveniente es contar con varias salidas pacíficas.

Si los actores no buscan una solución pacífica la Organización está facultada para recomendar un acercamiento, ya sea mediante el Consejo de Seguridad, o, como mencionamos anteriormente, por medio del Secretario General. Es importante que la Organización tome su responsabilidad y participe activamente en su papel de guardiana de la paz, sobre todo con estos medios ya que se aplican antes de que un conflicto llegue a la agresión armada.

2.2.2 Acción en caso de amenazas a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión.

El capítulo VII se encuentra contenido en los artículos 39 al 51 y es considerado como uno de los más polémicos y controvertidos de la Carta. Este reglamenta las medidas a tomar en casos de una amenaza grave, un quebrantamiento de la paz o un acto de agresión, es decir, de darse lo que es conocido como "guerra caliente" cuales serán las acciones a tomar.

Queda asentado que es facultad del Consejo de Seguridad, que de existir cualquiera de las tres situaciones antes mencionadas, adoptar las medidas para mantener la paz y seguridad internacionales.

De acuerdo a Manuel Medina, se pueden clasificar estas medidas en dos grandes rubros; las provisionales y las definitivas.

Las provisionales se encuentran contenidas en el artículo 40, el Consejo insta a las partes a que cumplan las medidas provisionales que juzguen necesarias. Es buscar que se mantenga la paz de acuerdo a la vía diplomática conforme a lo dispuesto por el capítulo VI.

Se aclara en el mismo artículo que la adopción de estas medidas provisionales no perjudicaran los derechos, las reclamaciones o las posiciones de las partes. Pero ante el incumplimiento de dichas medidas el Consejo tomará la debida nota.

Si un país inmiscuido en una controversia considera que aceptar alguna medida de resolución afecta sus intereses, podría cuestionarla para su modificación, pero si se negase a aceptarla, el Consejo lo tomara en cuenta al momento de tomar su nueva decisión.

Las medidas definitivas están contenidas en los artículos 39, 41 y 42. Estas significan una participación activa con sanciones que redundan en un perjuicio directo de la nación contra la que se ejercen. Van más allá de la simple recriminación o cuestionamiento en la tribuna y se traduce en daños económicos, diplomáticos, e incluso, presión militar.

Los daños económicos o diplomáticos se dan a causa de: "la interrupción total o parcial de las relaciones económicas y de las comunicaciones ferroviarias, marítimas, aéreas, postales, telegráficas, radioeléctricas y otros medios de comunicación, así como la ruptura de relaciones diplomáticas."⁵⁵

Cuando las medidas antes descritas resultan insuficientes, y tal opinión es compartida por el Consejo de Seguridad, se podrán desplegar fuerzas militares, en cualquiera de sus variantes, para ejecutar operaciones que sean necesarias para restablecer o mantener la paz. Las operaciones militares deben tener como origen la necesidad de restablecer la paz y no utilizarse como maquillaje para encubrir invasiones o agresiones de las potencias que integran el Consejo.

Las medidas no militares son un arma de doble filo. Es un medio relativamente "pacífico" de presión con el cual se pretende que un país reconsidere su posición al lesionar sus intereses comerciales. De esta manera es posible que se alcance un acuerdo sin necesidad de recurrir a la fuerza armada.

Pero por otro lado significa un desprestigio para el líder o la clase gobernante del país afectado lo que puede provocar una radicalización de su postura, facilitando que estos enarboles las banderas de la dignidad nacional y de la autonomía, con esto se puede conseguir la cohesión de todos los sectores del pueblo y agravar la crisis.

Lo cuestionable de estas medidas es que no solo afectan al representante del Estado sino a la nación entera, por lo que lo sería preferible buscar una salida negociada mediante gestiones diplomáticas que beneficien a las distintas partes.

En la práctica, han sido distintos los ejemplos de imposición de estas medidas contra varios Estados. Un ejemplo fueron las sanciones diplomáticas contra España, a causa de la acusación de varias naciones de Europa Oriental por las conexiones que tenía el gobierno del general Francisco Franco con los otrora países del Eje.

El Consejo de Seguridad enfrentaba tensiones entre sus miembros permanentes en los inicios de la Guerra Fría, este caso se desarrolló entre 1946 y 1950, por lo que no llegaron a un acuerdo y se turnó el asunto a la Asamblea General en la cual se dispuso en la resolución 39/I de 1946 la recomendación de excluir a España de los organismos internacionales establecidos por la ONU o que tuvieran nexos con ella,

⁵⁵ MEDINA, M. Op cit p 116

igualmente se recomendaba la retirada inmediata de los embajadores y ministros de los países miembros de las Naciones Unidas que estuvieran acreditados en Madrid.

Posteriormente la ONU ha emitido recomendaciones varias con distintos sentidos, en ocasiones ha solicitado la cooperación de los países integrantes⁵⁶ con el fin de evitar el comercio de armas que abastezcan a grupos guerrilleros. Pide imponer boicots comerciales a reductos coloniales, solicita el desconocimiento de gobiernos surgidos de guerras civiles, condena las practicas discriminatorias que los Estados infringen a sus gobernados, etc.

“Solamente en ausencia comprobada de voluntad para acceder a este tipo de acuerdos, siempre y cuando las circunstancias no hubieren obligado previamente al uso de la fuerza, se debería proceder a la aplicación del uso de la fuerza...”⁵⁶ Tal premisa debería de ser una máxima en el Consejo antes de disponer del argumento extremo de la intervención armada contra cualquier nación, razonamientos sobre este criterio se verán posteriormente en el trabajo.

De tomarse la decisión de recurrir a una expedición militar con el fin de proteger la paz o seguridad internacionales, todo país miembro de las Naciones Unidas queda obligado a prestar ayuda para lograr tal fin. La ayuda puede ser por medio de fuerzas armadas, ayuda económica, facilidades de transito y libre estadia a las fuerzas expedicionarias, etc.

No es lógico pedir el mismo grado de ayuda en esta cuestión a todos los miembros de las Naciones Unidas por igual, por lo que su aportación esta directamente relacionada a sus capacidades económicas y tecnológicas. De igual manera debe tomarse en cuenta las políticas de los Estados en materia internacional; algunos ejemplos son el respeto a la libre autodeterminación que existe en México o el status de neutralidad de Suiza.

Al llevar a cabo una acción militar los planes para su realización serán determinados y ejecutados, de manera conjunta, por el Consejo de Seguridad y el Comité de Estado Mayor. El Estado Mayor deberá de asistir al Consejo en toda cuestión relativa a las necesidades militares como pueden ser el comando de las fuerzas, la regulación de armamento y las condiciones par un posible desarme una vez concluido el conflicto.

El Comité de Estado Mayor será integrado por los Jefes de Estado Mayor de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad o sus representantes. Todo país integrante de la ONU que no tenga una representación permanente en el Comité puede ser invitado a participar cuando se requiera su inclusión para el buen desarrollo de las operaciones.

Vuelve a demostrarse la inequidad teórica y practica del máximo organismo ya que solo reserva lugares para las potencias sin tomar en cuenta que en una fuerza multinacional la representación debe extenderse a todo aquel que tenga efectivos en la operación.

El Comité tiene a su cargo, bajo la autoridad del Consejo de Seguridad, la dirección estratégica de las fuerzas armadas de que disponga la Organización. Con el fin de mantener un control eficiente y un flujo apropiado de información de posibles zonas de conflicto el Comité esta facultado para establecer subcomités regionales, después de consultar al organismo regional apropiado.

⁵⁶ ALZATE D. F. Op cit. p. 123

En caso de que las medidas preventivas o coercitivas contra un Estado, tuvieran un efecto perjudicial en contra de la economía de cualquier otro Estado, sin importar que forme parte o no de la ONU, contará con el derecho de consultar al Consejo de Seguridad acerca de la medida tomada.

Finalmente se dispone que la Carta no menoscabará de manera alguna el derecho de las naciones a la legítima defensa, sea esta individual o colectiva, hasta que el Consejo de Seguridad tome las medidas necesarias para el restablecimiento de la paz y seguridad internacionales. Las acciones tomadas en el ejercicio del derecho de legítima defensa deben de ser comunicadas al Consejo de Seguridad y la aplicación de tal derecho no afecta en manera alguna la responsabilidad del Consejo de ejercer cualquiera de los medios de resolución de conflictos que ya se han comentado.

El crear una fuerza militar en base al acuerdo de los miembros permanentes del Consejo implica un riesgo “es casi imposible conseguir que los intereses de las potencias coincidan durante un largo periodo de tiempo y una intervención prolongada de la Organización pone en peligro la continuidad que permitió el establecimiento de la fuerza.”⁵⁷

Si bien las potencias se agrupaban en dos bloques y con ellos los países que estaban bajo su influencia, no por esto estaban exentos de tener diferencias entre sí a causa de la defensa de intereses particulares o por exigencias políticas internas.

Existen muchos puntos de discrepancia sobre el Consejo, aunque por otro lado no debe dejarse de destacar el derecho de exigir una rectificación de medida si esta afecta a cualquier país que no este directamente inmiscuido en el conflicto y la responsabilidad del Consejo de limitar a los países miembros a efectuar medidas militares solo en caso de legítima defensa obligándose a sí mismo a actuar de la manera mas pronta.

2.2.3 Acuerdos Regionales.

El capítulo VIII solo cuenta con tres artículos 52, 53 y 54, que pueden parecer contrarios a las finalidades de la Organización.

La ONU no se opone de ninguna manera a la existencia de acuerdos u organismos regionales cuyos fin sea “atender asuntos relativos al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales y susceptibles de acción regional”, siempre que estos acuerdos respeten y sean compatibles con los fines y propósitos de las Naciones Unidas.

Se recomienda a las naciones integrantes de la ONU, que también sean parte de estos acuerdos, hacer de los medios de resolución pacífica las directrices principales de los mismos. Que sean una instancia previa al Consejo de Seguridad y permitan a las resoluciones del mismo ser retomadas en los organismos para facilitar su implementación..

Se busca facultar al Consejo para que no solo aplique medidas de tipo pacífico a través de estos acuerdos, sino también medidas coercitivas. No se permitirá a las organizaciones surgidas de los acuerdos regionales aplicar medidas coercitivas en contra de nación alguna, sin autorización del Consejo. Finalmente, las

⁵⁷ MEDINA, M. Op cit. p. 121

operaciones que sean realizadas al tenor de estos acuerdos regionales deberán de ser informadas al Consejo de Seguridad.

La primera crítica que podemos realizar es que el permitir la libre existencia de “acuerdos” con el propósito de mantener la paz y seguridad internacional parece un reconocimiento implícito de la Organización de su incapacidad para lograr tales fines. El incluir el calificativo de “regional” permite ver la desconfianza que se apoderó de las potencias fundadoras al adelantar la posibilidad de crear bloques de defensa entre sus aliados y países satélites.

Las principales organizaciones que surgieron fueron la OTAN y el Pacto de Varsovia, ambas de una naturaleza evidentemente bélica, las cuales nunca contemplaron entre sus políticas los medios de solución pacífica a los conflictos ni tuvieron presentes los principios y fines de la ONU.

Incluso basaron intervenciones militares invocando la Carta. “Así, en el caso de Santo Domingo, la Organización de Estados Americanos actuó como escudo protector de la intervención de los Estados Unidos, y la URSS, la utilizó para justificar la invasión de Checoslovaquia”.⁵⁸

El Consejo permite las acciones militares, sin su consentimiento, cuando se trate de “Estados enemigos”. Se consideran Estados enemigos aquellas naciones que durante la Segunda Guerra Mundial hayan sido enemigo de cualquiera de los signatarios de la Carta.

Ante los actuales tiempos de cooperación sería impensable que cualquier miembro de la ONU atacara a una de las otrora naciones del Eje por un desacuerdo de intereses, pero sería un gesto significativo desaparecer tal calificativo que se mantiene sobre países que hoy forman parte de la Organización y son actores principales de la escena internacional.

Para concluir, instituir como órgano de control al Consejo de Seguridad de estas organizaciones regionales es poco provechoso y transparente ya que los principales impulsores y líderes de estas organizaciones son las mismas potencias que son miembros permanentes del Consejo. Prueba evidente de por qué ante los atropellos de estas no existió una descalificación o acción firme por parte de este.

Recapitulando el Consejo de Seguridad divide sus facultades para el mantenimiento de la paz en los tres grandes rubros ya explicados, en apariencia, se da prioridad a los medios diplomáticos ya sea apelando al criterio de los implicados para que por sí encuentren una solución, o, la intervención directa del Consejo para conseguirlo.

Lo cuestionable es el criterio del Consejo, específicamente de los miembros permanentes, para decidirse a actuar o no en los distintos conflictos que han estallado durante la existencia de la ONU. Intereses, limitación de su zona de influencia y choque de opiniones han sido los frenos que han impedido su correcto accionar.

Desde su creación, se diseñó al Consejo como la figura protectora de la paz pero al limitar esta protección a la voluntad, muchas veces insondable, de un cerrado grupo de potencias lo convierte en una realidad contraria a los principios de igualdad entre las naciones y de la eficiente vigilancia de la paz y seguridad internacionales.

⁵⁸ Ibid. p. 123

2.3 Establecimiento, Mantenimiento y Consolidación de la Paz.

La ONU, ya sea mediante excitativa de la Asamblea General o del Consejo de Seguridad, puede intervenir en toda situación que pueda convertirse en un choque armado o en el momento que este ya se ha producido. De ahí la necesidad de diferenciar entre el establecimiento y mantenimiento de la paz.

“El termino establecimiento de la paz se refiere al uso de medios diplomáticos para persuadir a las partes en conflicto a que cesen las hostilidades y negocien un arreglo pacifico de su controversia.”⁵⁹
En esta definición se adelanta el hecho de que el establecimiento es aplicado cuando una agresión ya ha ocurrido y las acciones armadas ya están en desarrollo.

Por el desarrollo propio de la Organización el Consejo de Seguridad ha adoptado el papel de ser un recurso “in extremis” al cual se acude cuando la paz ya se encuentra rota. Si analizamos que este requiere de la aceptación y acuerdo de los cinco miembros permanentes es comprensible, que no justificable, la tardía participación que suele tener.

La aplicación de los buenos oficios y de la diplomacia preventiva debe ser siempre favorecida, de ahí la importancia de que todo el personal de la Organización, en especial el Secretario, cumpla cabalmente con el principio de imparcialidad y regir su actuación conforme a las necesidades y principios de las Naciones Unidas.

El “mantenimiento de la paz” es una función de mayor compromiso por parte de la Organización y por ende de una enorme dificultad. De manera genérica se conoce con el nombre de operaciones de mantenimiento de la paz a las actividades de la ONU que implican su intervención directa en un proceso de pacificación.

Este tipo de operaciones se puede dividir en dos tipos. El primero de ellos es mas bien pasivo ya que se limita supervisar e informar sobre el cumplimiento de cese al fuego de las partes en conflicto. El segundo entraña un sentido más delicado por que se constituye como una fuerza que se encarga activamente del mantenimiento de la paz, lo cual se traduce en fuerzas militares que se interponen entre los grupos beligerantes para garantizar el respeto de cese al fuego, las condiciones de pacificación, etc.

En cualquiera de los dos casos las operaciones de mantenimiento de la paz se constituyen con la intención de ser una tercera fuerza, con carácter de neutral, que sirva para la solución del conflicto. El numero de personas que intervengan es variable de acuerdo a los requerimientos del caso, puede ir desde un centenar hasta 22 000 efectivos como ocurrió en Camboya.

Para que estas operaciones puedan entrar en funciones se requiere del consentimiento de los Estados, el no uso de la fuerza militar salvo en caso de defensa propia y la no intervención en los asuntos internos de los países. La dificultad de estos principios es que no existe un criterio único para su definición haciéndolos flexibles entre los miembros de la Organización por lo cual se corre el riesgo de intervenir de manera arbitraria o desmedida ocultando intereses de diversa índole.

Ahondando en los requerimientos se puede decir que las condiciones minimas para una operación de paz son: “...solo se realizan con el consentimiento del país o los países interesados. En segundo lugar, la

⁵⁹ ABC de las Naciones Unidas. p. 75

propuesta debe reunir los votos necesarios para ser aprobada por el Consejo de Seguridad. En tercer lugar, los Estados miembros deben proporcionar el personal necesario para integrar los contingentes. Finalmente, debe contarse con los recursos financieros adecuados para llevar a cabo la operación.⁶⁰

Las operaciones por el mantenimiento de la paz han sido desplegadas por todo el mundo durante la existencia de las Naciones Unidas a continuación se destacan algunas de ellas.

ONUVT- Organismo de las Naciones Unidas para la Supervisión de la Tregua en Palestina. Considerada la primera operación formal constituida por la ONU en 1948 y que surgió como respuesta a la inestabilidad que estalla en Medio Oriente por el abandono de Reino Unido del mandato que tenía sobre Palestina y la constitución del Estado de Israel.

UNOMOGIP- Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán. Aprobada en 1949 y que continúa en funciones hasta el momento. Su origen es la disputa que estos dos países mantienen por los territorios de Jammu y Cachemira.

UNIFICYP- Fuerzas de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre. Establecida en 1964 por los constantes brotes de violencia surgidos por las diferencias entre las comunidades griega y turca que habitan la isla. Hasta la fecha se mantiene un destacamento para proteger los acuerdos y realizar acciones humanitarias.

APRONUC- Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya. Su antecedente a la Misión de Avanzada de las Naciones Unidas para Camboya (UNAMIC) tiene como obligación ayudar a las fuerzas políticas de ese país a encontrar un medio efectivo de pacificación ante la violencia que se vive desde la época de la descolonización de Vietnam.

ONUCA- Observadores de las Naciones Unidas para Centroamérica. Se estableció en 1989 por petición del gobierno nicaragüense. Esta solicitud era por la inestabilidad política que se vivía en América Central por la intervención de los servicios secretos de los Estados Unidos como parte de su lucha contra el comunismo.

Ante la presión internacional el Consejo emitió una resolución en la que pedía a varios países abstenerse de intervenir directa o indirectamente en la región. La ONUCA verificó el cese al fuego, la desmovilización de la resistencia en Nicaragua y el apoyo para otra misión que tuvo el encargo de supervisar la libre organización de elecciones. Finalmente la ONUCA quedó disuelta en 1992 al considerarse que había cumplido satisfactoriamente con su cometido.

Estos son solo cinco ejemplos de las distintas misiones que se han constituido, de ellas, solo una pudo darse por terminada ante sus buenos resultados, las otras cuatro han tenido que mantenerse hasta nuestros días o han sido renovadas con distintas denominaciones pero enfrentando el mismo problema.

El balance es negativo si se toman en cuenta los recursos destinados y el magro avance obtenido. Remitiéndose a dos de los ejemplos citados, el conflicto entre la India y Pakistán mantiene una peligrosa escalada como lo demuestran las acciones terroristas y las pruebas de armas nucleares; mientras que en

⁶⁰ MONTAÑO, J. p. 134

Chipe algunos países han expresado su inconformidad por la misión y amenazan con retirar su apoyo si no se llega a una pronta solución.

Por otra parte no se debe menospreciar el desempeño silencioso y, en ocasiones, benéfico de estos cuerpos de paz, también conocidos como cascos azules, el cual es invaluable y digno de reconocimiento; incluso en 1988 la ONU recibió el premio Nóbel de la Paz como justa retribución a la labor de los hombres y mujeres que laboran en ellos.

Lo deseable sería que la Organización detectara con suficiente antelación los posibles focos rojos e invitara a los implicados a utilizar los medios pacíficos de resolución en lugar de esperar a que el conflicto estalle.

Si bien es tarea del Consejo velar por la paz los demás órganos de la ONU deben de responder a la responsabilidad que la Organización encarna. La Asamblea puede señalar situaciones concretas mientras que el Secretario General puede realizar funciones diplomáticas que alivien las tensiones ante la pasividad de los dos anteriores.

Un ejemplo dramático de la intervención de un Secretario para la consecución de la paz fue el caso de Dag Hammarskjöld en la guerra del Congo durante los años sesenta. Este caso en particular mezcló distintos elementos que nos muestran la dificultad del funcionamiento de las Naciones Unidas.

El Congo era una colonia belga en la cual se concentraban vastos recursos económicos en particular riquezas minerales. En junio de 1960 consigue su independencia y poco tiempo después una de sus provincias, Katanga, se declara a su vez independiente lo cual provoca conflictos que amenazan con derivar en una guerra civil.

Esto sirve como pretexto a Bélgica para enviar tropas con el fin de “proteger la vida y los bienes de ciudadanos europeos” de manera velada, y con la silenciosa complacencia de la comunidad internacional, distintos países contrataron fuerzas mercenarias para la proteger sus intereses y aplicar una política de terror entre la población nativa. Por otro lado, dos figuras políticas dominaban la escena congoleña, el presidente Kasavubu apoyado por el bloque occidental y el primer ministro Lumumba que contaba con la venia de la URSS.

Las particularidades en esta breve descripción son: un conflicto de descolonización, intereses económicos defendidos por todos los medios hasta el violar el derecho de no intervención, choque indirecto entre los dos bloques durante una tensa época de la Guerra Fría y el entorpecimiento de acción por parte del Consejo de Seguridad.

Ante tal situación el Secretario Dag Hammarskjöld tuvo que realizar acciones diversas para ayudar a la restauración del orden y la paz. Promovió las medidas necesarias para detener al personal militar y paramilitar extranjero que estuviera en la zona lo cual ayudó en gran medida a evitar la secesión de Katanga. Durante un trayecto para entrevistarse con las autoridades de Katanga perdió la vida en un accidente de aviación, que de acuerdo a distintas opiniones, pudo haber sido un atentado cuyos autores, y motivos, nunca fueron esclarecidos.

Gracias a su participación activa, aun en contra de las potencias, consiguió que la Operación de las Naciones Unidas en el Congo (ONUC) lograra su fin primordial: mantener la independencia e integridad

territorial de la joven nación. Se autorizó una fuerza militar que llegó a contar con 20 000 efectivos conformado por contingentes de 26 países distintos la cual realizó actividades de mantenimiento del orden y que se fue retirando paulatinamente hasta ser definitivo en 1964.

La ONU fue una operación compleja y trágica que aconteció durante la Guerra Fría, no fue el único conflicto relevante que enfrentó a las dos potencias y a sus aliados. De otros enfrentamientos trascendentales se hablará durante este capítulo.

“En la actualidad, la paz y la seguridad se miden no solo en términos de ausencia de conflicto. La paz duradera exige desarrollo económico, justicia social, protección del medio ambiente, democratización, desarme y respeto de los derechos humanos. La paz sólo es duradera si se garantiza el desarrollo económico y social.”⁶¹ El que no exista una situación bélica, en activo o latente, no es garantía de que el estado de paz pueda mantenerse. Es necesario que las condiciones para la población sean óptimas para su desarrollo pleno.

La ONU ha apoyado, cuando se le ha solicitado, la realización de actividades para el fortalecimiento de estructuras internas de los países con el fin de dar una base sólida a un proceso de estabilización. Las esferas de actividad en que ha participado son numerosas entre ellas se pueden nombrar seguridad y orden público mediante las fuerzas de paz, promover los derechos humanos, elecciones libres y transparentes, avances en los sistemas de salud y educación, reconstrucción de infraestructura básica y fortalecimiento de los gobiernos locales buscando el consenso entre todos los grupos implicados.

Esta participación puede condicionarse en menor o mayor medida dependiendo del rubro en el que se pretende intervenir. Por ejemplo, la implantación de un programa de protección y reubicación de refugiados requiere la intervención de las Naciones Unidas y la participación del Estado implicado y los vecinos que puedan resultar afectados.

Sin embargo, en otros aspectos como la vigilancia de elecciones, reconstrucción y apoyo para la constitución de gobiernos debe tenerse un gran tacto y cautela. Se corre el riesgo de que gobiernos o grupos ajenos al país en conflicto busquen aprovecharse de la situación valiéndose de la importancia de sus respectivas delegaciones dentro de la Organización.

En caso de elecciones la ONU participa si se cuenta con la petición expresa de la nación interesada. Según el tipo de acuerdo será el papel que se desempeñe. Los observadores pueden vigilar distintos aspectos del proceso como inscripción de votantes y candidatos, conformación distrital, etc. El día de la elección se limitará a observar el ejercicio del voto y su recuento para posteriormente emitir una declaración final sobre la validez del mismo.

Estas funciones son desempeñadas por la División de Asistencia Electoral que depende directamente del departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas. Desde su fundación ha realizado tareas de preparación y celebración de elecciones en más de 70 países. Podemos mencionar a Nicaragua, Haití, Angola, Camboya, Liberia, entre otros.

⁶¹ ABC de las Naciones Unidas. p. 84

Gracias a este apoyo que se ha brindado en materia electoral, en algunas ocasiones, grupos armados opositores decidieron optar por la vía electoral, transformándose en partidos políticos, al conocer de la supervisión de la Organización en los comicios. Mozambique y El Salvador son ejemplo de esto.

Se han descrito tres posibilidades referentes a la estabilidad, si bien todas ellas pretenden instrumentar mecanismos diplomáticos para la solución de controversias. Desafortunadamente en la práctica se ha visto en repetidas ocasiones que estos no son aplicados a su debido tiempo por lo que las diferencias continúan y se multiplican hasta convertirse en algo insostenible desembocando en un conflicto armado.

La ONU debe detectar a tiempo estos focos rojos y evitar que se agraven, cuenta con numerosos medios para hacerlo; ante todo la Asamblea y el Secretario General tienen que mejorar su participación en estas tareas aprovechando que no tiene las limitaciones políticas y de interés de las que adolece el Consejo de Seguridad.

Tampoco deben dejarse de lado las tareas de reconstrucción y asesoría que han dado resultados en el pasado. Solo mediante una verdadera consolidación de la paz se puede prevenir de manera eficaz que una nueva guerra se presente.

2.4 La Guerra Fría.

La Guerra Fría es el nombre que se dio al periodo de antagonismo que surge con la conclusión de la Segunda Mundial entre dos bloques de naciones, el occidental y el soviético. Este conflicto ideológico tuvo en ocasiones demostraciones violentas, aunque nunca enfrentó directamente a las dos superpotencias. Se extendió por cinco décadas considerando a la caída del Muro de Berlín, de manera simbólica, el derrumbe del comunismo seguido por el fin de la Unión Soviética y la conclusión del conflicto.

Esta "guerra" podría limitarse a ser analizada en un primer momento bajo un aspecto meramente de preponderancia, un clásico antagonismo entre las dos principales fuerzas militares en su momento que fatalmente tenderían a oponerse entre sí como ha ocurrido a lo largo de la historia.

Pero al profundizar nos damos cuenta de su complejidad. Fue un desafío entre EEUU y la URSS ambos con pretensiones de ser el líder mesiánico-salvacionista que requería el mundo en la segunda mitad del siglo, una lucha ideológica entre dos sistemas de valores universales que se veían confrontados. Ninguno estaban dispuesto a ser flexibles por lo que la satanización y repudio del "otro" llegó a ser irracional.

"Magnificó el enfrentamiento, es decir, lo lleno de un fuerte contenido emocional, experimentando subjetivamente, desde el momento en que la rivalidad entre los dos países hegemónicos era percibida más como una prueba de dos universalismos concurrentes, que proponían la clave de entrada a la modernidad, que como lucha singular entre dos nacionalismos altivos y mezquinos."⁶²

Por un lado, la URSS apostó a que el sistema capitalista se desgastara por las presiones sociales y el retroceso que significaría el desmontar la industria bélica, de manera velada, apoyó a los distintos movimientos y partidos comunistas en otros países.

⁶² LAIDI, Zaki. *Un mundo sin sentido*. p. 45

Estados Unidos confió en que los tiempos de cooperación y apertura comercial serían fatales para el cerrado sistema comunista, brindó apoyos económicos y asesorías a las regiones golpeadas al final de la Segunda Guerra y de manera extraoficial patrocinó guerrilleros, golpes de estado y actividades agresivas para contener el empuje comunista.

El resto del mundo no podía sustraerse de las tensiones y peligros que esta confrontación significaba. En ocasiones algunas naciones se convirtieron en válvulas de escape de estas tensiones al desarrollarse en ellas conflictos armados que las potencias auspiciaban o en los que, incluso, participaban directamente como fue el caso de Vietnam o Afganistán.

Para hacer una división precisa en el tiempo del desarrollo de este conflicto tomaremos el siguiente criterio; "1945-1947. Transición de la gran alianza a la confrontación; 1947- 1969. "Primera Guerra Fría"; 1969-1979. Distensión. 1980- 1987 "Segunda Guerra Fría" y por último; 1987-1991 Nueva distensión y fin de la Guerra Fría."⁶³

La primera época de "Transición de la Gran Alianza a la confrontación" enmarca la súbita conversión de los aliados contra el Eje en enemigos ideológicos. Para algunos autores en el momento en que la coalición tiene ya definida a su favor la Segunda Guerra Mundial es cuando aparecen los primeros visos de fracturas y enfrentamientos.

Los líderes occidentales Churchill, Roosevelt, y a la muerte de este, su sucesor Truman empiezan a sostener pláticas en las que la situación rusa a la llegada del fin de la guerra y las relaciones que deberían de seguir con la misma se vuelven el tema principal.

Les quedaba claro que la situación de crisis y desencanto que cundiría entre la población europea con el final de las hostilidades sería un perfecto terreno en el que las ideas revolucionarias del comunismo podrían resurgir lo cual pondría en peligro la estabilidad del sistema económico, político y social que hasta ese momento reinaba.

Existían también compromisos políticos y militares que brindaban a la Unión Soviética una posición preferente; " Stalin estaba decidido a crear una zona tapón formada por territorios dependientes de Europa Oriental. Su deseo de establecer una zona de influencia, que le fue concedida tácitamente por Gran Bretaña y Estados Unidos, tenía el objetivo de bloquear la histórica ruta de las invasiones hacia Moscú."⁶⁴

Occidente ha hecho una concesión riesgosa ya que no saben hasta que punto la penetración a Europa será la necesaria para su "aliado", por esto, deciden traer a la mesa de discusión internacional un persuasivo elemento que nunca antes se había utilizado en la historia. La bomba atómica.

Los bombardeos a Hiroshima y Nagasaki han tenido siempre dos visiones encontradas sobre la "necesidad" de haberlos llevado a cabo. Una facción reconoce como necesaria la acción ya que se hubieran perdido más vidas, especialmente norteamericanas, de continuar las hostilidades. Por otro lado, algunos argumentan que no fue justificado el ataque ya que el imperio japonés prácticamente estaba vencido y que las presiones diplomáticas y económicas hubieran conllevado a la capitulación.

⁶³ AROSTEGUI, Julio. Et al *El Mundo contemporáneo: Historia y Problemas*, p. 524-525

⁶⁴ STEELE, Jonathan. *La Unión Soviética: ¿qué ocurrió con la distensión? Superpotencias en Colisión*. Steele Jonathan et al p. 85

Aunque para otros autores existió un argumento distinto para demostrar la efectividad destructiva del nuevo invento; "...they dropped the atomic bombs on Hiroshima and Nagasaki because they wanted to end the conflict before the Soviet Union had an opportunity to declare war on Japan, march into Manchuria, and lay claim to the concessions that Roosevelt promised Stalin."⁶⁵

Hacia el final de la contienda, y de su vida, Roosevelt se debatió entre dos ideas; la de mantener un monopolio de la bomba atómica en mancuerna con Inglaterra e imponer sus condiciones a la URSS, o, buscar un acercamiento con todos los aliados y llegar a un acuerdo de beneficio común mediante la nueva tecnología. Con su muerte la segunda opción queda en el olvido y la nueva administración se decide por la línea dura de intimidación.

Esta primera etapa concluye simbólicamente con la denuncia de Winston Churchill de la "Cortina de Hierro" triste metáfora que tiene su expresión física en el Berlín dividido y que representaba una barrera no solo entre países sino de sistemas y formas de vida que desde ese momento estarían enfrentadas de manera irreconciliable.

La Primera Guerra Fría se desarrolló desde finales de la década de los cuarenta y concluye en 1969. Esta segunda etapa es la de mayor duración y en la que la posibilidad real de un conflicto fue patente.

Durante la misma se da la instrumentación del Plan Marshall que significó ayuda económica para la Europa Occidental. "Officially known as the European Recovery Program (ERP), the Marshall Plan dispensed over \$13 billion between 1948 and 1952 to Western European countries. Over 90 percent of this aid was in the form of grants"⁶⁶

EEUU no sufrió directamente en su territorio el azote de la guerra por lo que su recuperación no sería tan complicada. Pero los líderes anticipaban lo incierto que sería el futuro si se dejaba a Europa a su suerte. El Plan Marshall benefició al resurgimiento europeo pero también debe reconocerse la prevención e implementación de programas de los distintos países que anticiparon oportunamente la etapa posterior a esta ayuda.

Además, "el monopolio de la bomba atómica por parte de los estadounidenses durará solo cuatro años en que actuó como poderoso disuasor ante el estallido de una nueva guerra."⁶⁷ Rusia puso todas sus capacidades económicas y científicas a desarrollar su propio arsenal nuclear, lo cual consiguen en un tiempo relativamente corto para sorpresa de todos.

Occidente se protege bajo la figura de seguridad colectiva con la creación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en 1949. Años más tarde, en 1955, Rusia y demás países socialistas toman una medida similar al firmar el Pacto de Varsovia. Las potencias toman posiciones y dejan en claro cual es el territorio en el que no permitirán una incursión sin provocar una respuesta militar con todos los medios a su disposición.

⁶⁵ SHERWIN J. The Atomic Bomb and the origins of the Cold War. *Origins of the Cold War* p. 77 "...ellos lanzaron las bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki porque querían terminar el conflicto antes de que la Unión Soviética tuviera la oportunidad de declarar la guerra al Japón, marchara sobre Manchuria y reclamara las concesiones que Roosevelt prometió a Stalin."

⁶⁶ E. WOOD, Robert *From the Marshall Plan to the Third World*. Op Cit p. 201. "Conocido oficialmente como Programa de Recuperación Europea (PRE), el Plan Marshall repartió mas de \$13 billones entre 1948 y 1952 a países de Europa Occidental. Mas del 90 por ciento de esta ayuda fue en forma de donaciones."

⁶⁷ AROSTEGUI, J. Et al. Op cit. p. 523

En este periodo surge el Estado de Israel y la consecuente desestabilización del Medio Oriente. Ocurren el conflicto de Corea, la lucha de independencia de Indochina, que devendrá en el conflicto de Vietnam, el triunfo de la revolución cubana, entre otros.

Destaca la situación de Berlín al final de la contienda mundial se convierte en la línea divisoria del nuevo orden mundial y escenario de preparativos de guerra que por fortuna nunca ocurre. Durante este periodo ocurre el peor conflicto de toda la Guerra Fría: la crisis de los misiles en 1962, la cual será revisada a profundidad más adelante en este capítulo.

A pesar de la supuesta unidad que presumía el bloque comunista ocurren dos rompimientos significativos uno dentro del seno mismo de la Europa Oriental con la Yugoslavia de Tito y el alejamiento del otro gigante comunista: la China de Mao. Otras dos intenciones de alejamiento provocaron la intervención militar soviética en Hungría y Checoslovaquia.

Ambos bloques voltean su mirada a las distintas zonas del mundo que aun no estaban claramente definidas en cuanto a sus inclinaciones ideológicas; " Como el soviétismo proponía un sentido global, una representación totalizada del mundo y de sus problemas, durante mucho tiempo el liberalismo fue obligado, por simetría, a producir un contradiscurso total, a tratar de exportar a Locke para hacer contrapeso a Marx."⁶⁸

El modelo soviético parecía más asimilable, por ende exportable, a las zonas en desarrollo que tenían por características comunes la fragilidad política y una población sumida en la miseria. La clase dominante en estos países, a veces por determinación propia a veces azuzados por agentes externos, utilizan su influencia para desacreditar a todo movimiento que tuviere algún dejo de comunista, incluso la Iglesia tuvo una participación constante para el descrédito como ocurrió en nuestro país.

En el bloque occidental la participación civil es cada vez mayor, la política deja de ser un campo exclusivo de las altas esferas y la gente se vuelca a las calles, como ocurrió en París, México o Praga, para reclamar sus derechos y encontrar una respuesta intransigente por parte de la mayoría de los gobiernos.

El mundo entra a una época turbulenta, una transición difícil en todo aspecto que no tendrá resultados inmediatos pero será referencia inmediata para los cambios por venir.

El inicio de la época de la distensión suele ubicarse entre 1969 y 1972, particularmente se debe de tomar el año de 1969 como emblemático ya que es cuando se firma en Helsinki el primer tratado de no proliferación de armas nucleares conocido como SALT. Durante los años siguientes las dos superpotencias firman acuerdos en distintas materias, desde comercio y abastecimiento hasta cooperación y misiones conjuntas en el espacio.

Las motivaciones para iniciar un relajamiento entre ambos países respondía a intereses muy particulares. Estados Unidos tuvo desde un principio la ventaja en materia militar, su capacidad nuclear era mayor que la de su rival, sin embargo, de acuerdo a los discursos de los líderes rusos, contando con la confirmación de sus servicios de inteligencia, el poderío militar de la URSS, para finales de los sesenta era equiparable al americano. El hecho de que en un intercambio nuclear las bajas norteamericanas pudieran ascender a decenas de millones tuvo un impacto directo en los políticos que después de casi veinte años de condenas inician un discurso moderado y conciliador.

⁶⁸ LAIDI, Z. Op Cit p. 45

Además la intervención en Vietnam se estaba volviendo insostenible. La recriminación internacional e interna era cada vez más fuerte y el tomarse un respiro se volvía prioritario. Las exigencias de tolerancia y entendimiento que los movimientos civiles sostuvieron al final de los sesenta en la sociedad americana permean hasta la cúpula e inicia un viraje en la política internacional.

Por su parte, Rusia sentía que la comunidad internacional tenía una deuda para con ella ya que a pesar del papel que tuvo para conseguir la derrota sobre la Alemania nazi la mayoría de los países mantuvieron su distancia. En ocasiones se le brindaba una fría cortesía y en otras se le criticaba abiertamente.

Se sentían boicoteados, un ejemplo claro del rechazo del que eran objeto es que los Estados Unidos tardaron quince años en establecer relaciones diplomáticas con la Unión Soviética tras la revolución bolchevique. "Durante la mayor parte de la Guerra Fría, Estados Unidos mantuvo sanciones comerciales contra la Unión Soviética. Ser aceptado en el diálogo internacional supuso un cambio trascendental para Moscú, y ser aceptado como igual en el terreno militar fue doblemente importante."⁶⁹

Podría parecer banal pero la importancia psicológica de la idea de paridad fue algo muy apreciado por los rusos ya que significaba un reconocimiento y un trato de diálogo e intercambio del que nunca habían gozado. Si este nuevo status fue conseguido mediante la peligrosa e impredecible carrera armamentista era algo que no era de su incumbencia.

La apertura con Occidente era necesaria, por no decir urgente, la URSS y sus satélites se encontraban aislados del resto del mundo, tal posición los volvía recelosos y desconfiados. El distanciamiento con China y su acercamiento con Occidente la convertían en un enemigo potencial. Un argumento más para abrirse. Debería adelantarse en el juego diplomático, conseguir los aliados necesarios y arrinconar antes a su rival asiático.

El último factor por el cual la URSS entra a la etapa de la distensión es el aspecto económico. Todos sus recursos se habían volcado a la industria militar dejando olvidadas otras ramas de superior interés, la rectoría estatal económica había fallado. Se encontraban muy atrasados en distintas áreas por lo que el obtener créditos, importar tecnología e iniciar tratos comerciales con Occidente fueron un beneficio extra de esta situación.

Durante 1970 y 1976 se celebran cuatro reuniones cumbre, tres de ellas en territorio soviético, lo cual fue una prueba de confianza que brindaba Estados Unidos y una enorme satisfacción para el ego ruso. La más importante de estas reuniones fue la celebrada en Moscú en 1972 que contó con la presencia del mandatario estadounidense Richard Nixon.

Durante este lapso Estados Unidos sufre golpes en distintos ámbitos que lo debilitan por lo que algunos autores opinan que fue el único momento en que Rusia pudo ganar la confrontación.

El fin de la intervención de Vietnam deja a la nación enlutada y resentida con su clase política, Nixon promueve reformas económicas que no son bien recibidas. Con el estallido de la guerra del Yom-Kippur entre Israel, aliado de Estados Unidos, contra Egipto y Siria apoyadas por Rusia, provoca discusiones con sus aliados europeos que eran amenazados por las naciones árabes de limitar las provisiones de petróleo y el escándalo político de Watergate alcanza tal gravedad que obliga a dimitir al mandatario estadounidense en 1974.

⁶⁹ STEELE, J. et al. Op Cit p. 81

Una nueva arma diplomática llega al escenario y en esta ocasión no es esgrimida por las grandes potencias sino por naciones del llamado "Tercer Mundo": el petróleo. Las pequeñas naciones se saben inferiores en capacidades para competir con los grandes, sin embargo, algunas de ellas son las máximas poseedoras de reservas de tan preciado bien por lo que forman la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Esta ha llegado a imponer criterios desfavorables sobre el abastecimiento y precio del oro negro a las potencias lo cual redundó en severas crisis como la ocurrida entre 1979 y 1980.

La etapa de distensión se considera concluida con la invasión de Afganistán por parte de la Unión Soviética. Este evento significó el regreso del intervencionismo, un nuevo congelamiento y endurecimiento de las relaciones entre los bloques y la nueva incertidumbre de encontrarse todo momento ante el fantasma de una guerra nuclear.

La segunda Guerra Fría inicia en 1980 cuando Ronald Reagan asume la presidencia de los Estados Unidos. "Antes de que Reagan accediese al poder, el Kremlin confiaba en que fuese otro Nixon, un anticomunista de línea dura que se haría realista en cuanto asumiese las responsabilidades de su cargo. Pero no fue así."⁷⁰

El factor Reagan operó de la siguiente manera, la campaña electoral se basó en vender al norteamericano una visión de sentimentalismo nacional, apelaba a la grandeza americana de cómo los errores de las administraciones anteriores la habían traicionado y cómo bajo su mandato sería capaz de recuperarla.

La clase política rusa confiaba que el proceso de distensión era irreversible. Creyeron que el discurso del futuro presidente era una táctica para obtener votos. Sin embargo, al asumir el puesto se radicaliza lo cual es patente en sus declaraciones: "mientras declaren pública y abiertamente (refiriéndose a los rusos) que la única moral que reconocen es la que favorece a su causa, lo que significa que se reservan el derecho de cometer cualquier crimen, de mentir o engañar para lograrlo, creo que hay que tener esto en cuenta cuando se entra en tratos con ellos, aun en periodos de distensión."⁷¹

En lo local, se volvió al furor del anticomunismo y un patriotismo burdo; mientras que en lo exterior refuerza su posición militar al promover un aumento desorbitado en gastos para el ejército, incluyendo un programa espacial de defensa, en los círculos diplomáticos habla de vender armas a China y adelanta que todo conflicto regional, ubíquese en África, Asia o América, se considerará como una confrontación entre el Este y el Oeste. Lo anterior se reflejó en "demostraciones de fuerza militar contra blancos fáciles: la invasión de Granada en 1983, al ataque contra Libia en 1986 y la invasión de Panamá en 1989."⁷²

Antes que la administración Reagan provocara el regreso a la confrontación ocurren varios incidentes que prevén este escenario. Durante el mandato de James Carter surgen facciones en el gobierno estadounidense que presionan por tomar una de estas opciones; negar la paridad URSS-Estados Unidos y regresar al rearme, el establecer una alianza estratégica con China o crear una disidencia efectiva entre los grupos descontentos de Rusia.

El gobierno norteamericano inicia un discurso a favor de los derechos humanos por las violaciones flagrantes que ocurrían en lugares como Sudáfrica, Sudamérica o Corea del Sur. Para los soviéticos esto era solo una cortina de humo, creían que el verdadero objetivo de las críticas eran ellos, esta idea se debió

⁷⁰ Ibid p. 100

⁷¹ Ibid p. 82

⁷² AROSTEGUI, J. Et al Op Cit p. 524

a una carta personal escrita por Carter al principal disidente ruso y a la recepción que se hizo a otro de ellos en la Casa Blanca.

La disolución apresurada, ante quejas del gobierno israelí, de un plan conjunto de las potencias a favor de la paz en el Medio Oriente y el acuerdo de la OTAN, en 1979, de desplegar misiles de alcance medio en territorio europeo a partir de 1983, fueron presiones extremas que el gobierno ruso no supo como manejar.

En estas condiciones la URSS comete un error al invadir Afganistán. Tal vez creyeron que las relaciones con Occidente ya estaban tan desgastadas que esto no podría empeorarlas, o en su defecto, no produciría eco. Pensaron que la intervención sería corta y sin pérdidas lo cual significaría una rápida retirada. Todo ocurrió de manera contraria a lo planeado.

La condena internacional fue casi unánime; la desaprobación de la ONU es total. Círculos de Europa occidental y Estados Unidos que antes habían alabado la decisión de la dirigencia rusa de nunca haber movilizad sus tropas fuera de su esfera de influencia que heredó después de la Segunda Guerra Mundial se hallaban decepcionados.

Lo peor ocurrió durante la intervención, lo que originalmente sería una acción rápida y sin complicaciones se convirtió en una frustrante guerra de guerrillas. Los grupos locales contaban con un conocimiento experto del agreste terreno y fueron apoyados secretamente con armas y asesoría de los servicios secretos estadounidenses.

Así como EEUU vivió duros momentos en la década de los setenta en lo interno y con sus aliados, Rusia pasó un trance similar durante los ochenta. El regreso a la carrera armamentista debilitó su ya de por sí deficiente economía, el desgaste de su imagen que provocaba la intervención en Afganistán molestaba a la sociedad y a los políticos por igual.

La inmovilidad del sistema provocó que varios grupos disidentes comiencen a organizarse en el bloque comunista, entre ellos estaba un grupo de electricistas polacos llamado "Solidaridad" del que surgirían líderes para la transición de este país europeo.

Las condiciones estaban dadas para que el último acto de la Guerra Fría se representara. La balanza militar seguía en un aparente equilibrio único aspecto en el que la URSS era capaz de seguir compitiendo ya que en lo económico, político y social la superioridad occidental era evidente y que finalmente lo llevaría a salir "vencedor" de este conflicto.

La segunda distensión, el fin de la Guerra Fría y la caída del comunismo ocurren tan rápidamente, entre 1987 y 1991, que sorprende a implicados y neutrales por igual. "Afortunadamente, no fue el temido holocausto nuclear el factor que dio fin a la Guerra Fría sino algo mucho más prosaico; la toma de conciencia en la nueva generación de dirigentes soviéticos de su anquilosado y burocrático aparato productivo era incapaz de orientarse hacia las demandas de la sociedad."⁷³

Existía la duda de cómo enfrentaría el principal círculo de poder soviético la nueva radicalización de su contraparte. Algunos analistas creían que ante la presión abrumadora la siguiente generación de dirigentes

⁷³ Ibid p. 524

volvería a la dureza, la incertidumbre era si este endurecimiento alcanzaría los extremos de sus antecesores Krushev o Stalin.

Otros eran de la opinión que la nueva clase sería, por el contrario, accesible y predispuesta al cambio ya que no habían padecido el trastorno de la Revolución y la Segunda Guerra Mundial. La apertura era impostergradable y el discurso ortodoxo ya no sería compartido con el mismo entusiasmo. Desafortunadamente muchos eran aún jóvenes a mediados de los ochenta y alcanzar los puestos principales les tomaría por lo menos otros diez años.

La aparición de Mikhail Gorbachev durante esta última etapa fue un imprevisto que no era posible calcular. Desde su elección como Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) en 1985 deja entrever aires de reforma a la sociedad rusa y reforzara los lazos diplomáticos con Occidente que se habían perdido durante la década.

Su primer gran paso en el plano internacional y evento emblemático de la nueva distensión son las pláticas que mantiene con los estadounidenses de llegar a un acuerdo que den por terminada la insoportable carrera atómica. Es notable que consiguiera que esta idea fuera compartida por la intransigente administración Reagan que había regresado la situación a niveles del inicio del conflicto.

Estos acercamientos logran concretarse en una primera cumbre en Reykiavik en 1986 y finalmente la firma de los acuerdos "Opción Cero" en Washington en 1987 que plantean el fin del desarrollo de tecnología armamentista nuclear y el desmantelamiento gradual de las armas ya existentes.

En lo doméstico, su política de transparencia "Glasnot" y reestructuración "Perestroika" lima asperezas originadas durante cuarenta años. Tanto él como sus colaboradores cercanos creen que el conservar a los países satélites de Europa Oriental bajo el puño de hierro ya no es redituable ni en lo político ni en lo económico. Según el mismo Gorbachev "había que reconocer el derecho de cada pueblo a elegir los caminos y formas de su desarrollo."

Esta transición no tuvo un modelo único y ocurrieron manifestaciones inesperadas. En Polonia, Hungría y Checoslovaquia se da de manera relativamente rápida y pacífica. En Albania y Rumania ocurren hechos violentos, especialmente en este último en el que el levantamiento contra el régimen de Nicolai Ceacescu terminó con su captura y ejecución, la cual mas bien fue un linchamiento. Bulgaria se desespera por no saber que camino tomar ya que siempre se destacó por ser el más fiel de los satélites y cumplir puntillosamente la línea dictada en Moscú.

Yugoslavia se había mantenido unida a pesar de la muerte de Tito en 1980, su figura y capacidad de mando lograban mantener la cohesión a pesar de las diferencias religiosas y étnicas. Se creyó que con la apertura decidiría de manera pacífica su situación, eventos posteriores demostrarían el terrible error.

Alemania fue un caso aparte cuya importancia simbólica es innegable. Al desvanecerse el protectorado paternalista que la URSS ejercía, las tropas de esta nación, que habían sido una constante en la zona fronteriza desde finales de los cuarenta, son retiradas y debilitan considerablemente al gobierno de la Alemania Oriental.

La confusión y la presión social que se suceden en ambos lados de la dividida nación hacen temer a algunos el inicio de una revuelta, sin embargo, contra todas las expectativas, las autoridades permiten el

libre tránsito entre los dos territorios y finalmente el 8 de noviembre de 1989 es derribado el ignominioso muro.

Un año después, el 3 de octubre de 1990, se consigue la tan ansiada reunificación alemana pero el derrumbe de la barrera berlinesa hace resquebrajarse al todo el bloque comunista. Estas fracturas no afectarán solo a los aliados sino alcanzara y dará fin a la Unión Soviética.

El retirarse de Europa Oriental, las reformas electorales con un tinte de apertura democrática, el acercamiento con los Estados Unidos para dar fin a la carrera armamentista le traen numerosos elogios al líder soviético en todo Occidente. Pero entre las los viejos grupos de poder de la URSS crea recelo y desconfianza. Sin duda todas sus ideas buscaban beneficios en lo económico, político y social pero fue un golpe directo al plano ideológico.

Muchos dirigentes apoyaban abiertamente el ser una oposición implacable contra los Estados Unidos y sus aliados, por lo que, ver que cada vez eran mas comunes y amistosas las reuniones entre los dos países para alcanzar acuerdos les parecía inaceptable. Temían que la sociedad rusa se “contaminara” con las ideas capitalistas y abandonara el credo que sostenían desde la revolución bolchevique.

“Se debilitaron la cohesión y la disciplina interna de las alianzas de cada bloque en Europa a medida de que aumentaron los contactos entre los estados de Europa Oriental y Occidental sin tomar como punto de referencia a Moscú y Washington.”⁷⁴

Las propuestas de cambio en el interior de la Unión Soviética demuestran ser incompletas y erráticas, lo que causa el desconcierto de la población que ve caerse a pedazos el sistema que habían apoyado por décadas. Al mismo tiempo, aprovechando el momento de confusión, distintas naciones que conformaban al gigante comienzan a demostrar abiertamente su deseo de independizarse.

La situación se agrava por la desaparición de la estructura militar del Pacto de Varsovia y la negociación de acuerdos que inevitablemente acarrearían la disolución de la URSS. Líderes del PCUS, incluyendo algunos ministros de Gorbachev, deciden dar un desesperado golpe de estado en agosto de 1991. Este fracasa ante la firme resistencia del ala democrática, liderada por Boris Yeltsin, y por la falta de apoyo de las fuerzas armadas al alzamiento.

El fin de una era se consolida al quedar prohibido el PCUS, el desgajamiento de la URSS inicia con la autoproclamación de independencia de Lituania, Letonia y Estonia para que en diciembre de 1991, en un mensaje televisado, Mikhail Gorbachev anuncia la disolución definitiva Unión Soviética.

Con el fin de la Guerra Fria terminó parcialmente un negro periodo de la diplomacia internacional. Un periodo en el que no eran los argumentos racionales los que llevaban al entendimiento sino la cantidad de armas nucleares con las que contaba el oponente y la disposición que tenía para usarlas.

Ambas potencias creyeron que solo mediante una fuerza equiparable en este rubro contarían con el respaldo necesario para mantenerse en sus posiciones y a la vez disuadir a su contraparte de llevar a cabo

⁷⁴ STEELE, J. Op Cit. p. 87

empresas que pudieran acarrear su disgusto. De ahí que la carrera por el mejoramiento del arsenal fuera una constante durante 40 años.

Esta siniestra competencia mantuvo en vilo a la humanidad entera. El temor de que la posición de Rusia o de los EEUU llegara a ser tan rígida que terminara por acarrear un conflicto cuyos resultados serían terribles para todo el mundo fueron un tema recurrente en todos los foros internacionales.

La Guerra Fría tiene una herencia de extremos opuestos para el mundo. Durante la misma ocurren profundas transformaciones políticas, económicas y sociales. Se da la descolonización de Asia y África, el resurgimiento de Alemania y Japón como actores fundamentales en la materia económica, creación de organismos para la cooperación en distintos ámbitos a nivel internacional. La parte negativa fue la proliferación de conflictos regionales, el endurecimiento y persecución que se dio en los países influidos por los dos sistemas en contra de los movimientos sociales y políticos que consideraron como nocivos y la irresponsabilidad de las potencias al intervenir militarmente, directa o secretamente, en todo el orbe creando desavenencias que permanecen hasta nuestros días.

2.4.1 Conflictos durante y después de la Guerra Fría

Ya se explicó en el apartado anterior que la Guerra Fría fue una época en la que las dos superpotencias dominantes se enfrentaron abiertamente en la arena diplomática pero también chocaron indirectamente por todo el mundo en zonas que consideraban estratégicas. En ocasiones pretextaban el intervencionismo de la otra potencia al que pondrían un alto o acudían a defender "la integridad y soberanía" de un pueblo desvalido.

Irónicamente el momento más álgido de esta Guerra no implicó acciones armadas como lo demuestran las crisis de Berlín al terminar la Segunda Guerra Mundial y los misiles apostados en Cuba en la década de los sesenta. Cada conflicto tuvo sus razones particulares y del mismo modo tuvo respuestas distintas de parte de las potencias y del resto la comunidad internacional.

A continuación se describirán algunos de los conflictos que acontecieron durante esta etapa histórica y en los años inmediatos a su conclusión. No son todos los que ocurrieron pero sí los más representativos y describirán perfectamente la relación en un mundo en el que existía un escenario de supremacía compartida.

2.4.2 Berlín

En 1944, cuando los aliados tenían asegurada la victoria, se pactan acuerdos necesarios por las condiciones del momento, pero que provocarían la separación de un país y de Europa entera. En una conferencia celebrada en Londres, los representantes de las potencias aliadas (Gran Bretaña, Francia, EEUU y la URSS) deciden que concluida la contienda, Berlín contará con presencia de fuerzas armadas de cada uno de ellos para restablecer el orden.

Al año siguiente, después de la capitulación alemana, se decide en Postdam que la ciudad se dividiría en cuatro sectores dominados por cada uno de los aliados. La "vecindad" entre los aliados comienza a ser insostenible. Inglaterra, Francia y Estados Unidos forman un solo sector que se ubica al occidente de la

ciudad y el de la URSS en el lado oriental. Los soviéticos inician un estricto control de vigilancia al punto de exigir un pase para el tránsito entre las dos zonas. Se levanta la Cortina de Hierro.

Los efectos de la posguerra empiezan a sentirse en toda Europa, el hambre y la miseria eran problemas que requerían de atención inmediata y parte de la ayuda fue brindada por el Plan Marshall del cual ya se habló con anterioridad. A la dirigencia de la URSS le molestó esta intromisión americana. Esperaban atraer a su esfera de influencia a varios países, por ello, y como medida de presión decidieron ejercer un estricto control sobre todo transporte que pretendiera ingresar a la ciudad de Berlín.

Implantaron un bloqueo, que ante el invierno que se avecinaba, significaba una sentencia de muerte para la población de los dos sectores. Calcularon que el desgaste provocaría que toda la ciudad terminaría por rendirse a los deseos soviéticos y consentirían formar parte de la zona comunista.

“La primer idea de los aliados fue llevar los bienes necesarios por un convoy armado a Berlín. Pero el plan no se ejecutó, porque tales actividades pudieron provocar un conflicto armado en Europa. En su lugar, EEUU, decidieron abastecer la ciudad por avión.”⁷⁵

El puente aéreo inició el 25 de junio de 1948 y concluyó el 12 mayo de 1949 cuando los rusos se dieron cuenta de que su plan no fructificaría. Este fue uno de los tantos desacuerdos que surgieron. Las primeras elecciones libres que se celebraron para elegir alcalde fueron invalidadas unilateralmente por los rusos.

En 1949 se fundan las “dos Alemanias”, la República Federal Alemana (RFA) y la República Democrática Alemana (RDA), ninguna de ellas consigue el reconocimiento inmediato del bloque opuesto, el tránsito entre ambas queda cerrado y solo se mantiene abierto el flujo Berlín Este-Oeste. El servicio telefónico entre Berlín Occidental y la República Democrática es interrumpido.

Durante 1953, a causa de varias reformas laborales que consideraban injustas, trabajadores de la construcción de la Alemania Oriental salen a manifestarse en contra de las nuevas medidas. Esta manifestación fue disuelta violentamente por tropas soviéticas causando numerosos heridos y muertos. La acumulación de estos hechos provoca que ambas potencias mantengan a sus fuerzas en estado de alerta permanente. En cierto momento ambos ejércitos se encontraron frente a frente desde sus respectivos sectores de la ciudad esperando por la orden de avanzar.

Por esto, Nikita Krushev lanza un ultimátum a Occidente, en 1958, exigiendo la inmediata desmilitarización de Berlín. Considera que la acumulación de fuerzas es la preparación de un ataque a sus aliados y que la Organización del Atlántico Norte (OTAN) esta preparando una invasión futura a la URSS. Las reclamaciones diplomáticas y el despliegue de fuerzas se mantendrá durante tres años hasta que comiencen las obras del “muro de Berlín.”

La población civil de Alemania Democrática emigraba por centenares a la parte Occidental, lo cual desagradó a Rusia y por medio de los interlocutores del Pacto de Varsovia solicita a las autoridades de la RFA a que mejoren sus medidas de seguridad en la frontera para evitar que se sigan produciendo las deserciones. Ante la negativa a esta solicitud, el 13 de agosto de 1961 obreros de la RDA, apoyados por tropas armadas comienzan la construcción de un muro a través del centro de la ciudad y alrededor de la parte oeste.

⁷⁵ Zentner, Christian. *Las guerras de la posguerra*. p. 47

Con la edificación del muro y el abandono a su suerte de la Europa Oriental, la tensión decreció notablemente. El bloque oriental contaría con un obstáculo que era capaz de disuadir a la mayoría de los inconformes y el occidente se relajó al ver que el número de tropas en la frontera se reducía.

Varias dificultades siguieron ocurriendo, como los trágicos intentos de fuga que cegaron tantas vidas alemanas; esto movió a la comunidad a solicitar al gobierno de la URSS a que derribara el muro como ocurrió durante la famosa visita del presidente Kennedy a Berlín en 1963 y que años después volvería a repetir Reagan a Gorbachev.

Como mencionamos antes, en ocasiones, las potencias solo se encararon militarmente y subieron el tono de sus argumentos sin llegar al choque frontal. Lo ocurrido en Alemania fue la transición inmediata al final de la guerra de aliados a oponentes y de cómo por un acuerdo no escrito, con el cual se establecía un equilibrio momentáneo, se dividió brutalmente un país.

2.4.3 Corea.

Corea también fue dividido al final de la Segunda Guerra Mundial aunque no era un estado enemigo, por el contrario, peleó a favor de los aliados. La división se estableció en el paralelo 38, acordado por la URSS y EEUU, cuando en 1945 los rusos declararon la guerra a Japón, su finalidad era evitar que las tropas de estos países se dispararan por error entre si.

Rusia convirtió la frontera en inexpugnable repitiendo el patrón de Alemania. La diferencia era que este país esperaba que la intervención de las potencias duraría mientras se expulsaba a los japoneses, nunca imaginaron que la campaña de liberación se convertiría en una estancia indefinida.

Se prohibieron las elecciones libres y lo que originalmente fue una división estratégica era ya un sistema fortificado que dividía un país. Pyongyang se convirtió en la sede de la Republica Democrática Popular. Las tropas de la Unión Soviética abandonaron la nación solo después de que sus protegidos comunistas se afianzaron firmemente en el poder.

Estados Unidos apoyaba al régimen del sur, el cual consideraba como verdaderamente legítimo, y que gobernaba desde la antigua capital Seúl. Con la partida de los efectivos rusos comenzó la retirada de sus fuerzas americanas. Al final quedaron unos cuantos asesores para tareas mínimas.

Aprovechando que las fuerzas de Corea del Sur eran pocas y mal entrenadas, el régimen comunista del norte inicia una invasión el 25 de junio de 1950. La reacción de Washington fue inmediata, comenzó a planear la intervención militar y promovió una condena contra el agresor dentro del Consejo de Seguridad el mismo día que ocurrió la invasión.

Por unanimidad el Consejo aprobó declarar como agresores a los norcoreanos. Se ordenó que depusieran su actitud hostil y retirasen sus tropas al otro lado del paralelo 38.

“La rara unanimidad en el Consejo sólo fue posible debido a que la Unión Soviética boicoteaba desde hacia algún tiempo, ausentándose, las sesiones del Consejo como protesta por la no admisión de China

roja en la ONU.”⁷⁶ La ausencia del delegado ruso evito un posible veto que hubiera impedido el accionar de la Organización.

Posteriormente el Consejo decidió que todo miembro de las Naciones Unidas tenían la obligación de apoyar a Corea del Sur, lo que implicaría una acción militar. Nuevamente se tomo la decisión por unanimidad y se evitó el veto por que la delegación rusa volvió a ausentarse en protesta por la decisión tomada el 25 de junio, que a su juicio, era inválido por que no contaba con su aprobación.

La ONU decidió formar una fuerza para la defensa de Corea del Sur, esta fuerza se integró, en un principio, exclusivamente por estadounidenses; aunque durante el desarrollo de la confrontación se unieron contingentes de Australia, Bélgica, Canadá, Colombia, Etiopía, Francia, Inglaterra, Grecia, Nueva Zelanda, Holanda, Filipinas, Siam y Turquía. El ejército fue liderado por el general Mac Arthur héroe de la Segunda Guerra Mundial.

El gobierno americano limitó al general a que toda acción que emprendiese se ciñera a la liberación de la zona ocupada y que nunca se rebasara el paralelo 38. Las acciones provocaron el repliegue del enemigo, el máximo triunfo fue la reconquista de Seúl el 28 de septiembre del mismo año. Con este éxito se planteó la disyuntiva de mantener un escudo en el paralelo o avanzar al norte para derrotar definitivamente a los comunistas.

Mac Arthur recibe luz verde para seguir adentrándose en el territorio y solo en caso de que enfrentase tropas chinas o rusas replegarse inmediatamente par evitar el peligro de provocar una nueva guerra mundial. En este punto se comienzan a integrar fuerzas de otros miembros de la ONU que buscarían restablecer un Estado coreano único.

Este avance pone a la defensiva a los chinos. El 4 de octubre de 1950, el ministro de Asuntos Exteriores de China llama al embajador indio en Pekín para advertir a los gobiernos occidentales, y a las Naciones Unidas, que de rebasar el paralelo su nación estaría obligada a intervenir. Nadie tomó en serio esta declaración, opinaron que solo era una bravata por parte del ministro, el mismo general Mac Arthur desestimó la intervención.

Pero a partir de finales de octubre comienzan a participar tropas mejor equipadas y más numerosas, evidentemente chinas, poniendo en alerta a todo el mundo. Si China ingresaba a la guerra significaba que podía movilizar, por lo menos, a un millón de efectivos en las primeras semanas, debía de tenerse mucho tiento ya que el país asiático tenía una alianza con Rusia y podía invocarla en caso de ser agredida lo cual sería el umbral de una nueva guerra mundial.

La participación China provocó numerosos problemas para la fuerza aliada; evitar a los chinos restringía sus posibilidades tácticas, lo que redundaba en numerosas bajas, se sumó el hecho de que Mac Arthur buscó que la China nacionalista aportara tropas para reforzar su ejército, si estos enfrentaban a sus hermanos “rojos” podría justificar sus contraataques.

Las tropas nacionalistas estaban dispuestas a aceptar el llamado, pero las autoridades estadounidenses previeron, más en términos políticos que militares, que si aceptaban podían reavivar la guerra civil en

⁷⁶ Ibid. p. 69.

China y ante la evidente superioridad comunista solo provocaría que esta justificase su expansión. La falta de apoyo provoca un distanciamiento entre los mandos militares y el gobierno americano.

Las fuerzas de la ONU deben replegarse y las batallas bajan de intensidad casi paralizándose durante el invierno. En este periodo de relativa calma algunos círculos exigen que se tomen medidas radicales contra China, se habla incluso de la utilización de armas atómicas, pero recordando la alianza chino-soviética, y que los rusos ya contaban con armas de este tipo, la idea es desechada de inmediato.

En 1951 se reinician las operaciones a gran escala y los enfrentamientos significaron pérdidas humanas carentes de ventajas estratégicas, Mac Arthur vuelve a insistir en la utilización de medios radicales y ataca en sus declaraciones al presidente norteamericano Truman lo que provoca que sea relevado.

La guerra ya era fatigosa e inútil para ambos bandos por lo que el primero de junio del mismo año el Secretario General de la ONU, Trygve Lie, propone un armisticio y que se regrese a la antigua línea de demarcación formada por el paralelo 38. El delegado soviético en el Consejo de Seguridad se ofrece para mediar en las conversaciones y al poco tiempo el gobierno chino acepta suscribir el pacto.

El 10 de junio se inician las negociaciones que se prolongaron por mucho tiempo. El problema fundamental era el retiro de las tropas, ninguna de las partes quería dar el primer paso que diera ventajas y se reiniciara una invasión. Otro tema espinoso era la reintegración de Corea como estado único lo cual nunca prosperó.

Finalmente el 10 de julio de 1953, después de dos años de pláticas llegan a un acuerdo sobre la fórmula para conseguir la paz. El tratado se firmo el 27 del mismo mes y ha dado por resultado una calma que solo se ha visto ensombrecida por incidentes aislados en la zona fronteriza.

Como consecuencia de este conflicto se mantiene un estado de guerra entre las dos naciones ya que únicamente se firmó un armisticio y ninguna de las partes ha buscado los mecanismos que lleven a una verdadera paz o incluso a la reunificación del país. Puede considerársele como un fósil superviviente de la Guerra Fría. Ha trascendido a la época que le dio origen y se constituye como un actual foco rojo en el plano internacional.

2.4.4 Cuba.

La crisis de los misiles apostados en Cuba tiene su origen en la estrategia de contención que Estados Unidos desplegó en el continente. En 1954 durante una conferencia de la Organización de Estados Americanos (OEA), el ministro norteamericano de Asuntos Exteriores John Foster Dulles, declara la preocupación por la "triste" suerte que corren los países europeos que han caído bajo la esfera de influencia de la URSS.

"Ya era hora de poner en claro que el despotismo extranjero amenaza nuestros ideales, por lo que debemos de cerrar filas en torno a nuestras tradiciones, impidiendo su propagación por este hemisferio y en el caso de que haga caso omiso de nuestras advertencias y trate de intervenir, debemos responder en cuanto comprendamos que se encuentran en peligro las libertades de América."⁷⁷

⁷⁷ Ibid p. 237.

De este ideario político surgió la "Declaración de solidaridad para garantizar la integridad política de los Estados Americanos contra la injerencia del comunismo internacional." La declaración contó con el favor de casi todos los asistentes, se abstuvieron de votar Argentina y México y solo Guatemala se opuso abiertamente.

Este paternalismo, el miedo de Washington de que el comunismo encontrase adeptos en lo que consideraban su zona de influencia y la posibilidad de que Rusia contara con una base militar de capacidades nucleares tan próxima a su territorio, fueron las causas de la agresiva postura de este país contra el régimen cubano.

La revolución cubana tuvo varias percepciones entre la clase política y la sociedad americana. En un principio Fidel Castro era admirado, se le consideraba un patriota que luchaba por la igualdad y la democracia. En sus primeras aproximaciones con la prensa internacional fue ampliamente apoyado incluso por los estadounidenses.

Derrocado el régimen se convocó a elecciones libres. Castro no presentó candidatura para ningún puesto y prefirió que su movimiento revolucionario se transformara en partido político. En el inicio se garantizaron las libertades políticas, no existía la intención de nacionalizar la economía solo se realizarían reformas sociales que no eran consideradas como alarmantes de acuerdo a los analistas.

Pero en febrero de 1959, con Castro como primer ministro, la postura cambia radicalmente, la economía es reorganizada, los medios de comunicación intervenidos y purgados, se despliegan servicios secretos para la cacería de los "enemigos de la revolución" y los partidos políticos rivales desaparecen. Estos cambios y la declaración de Castro en la que se definía como marxista-leninista demostraron a todo el mundo que las aspiraciones de democratizar Cuba podían irse olvidando. Se había instalado una dictadura comunista en el hemisferio Occidental.

El nuevo régimen es repudiado y angustia a los antiguos simpatizantes, era claro que no tolerarían la intromisión comunista y utilizaron varios métodos en su intento por eliminarlo. En un primer momento se valieron de los medios diplomáticos, el presidente Eisenhower decidió no recibir a Castro cuando este visitó Washington con motivo de una conferencia que daría a los medios de comunicación.

Los ajustes de cuenta que aniquilaron a los antiguos colaboradores de Batista le trajeron duras críticas y se adelantó la posibilidad de intervenir si el desorden se mantenía. Castro respondió que no toleraría una invasión americana y explotó el sentimiento antiestadounidense en sus continuos discursos, lo que ha sido su distintivo hasta la fecha.

Rusia y China comienzan a demostrar su apoyo a la nación caribeña, incluso, el ministro Krushev advierte que no vacilarán en utilizar armas atómicas si los EEUU intervienen militarmente en Cuba. Estas alianzas tienen como respuesta represalias económicas al reducir la cuota de importación de azúcar cubana hasta impedir la entrada totalmente, a su vez, Cuba nacionaliza la industria petrolera lo que golpea a varias empresas americanas.

Estados Unidos intentó conseguir el apoyo del resto de las naciones latinoamericanas para orquestar una mayor presión, su plan no fructificó por que en estos países existía una gran simpatía por Castro y ningún gobierno se arriesgaría a provocar el descontento de su población apoyando al coloso del norte.

En vista del éxito obtenido comienzan a tramarse planes militares. Aprovechando que existía un numeroso contingente de exiliados cubanos que residían en Miami, la mayoría de ellos había huido y casi todos estaban contra el nuevo régimen, crearon un intrincado programa para organizar una invasión a la isla.

Los servicios secretos y el ejército tuvieron una participación directa y la operación hubiera sido ejecutada plenamente de no ser por los escrúpulos de el presidente Kennedy.

Durante la administración de Eisenhower la misión contó con todo el apoyo presidencial pero el nuevo mandatario se cuestionaba sobre los resultados que traería. Consideraba incongruente señalar a la Unión Soviética por intervenir militarmente, como había ocurrido en Hungría, y repetir la misma conducta.

Esta actitud vacilante terminó por negar el apoyo estratégico que la operación requería y el desembarco de la bahía de Cochinos, acontecida en abril de 1961, se convierte en uno de los más desastrosos proyectos en la historia de política internacional de Estados Unidos.

La URSS aprovecha el momento y ataca ante la opinión internacional a su oponente. Lo califica de bandido y declara que no es un secreto que las tropas invasoras han sido patrocinadas y entrenadas por los americanos. Reitera su compromiso de apoyar militarmente a Cuba si la agresión persiste. Este hostigamiento llega incluso a la reunión que Krushev y Kennedy sostienen en Viena en junio de 1962.

Desde julio de 1962 el tráfico marítimo entre Cuba y la Unión Soviética se intensifica considerablemente, después de varios análisis, los servicios de inteligencia estadounidenses concluyen que se están desarrollando bases de defensa en la isla, la incógnita es si estas bases tendrían armas atómicas.

Hasta ese momento Rusia no había confiado este tipo de armamento a sus países satélite de la Europa Oriental por temor de que estos se volvieran en su contra; el caso de Cuba era distinto por su ubicación geográfica. Se encontraba muy lejos para pensar en un ataque contra su protector y a menos de doscientos kilómetros de territorio americano.

En octubre del mismo año se confirma que las bases construidas tenían capacidad para lanzar misiles atómicos esto no podía ser pasado por alto. Las armas debían desmantelarse o Estados Unidos no dudaría en utilizar toda su capacidad militar para hacerlo.

La cúpula político-militar en Washington se dividió, unos preferían esperar un poco y utilizar medios diplomáticos como el enviar una comisión negociadora con Krushev o denunciar la situación ante el Consejo de Seguridad. Otros querían pasar a la acción directa; destruir el arsenal cubano por medio de bombardeos por mar y aire, o, realizar un desembarco a gran escala y tomar control de la isla.

Al final se decidió imponer un bloqueo naval a Cuba, se delimitó un perímetro a su alrededor en el cual toda embarcación sería revisada minuciosamente para verificar que no llevaran pertrechos militares.

El 22 de octubre de 1962, el presidente Kennedy hace un anuncio por radio y televisión a su nación, y al resto del mundo, declara la existencia de armamento atómico en las bases cubanas, la implementación del bloqueo ya descrito y una advertencia a Rusia, si un ataque se produce desde Cuba a cualquier punto del continente no vacilará en ordenar medidas con todos los medios disponibles, por lo que exige el desmantelamiento inmediato de las instalaciones y la salida de las armas ya existentes.

Los días siguientes fueron una guerra de nervios no solo para las dos potencias sino en el mundo entero. Las fuerzas norteamericanas de todo el orbe estaban en alerta máxima, desde una fuerza de desembarco

apostada en Florida hasta contingentes en Alemania, nadie sabía cuando y donde podría darse una respuesta de la URSS.

El 24 de octubre fue el punto culminante de la crisis cuando un convoy de barcos soviéticos estuvo a punto de violar el bloqueo impuesto. A unos cuantos minutos de cruzar la línea imaginaria los buques se detuvieron y posteriormente dieron media vuelta lo cual fue un respiro para todos.

La ONU fue escenario de acalorados debates entre las delegaciones de ambas potencias. La representación norteamericana presentó ante la Asamblea General las fotos obtenidas por los servicios secretos en las que se demostraba la instalación de rampas para el lanzamiento de misiles de capacidades atómicas. El representante ruso trató de deslindarse pero su posición quedó muy comprometida ante la evidencia.

La salida pacífica comienza a vislumbrarse con una propuesta informal de Rusia de desmantelar las armas, bajo la supervisión de la ONU, y se compromete a no enviar este tipo de material a Cuba si a su vez el gobierno norteamericano hace un compromiso público de no volver a invadir la nación del Caribe. Se iniciaron intercambios de propuestas las cuales se ensombrecieron en cierto punto por la destrucción de un avión espía estadounidense sobre territorio cubano por armas de defensa rusas.

Al final Moscú mantiene su propuesta original de desmantelamiento y Washington se ciñe a ella. Castro se opone a que su territorio fuera inspeccionado por la ONU pero permite los vuelos de reconocimiento americanos que ya contaban con aprobación soviética.

Con gran tacto político el presidente de Estados Unidos evitó hablar de una victoria, para no herir la susceptibilidad rusa, prefirió definirlo como una prueba de que las potencias eran capaces de zanjar sus diferencias por medios distintos a las armas y esperaba que fuera una llamada de atención para modificar el panorama.

Sin duda este fue el episodio en el que un conflicto frontal entre las potencias estuvo cerca de presentarse. Por fortuna, los dirigentes de ambas naciones, destacándose Kennedy, se refrenaron en el momento justo, tomaron medidas enérgicas pero no definitivas. No se dejaron llevar por el sentimiento arrebatado de sus asesores militares que les exigían una respuesta fatal. La cordura demostrada es un requisito que debería de ser exigible para los dirigentes de toda potencia actual o futura.

2.4.5 Vietnam.

El conflicto de Vietnam debe de ser estudiado más allá de la intervención norteamericana de finales de los sesenta y principios de los setenta. Es necesario remontarse a su origen de lucha anticolonial cuando la región era conocida con el nombre de Indochina y era administrado por Francia.

Con la derrota francesa ante Alemania en la Segunda Guerra Mundial, en 1940, debilita su injerencia en sus posesiones asiáticas. Japón aprovecha para influir sobre las autoridades coloniales y ocupan poco a poco la totalidad del territorio. Por esto comienzan a proliferar grupos nacionalistas; entre ellos se destaca la Liga Revolucionaria para la Independencia de Vietnam que era mejor conocido como Viet Minh, su ideario era de inspiración comunista y su líder indiscutible Ho Chi Minh.

Al final de la Guerra Mundial, el Viet Minh y sus fuerzas emergen como el primer actor político del país y el 2 de septiembre de 1945, Ho Chi Minh, en calidad de presidente de un gobierno provisional, declara la

independencia de la Republica Democrática de Vietnam. Pero durante la conferencia de Potsdam se había decidido una suerte distinta, los aliados acordaron que fuerzas chinas y británicas deberían de tomar el control de Indochina.

Las autoridades chinas no deseaban el regreso de los occidentales a la región y prefirieron no interferir con la administración de Ho Chi Minh mientras que los británicos apoyaron la reinstalación del antiguo régimen galo. En las ciudades se toma el control pero en las regiones rurales aparece un incipiente movimiento guerrillero.

Francia pacta con los chinos para que le entreguen el control de la zona que tenían en posesión desde el acuerdo de Potsdam. En 1946 las tropas chinas se retiran y dejan el campo libre para que el país europeo intente reconstituir su colonia. Las autoridades francesas tuvieron acercamientos con el movimiento independentista, pero las posiciones eran irreconciliables y la guerra de guerrillas se generaliza.

Con el triunfo de Mao Tse-tung en China la guerrilla vietnamita gana un poderoso aliado, se le proporcionaron pertrechos militares y un refugio seguro ya que ambos países son vecinos. Con esta ayuda los vietnamitas fueron extendiendo su dominio y Francia tuvo que pasar a una actitud defensiva. Después de varias derrotas, la opinión francesa se cansa de mantener esta guerra y el gobierno accede a iniciar negociaciones con los rebeldes.

En 1954, Francia y el Viet Minh, pactan el alto al fuego. Queda estipulada la partición del país, una zona norte bajo la influencia de los independentistas y la zona sur a la que se retirarían las tropas francesas en la que se mantendría una monarquía en la figura del emperador Bao Dai. Se concede soberanía a Laos y Camboya con lo que la partición de la antigua colonia queda finiquitada.

Las fuerzas francesas solo se mantuvieron hasta mayo de 1955, su partida propicia que las fuerzas del norte se abalancen sobre el territorio pro occidental y da inicio una guerra civil. Las huestes de Ho Chi Minh fueron apoyadas por China y la Unión Soviética, mientras que el emperador Bao Dai permitió que la influencia estadounidense se incrementara gradualmente. Ante las victorias comunistas Washington decide enviar efectivos a participar en el área del conflicto en 1962.

Un golpe militar da fin a la dictadura de Vietnam del Sur. Estados Unidos apostó que la irritación popular que el depuesto gobierno provocaba iría disminuyendo y que el tiempo relajaría la situación, sin embargo, el descontrol que enrarece el ambiente solo provoca una mayor crisis interna.

En agosto de 1964, destructores americanos son blanco de disparos que provienen de la costa norvietnamita. El presidente Lyndon B. Johnson solicita al congreso estadounidense apoyo para atacar a Vietnam. Las tropas americanas aumentan hasta alcanzar el medio millón en 1968. También participarían contingentes de Tailandia, Australia y efectivos de ambos lados de Vietnam.

La participación americana en este conflicto tuvo resultados negativos. Enfrentó el conflicto con estrategia tradicional pero el enemigo lo superaba con su táctica de guerrilla. Los únicos resultados estadounidenses son por medio de bombardeos pero su uso indiscriminado y la utilización de armamento que causaba estragos entre la población civil le crean numerosos detractores dentro y fuera de sus fronteras.

Al mismo tiempo Camboya y Laos sufren la extensión del conflicto a sus territorios, esto a pesar de que ambos intentaron mantenerse neutrales.

Camboya fue utilizada como zona de tránsito y refugio de fuerzas comunistas, a pesar de haberse declarado imparcial, lo que provoca el recelo de los norteamericanos.

En marzo de 1970 el Parlamento camboyano depone a su jefe de estado, el príncipe Norodom Sihanouk, y lo reemplaza con el mariscal Lol Nol. Un mes más tarde el país es precipitado a la guerra al lado de los Estados Unidos. Las fuerzas estadounidenses por fin cuentan con la posibilidad de entrar al territorio de Camboya a perseguir a los vietnamitas.

El depuesto príncipe funda en China el Gobierno Real de Unión Khmer (GRUNK) de un origen netamente comunista. El GRUNK alienta a los disidentes que se alían con las fuerzas norvietnamitas apostadas en Camboya e inician operaciones contra las fuerzas americanas y del nuevo régimen.

En Laos la situación no fue muy diferente. Su territorio se encuentra entre Vietnam y Camboya convirtiéndose en paso obligado de los contingentes que transitaban entre los mismos por las provisiones que eran necesarias en ambos frentes. Laos también se declaró neutral pero este tránsito provocó las mismas suspicacias que su vecino.

En febrero de 1971, un ejército anticomunista proveniente de Saigón, y protegido por la fuerza aérea americana, irrumpe en Laos para dar fin al aprovisionamiento. No contaron con que una contraofensiva comunista les haría frente, la resistencia fue tan encarnizada que en un par de semanas las tropas invasoras terminarían por ser expulsadas del territorio.

La lucha en Laos no se dio por concluida, las fuerzas oficiales, que originalmente eran neutrales, forman un bando con el apoyo americano y las guerrillas comunistas que les hacían frente siendo organizadas por el movimiento local Pathet Lao.

En los tres países existían circunstancias similares. Las guerrillas provocaban bajas mínimas pero constantes entre sus enemigos. Estos respondían con bombardeos y políticas de terror entre la población para convencerlos de no unirse a los comunistas. El miedo fue aprovechado por las guerrillas para atraerse más simpatizantes. En el aspecto estratégico la situación se encontraba atascada; los avances que se conseguían eran insuficientes y por lo general se alternaban las victorias sin vislumbrarse una acción decisiva.

Richard Nixon toma posesión de la presidencia estadounidense en 1969 e inicia un programa de "vietnamización" del conflicto, buscaba encontrar una salida honrosa para su país. Inicia pláticas con las principales facciones y reduce periódicamente el número de sus efectivos en Vietnam, por otro lado, los bombardeos y el uso de armas químicas se incrementan. Era un incentivo para convencer a los asiáticos de tomar esta opción.

La promesa del presidente de dejar de intervenir y la salida de efectivos del teatro de operaciones en Asia facilita las posibilidades de un arreglo. El secretario de estado Henry Kissinger y Le Duc Tho, alto funcionario norvietnamita, inician pláticas en París. Las negociaciones se extendieron hasta 1973, durante este lapso el empuje de los norvietnamitas fue imparable. La única contramedida efectiva fueron los bombardeos.

El 27 de enero de 1973 se suscribe en París un acuerdo entre Estados Unidos, Vietnam del Norte, Vietnam del Sur y el Gobierno Revolucionario Provisional (GRP). Este último fue producto de la unión de varios

movimientos que se originaron a principios de la década de los sesenta después de la partida de la administración francesa. El acuerdo estipulaba un cese al fuego, el reconocimiento de la soberanía e integridad del país y la total retirada de tropas estadounidenses en un plazo de dos meses.

Fue necesario realizar un acuerdo posterior para delimitar algunos puntos olvidados y limar asperezas ante las continuas escaramuzas que se seguían produciendo. Pero en lo general el acuerdo se cumplió y el ejército norteamericano se retira ese mismo año.

Estados Unidos mantuvo su apoyo económico y estratégico, pero no fue suficiente para impedir la caída del gobierno de Vietnam del Sur. Las fuerzas del GRP avanzaron sin dificultad hasta tomar la ciudad de Saigón en 1975. Los acuerdos de paz y el triunfo comunista en Vietnam repercuten directamente en sus vecinos.

En Camboya nunca se planteó la posibilidad de concertar un diálogo, por el contrario, la lucha intestina fue más encarnizada. La violencia se recrudeció, en parte, por el retiro de la fuerza aérea de EE.UU. lo que benefició a los guerrilleros que dejaron de preocuparse de su peor enemigo.

Al igual que en Vietnam continuó un apoyo logístico que no bastó para contener al enemigo. Para el 1 de abril de 1975 cae la capital Phnom Penh. La guerra concluye y el ejército de los khmer rojo, bajo el mando de Pol Pot, dan inicio a una sangrienta dictadura que en un futuro lo enfrentara a su vecino vietnamita.

El caso de Laos, en un inicio, fue ligeramente esperanzador. Animados por los acuerdos de París los grupos inician pláticas para cesar hostilidades, retirar a las tropas americanas e intercambiar rehenes. En septiembre de 1973 se crea un gobierno provisional con representantes de ambas facciones y de personalidades neutrales, durante el lapso de reconstrucción las dos partes reconocerían las zonas de influencia que en ese momento tenían y se comprometen a no realizar incursiones militares.

Durante 1974 se vive una paz relativa y los acuerdos parecían prosperar, pero con la caída de los gobiernos anticomunistas en Camboya y Vietnam las esperanzas se disuelven.

Viendo el triunfo de sus correligionarios en los Estados vecinos, el Pathet Lao vuelve a las acciones militares y comienza a ocupar el territorio. Paralelamente se organizan manifestaciones denunciando la actuación de los Estados Unidos en los años anteriores y la complicidad del gobierno títere.

La presión para el régimen pro occidental fue insoportable; la mayoría de sus integrantes dimiten y huyen al extranjero. Todos sus puestos fueron rápidamente cubiertos por gente de confianza del Pathet Lao hasta que el 23 de agosto de 1975 obtiene el poder absoluto. En diciembre del mismo año queda abolida la monarquía y se proclama la República Democrática Popular de Laos.

La intervención norteamericana en Vietnam fue un duro revés internacional. Las bajas americanas fueron alrededor de 60 000 y 150 000 heridos de gravedad, el enorme gasto militar no resultó redituable ya que la zona terminó por ceder al empuje comunista. En la sociedad norteamericana se palpaba un sentimiento de derrota lo que repercutió en la credibilidad de sus políticos mientras que a los ojos de el resto del mundo se convirtieron en asesinos de niños y aventureros colonialistas.

2.4.6 Afganistán.

La invasión a este país asiático fue un síntoma de desesperación, y de escasa visión política, de la clase gobernante rusa y su retirada una prueba de la debacle que estaba por venir.

La intervención comenzó en diciembre de 1979 pero para entender mejor sus causas es necesario remontarse al año de 1973.

En ese año, aprovechando la ausencia del rey Mohammad Zahir Shah, la monarquía es abolida y se instaura un gobierno republicano. El golpe deja a Mohammad Daoud, primo del depuesto rey, como presidente. El nuevo mandatario asentó su poder granjeándose simpatías entre los movimientos de izquierda y desata una persecución implacable contra los emergentes movimientos islámicos.

En 1978 el Partido Democrático del Pueblo de Afganistán (PDPA) lidera un nuevo golpe militar que los lleva al poder y elimina al presidente Daoud y a su familia. La primera figura de este movimiento fue Noor Taraki, un marxista convencido, pero de naturaleza blanda la cual resultaba ineficaz para tomar decisiones y fácil de influenciar por presiones extranjeras.

Disputas internas terminan con la vida de Taraki y es reemplazado, contando con el apoyo de Moscú, por Hafizullah Amin. Amin era conocido por su crueldad y determinaciones inflexibles. Se responsabilizó a su gobierno de la muerte de miles de afganos por sus tácticas represoras. Las autoridades soviéticas comprendieron que las tácticas de Amin los perjudicaban y se deciden a actuar directamente.

Se favorece una conspiración que liquida al dirigente afgano. Babrak Karmal, figura que es considerada como fiable por la URSS, toma el poder y el ejército rojo se moviliza a Afganistán para brindar ayuda al nuevo gobierno. La justificación que se presentó al mundo de esta intervención fue un tratado de amistad y cooperación que había sido firmado un año antes con el gobierno de Amin.

El interés de Rusia en Afganistán respondía a algo más que el simple objetivo de expandir su influencia en la zona. Razones religiosas y económicas jugaban un papel importante. Afganistán es una encrucijada del Islam donde se dividen los mahometanos chiitas y sunnitas. Los primeros siguen los principios revelados por Mahoma mientras que los segundos consideran a Ali, primo y yerno del profeta, como el propagador de la fe. Esta división provoca tensiones en casi toda nación del medio Oriente hasta la actualidad.

En ese momento, todo el mundo prestaba atención a los movimientos radicales islámicos. Para las dos superpotencias era preocupante los éxitos que obtenían. El más sonado fue la caída del Sha de Irán a la que siguió la instauración de el régimen de los ayatolas que era encabezado por el Homeini.

Las tropas rebeldes que se opusieron mayor resistencia a los gobiernos pro soviéticos fueron de corte religioso-nacionalista. El pueblo afgano era eminentemente musulmán y repudiaron a sus gobernantes que tacharon de ateos. Los muyahidines, que se consideraban como participantes de una guerra santa, se empeñaron a acabar con los enemigos de Alá.

La violencia islámica podía extenderse por toda Asia central, región en la que se ubicaban las exrepúblicas soviéticas de Kazajstán, Kirguistán, Tajikistán, Uzbekistán y Turmekistán. Todas ellas con población musulmana y existía el temor, no poco válido, de que se contagiaran del espíritu revolucionario.

El acceder a territorio afgano daría ventajas a Rusia. Libre tránsito a las “aguas calientes” de el mar de Arabia. Este era un proyecto ambicionado desde los tiempos de los zares. Rusia no contaba con muchos puertos que pudieran estar abiertos a la navegación durante todo el año y su salida al mar Negro era vigilada por Turquía, miembro de la OTAN.

Si la incursión en Afganistán resultaba positiva era posible pensar en un asedio a Pakistán. Dominar Pakistán significaba una aproximación al Golfo Pérsico, donde reposa la mayor parte de la reserva petrolífera del mundo. La zona se mantiene hasta nuestros días en tensión constante por la disputa del territorio de Cachemira con la India. Este último estado era cercano a Rusia a finales de los setenta y hubiera apoyado sus planes.

El mundo condenó por medios oficiales y civiles la invasión. Justo como había ocurrido con Estados Unidos en Vietnam, Rusia efectuó políticas de terror y exterminio entre la indefensa población civil lo que termina por aislarla ante la comunidad internacional. El aparentemente débil grupo de rebeldes fue exaltado en todo occidente calificándolos de paladines de la libertad.

De manera secreta Estados Unidos, Arabia Saudita y el ya mencionado Pakistán; apoyaron el movimiento de resistencia. Esta ayuda consistió en armas y víveres, además de la asesoría estadounidense con la que mejoraron su táctica militar. La asistencia de EEUU a favor de los muyahidines fue la mayor aportación de recursos que se haya brindado a un grupo insurgente en el tercer mundo durante toda la historia.

Ante un fracaso inminente, la Unión Soviética decide en 1986 prescindir del presidente Karmal e instala en el poder a Mohamed Najibullah, quien estaba dispuesto a dialogar con los líderes guerrilleros. Los rebeldes habían conformado un año antes la Alianza Islámica la cual agrupaba a siete partidos y ocho facciones menores. Tres partidos eran moderados y el resto fundamentalistas. Ninguno aceptó dialogar con el gobierno.

Dos años más tarde se firmó en Ginebra un convenio entre Afganistán y Pakistán para poner fin al conflicto, en realidad, se plasmaba el acuerdo entre los gobiernos americano y ruso. A partir de ese momento cesan las grandes operaciones y el retiro definitivo de las fuerzas soviéticas da inicio.

Para la Unión Soviética no hubo nada que rescatar del conflicto. La admiración que se le tenía en el resto del mundo menguó, económicamente fue un golpe del que no se pudo reponer (durante la guerra llegó a sufragar 40% del presupuesto civil afgano) y con la política de transparencia de la administración de Gorbachev el número real de las bajas del ejército ruso y noticias de la barbarie fueron del conocimiento de la población.

Después de diez años regresaron con las manos vacías.

2.4.7 Yugoslavia.

Yugoslavia, desde su conformación, estaba predestinada a fracasar. Se buscó transformar un conglomerado de pueblos en una nación unida, estos chocaban por sus condiciones étnicas y religiosas. Solo la rígida personalidad de Tito les daba cohesión.

Al finalizar la Primera Guerra Mundial Croacia, Eslovenia, Voivodina, Serbia, Montenegro y Macedonia se unen para formar un reino que originalmente estaría bajo el mandato del rey de Serbia. En 1929 el reino de "Serbios, Croatas y Eslovenos" cambia su nombre por el de Yugoslavia.

En los siguientes años los serbios toman la preponderancia en el gobierno, en 1934 el rey es asesinado por un extremista macedonio lo que provoca la instauración de una regencia que mantiene a los serbios en el poder. La corrupción se extiende y el régimen tenía una evidente cercanía con la Alemania nazi.

En 1941, Yugoslavia se une a las potencias del Eje con la promesa de obtener territorios en Grecia. Esta alianza provoca un levantamiento que derroca a la regencia y proclama a Pedro II como nuevo rey yugoslavo. Hitler responde invadiendo el país y lo reparte entre Alemania, Italia, Hungría y Bulgaria.

Casi de manera inmediata surgen dos movimientos de resistencia; los cetniks que buscaban mantener la monarquía y los partisanos del partido comunista encabezados por Josip Broz "Tito". Además de enfrentar a los alemanes estos grupos chocaron entre sí en numerosas ocasiones, por este motivo, los aliados esperaron a ver el resultado de esta contienda interna para conocer con certeza que partido tomar. Al final los partisanos de Tito inclinaron la balanza a su favor y consiguieron apoyo británico desde 1943.

En 1945 el Partido Comunista consigue el control político, en noviembre de ese año la monarquía es abolida y se declara a Yugoslavia república federal. Dentro de este nuevo país, Serbia ve reducido su territorio cuando Bosnia-Herzegovina, Macedonia y Montenegro consiguen la condición de repúblicas. Kosovo y Voivodina intentaron obtener el mismo reconocimiento pero como en el primero tenía una población mayoritariamente albaná y el segundo húngara este status les fue negado.

Desde un primer momento Tito buscó acabar con las tendencias nacionalistas. Empezó una campaña bajo el slogan de "hermandad y unidad"; durante la misma elogió los grandes éxitos obtenidos durante la guerra cuando todos se unieron bajo un mismo compromiso. De forma paralela utilizó métodos represivos para mantener a Yugoslavia unida.

Tito rompió con la URSS y manejó una hábil política de independencia. En ocasiones supo aproximarse a Occidente, que estaba deseoso de tener un puesto de avanzada en la zona de influencia rusa, pero siempre manteniendo una estructura de control total sobre el gobierno como ocurría en el resto de la Europa Oriental.

En 1970, una enmienda constitucional limita los poderes de la federación y brinda una mayor independencia a las seis provincias (Croacia, Bosnia-Herzegovina, Macedonia, Montenegro, Serbia y Eslovenia) y a las dos provincias autónomas (Kosovo y Voivodina).

Tito muere en 1980 y la presidencia del Estado se vuelve un cargo colectivo que se alternaba entre los miembros de las repúblicas y las provincias. Este sistema incómodo provoca diferencias que hacen renacer los antiguos antagonismos regionales.

Durante la década de los ochenta brotan los primeros choques entre los distintos grupos que conformaban Yugoslavia. En 1989 Slobodan Milosevic se convierte en presidente de Serbia, para el siguiente año los malestares se incrementan y todas las repúblicas que conformaban el territorio yugoslavo, a excepción de Serbia y Montenegro, iniciaron movimientos de independencia que finalmente traerán la guerra civil.

Los serbios que habitaban en las repúblicas con pretensiones de independizarse realizan actos para declarar su lealtad a Yugoslavia. En Croacia y en Bosnia- Herzegovina se forman las Regiones Autónomas Serbias (RAS). Los distintos gobiernos se sienten amenazados e inician represalias que poco a poco van en aumento.

Los distintos grupos hacen negociaciones que no conducen a ningún acuerdo. Disidentes serbios que habitaban en las distintas repúblicas organizan referendums para conocer el sentir de la población sobre la situación. Estas consultas estaban amañadas y el resultado favorece a la permanencia de Yugoslavia como una sola nación, en otros procedimientos similares, y más libres, los resultados son diametralmente opuestos.

Bosnia y Herzegovina declaran su independencia en 1992, su situación se vio favorecida por el reconocimiento de Estados Unidos y casi de manera inmediata contó con el aval de la ONU, sin embargo, en el interior de la antigua Yugoslavia la situación se agrava. Serbia y Montenegro se constituyen como repúblicas y comienzan a invadir los territorios de los nuevos países independientes.

Los esfuerzos de pacificar la zona de la Comunidad Económica Europea, hoy Unión Europea, y de las Naciones Unidas son infructuosos. Las sanciones económicas solo agravaron la situación ya que el bloqueo de armas y medicinas hacían más desesperada la situación de las ciudades sitiadas como ocurrió en Sarajevo.

El Consejo de Seguridad aprobó una resolución mediante la cual se creaban zonas de seguridad para la población civil y despliega fuerzas de paz para defender dichas áreas. Como medida temporal fue un respiro para los miles de desplazados pero todos coincidieron en que no solucionaría el conflicto de fondo. Los horrores de la limpieza étnica y religiosa que todos los bandos empleaban eran asuntos que la comunidad internacional exigía que concluyeran.

Al continuar las hostilidades la OTAN decide intervenir y comienza una serie de bombardeos supuestamente estratégicos sobre objetivos militares, muchos de estos bombardeos "planificados" tienen como resultado la muerte de civiles y la afectación de instalaciones neutrales como ocurrió con la embajada de China en Belgrado.

Ante los ataques las fuerzas serbias deciden retirarse y permitir el ingreso de contingentes de la ONU para el mantenimiento de la paz. En este lapso fuerzas rusas ingresan de manera inesperada a Kosovo. En un primer momento las Naciones Unidas son sorprendidas por el movimiento y los estadounidenses muestran preocupación. Posteriormente se acuerda que los rusos se integre con el resto de la Fuerza Internacional de Paz para Kosovo (KFOR)

Como medida de presión extra el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, constituido para la revisión de los casos de genocidio y crímenes de guerra de este conflicto, formalizan acusaciones contra líderes políticos y militares entre las que se destaca la denuncia contra el entonces presidente Milosevic.

Al comprometerse la OTAN a suspender los bombardeos los serbios ceden e inician el retiro de sus tropas y firman un acuerdo de paz. Con este concluye la primera, y única intervención, de tipo militar de la Organización durante el siglo pasado y cambia la perspectiva de la Europa de la posguerra.

Las distintas repúblicas entran en un periodo de paz que tiene que ser constantemente vigilada por los cascos azules. Milosevic finalmente pierde el poder y al poco tiempo es llevado ante tribunales internacionales para responder por sus acciones conflictivas.

Las cuestiones que la ex Yugoslavia planteó a todo el mundo, en especial a la ONU, se mantienen aun sin resolver. Este país surgió como un experimento para pacificar una región altamente conflictiva. En ella confluyen grupos étnicos y religiosos con diferencias irreconciliables. Si su existencia fue llevadera por algunos años solo se consiguió mediante la imposición de un riguroso control político que asfixiaba la posibilidad de toda disidencia o corriente nacionalista.

Al estallar el conflicto de los Balcanes la situación de la Europa del Este era sumamente delicada. Hacia un par de años que el comunismo se había colapsado y no se conocían cuales eran las verdaderas intenciones de los nuevos regímenes. Rusia era vista como un territorio inestable y se temía que las situaciones hostiles se extendieran hasta su territorio y posteriormente a la Europa Occidental. La historia europea ya había demostrado que un conflicto regional bien podía provocar una guerra continental.

Las Naciones Unidas tuvieron un papel pasivo y solo se limitaron a enviar fuerzas de paz que no hubieran tenido éxito de no haber sido apoyadas por las incursiones de la OTAN. No ha cumplido como mediadora entre las partes en conflicto ya que en últimas fechas nuevamente ocurren choques originados por diferencias étnicas y religiosas. La guerra en la ex Yugoslavia fue el primer conflicto de gran magnitud que se enfrentó después de concluir la Guerra Fría y hasta el momento no ha terminado de ser resuelto.

Los distintos conflictos mencionados son solo algunos de los acontecidos durante la Guerra Fría, pero no los únicos, como se mencionó con anterioridad fueron los que a nuestro juicio son los más emblemáticos. En todo el mundo se suscitaron diversos estallidos de violencia que fueron encarados con distinto grado de interés por las Naciones Unidas.

El caso de África es especialmente dramático; en 1997 el Consejo de Seguridad celebró una sesión extraordinaria en la que expresó su "grave preocupación" por la cantidad e intensidad de conflictos armados que acontecían en el continente.

La participación del organismo para la conservación de la paz y la seguridad en esta área del mundo ha sido variada desde la Operación de las Naciones Unidas en el Congo (una de las primeras y mayores misiones de mantenimiento de la paz) instaurada en los sesenta hasta la creación de el Tribunal Internacional para Ruanda, responsable de enjuiciar los crímenes de guerra, establecido en 1994.

Hasta la fecha esta zona del mundo es menospreciada por no entrañar un perjuicio al interés estratégico, político o comercial de las grandes potencias. Ante este desinterés no solo la guerra sino el hambre, el racismo y la enfermedad siguen flagelando a África que parece imposibilitada de hacerles frente por si misma.

Otro escenario que hemos omitido mencionar pero que es vital analizar para comprender mejor la situación actual es el Medio Oriente. Prácticamente es una zona que se ha mantenido en guerra constante desde finales de los cuarenta hasta el día de hoy.

Su análisis se realiza más adelante al desarrollar los eventos que provocaron la actual intervención estadounidense en Irak.⁷⁸

2.5 Balance de la actuación de la ONU durante la Guerra Fría y los años inmediatos a su conclusión.

La organización fue creada con la intención de evitar que las tensiones se elevaran hasta el punto de provocar un nuevo conflicto mundial. Observando los resultados de las nuevas armas era claro que su utilización no implicaría una victoria sino la aniquilación.

Se creó una Asamblea de pretensiones universales y un Consejo donde las potencias decidirían mediante el diálogo las directrices a tomar en las decisiones fundamentales.

Este era un proyecto político que en teoría podría funcionar, sin embargo, los dos grandes triunfadores de la Segunda Guerra cambiaron su status de aliados por el de enemigos ideológicos de manera inmediata.

Esta confrontación limita la actuación de la ONU, desde el ingreso de los nuevos miembros hasta la actuación coordinada para refrenar las hostilidades en todo el orbe.

En los primeros años de la Guerra Fría la única ocasión que el Consejo consiguió aprobar de manera unánime un dictamen en el que se enfrentaban los intereses de sus integrantes fue en el conflicto coreano.

Este consenso no se logró mediante una discusión y un posterior acuerdo, sino que “ante la ausencia del representante soviético de las reuniones del Consejo en protesta por denegar el acceso de la China roja a la organización, todos los países presentes votaron en el mismo sentido por lo que no procedía el derecho de veto”.⁷⁹

La falta de acuerdos impone una especie de mordaza al Consejo, y a la ONU en general, ya que las intervenciones que ambas potencias cometían eran ignoradas o tibiamente reprendidas sin atreverse nunca a tomar medidas severas. Las invasiones a Hungría, Checoslovaquia, Afganistán, Vietnam, Panamá y Granada son muestras de un ejercicio intervencionista y la falta de firmeza de las Naciones Unidas contra sus dos encumbrados miembros.

Por otro lado este escenario de mundo bipolar implicaba un extraño beneficio para conseguir un clima de estabilidad. Al existir dos adversarios de capacidades similares en lo militar se creaba un cierto equilibrio. Las dos facciones buscaban mantener sus regiones de influencia que habían sido delimitadas desde el final de la Guerra Mundial y los nuevos países que conseguían adherir a su causa era mediante apoyos indirectos evitando un conflicto que los terminara enfrentado militarmente.

Este equilibrio no solo se notaba en la actuación de los dos contendientes sino que era extensivo a sus aliados. Los mensajes, amenazas e intermediaciones que eran dirigidos al otro bloque sirvieron en distintas ocasiones para evitar un conflicto o darlo por terminado. Un caso para demostrarlo fue la invasión del Canal de Suez por parte de Israel en 1957.

El Canal había sido nacionalizado por el líder egipcio Abdel Nasser Este movimiento le trajo simpatías no solo en su país sino en toda la comunidad árabe que se encontraba resentida con Occidente por el apoyo al

⁷⁸ Vid Infra. Capítulo IV.

⁷⁹ ZENTNER, C. Op Cit p. 67

recién formado estado israelí, además, era un golpe directo contra varios países en términos comerciales ya que el libre tránsito concluía.

Francia e Inglaterra hacen negociaciones con Israel para que invada la zona del canal, las naciones europeas intervendrían militarmente con la consigna de “instalar una tregua” apoyándose en un pacto que tenían con el estado judío. Con esto recobrarían el control, y en el mejor de los escenarios, conseguirían terminar con el gobierno de Nasser que no era agradable para ninguno de los tres.

Sin embargo, la comunidad internacional reaccionó de manera distinta. En la ONU se expresan numerosas protestas y se toma una resolución en la que se solicita un alto al fuego, se conmina a Inglaterra y a Francia para que se retiren y que los israelíes regresen a sus fronteras originales. Esto por los canales diplomáticos oficiales.

Rusia y EEUU llegaron a esta resolución de manera conjunta. Los rusos apoyaban al régimen egipcio y declaran abiertamente que lo apoyaran con su fuerza militar si la intervención se mantenía, esto es una advertencia para las naciones europeas y para los americanos mismos que eran sus aliados.

Ante la posibilidad de tener que encarar una guerra mundial, por una aventura colonialista de la que no formaba parte, los americanos presionan a los gobiernos de los tres invasores de acatar la resolución de la ONU o enfrentarían represalias de su parte.

Esta es solo una muestra de cómo operaba la relación entre las potencias y de cómo apoyaban o neutralizaban la labor de las Naciones Unidas.

Si consideramos que la meta máxima de la organización es evitar que se produzca una nueva conflagración a nivel mundial puede decirse que este ha sido cumplido.

Consiguió que a pesar de sus diferencias y choques los países de mayor fuerza militar, junto con sus partidarios, siguieran dentro del organismo. Esto da una sensación de compromiso y unidad del cual careció su antecedente, la Liga de las Naciones, y que es sin duda uno de los motivos que se consideran como factores de su fracaso.

Los defectos que saltan a la vista es el gran poder que posee el Consejo de Seguridad y la impotencia del mismo ante el desacuerdo entre sus cinco integrantes permanentes el cual es evidente cuando los intereses de uno de ellos es lesionado.

Con la caída del comunismo y los nuevos tiempos de cooperación, la ONU vivió un breve periodo de calma en el que todos los integrantes concordaron en la mayoría de las resoluciones y permitieron la intervención sin poner ningún tipo de obstáculo. Las actuaciones en Irak, Somalia y Haití, por mencionar algunos, son ágiles quedando atrás los interminables debates y el siempre presente fantasma del veto.

Para afianzar este último comentario habría que exponer el siguiente dato. De 1946 a 1989, años en los que se ubica a la Guerra Fría, el Consejo de Seguridad emitió 646 resoluciones. El periodo que abarca de 1990 hasta este año en curso el Consejo ha tomado 886 resoluciones, es decir, que en un lapso de poco menos de 15 años el Consejo ha casi triplicado su labor.

Sin duda este incremento no significa una mejor aplicación de las resoluciones o un mayor compromiso con la finalidad de mantener la paz en el mundo pero si es significativo que las decisiones en este

polémico órgano parecen entrar a un periodo de discusión propositiva al ya no seguir enfrentando, de manera continua, a sus principales miembros.

Para concluir, la actuación de la ONU durante la Guerra Fria fue satisfactoria de manera limitada. Mantuvo la paz en general pero fue incapaz de detener los conflictos regionales, que en muchas ocasiones eran conflictos de las potencias, sus atribuciones no se ejercieron debidamente y prefirió dejar a los gigantes arreglar sus diferencias a su manera.

La época inmediata al fin de la Guerra Fria daba esperanzas a muchos de que la atmósfera de conflicto latente terminaría de una vez por todas, sin embargo, todas las condiciones quedan predispuestas para que la superpotencia sobreviviente tome el papel preponderante ante la ausencia de un rival de su estatura.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

CAPITULO III

Las Relaciones internacionales y el Derecho de Guerra.

3.1 La necesidad de mantener las Relaciones Internacionales.

Antes de seguir avanzando es necesario hacer precisiones sobre la necesidad, no solo de las potencias, sino de la comunidad internacional en general de sostener relaciones internacionales. El escenario actual tiene exigencias particulares que nunca antes habían estado presentes en la historia por lo que es necesario exponerlas.

Primeramente debe definirse que se entiende por Relaciones Internacionales. Para Celestino del Arenal son: "aquellas relaciones entre individuos y colectividades humanas que configuran y afectan a la sociedad internacional en cuanto tal."⁸⁰

Este concepto establece que las relaciones no se limitan a los Estados sino que se extiende a los particulares. Si bien las más trascendentales se llevan a cabo entre los primeros no se debe de negar la importancia de los actos de empresas, organizaciones o individuos en un panorama en que la comunicación y el intercambio de información, bienes y servicios, entre otros, en todo el orbe se consideran las características de nuestro tiempo.

Para ejemplificar mejor esto se puede asegurar que: "la relación internacional es la resultante de la articulación de múltiples interacciones entre determinados actores internacionales, en un marco espacial y temporal bien definido, de tal modo que constituyan un proceso inteligible como un todo y fuera del cual cada una de esas interacciones carece de sentido."⁸¹

Con esto se evidencia que el espectro de eventos que pueden estudiarse bajo la óptica de las Relaciones Internacionales es inmenso, de ahí, que eventos tan ajenos entre si como la ayuda humanitaria o la guerra puedan ser analizados por la misma ciencia.

Ahora bien, las Relaciones Internacionales pueden considerarse como una ciencia de creación "reciente" ya que diversos autores sitúan su nacimiento al final de la Primera Guerra Mundial con la propuesta del presidente Wilson de crear un organismo internacional para dirimir controversias y la posterior creación de la Sociedad de las Naciones.

Con anterioridad ya existían relaciones de tipo diplomáticas entre los reinos, imperios o estados, sin embargo estos acercamientos eran básicamente de tipo militar o para dirimir conflictos comerciales por lo que el ejercicio continuo y estable, en casi todo tema y plano, no se da sino hasta el siglo pasado.

La diplomacia puede verse en por lo menos dos sentidos: "el primero y más restringido hace referencia al proceso por el cual los gobiernos se comunican entre sí, por conducto de agentes oficiales; el segundo, de ámbito más amplio, hace referencia a los métodos o técnicas de la política exterior que influye en el sistema internacional."⁸²

⁸⁰ DEL ARENAL, Celestino. *Introducción a las relaciones Internacionales*. p. 424

⁸¹ CALDUCH Cervera, Rafael. *Relaciones Internacionales*. p. 86

⁸² LOZANO B. P. *Estructura y Dinámica de las Relaciones Internacionales*. p. 97

Para muchos la diplomacia es sinónimo de relaciones internacionales y de manera parcial esto es cierto ya que es reconocimiento de intereses e intercambio de opiniones entre países. Cumplía la trascendental misión de mediadora esto antes de los tratados y de las organizaciones que propugnaban por la solución pacífica.

En un principio, estos acercamientos, eran generalmente bilaterales; los pueblos interesados enviaban representantes para tratar asuntos específicos y encontrar soluciones rápidas, las negociaciones tenían carácter temporal o "ad hoc". Este estilo de diplomacia se mantiene durante la época medieval, en todo caso la Iglesia ingresa a esta dinámica y por medio de su vasta influencia llega a desempeñarse en ocasiones como un notable árbitro para dirimir conflictos entre los reinos europeos.

Es durante el Renacimiento que estas actividades se profesionalizan. Las ciudades-estado que ocupaban el territorio de lo que hoy es Italia se destacan en este punto por varias razones. Compartían rasgos culturales, eran gobernadas por familias aristocráticas que tenían lazos familiares entre sí, apoyaban las alianzas políticas y comerciales debido al inestable ambiente de la época y tenían un roce constante con reinos y papado por igual.

Los representantes se convierten en embajadores estos tienen un carácter permanente y una mayor autonomía con respecto del gobierno del que dependen. Las reuniones plurilaterales, la deliberación secreta y la necesidad de conseguir un cierto equilibrio comienzan a ser cada vez más frecuentes. Europa era el centro de gravedad de la política internacional y la diplomacia, considerada como un asunto meramente aristocrático, vive su edad de oro.

Este período de la diplomacia ve su ocaso con el inicio del siglo XX a la caída de los grandes imperios y la reconfiguración del viejo continente. Otros factores fueron el inicio de la descolonización, la propagación del sistema democrático y su oposición al autoritarismo, el desarrollo industrial y tecnológico que producen Congresos Internacionales para lograr acuerdos en estas materias.

Finalmente con la creación de la Liga de las Naciones y la ONU se da por terminado el concepto restrictivo de diplomacia y se abre el camino para el inicio de las Relaciones Internacionales.

A pesar de esto los autores no olvidan el pasado y consideran tres visiones para explicar la dinámica de esta nueva ciencia. "Pueden distinguirse tres tradiciones o líneas de pensamiento en constante competición entre sí. Por un lado, la tradición realista o hobbesiana que considera la política internacional como un estado de guerra. Por otro, una tradición universalista o kantiana, que ve el mundo internacional como una potencial comunidad de la humanidad. Finalmente, una tradición internacionalista o grociana que se desarrolla entre las dos anteriores."⁸³

La característica principal de la visión realista es su opinión pesimista de la naturaleza humana. Concibe al hombre como capaz de todo tipo de excesos que no pueden ser frenados por restricciones morales o legales, de hecho, el único freno de su acción son los principios de conveniencia y prudencia.

Bajo tan obscura perspectiva las relaciones internacionales son solo un respiro, una pausa necesaria ya que el evento clave y trascendente en el plano internacional es la guerra y la paz es una época de recuperación que precede a un nuevo estallido. El Estado mantendrá relaciones mientras le sean provechosas y no

⁸³ DEL ARENAL, C. Op cit. p. 97

dudarán en realizar cualquier tipo de acción para concretar sus intereses sin importar los del resto de los países.

Por oposición, la escuela universalista o kantiana niega que el mundo y el desarrollo social se de en un escenario de perpetuo conflicto. Cree en la posibilidad de que intereses y vínculos que se originan en las comunidades no son exclusivos de pequeños grupos humanos sino que pueden extenderse a todo el orbe, es decir, la posibilidad de llegar a concretar una comunidad en que participe la humanidad entera.

Los lazos sociales entre los individuos que forman la población de las naciones trascienden las fronteras; son estos puntos de contacto, y no el conflicto, el verdadero pilar que sostiene a las relaciones internacionales. De igual manera considera que los imperativos morales y legales si tienen trascendencia en la conducta del hombre, y por ende en la del Estado, por lo que deben ser considerados como un freno efectivo y no simple letra muerta.

La teoría internacionalista o grociana hace una suma de las dos visiones anteriores. Apoya la necesidad de crear una sociedad internacional aunque da preferencia al Estado sobre el individuo. No cree que la lucha entre Estados sea una constante fatal, acepta que existen diferencias que pueden llegar al extremo de resolverse mediante las armas pero no es el fin supremo que busca satisfacer.

“La política internacional, desde esta perspectiva, no expresa ni un total conflicto de intereses entre los Estados ni una total identidad en los mismos, sino que se asemeja a un juego al mismo tiempo distributivo y productivo.”⁸⁴ Los conflictos existen, pero los actores internacionales no buscan eliminar a toda costa a sus probables rivales ya que estos choques, incluso los armados, se encuentran limitados por reglas e instituciones que les son comunes.

Las tres opciones pueden considerarse como extremos y punto medio de una visión global. Ensalzan y reprueban la condición humana, creen en la posibilidad del equilibrio justo o el final violento. Tal vez la visión internacionalista sea la mas sensata aunque inacabada. El tener conclusiones definitivas con respecto a la naturaleza humana pueden resultar limitantes al momento de realizar un estudio; por eso la necesidad de analizar objetivamente los elementos de las dos teorías que se ajustan a la realidad.

Otro concepto a destacar de las Relaciones Internacionales es la clasificación que podemos hacer de las mismas. Criterios diversos pueden aplicarse como el número de actores que intervienen, el grado de vinculación que existe entre estos, de la naturaleza de los actores, etc. Sin embargo utilizaremos el tipo de interacciones entre los actores para realizarla. Esta clasificación tipológica puede dividirse en cuatro grandes categorías: las relaciones de cooperación, de conflicto, de asociación y de comunicación.

Las relaciones de cooperación pueden definirse como. “toda relación entre actores internacionales orientada a la mutua satisfacción de intereses o demandas, mediante la utilización complementaria de sus respectivos poderes en el desarrollo de actuaciones coordinadas y/o solidarias.”⁸⁵

Para que una relación pueda ser considerada propiamente como de cooperación debe existir una paridad entre los actores. Solo si estos se encuentran en igualdad de condiciones, entendiéndose igualdad como un justo equilibrio entre las aportaciones y compensaciones que brindan y reciben, podríamos hablar de una

⁸⁴ Ibid. p. 99

⁸⁵ CALDUCH Cervera, Rafael. *Relaciones Internacionales* p. 88

cooperación en sentido estricto. La cooperación puede ser general o sectorial, bilateral o multilateral, interestatal, interorganizativa, transnacional, combinada, etc.

En la cooperación debe haber reciprocidad y ausencia de cualquier tipo de violencia. Por ello, no podríamos considerar a los regímenes de protectorado o la conformación de monopolio en recursos energéticos o de materias primas como integrantes de esta categoría. La vinculación política o económica que surge no es creada ni mantenida por la buena voluntad sino por la permanente amenaza o la intervención de un Estado sobre otro.

Las relaciones de conflicto se entienden como: "una relación social por la que dos o más colectividades aspiran a satisfacer intereses o demandas incompatibles, utilizando sus desigualdades de poder para mantener actuaciones antagónicas o contrapuestas, recurriendo, en último extremo, a la violencia."⁸⁶

Generalmente el término conflicto se asocia inmediatamente a la guerra aunque, como la definición lo apunta, el uso de la violencia es el último recurso por lo que el rango de tipos de conflicto es de una amplitud mayor de lo que se pensaría en un primer momento.

La relación conflictiva entraña una oposición entre los participantes, cada uno de ellos tiene un interés o una visión que considera incompatible con la del otro. Ante este obstáculo se despliega el uso de prácticas encaminadas a dificultar o impedir el logro de los objetivos de los actores restantes.

Para que se conforme la relación de conflicto debe satisfacerse este requisito, es decir, el recurrir a medios que impidan el accionar del otro.

La incompatibilidad de demandas se debe a razones objetivas o subjetivas. En las objetivas los participantes solo acceden al bien u objeto deseado si reducen o impiden la participación de los demás. Esta situación se presenta por lo general en los bienes materiales puede ser el acceso a recursos, salidas al mar, posiciones estratégicas, etc.

Al surgir por razones "objetivas" se despliegan diversos artificios para concretarlos. Pueden utilizar distintos caminos desde la negociación amistosa hasta la confrontación armada y en cualquier punto es posible replantearse la utilización de los mismos.

Las discrepancias subjetivas se sustentan por diferencias de valoración. El conflicto nace porque las partes sustentan opiniones encontradas o principios de reconciliación imposible. Estos conflictos pueden ser religiosos, ideológicos, raciales, por mencionar algunos. El peligro que encarnan es que las posturas, al tener visiones totalizadoras, se radicalicen y volverse tan extremas que sean incapaces de encontrar canales de negociación para resolver la diferencia.

Los conflictos surgidos por razones objetivas y subjetivas también son conocidos como conflictos realistas y no realistas. La atribución de "realista" es en función al provecho que puede significar el sostener el conflicto. Por esto las diferencias objetivas implican invariablemente una ganancia material, busca satisfacer una ambición concreta.

Mientras que los subjetivos o no realistas se conciben como un mero desfogue de impulsos agresivos que buscan expresión, no tiene un fin principal.

⁸⁶ Ibid. p. 92

Las relaciones asociativas son aquellas que “surgen de la desigualdad de poder imperante entre los actores internacionales, que tienen como finalidad garantizar la coexistencia pacífica entre ellos a través del mantenimiento de un orden jerárquico internacional, y la imposición de ciertas normas e instituciones que permitan el ajuste entre los diversos intereses o demandas de los miembros de la Sociedad Internacional.”⁸⁷

Estas relaciones aparecen con la finalidad de garantizar la configuración del orden internacional que en el momento impere, de esta manera, las principales potencias buscan acuerdos para imposibilitar el surgimiento de nuevos competidores. De esta manera mantienen y crean condiciones que impidan desaparición de su status.

Mediante acciones de intercambio comercial que podrían ubicarse en las de cooperación, y otras persuasivas que son próximas a las de conflicto, un cerrado grupo de países busca mantener la hegemonía de la que gozan imponiendo sus intereses particulares como intereses generales de el resto de la comunidad internacional.

La opinión sobre este sistema es contradictoria, por un lado los actores preponderantes mantienen condiciones propicias que sustentan su posición y al mismo tiempo generan un orden internacional en el que existe una relativa estabilidad general al mantener los conflictos armados en baja escala e impidiendo que se extiendan a mayores zonas.

Pero el mantener sus prerrogativas es imponer condiciones a países menos favorecidos. Así, lo que parece un acuerdo comercial es en realidad la apertura indiscriminada de mercados en el que las condiciones de igualdad son inexistentes y el apoyo “a los pueblos que buscan la democracia” termina por convertirse en un mandato, protectorado o administración temporal que solo reporta beneficios al país ocupante.

Lo que diferencia a las relaciones asociativas de las de cooperación es que en estas últimas todos los participantes lo hacen de manera voluntaria y los beneficios son mutuos mientras que en las asociativas la participación de uno suele ser mediante alguna clase de coacción y las ganancias benefician, de manera general, a un solo Estado o facción.

Al final, la mayoría de los participantes terminan aceptando conciente, o involuntariamente las condiciones de estos sistemas de control, sin embargo, es justificable preguntarse si influencia no es en realidad dominación y la dependencia no es explotación.

El ultimo tipo de relación internacional es la de comunicación. Se entiende como “aquella en la que existe un proceso relacional en virtud del cual dos o más actores internacionales, partiendo de experiencias históricas compartidas y bases culturales comunes, son capaces de intercambiarse información, influyéndose reciprocamente y contribuyendo, gracias a dicho intercambio, a modificar la estructura y dinámica de la Sociedad Internacional en la que se encuentran inmersos.”⁸⁸

Este proceso comunicativo se lleva a cabo entre los individuos de distintos países que tienen vínculos comunes como puede ser el idioma, la religión e incluso los desplazamientos migratorios como ocurre con las comunidades de mexicanos en los Estados Unidos.

⁸⁷ Ibid. p. 95

⁸⁸ Ibid. p. 97

El intercambio de ideas entre los Estados no siempre son mensajes de cooperación y apoyo también hay crítica y desafío. Las percepciones erróneas y la cerrazón pueden ser más comunes al dirigirse de una manera parcial y manipulada a la sociedad por ello la necesidad de que la intención del mensaje sea decodificado adecuadamente.

El último comentario que merecen las relaciones de comunicación es que son de carácter instrumental, esto por que de acuerdo a cómo sea este intercambio de información, experiencia, impresiones y elementos culturales traerán como resultado otras relaciones cooperativas, conflictivas o asociativas.

3.1.1 Idealismo vs. Realismo.

En el punto anterior se revisaron algunas ideas elementales de las Relaciones Internacionales. De especial mención son las tres teorías que pretenden analizar su naturaleza por lo que es procedente trasladarlas a la realidad de las Naciones Unidas y de su antecesora la Sociedad de las Naciones.

Con el fin de la Primera Guerra Mundial nace la Liga de las Naciones que fue resultado de un largo debate y negociación. Buscaba fortalecer las relaciones entre los países más allá de las alianzas militares; su fin primordial era evitar el estallido de una nueva conflagración como la que habían padecido en la segunda década del siglo pasado.

Todavía no se visualizaban las posibilidades de cooperación que podían alcanzarse pero fue un gran avance ya que ante el letargo de la rancia diplomacia europea y la creciente importancia de países antes menospreciados hizo evidente la necesidad de crear un cuerpo en el que la opinión de todo pueblo fuese escuchada, prohibir la guerra como instrumento de la política internacional y establecer un nuevo sistema de seguridad colectiva para prevenir futuras contiendas.

Durante la década de los treinta del siglo pasado surge la visión idealista de las Relaciones Internacionales. Existe fe en el progreso mediante el entendimiento de todo ser humano. Después de los terribles costos de la Gran Guerra la visión gloriosa y romántica que se tenía de la milicia desaparece y el embrión de una atmósfera de unidad, en particular en Europa, comienza a desarrollarse.

El idealismo confía en alcanzar una armonía de intereses. A partir de ese momento los Estados deben esforzarse para que sus fines se complementen en lugar de chocar entre sí. Bajo la perspectiva de que los individuos son buenos y racionales se cree que también es posible concebir a los Estados de igual manera. Justo al final de la década esta visión es refutada tan violentamente que hace parecer a los que la sostienen como ilusos y soñadores.

La Segunda Guerra Mundial trae pérdidas materiales y humanas nunca antes vistas. Las políticas de exterminio del régimen nazi, el desarrollo de las armas nucleares y la utilización de las mismas como el nuevo argumento para disuadir a los rivales; son pruebas de que la visión idealista es meramente un anhelo al que sería deseable aspirar pero ante las condiciones imperantes es imposible concretar.

El realismo se impone, la violencia desplegada sirve a los seguidores de esta visión como argumento de que el Estado es una fuerza esperando desencadenarse. El progreso es limitado y el hombre mantiene los sectarismos que siempre lo han dividido convirtiendo al poder total en la empresa máxima.

A causa de esta lucha por el poder la armonía entre intereses de Estados es algo imposible. La competencia es constante por lo que los acuerdos que surjan son temporales nacidos de la necesidad, no de la confianza. Los pactos pueden ser quebrantados ante la posibilidad de obtener la más mínima ventaja de sus oponentes.

La oposición final del realismo contra el idealismo es la distinción terminante entre individuo y Estado. Establece un código de conducta para los particulares que deben respetar reglas básicas y conducirse conforme las leyes que el Estado instituya, pero el Estado no refrena su conducta por ningún tipo normas. Lo que es inaceptable en el seno de su sociedad es plenamente justificable y válido en la política internacional.

Estas aseveraciones fueron aplicadas, y comprobadas, en el seno mismo de la Sociedad de las Naciones. Su pretensión de ser un foro universal es limitado al no contar entre sus filas con la participación de los Estados Unidos, las potencias europeas hacen suyas las consignas de solidaridad pero se reparten los territorios de los vencidos.

La aspiración de que hombre y Estado sean racionales, y morales, queda por los suelos. Los líderes de distintos países ignoran el compromiso que les imponía el encontrarse en el organismo e ingresan y se retiran del mismo sin vacilar, las políticas expansionistas son toleradas; no se ejerce acción efectiva para evitarlas. Al final la Liga deja de ser un instrumento de control para convertirse en un inútil conjunto de representantes que han fallado en su importante tarea.

Durante el transcurso de la guerra el realismo cunde entre políticos y académicos por igual. De esta manera los altos propósitos inspirados en el idealismo se adormecen durante el desarrollo de la contienda. Es casi al final de la misma que se vuelven a retomar para la creación del órgano que sustituirá a la Liga.

La Carta que constituyó a la ONU encumbró grandes principios. Se declaraba la igualdad de todos los países, el respeto a la autodeterminación de los mismos, la prohibición del uso de la fuerza, incluida la amenaza, por mencionar los de mayor importancia. Era retomar las visiones idealistas y realizar un nuevo intento por concretarla en el plano real.

Pero de igual manera se toman medidas políticas necesarias para que la paz deseada no se confié únicamente a la buena voluntad. Como ya se explicó en los dos capítulos anteriores se pretendía que las grandes potencias formaran un grupo selecto dentro del órgano de mayor trascendencia en la nueva organización que velaría por la paz.

Este grupo debía de dictar las líneas a seguir en la política internacional, su finalidad era que todos se encontraran en una posición de igualdad entre sí privilegiándolos del resto de naciones integrantes. Sí, se proclamaba la igualdad pero los actores preponderantes seguirían contando con sus prerrogativas ahora avaladas por un pacto.

Para muchos esta concesión fue excesiva ya que violentaba desde su conformación misma el espíritu de las Naciones Unidas, sin embargo era necesaria en su momento. Durante la época de la Guerra Fría demostró ser un medio eficaz para dirimir las controversias entre las dos potencias y los bloques que representaban.

Durante toda su existencia la ONU ha sido una vívida demostración de la escuela internacionalista o grociana, la situación imperante en la arena internacional durante los últimos cincuenta años termina por verse inevitablemente reflejada en la organización. De esa manera los tiempos de línea dura y de distensión permean en las prácticas y decisiones de todos los organismos que la integran.

No es de extrañar que después de la caída del comunismo y con el auge de la globalización se creyera que las barreras estaban superadas y por fin se entraba a una época de transición en la que la humanidad podría trazar un camino común. Se tenían esperanzas ya que en el panorama parecía campar la concordia y la cooperación. Era la reinterpretación del idealismo basado en los tratados de libre comercio y el Internet.

Las potencias se relajaron e intentan conducir al resto del mundo por un camino de prosperidad de acuerdo a su particular visión. Incluso Rusia y China que antes profesaban el comunismo se abren al libre comercio al punto que la nación asiática puede considerarse actualmente como uno de los líderes en este ramo por su amplio mercado interno y su capacidad laboral.

Los conflictos armados que surgen en Haití, Somalia, Sierra Leona, y otros no son considerados por los analistas como de peligro para el equilibrio conseguido. Las luchas se llevan en zonas subdesarrolladas y al no implicar riesgos para sus intereses permiten que estas continúen.

Este desidia infringe grandes costos para la población civil de estos países como ocurrió en los genocidios de la antigua Yugoslavia y de Ruanda. La falta de acción de las Naciones Unidas y de toda la comunidad internacional son errores que en fechas recientes los líderes de occidente, y de la Organización misma, han tenido que reconocer.

El descuido de estas zonas de conflicto y la instrumentación de medidas asociativas, cuya finalidad es mantener el orden jerárquico internacional, producen una crisis que cuestiona la credibilidad de las principales democracias occidentales y de la ONU. Los eventos que a nuestra consideración son los generadores de esta crisis serán expuestos en capítulo final.

Para cerrar este punto solo debe agregarse que solo hace diez años con la caída del sistema bipolar, el mundo parecía abrirse a una nueva época de unión, una revalorización de la comunidad universal al caer la cortina de hierro que parecía insalvable. Se creyó nuevamente que los hombres como los Estados eran moralmente correctos. Muy pronto la realidad volvería a demostrar que esto era un proyecto netamente "idealista".

3.1.2 Unilateralismo vs. Multilateralismo.

Actualmente el debate no solo es generado por las propuestas "realista" e "idealista" sino que se divide entre apoyar al sistema de debate y toma de decisión grupal, que instituye la ONU, o resignarse al simple acatamiento de lo que dispone la actual administración Bush en la Unión Americana.

Con el derrumbe de la potencia rival la clase política de los Estados Unidos, conocedora de su papel supremo respecto del resto del mundo, adopta una estrategia que bien puede definirse como pasiva. El gobierno de William Clinton se enfocó en conseguir una estabilidad interna lo que implicaba darle un mayor impulso y preponderancia a la economía agendando a los asuntos externos en segundo término.

No se pasa por alto que durante este periodo existieron incursiones de bombardeo en Irak y en la ex Yugoslavia, así la participación en Somalia. Sin embargo las acciones sobre el territorio iraquí eran mínimas y sin trascendencia, además, se apoyaron con el argumento de que el gobierno de Bagdad violaba las disposiciones del Consejo de Seguridad. Las misiones en Kosovo fueron decididas de manera conjunta con sus aliados de la OTAN y al obtener resultados se suspendieron sin esperar ventaja económica o estratégica.

La intervención en Somalia era de tipo humanitario y contaba con la aprobación de Naciones Unidas pero al observar los escasos resultados, el enfrentamiento constante con rebeldes y población civil aunado a cruentas represalias contra sus fuerzas armadas, lo cual inquietaba a la sociedad americana, prefirieron retirarse totalmente y dejar a la Organización enfrentar con sus propios medios el conflicto.

EEUU tenía las capacidades para convertirse en la "República Imperial" que tantos autores habían prevenido con anterioridad, pero en ese momento se contentó con proteger sus intereses. Aceptó el sistema multilateral que existía en el momento e incluso se replegó a sus fronteras a pesar de mantener su condición de policía del mundo.

Esta situación cambió con los atentados del 11 de septiembre de 2001. La reacción inmediata fue demostrar apoyo y solidaridad a los norteamericanos. Incluso naciones como Rusia, China y Cuba, que para muchos estadounidenses son aliados dudosos o enemigos expectantes, dan muestras de solidaridad. Aún había esperanza de que el sistema multilateral mantendría su posición.

La guerra contra el terrorismo, considerado como el gran mal a vencer de este nuevo siglo, requiere de acuerdos y coaliciones. Estos apoyos son conseguidos, de manera limitada, pero no mediante el consenso, "...la hiperpotencia mundial ideó a continuación el hiperunilateralismo con primacía militar. Es decir, un poder basado en la ausencia de voces disonantes. Como nunca antes ocurrió en la historia moderna, Estados Unidos reunió para sí los mayores poderes militares, económicos y tecnológicos."⁸⁹

Hoy no existe nación alguna que pueda significar un contrapeso real que enfrente a los estadounidenses. Rusia aun puede considerarse una potencia militar, aunque su atraso económico y problemas internos con los separatistas chechenos no le brindan la solidez de antaño. Japón es la supremacía tecnológica pero sus fuerzas armadas son muy inferiores y han sido celosamente monitoreadas para que así se mantengan.

China es económica y militarmente poderosa pero prefiere mantenerse expectante interviene muy poco cuando son asuntos fuera de su zona de influencia. Finalmente la Unión Europea podría parecer el candidato ideal al reunir las condiciones y la obligación de mantener su peso histórico. Su problema son las diferencias entre los países que la integran y los compromisos contraídos por algunos de ellos con Estados Unidos, como Inglaterra y España, lo cual pone en duda su fuerza como bloque.

La condición que impone y amedrenta a toda nación de enfrentarse a los americanos es sin duda su capacidad militar. "Nadie puede, ni quiere, rivalizar con EEUU en el terreno militar, lo que lo convierte en un imperio consentido por otros."⁹⁰

⁸⁹ PAVON, Héctor. *El Fin de la Era Multipolar*. El Clarín.

⁹⁰ Imperio. Editorial de El País de Madrid.

En la diplomacia, como en todo ámbito, siempre han existido actores de mayor influencia. Durante los tiempos de la Guerra Fría desde Moscú y Washington partían las líneas que un gran número de aliados y satélites debían de secundar. En el caso soviético no existía la discusión, pero el norteamericano en ocasiones buscaba ceñirse a los mecanismos de la ONU y respetar, en selectas ocasiones, los principios de democracia y libertad de los que se vanagloria.

La actual clase política americana debería recordar la importancia de sus antecesores en la creación de organismos internacionales que buscaban dar preferencia a la vía multilateral. Woodrow Wilson con sus "Catorce Puntos" da la voz de alerta al resto del mundo de erigir un nuevo sistema para dirimir conflictos, mientras que Franklin D. Roosevelt proclama las "cuatro libertades" (democracia, justicia, franqueza y respeto de los derechos humanos) reflejadas en el ideario de las Naciones Unidas.

Sin tener oposición de ninguna especie y con la falsa creencia de invulnerabilidad interna, una gran parte de la sociedad estadounidense, y sus gobernantes, consideraban que "...la realidad es que Estados Unidos es el número uno indiscutido, y todos los demás- Europa, Rusia, China, el mundo árabe- tienen que aceptar este hecho evidente."⁹¹ Esta postura parcial y arrogante no ayuda a los EEUU, al contrario, lo aísla cada vez más.

Gran malestar ha causado su política internacional en particular después del 11 de septiembre con sus ataques preventivos contra Afganistán e Irak. Las sociedades de los países que han respaldado estas prácticas expresan su inconformidad a sus líderes por este apoyo lo que se traduce en inestabilidad e incluso ha costado su permanencia en el poder como ocurrió recientemente en España.

Estados Unidos ha tomado medidas extremas contra naciones que considera "potencialmente peligrosas". Ha pasado por alto los acuerdos de la Convención de Ginebra referente al trato digno de prisioneros de guerra lo cual se evidencia en las detenciones de ex combatientes afganos en la base militar de Guantánamo y de iraquíes en Abu Grahیب sin olvidar el paradero y situación que guarda el depuesto dictador Saddam Hussein.

Ante la impotencia y desinterés de las Naciones Unidas por regularizar estas situaciones otros Estados pueden sentirse alentados de seguir este ejemplo. De tal manera que las violaciones de leyes internas e internacionales podrían volverse algo recurrente eximiendo a los promotores bajo el argumento de estar llevando "una lucha contra el terrorismo." Un caso concreto; Israel ha declarado abiertamente que todo militante de la causa palestina es un blanco potencial para ser asesinado.

Estados Unidos cuenta con dos opciones. Gracias a sus capacidades abrumadoras puede seguir en su intento, con la silenciosa complacencia del resto del mundo, de políticas unilaterales. Por otro lado, puede revalorizar el multilateralismo. Esta opción es eficaz y válida. Los problemas globales, incluidos la lucha con el terrorismo, son imposibles de enfrentar individualmente. Los negociadores americanos deben de replantear su propuesta simplista de "están con nosotros o en nuestra contra" si en verdad quieren lograr resultados.

⁹¹ KENNEDY, Paul. *El Nuevo Orden Mundial*. www.guerrairak.com

3.2 Potencias y Superpotencias.

Tanto el concepto de mundo bipolar como el de unilateralismo tienen un punto en común la participación de las superpotencias. Por esto, es necesario hacer algunas precisiones sobre el mismo.

Primeramente, se entiende por potencia internacional: "...aquel Estado más o menos poderoso según su capacidad de controlar las reglas del juego en uno o varios ámbitos clave de la competición internacional y según su agilidad para relacionar tales ámbitos para alcanzar con ello una ventaja."⁹²

De aquí resaltan varias características. La primera es que en los complejos movimientos políticos, económicos y militares de la sociedad internacional existen un gran conjunto de participantes, pero solo unos pocos pueden ser considerados como fundamentales para el progreso y orden de los mismos.

Su campo de influencia puede ser cualquier punto de la tierra, es decir, verdaderamente internacional. Esto es importante ya que sirve para diferenciarlo de las grandes potencias o potencias medias, estas tienen su preponderancia en zonas geográficas limitadas pero no pueden considerarse equivalentes de las verdaderas potencias mundiales.

Durante el devenir histórico surgieron distintas naciones que en cierta forma asemejaron estas características. Egipto, Babilonia y Roma en la época antigua. El Islam y el Imperio Mongol durante la Edad Media. En la Edad Moderna España, Portugal y Austria. En el siglo XIX y hasta la conclusión de la Segunda Guerra Mundial Reino Unido, Francia y Alemania. Y en la segunda mitad del siglo pasado y hasta el colapso comunista la URSS y los Estados Unidos.

Todos estos países fuesen monarquía, república, imperio o dictadura se consideran como grandes potencias. Al respecto Silva Michelena opina "...son aquellos estados que gozan de la potencialidad y voluntad para intervenir, o amenazar con la intervención, militarmente y de forma decisiva, y de ejercer su influencia y hegemonía, mediante intervenciones económicas, diplomáticas o ideológicas, en todo ámbito de una sociedad internacional, cualesquiera sea la extensión de ésta."⁹³

Para que una nación pueda considerarse verdaderamente como una potencia internacional debe de contar con los siguientes atributos.

1) Potencialidad material o fuerza potencial- Esta potencialidad material incluye recursos humanos, materiales y organizativos.

Contar con suficientes recursos naturales que le permitan una nula o escasa dependencia del exterior. Sus recursos poblacionales son importantes para cubrir sus expectativas de expansión considerándose la capacidad productiva.

El Estado necesita un desarrollo óptimo para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos materiales y humanos. Esta correcta organización servirá para conformar planes que lo hagan destacar en el plano internacional. Finalmente necesita una fuerza militar capaz de participar en cualquier conflicto con amplias garantías de éxito, o que al menos, sea intimidante para cualquier adversario.

⁹² CALDUCH C, Rafael. Op cit. p.153

⁹³ Idem.

2) Ser una potencia activa o fuerza actual- Es posible que un país cuente con los recursos materiales y organizativos antes descritos, pero la situación interna es tan compleja que le impide articular una verdadera estrategia exterior.

Distintas naciones pueden contar con recursos pero ante conflictos sociales, económicos, o de cualquier índole, interno tienen que evadir sus compromisos internacionales para controlar la inestabilidad interna. Esto ocurre frecuentemente en la fase de decadencia de toda potencia. De acuerdo a la perspectiva de observadores externos puede tener todas las facultades para mantener su hegemonía, pero la falta de orden y cohesión le resta la fuerza efectiva que le daba autoridad.

3) Voluntad política o movilización. Contando con recursos materiales y estabilidad interna es necesario un último requisito la decisión de los gobernantes de implementar una estrategia que tenga como resultado su trascendencia internacional.

Muchos países pueden contar con capacidades necesarias para trascender fuera de sus fronteras pero simplemente no tienen interés de embarcarse en proyectos de dudoso éxito. Ejemplos de países que sucumbieron por las ambiciones desmedidas hay varios el Imperio napoleónico, el Reich de Hitler, etc.

Por eso, muchos otros prefieren mantener una postura contemplativa y solo actúan cuando reciben un perjuicio directo. Basta recordar que los mismos Estados Unidos mantuvieron una política pasiva desde sus inicios y que su protagonismo internacional se acrecentó hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial cuando inicio su conflicto con la Unión Soviética.

La suma de estos tres elementos antes explicados convierten a un Estado en una gran potencia, los mismos le dan la capacidad de tomar decisiones que muy pocos atreven a reconvenir. La satisfacción de sus intereses nacionales suelen estar relacionados directamente con la consecución de los internacionales.

Respecto de los intereses, una ambición de toda gran potencia es que su estilo de vida se extienda por todos los países sobre los que tiene influencia. El exportar su sistema político, económico y costumbres no solo significa una expansión sino la posibilidad de lograr una identificación que facilite el incremento de su influencia. Es la pretensión de imponer una universalidad de acuerdo al criterio de la nación dominante en turno.

Esto se refleja en la conversión religiosa que sufrió el continente americano en los siglos XVI y XVII o la venta del "sueño americano" al resto del mundo que se experimenta en nuestra actualidad.

"Toda gran potencia ya consagrada termina imponiendo en la estructura (formal y/o funcional) de la sociedad internacional tanto sus valores e ideología como su ordenamiento político-económico interior, por lo que aun cuando se produzcan mutaciones en el seno de tal potencia, que genera la pérdida de su capacidad de capacidad internacional seguirá estando protegida por el orden internacional hasta que nuevas potencias emergentes logren imponer alteraciones en el mismo."⁹⁴

Después del comentario anterior no debe extrañar que los grandes actores europeos mantengan hasta la fecha su papel protagónico a pesar de haber padecido revoluciones y guerras entre sí. Un argumento que

⁹⁴ H. HOFFMAN, Stanley. *Teorías Contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales*. p. 86

igualmente refuerza esta idea es que EEUU, el gran heredero de la tradición europea, es beneficiario directo del sistema hoy operante pero constituido desde hace un par de siglos.

El término superpotencia es cuestionado por algunos autores que opinan que en realidad es solo otra potencia, sin embargo, la superpotencia tiene particularidades que la diferencian del tipo "clásico." El concepto se acuñó, y generalizó, con el fin de la Segunda Guerra mundial. Era la definición para los dos grandes vencedores que emergían de la contienda.

Por superpotencia podemos entender: " ...aquel Estado con capacidad y voluntad de ejercer una hegemonía absoluta en el marco de una sociedad mundial mediante la disponibilidad de un poderío militar de naturaleza nuclear, susceptible de provocar una guerra de destrucción masiva y simultánea, capaz de poner en peligro la existencia de toda la humanidad, así como de una potencialidad económica y técnica que permita mantener e incrementar dicho poderío militar nuclear al objeto de garantizar su capacidad disuasoria."⁹⁵

Más allá de la definición, los eventos ocurridos durante la segunda mitad del siglo pasado nos demuestran lo que eran en realidad las superpotencias. La influencia y poder de los que gozaron no tenían precedentes. Tanto la URSS como los EEUU buscaron ocupar el lugar dominante de la jerarquía del sistema internacional.

La superpotencia comparte características con las potencias aunque con pequeñas particularidades. Potencia y superpotencia tienen una importante extensión territorial aunque en el caso de la segunda la dimensión alcanza proporciones continentales. La importancia sigue siendo la autonomía económica-estratégica del resto de los Estados; es necesaria la autosuficiencia que garantice el acopio y abastecimiento de materias primas, recursos energéticos y alimentos.

La extensión territorial aporta un beneficio extra en lo militar. Gracias a la misma se dispersa armamento y personal evitando su concentración y la posibilidad de ser destruido en un ataque enemigo. Rusia llegó a ser 2.5 veces mayor que Estados Unidos, sin contar las naciones satélites, por lo que los americanos tuvieron que buscar el apoyo de Europa occidental para equilibrar la balanza.

Otra coincidencia son los recursos demográficos. La explotación de los recursos naturales requiere de mano de obra accesible no solo por las necesidades internas de cualquier nación sino para encontrarse listo a responder a las exigencias que significaba la carrera armamentista.

La gran base poblacional es necesaria para nutrir las fuerzas armadas. Es vital mantener un poderoso ejército convencional que pueda actuar en cualquier conflicto que surja en el mundo. Las armas nucleares evitan la participación del gran rival pero la fuerza tradicional es necesaria para intimidar y enfrentar al resto de naciones.

La última similitud entre potencia y superpotencia que consideraremos es la cohesión y estabilidad político-ideológica interior. El fraccionamiento interno es una debilidad en la capacidad de decisión de los órganos de gobierno y la imposibilidad de responder de manera efectiva a las presiones extranjeras.

⁹⁵ CALDUCH C. Rafael. Op Cit p. 156.

De igual manera sería difícil aparentar un aura de fortaleza ante el resto de la comunidad si existieran graves diferencias en su interior. Para mantener esta imagen de superioridad las dos naciones buscaron exigir de sus aliados una adhesión total lo que en ocasiones se tradujo en intervenciones directa o indirectamente en ellos para conservar su influencia. Hasta aquí las similitudes.

La capacidad nuclear es la gran diferencia que posee la superpotencia con respecto de la concepción tradicional. Finalmente toda arma tiene como fin ser utilizada en el campo de batalla suponiendo que brindará una ventaja. Pero en el caso de estas armas, su protagonismo se enfocaba en evitar el conflicto. Resultó más efectiva la amenaza que la utilización directa de las mismas.

Antes, las potencias tenían la posibilidad de desencadenar un conflicto mundial en el que distintos países se veían inmiscuidos ya fuera por que tenían que responder a los pactos de alianza que habían celebrado o por que su territorio se convertía en el teatro de operaciones. Los costos y la responsabilidad eran repartidos entre todos los participantes.

Las capacidades militares de las superpotencias eran tan vastas que podían provocar una guerra internacional, de tipo convencional, por si mismas sin necesidad de movilizar a terceros. Lo que todo el mundo temía era que la guerra iniciara, y terminara, por medio del arsenal nuclear. Su utilización significaba efectos que la humanidad entera tendría que padecer independientemente de su grado de participación. Por un cierto período dos países tuvieron en sus manos la posibilidad de iniciar y concluir un conflicto que podía aniquilar a todo el genero humano.

Esta “capacidad real de destrucción total” es el elemento distintivo que separa a la superpotencia de la gran potencia. Otros países también contaban con armamento nuclear pero el volumen de sus armas era limitado y la posibilidad de incrementarlo tan improbable que los dos grandes terminaban por imponerse. El equilibrio, y la paz, se mantenía solo ante la certeza de que cualquier acción inesperada podía significar una respuesta definitiva de la contraparte.

Algo que también caracterizó esta lucha de gigantes es que en los casi cincuenta años de su duración los participantes prefirieron evitar la confrontación directa. Las consecuencias de un ataque nuclear, y su inevitable respuesta, ya han sido ampliamente comentadas basta recordar la tensa crisis de los misiles de Cuba en 1962.⁹⁶

Por lo cual buscaron arenas alternativas para chocar. Las opciones eran varias desde apoyos militares a terceras naciones y disputas en ámbitos convencionales ya fuera en lo ideológico, diplomático, técnico e incluso deportivo.

Emulando a potencias antecesoras, estos dos países buscaron trascender de sus fronteras e imponer su visión de universalidad. Sin embargo, la táctica de ambos para lograr la hegemonía fue fallida. Buscaron exportar ideología e incitar focos opositores en el bloque contrario; en el occidente surgieron distintos movimientos de corte comunista los cuales adoptan las formas de partidos políticos, movimientos intelectuales, guerrillas, etc. Rusia tenía un estricto control sobre la población por lo que la oposición fue mas bien tímida y con un menor grado de organización.

⁹⁶ Vid Supra Cap. II

Las dos potencias se aferraron a su visión y no dudaron en responder de manera violenta cuando creyeron que su zona de influencia estaba amenazada, los dramáticos casos de Hungría y Chile lo demuestran. Esta política les granjea numerosas animadversiones lo que favoreció en su momento a la desintegración total del bloque socialista y que en estos tiempos es una férrea oposición social a todo lo que signifique un apoyo a los estadounidenses.

En este capítulo se ha hecho mención del término hiperpotencia, aunque no ha sido desarrollada una definición clara podríamos comprender que la hiperpotencia es Estados Unidos. Nación superviviente del conflicto bipolar y que aprovechando las condiciones actuales en las que no existe nación que pueda significarle algún tipo de oposición aplica políticas unilaterales con la certeza de que no habrá quien se oponga a las mismas.

3.3 Contrapesos prácticos contra el Unilateralismo.

La existencia de potencias, sean locales, super o hiper, encarnan el riesgo de imponer decisiones arbitrarias, es decir, las prácticas unilaterales. Con anterioridad, lo único que limitaba el ejercicio de estas prácticas era la amenaza militar, sin embargo, se han logrado acuerdos para formar órganos en materia política y económica que sirven para refrenar las aspiraciones desmedidas de algunas naciones.

Estos contrapesos son de mayor o menor efectividad y desafortunadamente en ellos también existen países o grupos que tiene una mayor injerencia que el resto de los integrantes. De cualquier manera, es necesario mencionarlos e intentar analizar si son realmente efectivos para contener la superioridad de algunos cuantos.

3.3.1 Contrapesos Económicos.

Las dos instituciones de tipo económico con mayor relevancia a nivel internacional, y que pueden ejercer como moderadoras contra pretensiones unilaterales, son el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Ambas instituciones surgen de la Conferencia Monetaria Internacional y Fiduciaria celebrada en julio de 1944 en Bretton Woods. El Banco Mundial está conformado por cuatro instituciones: el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, la Corporación Financiera Internacional, la Asociación Internacional de Fomento y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones.

“El objetivo común de las cuatro instituciones es reducir la pobreza en todo el mundo mediante el fortalecimiento de las economías de los países pobres. En otras palabras: mejorar los niveles de vida de las gentes mediante la promoción del crecimiento económico y el desarrollo.”⁹⁷

El BM está constituido por las naciones que forman parte del Fondo Monetario Internacional, que hayan ratificado su convenio constitutivo y hayan sido admitidos por él como miembros. Su órgano rector es la Junta de Gobernadores que se conforma por un gobernador por cada Estado integrante, generalmente el gobernador es el ministro de Hacienda en su país.

⁹⁷ ABC de las Naciones Unidas p. 58

Los préstamos que facilita puede ser con fondos propios o en conjunto con otras naciones, estos préstamos se otorgan solo cuando sean destinados a fines productivos. No se concederán fondos cuando a juicio del Banco sea posible obtenerlos de manera razonable en el mercado privado, esto, a causa de que tiene entre sus principios fomentar la inversión privada y no competir con ella.

El Fondo Monetario Internacional tiene entre sus fines: facilitar la cooperación monetaria internacional, promover la estabilidad cambiaria, ayudar al establecimiento de un sistema multilateral de pagos y la eliminación de las restricciones cambiarias. Pero su finalidad primordial es: "proporcionar créditos temporales a los miembros que experimentan dificultades de balanza de pagos."⁹⁸

Al igual que el BM tiene la figura de Junta de Gobernadores como órgano máximo, su composición es también la misma un gobernador por cada país integrante que generalmente es el responsable de la cartera de Hacienda. El FMI presta ayuda por medio de financiación de déficit de pagos o por asistencia técnica y asesoramiento.

Los préstamos económico solo son concedidos cuando tengan por fin hacer frente a su balanza de pagos, esta ayuda es temporal por lo que el FMI exige la presentación de un plan de estabilización financiera para mejorar la situación del solicitante, solo después de su análisis y aprobación se pueden conceder los fondos. La asistencia técnica que presta dependerá de la petición que se le formule puede ir desde cuestiones de política general hasta minuciosos problemas específicos.

Estos dos organismos pueden funcionar como instancias necesarias para lograr la paz internacional brindando ayuda técnica y financiera apoyando la estabilidad de cualquier Estado o región. El hecho de que la toma de decisiones sea llevado en una Junta de Gobernadores en la que se presume que todos gozan de igualdad es un buen síntoma para refrenar el unilateralismo.

Lo cuestionable es el condicionamiento de los préstamos que realizan ya que al tener que contar con la aprobación externa de un plan económico se podría uno preguntar si no existe una vulneración a la soberanía

3.3.2 Contrapesos Políticos.

Las principales protagonistas como contrapesos políticos han sido la Liga de las Naciones y la ONU. En los dos capítulos anteriores se ha hablado de manera extensa de sus logros y fallos en el desarrollo de sus respectivas gestiones, por lo que resultaría ocioso hacer nuevas menciones. Únicamente volvemos a reconocer que su pretensión de universalidad es un deseo profundamente "idealista" que es la antítesis viva del unilateralismo.

Preferimos hacer mención sobre algunas organizaciones regionales, de carácter político, que también pueden ser consideradas como barreras a la imposición arbitraria de las potencias. Existen diversos grupos regionales pero destaquemos los siguientes: la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización de la Unidad Africana (OUA), la Liga Árabe, la Comunidad Europea y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).

⁹⁸ Ibid p. 60

La OEA, la OUA y la Liga Árabe tienen un elemento común: la aplicación efectiva de una ideología panista en un organismo para hacer frente a las pretensiones intervencionistas del exterior.

El panismo está directamente ligado con el nacionalismo si entendemos a este como: “la ideología y movimiento político que encarna el sentimiento de un grupo humano de pertenecer a una misma nación, necesitada de constituirse en Estado para preservar su identidad o al menos garantizar su autogobierno.”⁹⁹

Como respuesta a las potencias coloniales surgen movimientos a finales del siglo XIX, que continúan buena parte del siglo pasado, aglutinando a pueblos distintos de regiones específicas que tienen varias características coincidentes. De ahí que el panismo se pueda considerar una extensión del nacionalismo al ser “un movimiento que trata de unificar un área geográfica, un grupo lingüístico, una nación, una raza o una religión.”¹⁰⁰

La OEA puede considerarse la concretización de la Doctrina Monroe “América para los americanos”. Originalmente se buscaba hacer frente a los imperios europeos, cuando la OEA surge en 1947 el peligro seguía proviniendo del mismo continente pero ahora bajo la forma del comunismo.

Aunque se ha cuestionado el desempeño de la OEA que a decir del presidente cubano Fidel Castro es “el ministerio de colonias de los Estados Unidos” no puede negarse que ha tenido momentos brillantes en su existencia. Puede citarse el acuerdo de desnuclearización de América Latina alcanzando con los tratados de Tlatelolco y la oposición de enviar una fuerza interamericana a Nicaragua en 1979 que hubiera significado un respiro para el régimen de Somoza al que Estados Unidos apoyaba.

La OUA se conformó en mayo de 1963, en Addis Abeba (Etiopía) al ser firmada la Carta fundacional por los jefes de estado de 30 naciones africanas. Sus objetivos desde un principio han sido promover la unidad y solidaridad entre los países africanos, coordinar esfuerzos para mejorar la calidad de vida en el continente, defender la soberanía, la integridad territorial y la independencia de África eliminando toda forma de colonialismo.

Tan determinado fue el deseo de independizar a la totalidad del continente que entre sus órganos existió el Comité Coordinador para los Movimientos de Liberación en África. Su función era suministrar ayuda financiera y militar a los movimientos nacionalistas que existieran en el territorio africano que aún se encontraran bajo dominación extranjera.

Los resultados de la OUA son modestos en especial al enfrentar conflictos ancestrales en la zona más atrasada del mundo. La hambruna es una plaga periódica que ni Occidente ha sido capaz de resolver. Deficiencias de salud como el caso del sida en Sudáfrica que ha llegado a cifras alarmantes. Problemas raciales y tribales sin ser resueltos que desembocan en guerras provocando incontables víctimas y desplazamientos migratorios a Europa lo que comienza a ser un problema compartido.

Finalmente la Liga Árabe surge en 1945 con la participación de Arabia Saudita, Egipto, Irak, Libia, Siria, Transjordania y Yemen. Se unen para lograr un acercamiento en los campos de cultura, comercio, comunicaciones y coordinación política en caso de agresión. Entre los rasgos que comparten esta el

⁹⁹ LOZANO B. P. Op cit p. 134

¹⁰⁰ Idem.

lenguaje, la ubicación geográfica, la historia pero sobre todo la religión aspirando conseguir la unidad del Islam.

En su primera etapa la organización contó con el apoyo de Inglaterra ya que era una figura que se oponía a las añejas formulas de la región. La Liga brindó un importante apoyo para conseguir la independencia de Siria y Líbano. Poco a poco los miembros ganan influencia, en particular Egipto, hasta el punto de chocar con los intereses de los europeos por lo que estos dejan de brindar su ayuda.

Desde entonces la unión es inestable y no puede considerarse como un canal efectivo para lograr acuerdos. La creación del Estado de Israel en 1948 y el perpetuo conflicto en que vive con el mundo árabe han sido el único punto de coincidencia que mantienen. Sin embargo, varios países de la región por intereses políticos y económicos han preferido limitar su apoyo en contra del “enemigo infiel”.

Otro ejemplo de organismo regional es la Comunidad Europea. La Comunidad es el intento mejor logrado de conseguir la unidad de una zona. Los lazos de cooperación se encuentran en prácticamente todo aspecto consiguiendo superar diferencias que se tenían desde siglos. Los proyectos se discuten con la plena participación de todos los integrantes.

El punto a cuestionar de esta organización son los requisitos que se han solicitado a las naciones del antiguo bloque comunista para lograr su ingreso. No se discute la necesidad de improvisar mejoras en lo social, político y económico, pero de acuerdo a varios analistas parece que se dará una preferencia a aquellos que estén dispuestos a formar parte del comando internacional europeo y de la OTAN misma.

La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático busca repetir el éxito de la Comunidad Europea. Fue conformada en 1967 por cinco países Indonesia, Filipinas, Malasia, Singapur y Tailandia. En la actualidad los miembros se han duplicado con la inclusión de Brunei, Vietnam, Laos, Myanmar y Camboya. Estas naciones llegaron a consensos a pesar de la difícil situación interna que sufrieron a finales de los sesenta y principios de los setenta. Su estabilidad política era prioritaria pero a la vez su alianza económica es necesaria para su supervivencia al enfrentar a China y Japón.

Tiene dos objetivos principales acelerar el crecimiento económico, social y cultural de la región mediante acuerdos de cooperación y promover la paz de la zona basándose en el respeto entre las naciones al acatar los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

3.3.3 Contrapesos Jurídicos.

Más allá de las obligaciones que impone el Derecho Internacional en las instituciones y en los tratados, queremos analizar la responsabilidad que es exigible de los jefes de Estado y sus colaboradores durante un conflicto bélico.

Juicios trascendentales que han servido de antecedente para llamar a cuentas a líderes en los últimos años fueron los que se llevaron a cabo en Nuremberg contra dirigentes nazis y los ocurridos en Manila y en Tokio para juzgar al régimen militar japonés. Ambos gobiernos fueron acusados de cometer crímenes de guerra.

Aunque el término “crímenes de guerra” se generalizó durante la Segunda Guerra Mundial desde antes ya se tipificaban conductas que se calificaban como tales. Básicamente eran a) actos que cometían personas ajenas al conflicto contra fuerzas plenamente identificadas, b) acciones contrarias a las costumbres de guerra como negarse a conceder cuartel, trato indigno a prisioneros, utilización fraudulenta de una bandera blanca, etc. y c) actos permitidos por el derecho de guerra pero prohibidos por el internacional como el espionaje y la sedición.

Las atrocidades cometidas por las Potencias del Eje exigían un castigo justo contra los perpetradores. Después de varias conferencias los Aliados determinan cuatro tipos de crímenes de guerra: 1) Delitos contra el derecho y costumbres de guerra (en los que se pueden enmarcar los tres arriba mencionados); 2) Crímenes contra la paz que comprenden la preparación, inicio y sostenimiento de una guerra de agresión; 3) Crímenes contra la humanidad por asesinato, persecución, deportación o esclavitud por motivos políticos o religiosos, y por último; 4) El plan común o conspiración para cometer cualquiera de los crímenes antes citados.

De acuerdo al punto de vista tradicional, “los jefes de estado y los gobiernos no eran responsables de los actos de estado; los cometidos por los subordinados siguiendo instrucciones de sus superiores gozaban de la misma inmunidad. El acuerdo entre las cuatro potencias invalidó estos argumentos.”¹⁰¹

Los juicios de Nuremberg tuvieron lugar entre 1945 y 1946 contra 24 representantes selectos de la antigua cúpula nazi. Entre ellos se destacaban personalidades como las de Hermann Goering, Joachim von Ribbentrop, Franz von Papen, entre otros.

El tribunal se compuso de cuatro jueces, uno por cada potencia vencedora, y los veredictos que impusieron fueron 12 penas de muerte, 3 cadenas perpetuas, 4 penas de prisión de distinta duración y 3 quedaron absueltos. Dos casos no pudieron ser juzgados el de Robert Ley que se suicidó antes del juicio y el de Gustav Krupp a quien se dispensó por su avanzada edad.

El tribunal declaró como criminales a la dirigencia del Partido Nazi, a la GESTAPO, a la Policía de Seguridad (SD) y a los Cuerpos de Protección (SS) y absolvió de toda responsabilidad al Gobierno del Reich y al Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Alemanas.

Los juicios contra el régimen japonés fueron instaurados por las fuerzas de ocupación norteamericanas. Se juzgaron crímenes cometidos contra los prisioneros de las fuerzas aliadas y población civil de los territorios que Japón invadió.

La figura más encumbrada que se juzgó en estos procesos fue el primer ministro Hideki Tojo que fue hallado culpable y condenado a muerte. En 1949 se dieron por terminados todos los procesos contra criminales de guerra japoneses y los resultados fueron 4200 personas halladas culpables y 720 de ellas ejecutadas. Muchos se preguntan si entre ellos no debió haber sido incluido el hoy finado emperador Hiroito.

Varias naciones europeas localizaron a criminales que operaron en su territorio y los sometieron a tribunales civiles o marciales. Checoslovaquia ahorcó a Karl Hermann que autorizó la destrucción de

¹⁰¹ Gran Enciclopedia Universal. Tomo 10 p. 4710

Lidice. Ingleses, franceses y americanos, en sus respectivas zonas, juzgaron a militares y civiles que participaron en el exterminio del pueblo judío.

Otra forma de pedir cuentas a los criminales de guerra fue el caso Eichmann. Adolf Eichmann antiguo operador de la SS escapó de Europa para esconderse en Sudamérica. En 1961 fue ubicado en Argentina por el Mossad (servicio secreto israelí) de donde fue raptado y conducido a Jerusalén para ser juzgado. Un año más tarde fue hallado responsable de cometer crímenes contra el pueblo judío y la humanidad por lo que fue ejecutado en la horca.

Estos acontecimientos evidenciaban la necesidad de establecer un tribunal permanente de jurisdicción mundial. Esta idea no pudo tener eco ante las graves diferencias que existieron durante la época bipolar. No fue sino hasta la caída del muro de Berlín que se reanimatoron las discusiones.

Los genocidios en la ex Yugoslavia y Ruanda volvieron a levantar polémica sobre los mecanismos a utilizar para enjuiciar a los culpables de estos hechos.

“Uno de los pocos aciertos de la reacción internacional ante los conflictos de Yugoslavia y Ruanda fue el establecimiento de tribunales penales ad hoc por parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para perseguir, juzgar y castigar a los principales responsables por los grandes crímenes cometidos allí.”¹⁰² Los tribunales para perseguir los crímenes cometidos en Yugoslavia y Ruanda se establecieron en mayo de 1993 y noviembre de 1994 respectivamente.

Al poco tiempo Trinidad y Tobago presenta una resolución ante la Asamblea General de las Naciones Unidas con la finalidad de establecer una Corte Penal Internacional. Esto conduce a una reunión en Roma, entre junio y julio de 1998, y que arroja como resultado un tratado con el que se establece la Corte Penal Internacional Permanente.

“En Roma, ciento diez gobiernos votaron a favor de la adopción del tratado, siete se opusieron (EEUU, China, Israel, Irak, Sudan Libia y Yemen) y el resto se abstuvo.”¹⁰³

La jurisdicción de la Corte Penal Internacional se limita a los crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad y genocidio, es decir, crímenes a gran escala y que comprometen la participación de mandos superiores o integrantes de gobierno para su realización. Por lo que los delitos cometidos de forma aislada e individual no pueden ser presentados ante esta instancia. Algunos desean incluir la agresión entre los casos que debería de juzgar pero ante su compleja definición y delimitación se ha preferido omitirla por el momento.

La Corte solo intervendrá cuando el Estado se ha negado, no ha podido investigar o perseguir un crimen o cuando se han tomado medidas para proteger a los responsables.

Antes de que proceda cualquier caso este debe de ser analizado por dos paneles de jueces que son elegidos por los gobiernos que hasta la fecha han ratificado el tratado. El tratado que la creo establece penas de cárcel, incluida la cadena perpetua, pero no la pena de muerte. Esto choca con varios países, algunos por que sus penas máximas son de 20 o 30 años y otros aún contemplan la pena de muerte.

¹⁰² Por una Corte Penal Internacional. Aryeh Neuer. Letras Libres no. 62 p. 12

¹⁰³ *Ibid* p. 13

“Los representantes estadounidenses participaron en Roma, aunque al final Estados Unidos se alió con gobiernos como el Saddam Hussein de Irak y de Muammar Gaddafi en Libia para votar contra el tratado.”¹⁰⁴ Parece extraña esta alianza entre americanos y regimenes que considera sus enemigos; los argumentos que han dado para oponerse es que vulnera su tradición jurídica al pretender que un extranjero pudiera tener injerencia directa y que aceptar la Corte podría limitar la efectividad de las acciones de sus fuerzas militares.

3.3.4 Contrapesos Militares.

A pesar de que han surgido contrapesos en diversos campos para hacer frente al unilateralismo y que en cierta medida ayudan a la estabilidad estos se ven minimizados ante la fuerza militar y los pactos que origina.

Durante la Guerra Fría el enfrentamiento de dos poderosas alianzas, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y el Pacto de Varsovia, fueron una de las causas para mantener la tensa paz. Concluida la Segunda Guerra Mundial Estados Unidos al desplegar su Plan Marshall, que buscaba estabilizar a la devastada Europa. No pasó por alto que Stalin intentaría seguir extendiendo su influencia dentro del continente, por lo que, forma una muralla defensiva dejando en claro que esta dispuesto a actuar si el avance continua.

La OTAN surge en 1949 como una de las primeras expresiones de lo que seria el enfrentamiento entre superpotencias. Fue concebida como una organización de tipo defensivo frente a lo que se consideraba la amenaza soviética. Los primeros integrantes de la OTAN fueron Bélgica, Dinamarca, Francia, Islandia, Italia Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Canadá y EEUU.

Se considera como una entidad compuesta por Estados soberanos en la que todos gozan de igualdad formal; su formación se apoya en la posibilidad que da la Carta de las Naciones Unidas de constituir organismos regionales que busquen y fomenten la estabilidad. Su órgano máximo es el Comité Militar que se encuentra conformado, usualmente, por los Jefes de Estado Mayor de los países integrantes.

El Pacto de Varsovia, oficialmente conocido como Tratado de Varsovia de Amistad, Cooperación y Asistencia Mutua, fue suscrito en 1955 como respuesta del surgimiento de la OTAN. Sus miembros eran Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, República Democrática Alemana, Rumania y la Unión Soviética.

Su estructura era compleja. Además de la parte militar tenía órganos eminentemente políticos que asemejaban al modelo ruso. El más representativo de ellos era el Comité Consultivo Político que era integrado por los secretarios generales de los partidos comunistas de los países miembros.

Si recordamos que en ese momento los partidos comunistas, no solo de Europa sino de todo el mundo, solían seguir la línea directa que Moscú dictaba es fácil concluir que las decisiones y planes eran resueltos con antelación en las oficinas del Kremlin y solo debían de ser acatadas por el resto.

¹⁰⁴ Idem

Para demostrar la preeminencia de los soviéticos en el Pacto se exponen a continuación algunos datos. La Unión Soviética proporcionaba dos tercios de los medios militares convencionales, su fuerza industrial aprovisionó al resto de sus aliados de armamento, el Mando Conjunto de las Fuerzas Armadas (principal órgano de defensa) siempre estuvo presidido por un mariscal ruso y mantuvo la exclusividad de las armas nucleares.

A lo largo de la Guerra Fría y en los años posteriores a esta, la relación entre ambas fuerzas estuvo en sintonía con la relación de los países que les dieron origen, es decir, Estados Unidos y la URSS. Fue un constante vaivén entre la postura dura de los cincuenta, los primeros logros de la distensión de los sesenta, el regreso a la rigidez a finales de los setenta y la conciliación final de los ochenta.

Tan unidos estaban los destinos de promotor y producto que al poco tiempo de la disolución del Pacto de Varsovia ocurrió la desaparición de la Unión Soviética.

La desaparición de esta trajo la necesidad de un replanteamiento de la OTAN. Sin la “amenaza” comunista algunos opinan que ha perdido su sentido original. Incluso la primera operación efectiva que la Organización emprendió en 50 años no fue contra el expansionismo de su oponente sino una operación en los Balcanes que buscaba disuadir a los participantes de terminar la guerra civil.

En los últimos meses crecen las voces que piden su reconfiguración en particular por la irresponsable política internacional que los Estados Unidos ha venido realizando desde hace un par de años. Esto puede traer la posibilidad de que se invocase la cláusula de defensa colectiva y arrastrar al continente a una guerra no deseada.

3.4 El derecho de Guerra.

Al hablar sobre los distintos tipos de Relaciones Internacionales, se comentó que una de sus divisiones era la de relaciones de conflicto, situaciones tensas en las que los países podían demostrar su inconformidad para con otro de diversas maneras como podían ser las represalias económica o políticas y en caso extremo la guerra. La guerra es solo un tipo de las distintas manifestaciones de diferencia que se puede presentar.

De acuerdo a la Corte Penal de Justicia Internacional se puede definir a la diferencia como: “un desacuerdo sobre un punto de derecho o de hecho, una contradicción de tesis jurídica o de intereses entre dos personas”¹⁰⁵

Esta definición nos parece amplia por lo que habría que hacer algunas aclaraciones. Los Estados son la figura tradicional en el Derecho Internacional pero no por ello se debe pensar que los Organismos Internacionales no son susceptibles de tener diferencias.

Las confrontaciones que puedan aparecer no se limitan a la materia jurídica -como la interpretación de una cláusula de un tratado- sino que llega a las cuestiones prácticas que surgen por la convivencia entre los actores como lo podría ser un conflicto por la delimitación de una zona fronteriza. La diferencia no puede ser interpretativa sino que la reclamación que se hace debe de estar bien delimitada.

¹⁰⁵ DIEZ DE VELAZCO, M. Op cit p. 793

Se pueden identificar tres momentos en el surgimiento de una diferencia: 1) el momento inicial, conocido como "situación", en el que la crisis aun no ha estallado pero ya existen las causas que evidencian que en cualquier momento aparecerá; 2) posteriormente, de no tomar las medidas necesarias para aliviarla, sobreviene el "conflicto" que significa una discrepancia abierta entre sujetos de Derecho Internacional y que puede inducir a uno de ellos a actuar en contra del otro; y 3) si no se consigue ninguna solución es inevitable la "controversia o diferencia" que es cuando "una de las dos partes en la misma hace valer frente a otra las pretensiones opuestas, o cuando una de dichas partes pretende de la otra una pretensión a la que esta última no se somete."¹⁰⁶

La diferencia aparecerá cuando un sujeto internacional hace valer ante otro una reclamación concreta basada en un incumplimiento de una obligación y la parte a la que va dirigida la rechaza. Para llegar a este punto debe transcurrir un periodo de tiempo en el que se ha planteado exactamente la causa del malestar y se hayan buscado medios de resolución.

Las diferencias pueden agruparse en dos ramas principales las de tipo jurídico y las de tipo político. Se dice que las primeras son aquellas susceptibles de ser solucionadas mediante la aplicación del derecho vigente mientras que las políticas implican la pretensión de que se resuelva el conflicto mediante una modificación del derecho vigente.

Para varios autores esta separación estricta es imposible ya que al ser los Estados, en la mayoría de las ocasiones, los participantes de las diferencias todo caso que los enfrente tendrá necesariamente que reunir a la vez un matiz político y jurídico.

El Tribunal Internacional de Justicia ha admitido el carácter mixto cuando en su resolución de 1988 referente a las acciones armadas entre Honduras y Nicaragua afirmó que: "...toda controversia jurídica que le ha sido sometida puede presentar aspectos políticos. Pero, en tanto, que el órgano judicial debe limitarse exclusivamente a determinar si la controversia sometida es de orden jurídico. El Tribunal se pronuncia en derecho y no tiene que interrogarse sobre las motivaciones de orden político que puede llevar a un Estado, en un momento dado o en unas circunstancias determinadas, a escoger el arreglo judicial."¹⁰⁷

Hay varios medios de resolución pacíficos como la diplomacia, los buenos oficios, la mediación, la investigación internacional, la conciliación internacional, etc. Todos ellos al revisar la acción de naciones tiene evidentemente que sopesar la parte política al momento de alcanzar una solución. Sin importar si esta es alcanzada por las partes en conflicto, la intervención de un tercero o de un tribunal siempre debe ser alentada antes que el desencadenamiento de una guerra.

Las represalias, la retorsión y el bloqueo pacífico son medidas agresivas que se aplican para obtener del Estado adversario el reconocimiento de una pretensión o la ejecución de una obligación cuyo contenido ya esta fijado. Las naciones recurren a ellas como medidas coactivas contempladas por el Derecho Internacional.

Las represalias son: "los actos de un Estado realizados contra otro para obligarlo a convenir un arreglo de una controversia, derivada de un delito internacional de este último."¹⁰⁸

¹⁰⁶ Ibid p. 794

¹⁰⁷ Ibid p. 796

¹⁰⁸ LOZANO B. P. Op cit. p. 179

Las represalias son medidas que si son consideradas de manera aislada serian ilegales pero que de manera excepcional, y en un contexto de reclamación, pueden tolerarse con el fin de que se acate la ley cuando un Estado viola los derechos de otro.

Para que fueran admisibles debe haberse presentado previamente una demanda de reparaciones y que no reciba respuesta a la misma. Las represalias deben ser proporcionales al perjuicio sufrido. Algunos ejemplos de represalias son el embargo de cuentas o de propiedades de los súbditos del país represaliado.

La retorsión es "una medida conforme a Derecho adoptada por un Estado con el fin de responder a una medida análogamente lesiva a sus intereses."¹⁰⁹ A diferencia de las represalias se entiende que la retorsión siempre es conforme a Derecho por lo que aunque estas causen un perjuicio a otro Estado se continua dentro de lo legal. Un ejemplo de retorsión seria una situación en que una nación incrementara sus tarifas aduanales sobre los productos de otra y esta ultima respondiera con un incremento de tarifas similar.

El bloqueo pacifico consiste "en la prohibición, hecha efectiva por uno de los beligerantes mediante la acción de sus barcos de guerra, de entrada o salida de toda clase de barcos, incluyendo en ocasiones a los neutrales, de una parte o de la totalidad de las aguas costeras de un Estado contrario."¹¹⁰

El mejor ejemplo de bloqueo fue el que ocurrió en Cuba durante la crisis de los misiles en 1962.

Guerra es la diferencia en su punto extremo y se tienen distintas visiones de la misma. El concepto de guerra tiene las siguientes acepciones:

De acuerdo a Modesto Seara es "Lucha armada entre Estados, destinada a imponer la voluntad de uno de los bandos en conflicto, y cuyo desencadenamiento provoca la aplicación del estatuto internacional que forma el conjunto de las leyes de guerra."¹¹¹

Para Louis Delbez "La guerra es una acción militar derivada de una serie de actos hostiles, realizados por tropas combatientes, fincados en la estrategia y la táctica."¹¹²

Para Diez de Velasco es "una relación entre uno o más gobiernos y, al menos, otro gobierno, en la que como mínimo uno de dichos gobiernos ya no permite que sus relaciones con el otro u otros se rijan por las leyes de la paz."¹¹³

La guerra ha sido un instrumento político, una táctica de expansión o un medio de resolución de conflictos. Durante su desarrollo es aplicable un estado de derecho distinto al de tiempos de paz por lo que varias conductas que serian punibles se convierten en permitidas, pero no debe creerse que todo tipo de conducta será tolerada.

"En el estado de guerra subsiste un orden jurídico, empero el estado normal de derecho es sustituido por el estado de derecho emergente y aun cuando las circunstancias de orden cotidiano se interrumpen, como las

¹⁰⁹ Idem

¹¹⁰ SEARA V, M. Op cit p. 407

¹¹¹ Ibid p. 385

¹¹² SAUCEDO López, Antonio El Derecho de la Guerra p. 42

¹¹³ DIEZ DE VELAZCO, M. Op cit p. 896

garantías individuales y otras leyes emergentes que se emiten por motivo del estado de eventualidad subsiste un reemplazo de normas de derecho propias para resolverla.”¹¹⁴

De acuerdo al III Convenio de La Haya (1907) se exigía que antes del estallido de hostilidades debería de existir “un aviso previo e inequívoco, bajo la forma de declaración de guerra motivada o de un ultimátum con declaración de guerra condicional.”¹¹⁵

La declaración de guerra venía siendo tradicionalmente el acto unilateral por el que un Estado comunicaba a otro, de modo claro, su intención de comenzar la guerra contra él, en un momento futuro, y por las razones que se señalaba en la misma declaración.

Antiguamente la declaración se realizaba de manera escrita y se enviaba por los canales diplomáticos pertinentes. Durante el siglo pasado fue abandonada progresivamente. Aunque en la Segunda Guerra Mundial los Aliados se apegaron a esta costumbre tanto alemanes como japoneses iniciaron sus ataques sin que existiera aviso previo. Con la creación de la ONU se olvidó aún mas esta formalidad, no solo por razones estratégicas sino por la prohibición expresa de la guerra y por el principio de la prohibición del uso de la fuerza.

La nueva modalidad para hacer del conocimiento de otro país la intención de atacarlo es el ultimátum. Este fue sido utilizado por la fuerza internacional durante la primera Guerra del Golfo en 1991 cuando el Consejo de Seguridad estableció una fecha límite para que Irak cumpliera las resoluciones o abstenerse a sufrir una respuesta militar. Durante los dos últimos años Estados Unidos utilizó el mismo método para declarar sus intenciones al régimen talibán afgano y al dictador iraquí Saddam Hussein.

Muchas complejidades surgen al tratar de identificar el inicio de la guerra y lo mismo ocurre al tratar de señalar el momento de su conclusión. La guerra solo se puede considerar plenamente concluida al finalizar los dos elementos que la constituyen: las hostilidades y el estado de guerra.

Provisionalmente se pueden detener las acciones bélicas mediante la suspensión de armas y el armisticio. La suspensión “es un acuerdo limitado en el aspecto espacial y temporal, concluido entre jefes militares y tendiente a la consecución de un fin concreto: celebración de conversaciones, cuidado de los heridos, evacuación de la población civil, etc.”¹¹⁶ En ocasiones carece de verdadero significado político por que solo sirve para funciones estratégicas y no busca una verdadera solución.

El armisticio es un acuerdo por el cual se suspenden de modo provisional las hostilidades entre los beligerantes. “El armisticio no significa la terminación del estado de guerra; todas las instituciones propias del estado de guerra permanecen en vigor mientras no termine efectivamente tal estado, y ello es de gran importancia para los neutrales.”¹¹⁷

La duración y aplicación del armisticio depende de la voluntad de los contendientes por lo que este puede ser limitado o general. En muchas ocasiones es el primer paso efectivo para conseguir la terminación definitiva de la guerra aunque en ocasiones, como el caso de las dos Coreas, es una tensa pausa que puede desaparecer en cualquier momento.

¹¹⁴ SAUCEDO L. A. Op cit p. 66

¹¹⁵ DIEZ DE VELAZCO, M. Op cit p. 899

¹¹⁶ SEARA V, M. Op cit p. 398

¹¹⁷ Ibid p. 399

Pasos definitivos que significan la conclusión de la guerra son la capitulación, el tratado de paz y la rendición incondicional.

La capitulación es “un instrumento jurídico de carácter convencional, concluido también entre jefes militares, y cuyo efecto es la rendición de un grupo armado, parte de uno de los ejércitos combatientes, al otro beligerante poniendo así fin a su resistencia.”¹¹⁸ La capitulación puede limitarse a un solo cuerpo de las fuerzas armadas o la totalidad de las mismas su finalidad es demostrar al enemigo que su resistencia ha concluido.

El tratado de paz es el acuerdo entre los contendientes para poner fin definitivamente al estado de guerra existente entre ellos. Es posible que antes de celebrar el tratado se ponga fin a las actividades militares con el fin de mejorar el clima de negociaciones.

Mucho se discute sobre el valor jurídico de estos tratados. “El punto espinoso es el consentimiento de una de las partes (la nación derrotada) que al encontrarse en inferioridad de condiciones no podrá ofrecer ninguna resistencia a las disposiciones que quiera imponerle el vencedor.”¹¹⁹

Sin embargo, en la práctica internacional los tratados de paz son plenamente válidos y reconocidos cualesquiera que sean las condiciones en que se encuentre alguna de las partes al momento de concluirlo y sin importar las reparaciones que se le impongan.

La rendición incondicional es la máxima exigencia que puede pedir vencedor de un vencido, es la sumisión total. Implica la victoria completa al aniquilar a las fuerzas armadas y órganos de gobierno. La rendición incondicional puede significar el desmembramiento o la desaparición del país derrotado como ocurrió con el imperio Austrohúngaro al final de la Primera Guerra Mundial.

Las disposiciones presentadas por los vencedores son imposibles de rebatir. Incluso, los posibles representantes del vencido no suelen ser adecuados para defender los intereses de la nación ya que el vencedor suele elegirlos de entre aquellos que le sean favorables o débiles para encarar una negociación.

Existen varios tipos de guerra pero señalemos algunas de ellas.

La guerra interna se entiende como: “la lucha armada que se suscita en el interior de un Estado entre grupos políticamente antagónicos uno de ellos tiene el poder y está en el plano legal, mientras que otro carece de legitimidad.”¹²⁰

Las guerras internas se pueden dividir en: a) lucha de rebeldes, b)lucha de insurrectos, c) guerra de beligerantes y d) guerra de intervinientes.

Las luchas de insurrectos y de rebeldes se consideran como guerra atípica ya que los combatientes son considerados al margen de la ley. Los rebeldes pueden ser la primera manifestación de un problema interno al conformar pequeñas células, de tipo urbano o campesino dando pequeños golpes como pueden ser el robo, daño en propiedad ajena u homicidio pero sin una estructura jerárquica sólida o un ideario bien definido.

¹¹⁸ Idem

¹¹⁹ LOZANO B, P. Op cit p. 183

¹²⁰ SAUCEDO L, A. Op cit p. 75

Los insurrectos también cometen actos que se consideran contrarios a derecho pero estos cuentan con una mejor organización y un plan de acción que busca alcanzar un cambio radical en las condiciones del orden jurídico o político existente. Si la insurrección crece y logra un apoyo popular masivo puede alcanzar el grado de lucha de beligerantes.

Para el Diccionario Ruso de Derecho Internacional beligerante es: "aquella persona que es integrante de las fuerzas armadas regulares de la parte combatiente y que participa directamente en las operaciones de la guerra."¹²¹

De acuerdo a lo anterior, un beligerante debe estar bajo las ordenes de una persona responsable de sus actos y de los miembros de su unidad, contar con un uniforme o distintivo fijo y fácil de identificar, ir ostensiblemente armado y sujetar sus actos a las leyes y costumbres de la guerra.

El problema que implica a un gobierno reconocer que libra una lucha contra un beligerante es que hace del conocimiento de la opinión internacional que se sujetará a los convencionalismos tradicionales de la guerra lo cual, para un régimen desesperado por mantenerse, implicaría una limitación para ejercitar cualquier acción que considerara conveniente además de brindar un aura de legitimación al movimiento.

Por último la lucha de intervinientes es cuando existe cualquiera de las luchas antes mencionadas pero las fuerzas rebeldes son insuficientes para lograr sus objetivos y solicita el apoyo del extranjero para continuarla. La ayuda que se presta puede ser materiales de guerra, tropas o de otra clase.

Estos cuatro tipos de guerra interna son muy cercanos a otros: la guerra de guerrillas y la guerra revolucionaria. La guerra de guerrillas es difícil de definir ya que "engloba una multiplicidad de actividades armadas, que no son ni bandidaje o disturbios locales, ni guerra convencional, o intervenciones de unidades especiales."¹²²

La guerrilla "clásica" es la lucha civil, sin conformar una fuerza regular, contra ejércitos invasores que buscaba prioritariamente desarticular las redes de comunicación, destruir centros de operaciones, interrumpir los suministros y en general toda acción encaminada a dificultar la organización del enemigo. La guerrilla se revalorizó durante los conflictos asiáticos de los sesenta al demostrar su efectividad contra ejércitos que se manejaban por una disciplina y estrategia tradicional que no eran compartidas por los rebeldes.

Las guerras revolucionarias tiene por fin "la expulsión de un enemigo que ha ocupado el país o la de conseguir la libertad y autodeterminación de una región que quiera independizarse de un poder central o metropolitano."¹²³

La guerra revolucionaria puede surgir para derrocar y cambiar el régimen político establecido y sustituirlo por otro más radical con bases políticas, sociales o religiosas totalmente distintas a las que hasta ese momento imperaban. A lo largo de la historia las guerras revolucionarias han hecho caer a monarquías y democracias por igual, el nuevo sistema que surge puede ser progresista o tradicionalista esto dependerá del grupo vencedor.

¹²¹ Ibid p. 64

¹²² LOZANO B. P. Op cit p. 184

¹²³ Ibid p. 183

Un problema que siempre surgirá de estas formas de guerra es la identificación que se haga de las mismas y el reconocimiento que les brinde el resto de la comunidad. También muy cuestionables son los métodos que utilizan para proseguir su lucha. Las guerrillas han provocado masacres entre campesinos que no los apoyaron y los distintos grupos de resistencia han cometido atentados en los que perecen víctimas inocentes y presumiblemente culpables, por igual lo que lleva a muchos a condicionar su apoyo a una causa probablemente justa pero incorrectamente defendida.

Estas son sólo unas cuantas aproximaciones al vasto campo del estudio de la guerra. Las particularidades que destacamos son las que creemos tienen una relación directa con la actual situación iraquí, la cual finalmente será analizada en el siguiente capítulo.

Capítulo IV.

El Conflicto de Irak y Propuestas de Reforma para la ONU.

4.1 Antecedentes.

La actual crisis en el plano internacional que ha afectado tan profundamente a las Naciones Unidas tiene su origen en eventos más lejanos que el atentado del 11 de septiembre de 2001. Sin duda este evento marca un antes y un después sobre todo para los estadounidenses que vieron destruido su sentimiento de invulnerabilidad.

Para tener una visión completa del conflicto que hoy ocurre es necesaria una revisión a la región de mayor volatilidad del planeta: el Medio Oriente. Esta zona es de particular interés para distintas potencias por razones estratégicas y económicas por lo que en varias ocasiones han participado intentando aliviar las tensiones ya sea administrando los territorios o buscando que los distintos actores se reconcilien por la vía diplomática.

Pero este interés es limitado y parcial, por lo general sus esfuerzos en pro de la paz son aplicados cuando las diferencias han llegado a un punto insostenible. Otras soluciones han sido brutales imposiciones que han lesionado los legítimos intereses de varios pueblos, un ejemplo de esto fue la creación del Estado de Israel y la silenciosa complacencia de la comunidad internacional ante sus campañas de expansión.

Ante las posibilidades que ofrece el control del Medio Oriente, Rusia y Estados Unidos buscaron afianzar su control ya fuese por medios políticos o financiando secretamente a gobiernos o movimientos que les prometiesen ventajas. De ahí que el panarabismo egipcio haya contado con apoyo militar ruso o que el régimen de Saddam Hussein tuviera el apoyo estadounidense durante el conflicto con Irán.

Ambas potencias subestimaron a los integrantes de la región; creyeron poder utilizarlos para extender su control. Jamás pensaron que estos comprenderían la importancia que les da ser poseedores de grandes reservas petroleras y contar con una fuerte cohesión derivada de la religión.

Por ello, creemos que es necesario describir mejor la situación histórica de lo que es, en tiempos recientes, el principal escenario del mundo.

4.1.1 El Medio Oriente.

El Medio Oriente es una región que comprende zonas de Asia Occidental y del noroeste de África. Desde el punto de vista histórico es uno de los lugares más ricos del planeta, en la antigüedad fue asiento de distintas civilizaciones cuyo legado llega hasta nuestros días y, en la actualidad, es un punto de referencia continua en lo político y económico por su perenne inestabilidad de los países que lo conforman y por sus importantes reservas petroleras que abastecen a buena parte del mundo.

“La delimitación de su ámbito geográfico no puede hacerse con precisión absoluta, toda vez que varían considerablemente las acepciones al respecto.”¹²⁴

¹²⁴ Gran Enciclopedia Universal. Tomo 16 p. 7330

Usualmente la expresión “Medio Oriente” nos inspira una referencia inmediata al mundo islámico y limitándolo, geográficamente, al suroeste asiático. Sin embargo esto es una verdad a medias ya que en el confluyen una diversidad de culturas que se ubican lo mismo en el Mediterráneo, que en África e incluso, para algunos, hasta el Océano Indico.

Si aplicamos el criterio de considerar al mundo árabe como sinónimo de Medio Oriente la dimensión de este abarcaría desde Marruecos hasta Pakistán, siendo este último integrante de la India hasta poco después de concluida la segunda Guerra Mundial.

Otro criterio delimita al Medio Oriente a los países que comparten la ribera asiática del Mediterráneo y a Egipto. Sin embargo, esta zona corresponde en gran medida a lo que era el antiguo Imperio Otomano. Es un punto de vista europeo, y ante tan limitada extensión, un nombre mas afortunado seria Cercano o Próximo Oriente.

Para nosotros el Medio Oriente debe de ser visto en: “un sentido más amplio que el meramente geográfico, entendiéndolo de preferencia como un territorio en el que, sobre un soporte físico relativamente homogéneo, se asienta un modelo cultural caracterizado por estilos de vida que presentan numerosos rasgos comunes.”¹²⁵

La religión es la característica compartida trascendente de la mayoría de estos pueblos, pero también su pasado colonial y su lucha independentista, el sentimiento de unión árabe ante el surgimiento del Estado de Israel, el boom petrolero de algunas naciones que redundan en un importante desarrollo económico y de influencia en todo el mundo. Igualmente comparten una relación conflictiva, en ocasiones de abierto desacuerdo, con las principales potencias occidentales.

En concreto podemos englobar a los siguientes países como integrantes del Medio Oriente: en África Libia y Egipto, y en Asia, Arabia Saudita, Jordania, Líbano, Israel, Siria, Irak, Irán, Kuwait, Yemen, Omán, Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Bahrein y Afganistán.

A excepción de Israel, con un 90% de población judía, y de Líbano, donde los cristianos representan casi la mitad de los habitantes, en todos los demás países el islamismo es indiscutiblemente la religión imperante lo cual se refleja en costumbres sociales e instituciones políticas.

Es casi imposible separar el Islam de lo árabe; aunque esto no significa que deban utilizarse como equivalentes. Tanto Afganistán como Irán son países cuyas tasas de creyentes en el Corán rebasan el 95%, sin embargo, ninguno de los dos tiene sus orígenes en la etnia árabe mientras que en Líbano que cuenta con una población árabe hegemónica la mitad de la misma profesa el cristianismo.

A pesar de la enorme extensión de esta zona y sus riquezas naturales su densidad poblacional es baja. Distintos factores lo explican; la condición desértica de la mayor parte de las tierras, el atraso social, económico y político heredado desde hace siglos y la atmósfera de conflicto perpetuo son razones que provocan el desplazamiento a otros sitios.

Durante la historia ha sido paso obligado en el intercambio entre África, Asia y Europa. Sus aportaciones religiosas, científicas y artísticas son incontables, pero también representa un enclave estratégico en las

¹²⁵ Idem.

luchas de conquista de distintos imperios lo cual le da su inherente naturaleza explosiva y le hace ganar el mote de “el polvorín del mundo.”

Su conquista significaba la llave para extenderse; era tener el control de rutas comerciales, posiciones privilegiadas militares, e incluso, alcanzar el favor del pueblo al conseguir el control y resguardo de los lugares santos. Basta recordar que las tres principales creencias, judaica, cristiana y musulmana, tienen como lugar de origen esta región, además de compartir la ciudad de Jerusalén como uno de sus más sagrados centros de adoración.

Estas ventajas y beneficios se mantienen hasta la fecha pero se debe agregar el elemento del petróleo que apenas hizo su irrupción el siglo pasado. Nunca antes en la historia un recurso había representado tal importancia. De acuerdo a distintos estudios científicos las mayores reservas del planeta se ubican en esta zona.

No todos los países cuentan con él por lo que la comercialización del mismo implica beneficios políticos y económicos que los integrantes del Medio Oriente están comenzando a aprovechar. Para los líderes de la región son evidentes estas ventajas, esto les brinda fortaleza y seguridad al momento de tratar con el resto del mundo.

Esto provoca el continuo monitoreo de las potencias. Al final de la Primera Guerra Mundial fue dividido en mandatos para mantener el control. Durante la Guerra Fría las dos grandes potencias tuvieron acercamientos con distintas naciones para ganar influencia. Hoy el intervencionismo que busca justificarse mediante “ataques preventivos” demuestra que el interés de los principales actores internacionales aun se mantiene.

4.1.2 Israel y su Impacto en la Zona.

Las condiciones propias del Medio Oriente son espinosas. En el confluyen intereses de propios y extraños, desencantos y diferencias de sus integrantes, incluso entre los mismos árabes, contribuyendo al clima generalizado de inestabilidad, pero de igual manera es necesario hacer un señalamiento particular al Estado de Israel.

Su expansión territorial a costa de las naciones vecinas, su posición de aliado de los Estados Unidos y la política represiva que ha ejercido contra el pueblo palestino lo convierten en uno de los principales factores de inestabilidad del Medio Oriente.

El actual territorio de Israel se encontró dominado por distintas culturas y países en el transcurso de la historia. Seléucidas, cruzados, turcos, otomanos y británicos, por mencionar algunos, sentaron sus reales en la región desde 636 a 1948. El pueblo judío enfrentó su dispersión y constituyó comunidades por todo el mundo, aunque el anhelo de regresar a su patria histórica y religiosa permanecía latente.

Este deseo de reintegrarse como nación cobra importancia en el siglo XIX y se consolida con el sionismo. “El sionismo, es el movimiento nacional del pueblo judío que tiene como fin el regreso de los judíos a la tierra de Israel, su patria de origen, con el objetivo de constituir una entidad política independiente, un

Estado-nación.¹²⁶ El movimiento se vio fortalecido por la ola antisemita que se desata en gran parte de Europa a fines del siglo XIX y que vería su cresta de barbarie durante el régimen nazi en la década de los cuarenta del siglo pasado.

Los judíos comenzaron a emigrar a Palestina. En este inicio se ubican en las zonas poco pobladas. Lentamente buscan reiniciar su tradicional estilo de vida en la tierra de sus antepasados. Con el inicio de la Primera Guerra Mundial y siendo el Imperio Turco aliado de Alemania, Gran Bretaña y Francia inician un doble juego con árabes y judíos.

En los actuales Libia, Siria e Irak existían grupos organizados que repudiaban el control turco y estaban dispuestos a crear focos de resistencia; en la Península Arábiga existían reinos de estructura feudal sometidos a la dominación pero prácticamente independientes y apoyarían la revuelta para formalizar su autonomía.

En el caso de los judíos, la presión que ejercieron las organizaciones sionistas ante los gobiernos occidentales surte efecto al punto de que el 2 de noviembre de 1917 se emite la famosa declaración Balfour en un extracto de la misma se lee: "El gobierno de Su Majestad considera favorable el establecimiento en Palestina de un hogar nacional para el pueblo judío, y se esforzará en lo posible para facilitar la consecución de este objetivo..."¹²⁷

A pesar de que la declaración mencionaba respetar los derechos del resto de integrantes de Palestina fue un embuste ya que de manera unilateral Gran Bretaña decidió instaurar un nuevo territorio sin consultar a sus "aliados" árabes. Esto provoca descontento y origina los primeros brotes de violencia entre las dos comunidades que se mantendrán hasta los inicios de la Segunda Guerra Mundial.

Intentando aliviar la situación, la administración británica limitó la inmigración judía y restringió la venta de tierras. Las restricciones enfadan a los sionistas y crean grupos que inician prácticas terroristas para presionar a los ingleses. Gran Bretaña lleva el asunto a la ONU donde se decide, el 29 de noviembre de 1947, hacer una partición del país. Los judíos aceptan la decisión pero los árabes la rechazan.

El mandato inglés concluye el 14 de mayo de 1948 y el mismo día se proclama el establecimiento del Estado de Israel. En la Declaración de Establecimiento se anuncia que Israel "extiende a todos los Estados vecinos y a sus pueblos, una oferta de paz y de buena vecindad" aunque ante la política de la mayoría de los líderes de este país la oferta ha sido solamente un propósito de papel.

En menos de 24 horas la nueva nación enfrenta su primer conflicto, los ejércitos de Libano, Siria, Irak, Transjordania y Egipto invaden su territorio y se inicia la que es conocida como la Guerra de Independencia de Israel. A pesar de la superioridad de los árabes Israel consigue mantener sus posiciones y aprovecha la experiencia de muchos integrantes de su ejército veteranos de la Segunda Guerra Mundial. Para julio de 1949 las hostilidades cesan al firmar Israel acuerdos de armisticio con sus vecinos. Esta primera guerra no solo asegura la supervivencia de la joven nación sino que incrementa en 5.728 km cuadrados su extensión. El costo en vidas humanas fue alto pero establece de manera sólida al Estado judío en el Medio Oriente.

¹²⁶ KURZMAN, Dan. Génesis- El nacimiento del moderno Israel p. 11

¹²⁷ Ibid. p. 14

Se inicia el drama palestino. Antes del inicio de la guerra vivían en los territorios ocupados casi 700 000 palestinos al final quedaban apenas 160 000, descontando a los muertos se calculó que el conflicto causó un desplazamiento de unos 500 000 refugiados.

El territorio que les concedió la ONU fue absorbido por Israel, Egipto y Jordania. Aquí cabía repartir responsabilidades, Israel se apropió de una totalidad que había sido concedida de manera salomónica a las dos comunidades. Y la coalición de países árabes emprendió una arriesgada empresa obteniendo beneficios dejando a la causa de lado.

Para el sentir árabe era una obligación religiosa expulsar a los invasores y los judíos respondían con fuerza a toda agresión. Las alicaídas potencias europeas no se resignaban a perder su influencia y ante el surgimiento del carismático líder egipcio Gamal Abdel Nasser fraguaron un plan con Israel para invadir Egipto. Pero, como ya se mencionó antes, los intereses de las dos superpotencias entraron en juego y dieron por terminada esta disputa.¹²⁸

Con esta victoria política Nasser se convirtió en la figura principal de la causa árabe, en cierto momento logró conjuntar todas las opiniones de las disgregadas naciones de la zona y se granjeó algunas simpatías en el Occidente. Dotó a su ejército con un importante arsenal y sus discursos se pintan de una retórica agresiva contra Israel, organiza un bloqueo marítimo en su contra y forja alianzas para preparar una ofensiva.

Al margen de estas disputas, los refugiados palestinos se organizan como grupos políticos, algunos de ellos se convirtieron en organizaciones terroristas. Uno de estos grupos políticos es Al Fatah fundado en 1959 por el entonces desconocido Yasser Arafat. En 1964 Al Fatah se une con la organización Salka, de la fusión surge en mayo la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) originalmente se concibió como "un organismo político fundado en Jerusalén en mayo de 1964 para dar dirección política, militar y diplomática a los movimientos de resistencia palestinos e intentar su unificación."¹²⁹

Desde sus inicios Al Fatah realizó ataques de estilo guerrilla contra posiciones del ejército israelí, en ocasiones eran dirigidos desde los distintos países circundantes y en ocasiones desde el mismo Israel y aunque la OLP pretendía ostentarse con un discurso político nunca abandonó del todo sus antiguas prácticas. Para muchos palestinos era necesaria la destrucción del Estado judío y solo después considerar la posibilidad de coexistencia.

El 5 de junio de 1967 Israel inicia la "Guerra de los Seis Días" Fue una campaña de gran éxito con un mínimo de pérdidas humanas y de equipo obteniendo un total de 68 672 km que pertenecían a los países circundantes. Estas nuevas posesiones incluían los altos del Golán, la franja de Gaza, parte de la península del Sinaí, pero la conquista más significativa fue el control de la ciudad de Jerusalén.

Para los árabes significó una derrota traumática, sus ejércitos fueron casi aniquilados, su territorio arrebatado y su causa fragmentada, A partir de este hecho el poderío de Nasser menguó hasta casi desaparecer y sus antiguos aliados prefirieron limitar sus ataques contra Israel a la vía diplomática sin atreverse a emprender nuevamente una acción militar.

¹²⁸ Vid Supra Capítulo II

¹²⁹ Gran Enciclopedia Universal. Tomo 16 p. 7320

Israel aplica duras tácticas contra la población de los territorios ocupados. Instaura medidas que impiden a los antiguos habitantes, que huyeron a causa de la invasión, puedan reintegrarse nuevamente a sus hogares; al mismo tiempo presiona y hostiga a los que permanecen para que se desplacen a otras zonas. Una vez que ha realizado esta limpieza instala colonias judías. Estas son prácticas que hasta la fecha siguen siendo socorridas.

Ante la indiferencia de la comunidad internacional y con la destrucción de sus correligionarios árabes, los palestinos retoman con mayor intensidad sus actividades terroristas. Aprovechando que se iniciaban las grandes coberturas mediáticas dirigen sus ataques a la población civil, con ello alcanzaban una mayor publicidad en el mundo y provocaban pánico entre la población israelita.

Múltiples ataques en lugares públicos comenzaron a suceder por todo Israel lo que obligó a las autoridades a reforzar sus medidas de seguridad. Pero el atentado de mayor resonancia de este periodo ocurrió lejos del Medio Oriente, para ser más específico en septiembre de 1972 durante los juegos olímpicos de Munich. El asesinato de 11 integrantes de la delegación judía conmovió a la opinión y obligó a poner atención en el Medio Oriente.

En 1973 estalla una nueva guerra entre Israel y Egipto, en esta ocasión el líder árabe era Anwar-al- Sadat. Había conseguido ganarse el favor de Siria y a diferencia de los conflictos anteriores en que se buscaba reivindicar la causa común esta confrontación tenía una meta clara: recuperar los territorios perdidos durante la Guerra de los Seis Días. Aprovechando el factor sorpresa invadieron Israel durante la celebración religiosa del Yom Kippur de ahí que esta guerra sea conocida con ese nombre.

Esta guerra influye en todo el mundo; gran parte de los pertrechos militares de Egipto y Siria provenían de la URSS. Este país intervino azuzando, de manera discreta, a otras naciones de la región a que entraran en combate. Estados Unidos buscó enviar suministros a Israel por vía aérea pero encontró un rechazo generalizado de las naciones europeas de prestar sus bases para tal fin. En ese momento, más del 70% del petróleo que recibía Europa provenía de los países árabes y prestar su ayuda a los americanos, y a su aliado, podía significarles un perjuicio.

Después de la primera oleada de victorias árabes el ejército israelí se recuperó e inicia una contraofensiva. Poco a poco recuperaron terreno y estuvieron a un paso de la victoria total de no haber sido por la intervención de las superpotencias. Ambas tenían su prestigio en juego por lo que de manera conjunta apoyaron la resolución 338 del Consejo de Seguridad; esta concedía un plazo de doce horas para que cesara el fuego permitiendo a los dos bandos mantener provisionalmente las posiciones hasta ese momento alcanzadas.

En 1975 se iniciaron en Ginebra las pláticas de paz concluyendo el 10 de octubre del mismo año con la firma de un convenio entre Egipto e Israel. Ambas partes realizan mutuas concesiones. Egipto recupera el control de algunas zonas petrolíferas, el retiro de tropas enemigas, la posibilidad de instalar diversos dispositivos electrónicos de defensa y establecimiento de un límite fronterizo definitivo vigilado por efectivos de la ONU.

A cambio de estos beneficios Israel obtiene la promesa de Egipto de abstenerse de utilizar amenazas diplomáticas o militares, incluyendo los bloqueos que en otras ocasiones había aplicado, se reconoce su libre tránsito por el Canal de Suez prohibiendo el paso a barcos militares o que transporten pertrechos de

esta clase que tuvieran por destino costas israelíes. La mayoría de estas condiciones fueron cumplidas casi en su totalidad para febrero de 1976 y una atmósfera de cordialidad se respiró por un breve tiempo.

EEUU, principal impulsor de las pláticas de paz, hace concesiones políticas y militares a Israel compensando su buena voluntad para alcanzar el arreglo. Más allá de ser un buen gesto existía otro fondo. “Estos compromisos, o mas bien promesas, demostraban el interés de los americanos para que el convenio fuese una autentica realidad como parte de una estrategia destinada a desplazar a la Unión Soviética en Egipto y asegurar en todo el Oriente Medio la primacia de los Estados Unidos.”¹³⁰

La Guerra del Yom Kippur evidenció al mundo entero, incluidas las superpotencias, que era inaplazable implementar un plan efectivo para conseguir la paz en el Medio Oriente. En octubre de 1977 americanos y rusos intentan buscar una solución pacífica. Esta petición es retomada por el presidente egipcio Sadat quien actúa de una manera inesperada.

Sadat, a pesar de los costos militares, había sido favorecido políticamente, tanto en Egipto como en el resto del mundo árabe, al termino de su ultimo enfrentamiento con Israel. Pero era realista, sabia que no se encontraba capacitado de reconstruir a corto plazo su ejercito y que el antes impensable acuerdo de paz era la mejor salida.

El 9 de noviembre de ese mismo año declara ante el congreso de su país su firme intención de comenzar negociaciones con Israel, sorprendentemente al día siguiente autoridades judías aceptan la oferta y lo invitan a visitar Jerusalén. La última, y mayor, de las sorpresas fue la realización de esta visita el 19 de octubre donde el líder egipcio pronuncia un discurso ante el parlamento israelí en el que afirma que su objetivo no es un mero acuerdo limitado sino la búsqueda de una paz duradera.

La parte principal de estas pláticas se desarrollan bajo el auspicio del presidente James Carter entre el 5 y el 17 de septiembre de 1978. Estos esfuerzos se ven coronados con los acuerdos de Camp David. Estos pactos estipulaban que los egipcios recuperarían el control sobre la totalidad del Sinai y se fijaba las bases para conseguir la autonomía administrativa de Gaza y Cisjordania. Además se comprometen a iniciar relaciones diplomáticas formales. Estos esfuerzos son reconocidos por la comunidad internacional al otorgar el premio Nóbel de la Paz de 1978 a los líderes egipcio e israelí Anwar-al-Sadat y Menahem Begin.

Lo que para la mayoría significó una esperanza implicaba, a los extremistas árabes, una terrible traición. Para los palestinos fue una prueba de sumisión, para Libia Sadat se convertía en una marioneta del sionismo, Siria decreta una jornada de duelo nacional. “Hasta los regímenes árabes menos radicales, como los de Arabia Saudita y Jordania, expresaron su reprobación, no tanto por los acuerdos que alcanzó el presidente egipcio, como por el hecho de que éste no les hubiera consultado.”¹³¹

El desplazamiento de la población palestina comienza a ser una causa de conflicto en el Líbano. Como ya fue apuntado este país se encuentra dividido en el aspecto religioso. La población cristiana comenzó a sentirse amenazada por la presencia de los palestinos que encontraban en el musulmán libanés un aliado natural. La tensión crece gradualmente hasta estallar en abril de 1975 confrontando militarmente a estas facciones.

¹³⁰ MARTINEZ Carreras, José U. *El Mundo Árabe e Israel* p. 105

¹³¹ *Ibid* p. 122

En 1976 la unión palestino-libanesa casi alcanza la victoria y es entonces cuando Siria se inmiscuye en esta guerra civil. Siria primeramente medió de manera diplomática pero ante la posibilidad de que el conflicto se extendiera hasta su territorio prefirió enviar tropas que limitaran el escenario de la guerra a tierras libanesas. Israel interviene militarmente en 1978 pretextando que su territorio sufría de continuos ataques terroristas que eran maquinados por miembros de la OLP radicados en el Líbano.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se pone acción y emite resoluciones que determinan el retiro de las fuerzas israelíes y organizan una misión para reinstaurar el orden. De esta manera para 1979 Líbano se divide en cuatro zonas de influencia bajo el control de la ONU, de libaneses cristianos, la unión libanesa palestina y por Siria.

La década de los ochenta inicia con un trágico evento, Anwar-al-Sadat único líder árabe que mostró disposición para alcanzar un verdadero acuerdo de paz con Israel es asesinado durante un desfile militar en El Cairo el 6 de octubre de 1981. El atentado fue perpetrado por oficiales del propio ejército egipcio, nunca le perdonaron el tratado con Israel.

Con la muerte de Sadat los acuerdos de Camp David se cumplen a medias; la península de del Sinaí vuelve de manera total a ser controlada por Egipto, sin embargo las negociaciones sobre la autonomía de Gaza y Cisjordania se empantanaron y son olvidadas por un tiempo.

Esta paz es aprovechada por Israel que invade nuevamente Líbano en junio de 1982. Sus objetivos eran asegurar definitivamente sus fronteras contra ataques terroristas, imponer el control de la facción cristiana (que era su aliada), disminuir el control de Siria y dispersar a la fuerza palestina que habitaba el país. Un lamentable episodio de esta guerra fueron las masacres de los campos de refugiados palestinos de Sabra y Chatila perpetrados por libaneses cristianos y toleradas por las fuerzas de ocupación judías.

Los palestinos que eran identificados como integrantes de la OLP fueron obligados a dejar Líbano y buscaron refugio en distintos países. Túnez brindó asilo a buena parte de la dirigencia de la organización lo que provocó que 1985 su territorio fuera atacado por la fuerza aérea israelí destruyendo lo que se alegó era el centro de operaciones de la OLP. Túnez se queja por esta acción y solicita una explicación a las autoridades judías pero al mismo tiempo retira el apoyo a los palestinos y pide su inmediata salida del territorio.

Esta fue la etapa más difícil para Yasser Arafat y su movimiento. "Los palestinos estaban desperdigados por todo el mundo, los países árabes no reaccionaron y la Unión Soviética no tenía ninguna intención de entrar directamente en el avispero de Oriente Medio."¹³² La causa parece perdida hasta que ocurre un levantamiento popular en 1987.

En diciembre de 1987 un accidente de tráfico deja varios palestinos muertos lo que provoca manifestaciones de la población que son duramente reprimidas. Esta respuesta no desanima a los palestinos, por el contrario, les da la cohesión que no habían tenido hasta el momento y las protestas combinadas con la "rebelión de las piedras" dan origen a la Intifada.

La Intifada obtiene grandes respuestas además de la unión de los palestinos, la OLP se revitaliza, el mundo entero, con excepción de Israel y los Estados Unidos, demuestra simpatía por el movimiento y la

¹³² Ibid p. 129

sociedad civil judía comienza a levantar su voz exigiendo a sus líderes suavizar la línea dura de su política interna.

Con la aprobación mundial, Yasser Arafat transita de la vía armada a la política. En septiembre de 1988 pide ante el Parlamento Europeo un mayor compromiso para resolver la crisis de Medio Oriente. El 15 de noviembre del mismo año se reúne el Consejo Nacional Palestino en Argel para proclamar el Estado Palestino al mismo tiempo declaran su independencia y la formación de un gobierno en el exilio.

Los palestinos basan la creación de su Estado de acuerdo a las disposiciones de la ONU referentes a la partición del territorio de Palestina de 1947 y una resolución posterior de 1967 que exigía la retirada de Israel de los territorios ocupados. Arafat expone su visión ante la ONU en Ginebra y la Asamblea General acepta darle carta de identidad al nuevo Estado y solicita a Israel una aproximación para resolver el conflicto.

Los noventa inician con un nuevo conflicto regional pero esta vez no solo participaron árabes e israelíes sino que las grandes potencias formaron una coalición y dan visos de cómo será la política internacional después de la caída del sistema bipolar. Más adelante en este mismo capítulo trataremos con mayor amplitud la que fue conocida como la “Guerra del Golfo.”

En octubre de 1991 da inicio en Madrid la Conferencia de Paz que reunía a representantes de Egipto, Siria, Líbano, Israel y una delegación conjunta jordano-palestina. Distintas cuestiones fueron abordadas de manera plenaria y en sesiones bilaterales pero el logro más importante fueron las negociaciones secretas entre Israel y la OLP que acordaban la autonomía gradual iniciando por la franja de Gaza y la ciudad de Jericó. Solo eran 300 kilómetros pero era un reconocimiento histórico.

En 1993 se vive la etapa de mayor cordialidad entre judíos y palestinos. El 9 de septiembre de ese año ambas partes se reconocen después de casi 50 años de combate. Israel acepta a la OLP como representante legítimo y esta renuncia a la vía terrorista y se compromete a derogar los artículos de la Carta Nacional Palestina que incitaban a la violencia.

El 13 de septiembre se firma en Washington la “Declaración de Principios sobre Acuerdos Provisionales de Autonomía sobre Cisjordania y Gaza”. Era la formalización de los acuerdos de Oslo en los que se reconocía al Estado Palestino. Una imagen emblemática de este acuerdo fue el apretón de manos entre el presidente del Gobierno de Israel, Itzjak Rabin y el presidente de la OLP, Yasser Arafat.

Para 1994 el gobierno de Israel da distintas pruebas de su nueva política de apertura. Tanto Rabin como su ministro de asuntos exteriores, Shimon Peres, aseguran que no seguirán siendo los gendarmes de los palestinos y esperan que pronto puedan alcanzar un autogobierno eficiente.

Otras muestras de buena voluntad fueron la liberación de palestinos vinculados con la OLP que se comprometían, de manera expresa, a renunciar a la lucha armada y el regreso el primero de julio del mismo año de Yasser Arafat, como máxima autoridad de la autonomía palestina, después de una ausencia de 27 años.

De manera paralela Israel firma un acuerdo con Jordania por medio del cual se le devolverían al segundo unos 300 km. de territorio que se hallaban ocupados desde 1949; también se contempló que los santuarios islámicos de Jerusalén quedarían bajo la protección de este país árabe.

Por todos estos esfuerzos el Premio Nóbel de la Paz de 1994 es otorgado conjuntamente a Itzjak Rabin, Shimon Peres y Yasser Arafat.

A pesar de estos avances, el descontento interno surge nuevamente, pero no serán los árabes sino los judíos los que tomen las posturas, y las acciones, radicales. Integrantes del gobierno israelí "acaudillan" movimientos de colonos extremistas y se oponen abiertamente a los acuerdos.

El climax de este choque interno en la sociedad judía fue el asesinato de Itzjak Rabin el 4 de noviembre de 1995. El mundo entero temió que el atentado fuera obra de los árabes sin embargo se descubrió que el asesino era un israelita perteneciente a un grupo ultra derechista. Irónicamente, al igual que Nasser, el único líder judío que hizo un intento serio para alcanzar la paz fue asesinado por su propia gente.

Debe de reconocerse que a pesar de este trágico evento las nuevas autoridades de Israel se ciñeron al compromiso de otorgar la autonomía al pueblo palestino. En 1995 se hace un retiro apresurado de tropas de las ciudades de Nablus, Jenin, Tulkarem, Kalkiliya, Ramalá y Belén. En enero de 1996 se celebran las primeras elecciones en Palestina en las cuales Yasser Arafat es el gran triunfador.

En los últimos años la relación judío-palestina no ha podido ser del todo óptima. Las tensiones en las regiones fronterizas se mantienen como al principio del conflicto, las promesas de retirarse de los territorios ocupados ha sido lenta y conflictiva, esto a causa de los colonos judíos que se niegan a retirarse, los ataques terroristas que pretenden reivindicar la causa palestina se reactivaron por lo que el gobierno de Israel ha tomado represalias excesivas destruyendo pueblos y asesinando líderes de movimientos de resistencia.

De hecho, después del 11 de septiembre esta política "dura" contra el terrorismo ha sido aplicada de manera sistemática. La postura es tan rígida y extremista que el actual primer ministro Ariel Sharon, anteriormente miembro del ejército y señalado en las masacres de Sabra y Chatila, ha declarado sin rodeos que cualquier líder de la causa palestina, incluido Yasser Arafat, debe considerarse como blanco potencial de un atentado.

En el conflicto de Medio Oriente no existen culpables únicos. Los países de la región han aplicado políticas irresponsables de agresión justificándose en la necesidad de buscar su "estabilidad" o aprovechándose del sentir religioso de su población; mientras que las potencias han buscado mantener su influencia en la zona.

Este choque de causas, árabe-judía, es compleja; desde un inicio fue una imposición desconsiderada por parte de la comunidad internacional que después se desentendió de la situación que había creado. Si a esto se suma la intransigencia y extremismo de los líderes de la zona es imposible evitar los continuos conflictos.

Bajo este escenario y con estas circunstancias es que se desarrollan los primeros conflictos del nuevo milenio que han cimbrado la estructura de las relaciones internacionales y, que para muchos autores, pone en riesgo la credibilidad de las Naciones Unidas.

4.2 Irak y el Ascenso de Saddam Hussein al Poder.

Al igual que otras naciones Irak sufre numerosos conflictos internos en su intento por consolidar un gobierno estable. Es un país que surge tras de la desintegración del Imperio Otomano siendo su instauración apresurada y sin valorar las complejidades que representaba unir a una población de características enfrentadas.

Desde el siglo XVI el actual territorio que comprende Irak, la antigua Mesopotamia, estaba sometido al Imperio Otomano. El control de las autoridades se afianza en 1869 cuando se asienta un fuerte gobierno central en Bagdad. Con la Primera Guerra Mundial Irak vive una pequeña ola de nacionalismo árabe aunque no se arraiga con tanta fuerza como en Siria o Líbano.

La región se divide en 1916 con los acuerdos Sykes-Picot. Se proyectó la creación de un Estado o Confederación árabe que estaría bajo el régimen de mandato y una "zona roja" (que comprendía el territorio de Basora y Bagdad) que los británicos controlarían ya fuera anexionándolo a su Imperio o estableciendo una figura de control indirecto.

"Pero la respuesta de las poblaciones de la zona va a ser una sublevación generalizada que afectará sobre todo a los habitantes de Nayaf y Kerbala, instigados por clérigos chiíes y por agentes instigadores de Siria."¹³³ Por lo anterior, la administración inglesa decide encargar a una junta de notables sunnitas la formación de un gobierno provisional con miembros locales para aliviar la tensión.

Los "iraquíes" no comparten un verdadero sentimiento de unidad. Si a esto sumamos la división religiosa, la mayoría de la población es chiíta pero ha sido dominada durante siglos por los sunnitas, al estar compuesta la junta de notables por integrantes de este último credo no sería difícil prever quienes serían los elegidos para integrar el nuevo gobierno.

Se adoptó como forma de gobierno una monarquía hereditaria con un gobierno representativo, aun se reconocía poder a la delegación británica, esta y otras disposiciones se ven plasmadas en una Constitución en 1925. Desde ese momento se inician disputas por cuestiones territoriales. Entre los países con los que se firman acuerdos estaban Irán, Arabia Saudita, Kuwait y Turquía.

El 30 de junio de 1930 se actualiza el tratado anglo-iraquí haciendo el reconocimiento formal de independencia de la nación árabe. En 1932 Irak entra al concierto internacional al ser aceptado en la Sociedad de las Naciones convirtiéndose en el primer Estado árabe en conseguirlo.

Irak enfrenta revueltas internas de grupos religiosos y con los kurdos, el ejército gana influencia política y promueve golpes militares que derriban a distintos gobernantes. La última etapa de la monarquía enfrentará a "Nuri Said, que representa los intereses británicos frente a otro político que no ocultara sus simpatías pro-nazis: Rachid Ali al-Gailani."¹³⁴

En esta primera época "independiente" de Irak nace Saddam Hussein en 1937 en la aldea de Al Ajwa ubicada a unos pocos kilómetros de Tikrit. Toda la zona estaba sumida en la pobreza y el subdesarrollo.

¹³³ LÓPEZ García, Bemabé, FERNÁNDEZ Suzor, Cecilia. Introducción a los Regímenes y Constituciones Árabes. p. 148.

¹³⁴ Ibid. p. 154.

Nace en una familia de campesinos que pertenece a un clan musulmán de credo sunnita que era el dominante en la región.

Durante la Segunda Guerra Mundial Inglaterra influye nuevamente en Irak y provoca que la balanza se incline en su favor al ayudar a Nuri Said a alcanzar el poder, incluso la nación árabe declara la guerra a Alemania en 1943. Al final de la contienda Nuri Said se convierte en el hombre fuerte detrás de la monarquía. El último rey, Faisal II, ejerce un poder absoluto y reprime con toda dureza movimientos intelectuales y obreros. También adopta una actitud pro-occidental que lo enfrenta con la figura dominante de la causa árabe de ese momento el presidente egipcio Nasser.

Para 1957 existen diversos movimientos que buscan acabar con el régimen, entre ellos estaban el Partido Comunista Iraquí, el Partido Nacional Demócrata, el Partido de la Independencia y el Partido del Renacimiento Árabe Socialista mejor conocido como Baasz. En este último, el joven Hussein decide enrolarse y comenzar su actividad política.

En julio de 1958 el ejército vuelve a instigar un golpe de estado el cual triunfa a costa de numerosos muertos entre ellos el rey Faisal II, el príncipe heredero Abdulillah y el primer ministro Nuri Said. De este movimiento surge la República Iraquí, en el mismo año se autodefine en su constitución como una república independiente y plenamente soberana también reconoce la igualdad entre los distintos grupos étnicos y religiosos. El Islam se considera como la religión del Estado.

“La nueva dictadura militar era nacionalista, antioccidental y prosoviética, pero al mismo tiempo enemiga declarada del nasserismo y el panarabismo socializante que algunos partidos iraquíes, como el Baasz, esgrimían.”¹³⁵ Este enfrentamiento provoca que el Baasz trame un atentado contra Abdel Karim Kassem, uno de los instigadores de la revuelta de 1958 y primer ministro de Irak.

Saddam Hussein toma parte en este ataque el cual resulta fallido al salir Kassem con vida, por miedo a represalias Hussein debe huir a Egipto, en ese momento era solo un militante que no gozaba de ningún privilegio. En El Cairo, y con el aura de héroe que le daba ser partícipe del atentado, Saddam adquiere notoriedad y alcanza el mando regional del Baasz.

“En 1963 un golpe militar conjunto de baazistas y nasseristas va a derrocar el régimen de Kassem, el cual será ejecutado, y se instala un Consejo Nacional de Mando de la Revolución.”¹³⁶ Entre los dirigentes del movimiento esta Ahmad Hassan al-Bakar, alto dirigente del Baasz y pariente de Saddam.

Con estas nuevas condiciones Hussein regresa a Irak y consigue un alto puesto desempeñando labores de inteligencia. De esta manera inicia la persecución y asesinato de sus rivales políticos.

El nuevo grupo en el poder sufre escisiones que conducen a purgas y luchas internas, por lo que Saddam se refugia en la clandestinidad y organiza una milicia baazista.

En julio de 1968 se da un nuevo golpe, el principal líder es al-Bakar quien decide hacerse con todo el poder para sí mismo y su partido. Se autonombra jefe máximo del Baasz y del Consejo del Mando Revolucionario (CMR), Comandante en Jefe del Ejército y forma un gobierno, con él a la cabeza,

¹³⁵ www.artehistoria.com

¹³⁶ LÓPEZ García, B. Et al. Op Cit p. 159

conformado por 26 ministros siendo la mayoría de estos integrantes de su partido y originarios de Tikrit, al igual que al-Bakar y Hussein.

La fidelidad de Saddam en los momentos difíciles le reditúa al ser nombrado vicepresidente del CMR y vicepresidente de la República con lo que se convierte en la segunda figura de mayor importancia en Irak. Hussein retoma sus funciones como jefe de los servicios secretos y comienza a preparar su camino a la cumbre.

El 16 de julio de 1979 Saddam aparta del mando nominal a al-Bakr quien en su momento fue el principal impulsor de su ascenso pero ya solo representaba un papel decorativo. “El veterano baazista fue oportunamente jubilado en una alternativa palaciega absolutamente limpia que contó con la resignada aceptación del afectado, responsable de comunicar a la nación su propia purga disfrazada con razones de salud y probablemente bajo amenazas del beneficiario.”¹³⁷

En octubre de 1982 al-Bakr fallece, resulta inevitable pensar que Saddam tuvo que ver algo con el deceso, y por primera vez en toda su vida independiente Irak tiene una transición en la que no media ningún acto violento. Hussein obtiene todos los cargos de su antecesor y en uno de sus característicos excesos se hace nombrar mariscal de campo del ejército iraquí esto a pesar de que no cuenta ni con el entrenamiento militar básico.

Saddam impone una dictadura férrea y comienza a dar visos de convertirse en la nueva figura de la causa árabe en el mundo. Nasser y Sadat habían sido los caudillos del panarabismo pero con la firma de los tratados de Campo David y la reestructuración del gobierno las figuras egipcias perdieron las riendas del movimiento.

Es precisamente en Bagdad, solo unos días después de la firma del acuerdo egipcio-israelí, que se celebra una reunión extraordinaria de la Liga Árabe. En esta reunión se acuerda un enfriamiento de relaciones con Egipto al expulsarlo de la Liga y algunos países rompen sus relaciones con el mismo.

El mundo entraba en el último periodo de la Guerra Fría y el Medio Oriente se ve convulsionado por revoluciones de tintes religiosos. La región corre el riesgo de verse contagiada de este sentimiento así que las potencias internacionales, y los países moderados de la zona, apoyarán a Hussein para hacer frente a esta amenaza común.

4.2.1 Guerra Irán- Irak.

En febrero de 1979 una revolución impulsada por líderes religiosos, entre los que se destaca el ayatollah Ruhollah Jomeini, triunfa en Irán y derroca al sha Reza Pahlevi.

Para marzo del mismo año se proclama la República Islámica de Irán y la influencia estadounidense, que tenía un aliado incondicional en la persona del sha, desaparece.

Esta revolución era una amenaza para la estabilidad de Irak. Saddam, como ya se mencionó, pertenece a la facción sunnita y al igual que sus antecesores brindó preferencia a esta parcialidad; el ayatollah Jomeini

¹³⁷ www.cidob.org

era shiíta e incitaba a los millones de iraquíes que compartían estas creencias a rebelarse contra los gobernantes “ímpios” de Bagdad.

Jomeini además tenía diferencias personales con Hussein. Durante sus años de exilio en que dirigió la revolución iraní residió un tiempo en Irak pero fue expulsado por el dictador iraquí ante solicitud expresa del sha. Este fue un gesto que el ayatollah nunca olvidó y motivó una animadversión personal.

No solo Irak se puso a la defensiva. EEUU se preocupó al perder a su aliado estratégico, la Unión Soviética considero peligrosa la posibilidad de que la exaltación religiosa se propagara hasta sus repúblicas musulmanas este temor era compartido por las distintas monarquías árabes, Arabia Saudita, Kuwait, Bahrein, Qatar, Omán y la Unión de Emiratos Árabes. De manera secreta se comienza a fraguar una alianza para acabar con esta amenaza.

Saddam esta dispuesto a atacar a su vecino y se vale de los problemas territoriales para justificar su acción, “...se llegó a un acuerdo en Argel en 1975 por el cual Irán se compromete a dejar de brindar apoyo a los kurdos a cambio de que se apruebe un nuevo trazado en la frontera en el cual los dos Estados se reparten las aguas del Chatt el-Arab.”¹³⁸

El dictador de Irak estaba deseoso de desconocer el acuerdo, minar la fuerza del nuevo régimen de Teherán y de paso acrecentar su influencia ante el resto de los países de la zona y con las potencias mundiales. A mediados de 1980 comienzan los conflictos en la frontera y un supuesto atentado contra Hussein es adjudicado a conspiradores afines a Jomeini.

El 17 de septiembre de 1980 el CMR, convertido en el máximo órgano del Partido Baasz y del estado iraquí, determina nulo el acuerdo fronterizo antes mencionado y reclama que le sea devuelto la jurisdicción total de Chatt el-Arab. El 22 de septiembre se da la orden de “dar golpes disuasorios a objetivos iraníes” y el ejército de Irak inicia la invasión.

Hussein fue un particular beneficiario de la Guerra Fria ya que de manera increíble consiguió recibir apoyo de los distintos bandos para proteger sus intereses. “Irak ponía los soldados, las monarquías del Golfo el dinero necesario para financiar la guerra, los Estados Unidos y países europeos los armamentos, incluidas las armas químicas, por su parte la URSS continuaría brindando asesoría militar y suministrando armas convencionales.”¹³⁹

Irán solo contó con el apoyo de dos naciones árabes Libia y Siria que en ese momento compartían su radicalismo. El apoyo de estas naciones fue meramente diplomático y nunca decidieron intervenir de manera militar en el mismo, sin embargo, en el territorio sirio se ubicaban gran parte de los oleoductos iraquíes los cuales fueron clausurados durante el desarrollo del conflicto. Las exportaciones bajaron a menos de un tercio lo cual fue un daño de igual o mayor impacto que una incursión armada.

Irak logró importantes victorias iniciales y pero al poco tiempo la falta de pericia y conocimiento de Saddam en el ámbito militar se ve reflejado. El avance se detiene por completo y ambos ejércitos inician una campaña de posiciones que se asemeja mucho a las trincheras de la Primera Guerra Mundial. La falta

¹³⁸ LÓPEZ G, B. Et al Op Cit p 170

¹³⁹ Biografías: Saddam Hussein www.elpais.es

de previsión y la superioridad demográfica del enemigo (40 millones de iraníes contra 14 de iraquíes) comienzan a ser factores para que la guerra cambie de sentido.

Otro punto a favor de Irán fue la inclusión de los Guardianes de la Revolución mejor conocidos como "Pasdarns." Estas eran milicias integradas por fanáticos religiosos que se apegaban a la tradición islámica de que todo guerrero que moría en defensa de la fe iría directamente al cielo. Eran soldados dispuestos a todo incluso a la autoinmolación en aras de su causa. Actualmente los muyahidines que han participado en los eventos del 11 de septiembre, y demás atentados en el resto del mundo, son muy similares en métodos y creencias que los Pasdarns.

La situación se volvió desesperada para el régimen de Bagdad al punto de que durante 1987 y 1988 las ofensivas iraníes tomaron varias ciudades importantes de Irak Para poder contener estos avances Hussein utiliza armas químicas y biológicas contra iraníes y kurdos por igual a pesar de que estos últimos formaban parte de su propio pueblo.

Un caso documentado fue el de la aldea kurda de Halabja. Este pueblo fue bombardeado el 16 de marzo de 1988 causando unos 5000 muertos entre hombres, mujeres y niños víctimas de agentes neurotóxicos. Este hecho fue aun más reprobable por que la guerra estaba a punto de terminar y la comunidad no representaba ningún tipo de amenaza.

En 1988 la situación militar se mantenía sin avances pero Irán era conciente de que la comunidad internacional no tenía la menor intención de intervenir en su favor y que por el contrario no permitirían la derrota de Irak. De esta manera Jomeini decide el 18 de julio del mismo año aceptar la resolución 598 del consejo de Seguridad de la ONU en la cual se ordenaba un inmediato alto al fuego.

El 26 de julio se inician las retiradas de ambos ejércitos y dan inicio las pláticas de paz. Para el 20 de agosto se firmó el acuerdo con el cual se daba por terminada la contienda. Después de ocho años de guerra los dos países regresaban a sus límites originales por lo que aparentemente no había ofrecido ningún tipo de beneficio para los implicados.

Tanto las superpotencias como las principales naciones europeas estaban interesadas en el estallido del conflicto por lo que la participación de la ONU fue muy limitada. Basta decir que ninguna resolución que se dictó sobre este asunto contenía mención alguna sobre la clara agresión iraquí, de igual manera nunca se orquestaron medidas económicas o políticas en su contra.

Se calcula que este conflicto provocó un millón de muertos el doble de heridos y una cantidad indeterminada de refugiados, sin embargo las potencias podían sentirse satisfechas habían nulificado el peligro sin tener que participar de manera directa en la guerra.

Además de las condiciones económicas y geopolíticas que provocaron la contienda existió un fluido comercio de armas. Recordemos que Estados Unidos fue proveedor de Irak pero al mismo tiempo vendió secretamente armas a Irán lo cual llegó a convertirse en un escándalo durante la administración del presidente Reagan.

A pesar de todo Saddam podía sentirse conforme, su vecino era incapaz de organizar un movimiento en su contra. Gracias a la guerra pudo identificar, y exterminar, a todos los posibles focos de resistencia chiita

que se encontraban en Irak, ganó un sustancioso apoyo internacional, incluidas las superpotencias, y su poder personal estaba en la cúspide.

Fue entonces cuando se decidió a dar el paso que le haría perder todas las ventajas ganadas hasta ese momento y que a la postre sería la ruina de su régimen.

4.2.2 Invasión a Kuwait y la Guerra del Golfo.

Concluido el conflicto con Irán también concluyeron los apoyos al régimen de Bagdad. Occidente limitó sus envíos de armas, la URSS empezaba a sufrir una crisis interna y se desentendió de la zona y países árabes como Arabia Saudita y Kuwait, apoyos económicos durante la guerra, empezaron a presionar a Irak para que pagara sus deudas.

Las presiones económicas comenzaban a ahogar a Hussein por lo que decidió lanzarse a la conquista de Kuwait. Irak había sufrido bajas considerables durante el conflicto con Irán pero gracias al apoyo exterior su ejército estaba en condiciones óptimas. Saddam confió en que después del servicio prestado a las potencias occidentales al debilitar a Irán estas no intervendrían en sus planes de expansión.

“Pensó probablemente que el mundo no iba a rasgarse las vestiduras ante una recomposición de fronteras por la fuerza, por una ocupación militar, como había sucedido con las aventuras imperialistas de Estados Unidos y la URSS en el Tercer Mundo, o con presencias de Israel en el Medio Oriente y de China en el Tíbet, todas ellas impuestas a la comunidad internacional como hechos consumados.”¹⁴⁰

En 1922 después de la fragmentación del Imperio Otomano se estableció la existencia de un territorio cuya pertenencia quedó en suspenso; fue denominado zona neutral y se ubicaba en la frontera entre Irak, Kuwait y Arabia Saudita. Este territorio no representaba ningún interés en un principio pero al descubrirse importantes yacimientos de petróleo los tres países iniciaron gestiones para adjudicárselo.

Para Hussein Kuwait no debía ser considerado como una nación independiente ya que de acuerdo a la tradición histórica formaba parte de Irak. El gobernante iraquí intentó reproducir los argumentos israelíes y chinos para ampliar su territorio.

Kuwait y otros países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) aplicaban una política de exceso de producción que rebasaba los topes estipulados, esto abarataba el costo del barril en el mercado internacional repercutiendo como un daño directo para la economía de Irak.

El 17 de julio de 1990 Saddam acusa a los países integrantes de la OPEP, en particular a Kuwait, de organizar una conspiración internacional en su contra. Exige que se rectifique de inmediato la política petrolera. La respuesta negativa, anticipada por Irak, fue la excusa para poner su ejército en movimiento. El 21 de julio 300 000 efectivos se movilizan a la frontera con Kuwait.

El 2 de agosto de 1990 se desata la invasión. Las fuerzas iraquíes encuentran poca resistencia y en poco más de 24 horas conquistan todo el Emirato. Ante el ataque Jamir Al Ahmad, gobernante de Kuwait,

¹⁴⁰ Tormenta del Desierto. www.cnnenespanol.com

tiene que huir apresuradamente y se proclama la anexión. La respuesta de la comunidad internacional fue diametralmente opuesta a la que se había presentado diez años antes con motivo de la agresión contra Irán.

Estados Unidos inmediatamente mostró su descontento con la alteración. Además del aumento de poder económico y estratégico del dictador le inquietaba la situación de Arabia Saudita, cercano colaborador suyo en ese momento, sus fuerzas armadas eran inferiores a las iraquíes y de sufrir un ataque estaban irremediablemente perdidas.

El Consejo de Seguridad ahora si tiene un papel protagónico, el día mismo de la invasión se aprueba la resolución 660 con 14 votos a favor y una sola abstención en la cual se condena el ataque y se señala a Irak como agresor. El 3 de agosto el Consejo exige la retirada inmediata de Irak de territorio kuwaiti y el día 6 del mismo mes se aprueba la resolución 661 que impone un embargo económico total.

EEUU conforma una coalición militar para obligar a Hussein a reconsiderar su expansión. La operación fue conocida como Escudo del Desierto y bajo la misma se unieron Inglaterra, Francia, Italia, Holanda, España, Noruega, Portugal, Turquía, Canadá, Checoslovaquia, países musulmanes, Egipto, Siria, Marruecos, Arabia Saudita, Pakistán, Bangladesh, Senegal y Níger e incluso naciones de América Latina como Honduras y Argentina.

Irak contó con aliados que solo le pudieron brindar un apoyo diplomático, entre ellos Yemen, Sudán y Mauritania quienes le mostraron una adhesión total pero su peso internacional era insignificante. Libia que era señalada como un "nido de terroristas" se abstuvo de salir en defensa del régimen iraquí. Muammar al-Gadafi prefirió no ser blanco de la nueva alianza y mantuvo una postura antibelicista.

Jordania también dio apoyo a Hussein pero esta postura estaba basada más en la dependencia económica que en un real convencimiento. La única fuerza "armada" con la que Irak esperaba contar era la OLP. Su principal figura Yasser Arafat repudiaba la intervención internacional en la región pero por otro lado no aprobó la invasión de Kuwait.

Este conflicto se destacó por el importante papel que desempeñaron los medios durante la cobertura del mismo. En esta primera etapa el líder iraquí comenzó a ser satanizado en todo el mundo. Sus crímenes antes ignorados eran ahora presentados a la opinión pública. Se le equiparó con Hitler y desde entonces fue considerado como un peligro para la paz mundial.

Los beneficios que representaban los medios también fueron aprovechados por Saddam. Al percatarse de la difícil situación en la que se encontraba, y empecinado en no dejar Kuwait, el líder de Irak pronuncia incontables discursos para elevar la moral de su pueblo y ganar el favor de los extremistas religiosos. Se da a sí mismo los títulos de "Servidor de Dios" y "Guía de todos los Musulmanes" convoca a una guerra santa y a derrocar a los gobernantes traidores de las naciones árabes. Hussein prometió desencadenar "la madre de todas las batallas" la alianza no dejó de sentir preocupación ante estas declaraciones. no contaban con la plena seguridad de que el grueso de la población árabe apoyara su causa.

Durante la segunda mitad de 1990 existieron esfuerzos diplomáticos para aliviar la crisis. Un impulsor constante de la salida pacífica fue la Unión Soviética, el resquebrajamiento interno ruso ya era evidente pero el gobierno de Mikhail Gorbachev intentó mantener su posición de superpotencia intentando mediar como en antaño.

El 29 de noviembre de 1990 el Consejo de Seguridad dicta la resolución 678 la cual daba de plazo hasta el 16 de enero de 1991 para abandonar incondicionalmente el territorio de Kuwait. En caso de incumplimiento, se autorizaba restaurar el orden legal por todos los medios necesarios. Con esto se daba luz verde a la intervención militar. El ultimátum se venció y la amenaza fue cumplida. En la madrugada del 17 de enero comenzaron los bombardeos sobre las posiciones del ejército iraquí en el territorio de Kuwait y en el mismo Irak.

El gobierno de Bagdad responde lanzando misiles contra Arabia Saudita e Israel, la mayoría de ellos consiguen ser destruidos por las defensas que EEUU había proveído con anterioridad. En ambas naciones hubo temor. Saddam había amenazado con utilizar todo el arsenal del que disponía, incluidas armas químicas y biológicas, para defenderse.

Sus actos durante la guerra contra Irán probaban que las amenazas podían cumplirse, además 86 firmas de tecnología de países como Austria, Alemania, Reino Unido, Suiza y Estados Unidos habían proporcionado armamento a Irak hasta hacia muy poco tiempo.

Los ataques continuaron minando las posiciones iraquíes. Durante toda la guerra solo hubo un intento serio de contraofensiva al traspasar las fronteras de Arabia Saudita a finales de enero de 1991, este ataque fue mal dirigido y en menos de 48 horas fue rechazado.

Entre el 12 y el 18 de febrero Rusia envía un representante a Bagdad para convencer a Hussein de aceptar las resoluciones de la ONU, a su vez el ministro iraquí de asuntos exteriores viaja a Moscú y presenta un plan que acepta el retiro de Kuwait pero solicitando algunas condiciones como el reconocimiento a su favor de algunas zonas petroleras.

George Bush rechaza este plan y los bombardeos continúan. Para el día 22 Irak acepta la retirada incondicional. La coalición concede una tregua y le fija una serie de condiciones que deben ser cumplidas para antes de las cinco de la tarde del 23 del mismo mes. Estas condiciones no son satisfechas plenamente y el día 24 da inicio la ofensiva terrestre. En solo cuatro días se suceden una cadena de victorias definitivas que terminan por evidenciar la superioridad de la fuerza aliada y el "poderío" nominal del que era considerado el ejército más poderoso del Medio Oriente.

La capital de Kuwait es liberada y al poco tiempo el resto del territorio. La famosa "Guardia Republicana" se desmorona al intentar defender las posiciones iraquíes y las fuerzas de la coalición ingresan unos 200 kilómetros en Irak hasta estacionarse en Basora a unos kilómetros de Bagdad esperando nuevas instrucciones.

El alto mando de las tropas iraquíes realizan un último movimiento desesperado durante su retirada de Kuwait. Abren las válvulas de las refinerías e incendian varios pozos petroleros lo que provoca devastadores incendios que producen una de las peores catástrofes ecológicas de la historia.

El día 28 de febrero de 1991 el presidente Bush anuncia el fin de las operaciones militares en el Golfo Pérsico, a su vez, Saddam acepta las resoluciones de la ONU y termina el retiro de sus manguadas tropas de Kuwait. "Para el 3 de marzo se firma la capitulación en la base iraquí de Safwan, a medio camino entre Basora y Kuwait. Irak se comprometió a pagar indemnizaciones por cuatro mil millones de dólares, acabar

con sus armas de destrucción masiva y terminar definitivamente con sus programas de producción de las mismas.”¹⁴¹

La guerra había durado 43 días pero significó un revés definitivo para las aspiraciones de Hussein. La cifra de muertos entre los iraquíes osciló entre 35 000 y 45 000 civiles y unos 75 000 y 110 000 militares. Las bajas aliadas no llegaron ni a 400. Irak no solo vio desvanecerse sus sueños de controlar el mercado mundial de petróleo sino que perdió gran parte de su infraestructura y tuvo que aceptar hacer el pago de cuantiosas indemnizaciones de guerra.

Saddam se encontró con una nación devastada y a punto de estallar en medio de los conflictos civiles. Esto marcó el inicio de la última etapa de su reinado.

4.2.3 Situación Política y Económica de la Posguerra.

Concluida la Guerra del Golfo se consiguió recuperar el status de independencia para Kuwait pero muchos se preguntaron en ese momento, y tiempo después, el por que las fuerzas norteamericanas al encontrarse ya en territorio de Irak y enfrentando un ejercito desmoralizado no continuaron su avance hasta la capital para derrocar al régimen.

Estados Unidos decidió ceñirse a lo dispuesto por las decisiones de la comunidad internacional y no actuar de manera unilateral. “...Bush, por consideraciones de geopolítica, no quiso darle el golpe de gracia a Saddam, además de que las resoluciones de la ONU nada decían de derrocar gobiernos internacionalmente reconocidos.”¹⁴²

Lo anterior solo fue algo parcial, si bien EEUU no intervino directamente para terminar con la dictadura si alentó a los distintos grupos rebeldes a que se levantaran en armas prometiéndoles que brindaría su ayuda. El mismo 3 de marzo, día en que se firmó la rendición, estallaron brotes de insurrección por todo el país. Los principales impulsores de estas revueltas fueron la facción chiita y los kurdos ambos víctimas recurrentes de la represión de Saddam.

Enfrentando una guerra civil en la que se jugaba su permanencia en el poder, e incluso su vida, el líder de Irak decide ahora si echar mano de cuanto recurso tiene a su alcance y derrota a sus enemigos utilizando practicas bárbaras. Washington azuzó a los movimientos revolucionarios para luego permanecer impávido ante la aniquilación de los mismos.

La revuelta chiita queda sofocada para el 31 de marzo mediante la destrucción de las ciudades que se levantaron en armas y con miles de muertos la mayoría de ellos ejecutados sumariamente. Los kurdos no tienen un mejor destino y buscando evitar el exterminio inician un éxodo hacia Turquía y Siria. Estas situaciones no son de peculiar relevancia para las potencias ya que las consideran de carácter interno así que su actuación es tibia.

El 17 de abril de 1991 la Asamblea de la ONU condena la represión hacia los kurdos y solicita ayuda humanitaria, se declara una zona de seguridad al norte de Irak y Estados Unidos aporta protección

¹⁴¹ Historia de Irak www.medioriente.iespana.es

¹⁴² www.guerrairak.com

enviando tropas a la zona. Los chiitas reciben apoyo un año después el 27 de agosto de 1992 cuando se aprueba una resolución similar.

Mientras tanto las sanciones comerciales se mantuvieron. La razón fue que se buscaba presionar a Hussein y cumpliera con la promesa de deshacerse de su arsenal químico y nuclear. Las autoridades iraquíes aceptaron en un principio aunque después se mostraron recelosos de permitir el ingreso a una comisión extranjera que consideraban posibles espías. Las operaciones "selectivas" americanas siguen ocurriendo. El 13 de enero de 1993, en víspera de la salida de Bush, se autoriza un ataque en respuesta al ingreso de soldados iraquíes al territorio de Kuwait.

Con el inicio de la administración de Bill Clinton la situación se relaja aunque los ataques continuaron. En ocasiones como represalias, por el supuesto atentado contra la vida del expresidente George Bush, y en otras por los movimientos sospechosos de tropas en las fronteras. Para terminar con este acoso Saddam decide reconocer la soberanía y el territorio de Kuwait el 10 de noviembre de 1994.

La población iraquí tuvo que vérselas con múltiples dificultades. Su industria fue devastada, su comercio paralizado por las sanciones y se sufría una grave descomposición social originada por la guerra civil. Para diversos observadores extranjeros el desabasto de productos básicos que surgió en la posguerra provocó un mayor número de víctimas que el conflicto mismo.

No es sino hasta 1996 que la ONU concede la posibilidad a Irak de reiniciar de manera parcial sus exportaciones de petróleo siempre y cuando existiese un comité de revisión que verificase que los ingresos se destinarían a la compra de alimentos y medicinas para el beneficio de los iraquíes.

Para 1998 se reinician las inspecciones de desarme, sin embargo, el 5 de agosto del mismo año las autoridades de Bagdad deciden expulsar a la misión y se niegan a aceptar una nueva. Los choques diplomáticos se suceden por lo que nuevas inspecciones ingresan y se retiran entre acusaciones mutuas de los gobiernos de occidente y el régimen de Bagdad.

En 1999 se implementa la operación Zorro del Desierto que tenía por propósito minar al ya de por sí alicaído ejército de Irak aunque también, de manera velada, atentar contra la vida de Saddam y sus colaboradores cercanos. "...los raids aéreos estadounidenses y británicos contra posiciones, que no se encontraban necesariamente dentro de la zona de exclusión, se convirtieron en algo tan rutinario que desaparecieron del plano informativo, no obstante de tratarse de agresiones bélicas en las que no mediaba provocación."¹⁴³

Durante el año 2000, Bagdad intentó mejorar sus relaciones internacionales. Su situación económica mejoró un poco ante el relajamiento de las sanciones del Consejo de Seguridad y ganaba las simpatías del resto del mundo por los constantes e injustificados ataques estadounidenses.

En agosto de este año el presidente venezolano, Hugo Chávez, se convierte en el primer jefe de Estado en visitar Bagdad desde la Guerra del Golfo, para septiembre representantes iraquíes se reúnen con el presidente de Irán Mohamad Jatami y en octubre, después de 10 años de ausencia, se envía una delegación a la cumbre de la Liga Árabe que se celebró en El Cairo y en la que se discutió la situación de Palestina.

¹⁴³ Saddam Hussein. www.fespinal.com

Saddam tuvo pequeños avances pero seguía cometiendo yerros. Irak, Cuba y Corea del Norte, señalados como promotores del terrorismo, de acuerdo a los estadounidenses, no firmaron los tres principales acuerdos de desarme que se alcanzaron en la década de los noventa, estos fueron la Convención de Prohibición Total de Armas Químicas (CWC) de 1993, el Tratado de Prohibición Total de Pruebas Nucleares (CTBT) de 1996 y el Tratado de Prohibición Total de Minas Antipersonales (APM) de 1997.

La nación del Medio Oriente tampoco apoyó la Corte Penal Internacional de la cual ya se habló. Aunque también países que se consideraban como enemigos del régimen de Saddam, como los EEUU e Israel, se oponen hasta la fecha a este organismo lo cual tampoco puede interpretarse como una señal de aprecio por la apertura y la legalidad.

En el 2001 llega al poder en Estados Unidos George W. Bush, hijo del expresidente George Bush, candidato del partido republicano. Su plataforma ideológica es profundamente conservadora y de tintes nacionalistas. Muchos criticaron su limitada visión en materia internacional. Podía anticiparse que la postura de Washington con respecto del gobierno de Bagdad volvería a endurecerse como a principios de los noventa.

Para los líderes de Europa y de la Unión Americana Hussein se convirtió en una figura menor que ya no implicaba peligro alguno. En gran medida controlaban los recursos petroleros de Irak al limitar sus exportaciones y verificar en que se destinaban los ingresos que se obtenían por las mismas.

Los estadounidenses se encontraban en la cima. Ante un panorama mundial en que no había país que pudiese hacerles frente, con una economía interna sana, el gran legado de la administración Clinton, y un equilibrio entre sus intereses internos y externos hizo que su sentimiento de fortaleza se elevara como nunca antes. Este sentimiento de seguridad, junto con la estabilidad internacional, se esfumarían una mañana de septiembre del 2001.

4.3 11 de Septiembre.

“7:56 de la mañana. Las agencias informativas internacionales y la televisión estadounidense informan que un avión se estrella contra una de las torres gemelas del World Trade Center (WTC) en la ciudad de Nueva York. Dieciocho minutos después se impacta otro avión en las torres provocando una explosión que se transmite en vivo por las agencias televisivas.”¹⁴⁴

Así dio inicio el día más negro de la historia reciente de Estados Unidos. En un primer momento se creyó que la colisión había sido un accidente, los distintos medios acudieron a cubrir la noticia y minimizaban los hechos. Solo 20 minutos después el mundo acude en vivo y en directo al segundo ataque. La confusión estalla y el temor, nunca antes experimentado dentro de la superpotencia, cunde entre su población.

Para antes de las nueve de la mañana el presidente George W. Bush declara que el suceso: “...es un aparente ataque terrorista contra nuestro país. Ordena una exhaustiva investigación y promete que su gobierno encontrará a los responsables. No se equivoquen Estados Unidos va a cazar y a castigar a aquellos que son responsables por estos actos cobardes.”¹⁴⁵

¹⁴⁴ Cronología de la Pesadilla Americana. La Jornada. 12 de septiembre de 2001.

¹⁴⁵ Idem.

Unos minutos después de esta declaración se conoce que un par de explosiones han ocurrido en el Pentágono, sede del Departamento de Defensa de EEUU, el primer balance es de una decena de muertos. Después se conocería la realidad del evento; una sección completa del edificio se desplomó por el atentado y parte del mismo es presa de un incendio.

Las imágenes que se transmitirían en la siguiente hora a todo el orbe se fijan en la memoria colectiva como el fin de una era y el ingreso a una época de incertidumbre y revanchismo. A las 9:10 de la mañana se desploma la torre sur del WTC y una media hora después el segundo edificio de este complejo sufre el mismo desenlace.

En esas primeras horas se teme que las víctimas alcancen las decenas de miles, en un día normal de labores el WTC albergaba a 50 000 personas en promedio, al mismo tiempo las autoridades confirman que unos 300 efectivos, entre bomberos y policías, han desaparecido. Esto solo aumenta la rabia y la consternación.

A las 10:00 de la mañana se informa que otro avión se ha impactado esta vez en una zona rural del condado de Somerset, al oeste de Pittsburgh, en hipótesis posteriores se especuló que el probable destino de esta cuarta aeronave era la Casa Blanca o el edificio del Capitolio, ambos ubicados en la ciudad de Washington.

“Estados Unidos aplicó ayer por primera vez en décadas, y tal vez por primera ocasión en su historia, una serie de medidas planeadas para casos de ataques desde el exterior.”¹⁴⁶

Los encargados de la seguridad nacional estadounidense toman varias prevenciones: cancelación de todo vuelo civil en el territorio nacional, los aviones procedentes del extranjero son desviados a distintos países, los cruces fronterizos son cerrados, puntos estratégicos como plantas de luz, agua, petroquímica, etc son puestas bajo el resguardo de el ejército y la Guardia Nacional. Donald Rumsfeld, Secretario de Defensa norteamericano, anuncia que las fuerzas de su país han sido puestas en máximo estado de alerta lo mismo en su territorio que en el extranjero.

El resto del día se vive en un mar de especulaciones, desmentidos y declaraciones, de pesame y de júbilo, por parte de los principales actores internacionales. Kofi Annan, secretario general de la ONU, califica los atentados del WTC como una “operación terrorista planificada y coordinada” y hace un llamado para combatir al terrorismo en donde quiera que este se encuentre.

En Europa Tony Blair expresa su consternación y adelanta que brindara la ayuda necesaria a su homólogo norteamericano. Gerhard Schroeder califica los atentados en contra de Estados Unidos como una declaración de guerra a todo el mundo civilizado. Vladimir Putin manifiesta su apoyo al pueblo americano y pide que todo proceda contra el terrorismo que se haga a futuro sea realizado de “manera conjunta” por la comunidad internacional. Al mismo tiempo los integrantes de la OTAN convocan una reunión de emergencia en la cual declaran su apoyo total a los EEUU, también le prometen asistencia y apoyo en las operaciones que decida llevar a cabo.

En América prácticamente todos los gobiernos demuestran su solidaridad en este episodio difícil, incluso aquellos que son considerados como enemigos por los norteamericanos.

¹⁴⁶ Extreman Medidas de Seguridad, CARREÑO, José. El Universal. 12 sep 2001

“El mandatario cubano, Fidel Castro, condena y repudia los atentados terroristas en territorio estadounidense y ofrece ayuda médica y humanitaria para la atención de las víctimas. Asimismo, Cuba ofrece sus bases aéreas para el aterrizaje o despegue de cualquier avión que lo requiera.”¹⁴⁷

Todas las miradas apuntan al Medio Oriente y a la comunidad árabe, algunos los señalan como responsables de los hechos y otros a la espera de su opinión tras los mismos. Es aquí en donde se dan distintos tipos de reacciones que van desde el apoyo a los americanos, los que se deslindan antes de ser inculcados y algarabía por los atentados.

El presidente egipcio, Hosni Mubarak, expresa que su nación se opone de manera tajante al terrorismo; Ariel Sharon, mandatario de Israel, expresa su disposición de apoyar a los americanos “por todo medio posible” Mohamed Hatami y Moammar Gadafi, mandatarios de Irán y Libia respectivamente, señalados como instigadores de este tipo de prácticas por los americanos, emiten sus condolencias y se aprestan a ayudar a los norteamericanos a pesar de las diferencias políticas que entre ellos existen.

Otras naciones árabes que se suman a la reprobación del atentado son Arabia Saudita, Qatar, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos, Omán y Yemen. Yasser Arafat, figura máxima de los palestinos, condena enérgicamente los hechos ocurridos y a nombre de la causa palestina expresa su pesar. Paralelamente los voceros del Frente Democrático para la Liberación de Palestina y el Frente Popular para la Liberación Palestina descartan cualquier tipo de participación en la autoría o comisión de los eventos.

La organización radical islámica Hamas también niega cualquier participación en los atentados. Afirman que su lucha solo esta dirigida “contra Israel y no contra los inocentes.” La guerrilla iraní Hezbollah se limitó a comentar que los atentados eran injustificables pero que habían tenido su origen en la política exterior intervencionista de los estadounidenses.

El gobierno talibán que regía en Afganistán, y que para algunos políticos en Washington encubría al responsable, se une a la muestra de apoyo a favor de los EEUU. Sabe que esta siendo señalado por lo que se deslinda e intenta librar de toda culpa a Bin Laden, dirigente de un movimiento radical que habita en su territorio. Los talibanes esperan que la cordura este con los dirigentes americanos para que no tomen una respuesta precipitada.

Entre la clase política árabe existe mesura pero entre algunos sectores de la población la respuesta no es de compasión sino de alegría, las celebraciones mas impactantes ocurrieron en los territorios ocupados por Israel y en los campos de refugiados de Libano. Los manifestantes cantaron y bailaron mientras disparaban al aire la siguiente declaración expresa el sentir de algunos: “No sabemos quien esta detrás del ataque pero estamos felices y ...solo esperamos que el siguiente atentado sea en Tel Aviv.”¹⁴⁸

El único gobierno que se atrevió a dar una declaración oficial en apoyo a los eventos del 11 de septiembre fue el de Saddam Hussein. De acuerdo a un comunicado transmitido por la televisión oficial iraquí “Los cowboys estadounidenses cosechan el fruto de sus crímenes cometidos contra la humanidad y los atentados son una dolorosa bofetada para los políticos estadounidenses.”¹⁴⁹

¹⁴⁷ *Cronología de la Pesadilla Americana*. La Jornada.

¹⁴⁸ *Celebraciones y festejos por el atentado*. AFP, DPA y Reuters. El Universal. 13 sep 2001.

¹⁴⁹ *Celebración en Irak por el ataque a estadounidenses*. AFP y AP. La Jornada 12 sep 2001.

En uno de sus inexplicables errores, en cuestión de relaciones internacionales, las autoridades de Bagdad retomaron el añejo discurso de la conjura americana-sionista, de su intención de alcanzar el control del mundo y el exterminio de los seguidores del Islam. Estas declaraciones indudablemente tuvieron que ver con la respuesta posterior de la administración Bush.

Al final de la jornada se tenían pocos resultados y muchas inquietudes. Se sabía que cuatro aeronaves habían sido secuestradas, dos pertenecientes a American Airlines y dos a United Airlines. Todas las naves partieron de aeropuertos de la costa este de EEUU y tenían por destino ciudades en el otro extremo del país, por esta razón, sus tanques de combustible se hallaban casi llenos convirtiéndolos en armas mortíferas al momento de impactarse.

Nadie se adjudicó la autoría de los eventos, en Jordania se recibió la declaración de un grupo llamado Ejército Rojo que proclamaba que los atentados eran la respuesta japonesa por las víctimas de Hiroshima y Nagasaki pero nadie le prestó atención.

Los americanos tenían un dilema ante ellos, debían llevar a cabo una respuesta rápida y definitiva contra aquellos que los habían atacado. Pero ¿cómo identificar al enemigo con certeza y, por lo tanto, castigarlo con precisión?

4.3.1 Intervención en Afganistán.

Múltiples grupos podían ser considerados como responsables, la amenaza podía provenir del exterior o de la propia sociedad norteamericana. Los árabes eran los primeros sospechosos pero debe recordarse que el peor atentado hasta antes del 11 de septiembre fue el ataque contra un edificio federal de Oklahoma ocurrido el 19 de abril de 1995. En esa ocasión también se culpó en primer momento al mundo islámico y para sorpresa de todos el culpable fue Timothy McVeigh, un norteamericano.

Distintos políticos señalaron en sus primeras declaraciones a Osama Bin Laden como el cerebro detrás de la operación. Estas opiniones se vieron reforzadas cuando distintos medios dieron a conocer la información de que 3 semanas antes de ocurrir los atentados gente cercana a Bin Laden advirtió que se preparaba un golpe contra intereses estadounidenses. Tales amenazas fueron desestimadas por los medios informativos y por los servicios de inteligencia americanos.

Osama Bin Laden, de origen saudita, era un viejo conocido de las agencias de Estados Unidos. Fue participante en las milicias rebeldes, auspiciadas por la CIA, que enfrentaron la invasión soviética en Afganistán a principios de los ochenta. La retirada del ejército rojo significó el principio de su carrera terrorista. A partir de 1989 se convierte en el enlace de grupos radicales de distintas naciones como Afganistán, Bangladesh y Pakistán.

Durante la década de los noventa promueve y organiza ataques, entre los más importantes están el atentado contra el presidente egipcio Hosni Mubarak en 1995, el ataque contra turistas europeos ocurrido en Luxor en 1997, bombas en las embajadas de EEUU en Kenia y Tanzania así como la explosión en una embarcación militar del mismo país en Yemen, ocurridos estos últimos en 1998.

Es en este año cuando funda Al Qaeda y hace un llamado a la guerra santa. Sus fines son expulsar a los "infeles occidentales" de los lugares santos, la desocupación inmediata de Israel de territorio palestino y

la rectificación de la política de Washington para con el mundo islámico. Ante estas demostraciones, autoridades americanas ponen precio a su cabeza, 5 millones de dólares en ese momento, y el mismo expresidente Clinton lo consideró como "la mayor amenaza para la paz mundial."

Bin Laden tuvo que huir de Sudán después de conocerse su participación en el atentado contra el presidente Mubarak y se refugió en zonas agrestes de Afganistán bajo el amparo del régimen talibán. Las peticiones de las autoridades americanas para que entregaran al líder de Al Qaeda no son atendidas, incluso, el Mullah Mohamed Omar, máximo líder del movimiento talibán, declara: "extraditar a Bin Laden sería traicionara al Islam."

Los talibanes compartían con Bin Laden la visión radical del Islam. Este grupo surge en los campos de refugiados afganos durante la guerra civil posterior al fin de la invasión rusa. El movimiento tiene buen recibimiento entre la población ya que a pesar de su rígida propuesta traen el orden después de casi 20 años de conflicto continuo.

En 1996 toman Kabul y organizan una dura represión contra antiguos personajes del gobierno que calificaban de infieles y comunistas. Imponen la sharia o ley islámica la cual es vejatoria para los derechos de las mujeres. Los talibanes consiguen hacerse del control de casi la totalidad del país solo se mantuvieron focos de resistencia por parte de grupos tribales conocidos como la Alianza del Norte. En el plano internacional consiguen un escaso apoyo, solo Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Pakistán reconocen su autoridad.

En Washington se presenta un informe en el que se concluye que Osama Bin Laden es el autor de los atentados, la prueba de mayor peso, para las autoridades estadounidenses, es que 3 de los 19 secuestradores del 11 de septiembre son integrantes activos de Al Qaeda. Al momento se lanza un ultimátum: la entrega incondicional de Bin Laden y sus allegados o Afganistán deberá de sufrir las consecuencias.

La administración Bush basa esta decisión en la resolución 1368 del Consejo de Seguridad dictada el 12 de septiembre de 2001. En ella se reconoce: "el derecho inmanente de la legítima defensa individual o colectiva de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas."¹⁵⁰

Considera que de tomar acciones militares cuenta con el aval por que todo Estado debe apoyar para traer a la justicia a los autores o patrocinadores de los ataques y agrega: "los responsables de prestar asistencia, apoyo o abrigo a los autores, organizadores y patrocinadores de estos actos tendrán que rendir cuenta de sus actos."¹⁵¹

Finalmente el Consejo de Seguridad resuelve apoyar toda medida para responder a los ataques terroristas desarrollando una política más activa con arreglo a las funciones que la misma Carta de las Naciones Unidas le concede. El gobierno de Afganistán sigue negando su participación, y la de Bin Laden, en los atentados, Estados Unidos moviliza sus fuerzas y la comunidad internacional decide mantener un silencio antes que contrariar a la superpotencia.

¹⁵⁰ www.un.org/spanish/

¹⁵¹ Idem

El 7 de octubre de 2001 EEUU y Gran Bretaña inician los bombardeos sobre las principales ciudades de Afganistán. Esta nueva “guerra” es totalmente desigual; los norteamericanos utilizan lo mejor y mas moderno de su arsenal en las operaciones mientras que los afganos, exhaustos por tantos años de guerra, solo cuentan con armas convencionales.

Esta respuesta americana tiene por fin principal la captura de Bin Laden, los bombardeos se centran de manera particular en las zonas montañosas de la nación asiática. El monto de la recompensa por el saudi ha aumentado considerablemente, entre las gratificaciones de las autoridades y de particulares el total llega a 25 millones de dólares.

Las fuerzas estadounidenses e inglesas tienen como aliados a la Alianza del Norte que es la que carga con el peso de las operaciones terrestres. Los rebeldes afganos son reforzados con armamento de última generación haciendo su avance incontenible. Para el 13 de noviembre de 2001 integrantes de la Alianza logran tomar el control de Kabul y el régimen talibán es derrocado definitivamente. El gobierno protector de terroristas “responde por sus actos” pero ni el Mullah Omar ni Osama Bin Laden son capturados.

4.3.2 El “Eje del Mal”.

Al final de esta veloz e ineficaz operación las autoridades en Washington dirigen sus baterías diplomáticas a nuevos blancos. El primero de todos ellos es el régimen de Hussein. Medios informativos, basándose en filtraciones del gobierno, hacen del conocimiento público las versiones de que algunos de los perpetradores de los hechos del 11 de septiembre habían mantenido reuniones con integrantes del gobierno iraquí.

El ambiente se carga con mayor hostilidad el 29 de enero de 2002. El presidente Bush, durante su discurso sobre el estado de la Unión, califica a Irak, Irán y a Corea del Norte como los integrantes de un “Eje del Mal.” No era la primera ocasión que un mandatario estadounidense utilizaba este tipo de expresiones para referirse a las naciones que consideraba como enemigas. Durante la administración Reagan la Unión Soviética fue calificada de “imperio del mal.”

Los cargos que se imputaron a estos tres Estados fueron: “contribución irresponsable a la proliferación mundial de armas de destrucción masiva, tenencia de esas mismas armas con desconocidas intenciones, fomento del terrorismo internacional y, en definitiva, grave peligro para la paz y la seguridad globales.”¹⁵²

Las reacciones en el mundo se dividen, Gran Bretaña mantiene inamovible su apoyo incondicional a los planes de Bush, el gobierno español, encabezado por José María Aznar, se une a esta postura, el resto de las potencias europeas difieren.

Atacar a Afganistán significó una acción rápida y sin mayores consecuencias, las declaraciones del gobierno norteamericano adelantaban su intención de enfrascarse en una campaña de desgaste en la que no se obtendrían beneficios y se corría el riesgo de desestabilizar una región ya de por sí conflictiva.

Para algunos analistas, el discurso tenía por intención demostrar fortaleza ante la sociedad que aun se encontraba bajo los efectos del 11 de septiembre. Sin embargo, figuras estadounidenses como el

¹⁵² Preparativos de guerra. www.bbc.co.uk

Secretario de Estado Colin Powell y la asesora de Seguridad Nacional Condoleezza Rice, afirman que las palabras de Bush deben tomarse en serio y que el objetivo de su política antiterrorista será prevención o castigo.

Para el resto de la opinión mundial estas declaraciones eran temerarias y carentes de sentido. Desde el gobierno de George Bush padre era conocida la animadversión que el gobierno de Saddam despertaba en la Casa Blanca, pero también era un hecho que después de la Guerra del Golfo y con la imposición de sanciones económicas la amenaza que podía representar era prácticamente inexistente.

Irán, en la época del ayatollah Joemini, era un factor de riesgo para todo el Medio Oriente. Pero con la muerte del líder religioso había perdido fuerza su causa. Muchos líderes europeos encuentran hasta la fecha al presidente moderado de esa nación, Mohammed Jatami, como un interlocutor íntegro y viable para estrechar lazos de comunicación.

Corea del Norte es quizá el único de los tres Estados de este Eje que representa algún tipo de amenaza real para la estabilidad mundial. Dominada de manera dictatorial por Kim Jong Il, mantiene una calma de cristal con su vecino Corea del Sur; no se olvide que ya mencionamos con anterioridad que estos dos países nunca pactaron una paz en forma.¹⁵³

Al igual que al régimen de Hussein la ONU ha solicitado el ingreso de inspectores para descartar que produce armas de destrucción masiva. Pero a diferencia de las autoridades iraquíes, el gobierno de Pyongyang ha negado rotundamente el ingreso a cualquier tipo de comisión. Hasta la fecha sigue desarrollando tecnología de misiles y se desconoce cuáles serán las actividades de sus laboratorios y plantas nucleares.

Para Estados Unidos toda amenaza debía ser anticipada. El documento "Nueva Estrategia de Seguridad Nacional" publicado en septiembre de 2002 significaba, de manera concreta, que: "los Estados Unidos debían de ejercer una hegemonía activa en los asuntos mundiales de ser preciso a través de los ataques militares (acciones anticipatorias) allá donde se detectara una amenaza inminente para la seguridad nacional, sin mediar agresión y sin distinguir entre los terroristas y sus amparadores."¹⁵⁴

Los norteamericanos se concedían el derecho de llevar a cabo todo tipo de acción disuasoria, incluyendo represalias militares, en cualquier lugar del mundo; ante toda actividad, que de acuerdo a su particular criterio, significase una amenaza terrorista latente. Las respuestas contra estos peligros serían ejercidas contra posibles terroristas y contra gobiernos que lo apoyaran o encubriesen, tal como ocurrió con los talibanes en Afganistán.

Los americanos ya habían definido tres objetivos para aplicar su flamante política de seguridad. Antes de desarrollarla a fondo intentaron que su punto de vista fuera compartido por el resto del orbe.

¹⁵³ Vid Supra Capítulo II

¹⁵⁴ Nueva Política Exterior. www.cnenespanol.com

4.4 El Preámbulo; Inspección y Búsqueda de Armas.

Antes de estallar el conflicto armado que derribó al régimen de Hussein se vivió un conflicto diplomático de repercusión mundial. Las inspecciones para determinar si Irak había acatado las resoluciones de destruir sus armas de destrucción masiva. A continuación unas precisiones sobre lo que se entiende por armas de destrucción masiva.

“La expresión armas de destrucción masiva aparece después de la Segunda Guerra Mundial y comprende las armas nucleares, bacteriológicas y químicas (también llamadas A,B,C, en razón de sus nombres en inglés: atomic, bacteriological, chemical) y las técnicas de modificación del ambiente”¹⁵⁵

Las armas atómicas son: “todo artefacto explosivo que obtiene su energía calórica de la fisión de material radioactivo en un proceso de reacción en cadena y que es utilizado con finalidades ofensivas.”¹⁵⁶

El armamento más mortífero de esta clase son la bomba atómica y la de hidrogeno, sin embargo, existen municiones que contienen pequeñas cantidades de material radioactivo que si bien no tienen los efectos de las dos antes mencionadas también producen resultados devastadores.

La armas biológicas se definen como: “organismos vivos, sea cual fuere su naturaleza o material infeccioso derivado de ellos, que se utilizan para provocar la enfermedad o muerte en el hombre, los animales o las plantas y cuyo efecto se basa en su capacidad de multiplicarse en la persona, el animal o la planta atacados.”¹⁵⁷

Como armas bacteriológicas pueden usarse virus, bacterias, hongos, etc que son causantes de padecimientos como la fiebre amarilla, el tífus, ántrax, entre otros.

Por armas químicas debe entenderse “toda sustancia desarrollada, sea esta gaseosa, sólida o líquida, teniendo por fin el ser empleada contra el hombre, los animales o cultivos por los efectos tóxicos que provocan en ellos.”¹⁵⁸

Dentro de esta categoría entran los gases lacrimógenos, los neutralizantes y toda clase de neurotóxico que envenene el sistema nervioso.

Estos tres tipos de armas eran en un principio monopolio exclusivo de las potencias las cuales se sentían seguras al saberse poseedoras únicas de las mismas. Pero con el correr de los años varias naciones, algunas de ellas muy inestables, como India, Pakistán, Egipto, Irán e Israel han ingresado al club nuclear

Al mismo tiempo la venta indiscriminada de armamento, siendo los principales proveedores los miembros del Consejo de Seguridad, hicieron llegar las armas biológicas y químicas a un mayor número de países. Las ventajas de las armas B y C es que son mucho más económicas de producir que las atómicas y su desarrollo es relativamente sencillo.

La primera amenaza sobre el gobierno de Bagdad ocurrió el 8 de noviembre de 2001, poco antes de la caída de Kabul, cuando el Secretario de Estado norteamericano, Colin Powell, declaró abiertamente que el siguiente objetivo militar, una vez concluidas las operaciones en Afganistán, sería Irak.

¹⁵⁵ DIEZ DE VELAZCO V. M. Op cit. p. 913

¹⁵⁶ Diccionario Enciclopédico Grialbo. T 4 p. 1417

¹⁵⁷ LOZANO B. P. Op Cit p. 199

¹⁵⁸ Idem.

El 29 de noviembre de 2001 el Consejo de Seguridad emite la resolución 1382 que endurecía los criterios de inspección a el gobierno de Saddam. Insta a los integrantes de la ONU evitar la venta de productos prohibidos o proveer financiamiento a las autoridades de Bagdad. En la misma resolución se especifica que el gobierno de Irak debe de cooperar con las comisiones y enviados de las Naciones Unidas al punto de garantizar su seguridad.

Bush mantiene su campaña contra el dictador iraquí esperando contar con el apoyo incondicional de la población americana y, de ser posible, el resto del mundo. Para conseguir la aprobación de la ONU intentan probar que Hussein ha ignorado las resoluciones sobre las armas de destrucción masiva y la protección a la población kurda.

Consideraban que también eran violadas las resoluciones 1368, que versaba sobre medidas para el combate contra el terrorismo, y la 1373 que detallaba las obligaciones de los Estados miembros para librar este combate con arreglo a las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas.

En marzo del 2002 la Liga Árabe condena cualquier posibilidad de ataque norteamericano contra Irak si no media una justificación probada. Por su parte, las autoridades iraquíes suspenden sus exportaciones petroleras, a EEUU y a Israel, como respuesta a las amenazas y como medida de solidaridad con el pueblo palestino.

En agosto del mismo año el ministro de asuntos exteriores de Irak, Naji Sabri, dirige una carta al Secretario Kofi Annan expresando el deseo de su gobierno de mantener “conversaciones técnicas” con inspectores designados que faciliten el regreso de las comisiones de inspección de desarme. Inmediatamente Washington rechaza todo tipo de negociación, exige el desarme incondicional o la nación del Medio Oriente se expone a ser invadida.

Se evidenciaba la intención norteamericana de deponer a Saddam y reconfigurar la zona. “Responsables como el vicepresidente Dick Cheney, el secretario de Defensa Donald Rumsfeld, la consejera de Seguridad Nacional Condoleezza Rice, y el presidente del Comité de Política de Defensa del Pentágono, Richard Perle, deseaban imponer un régimen moderado responsable y cooperativo que no implicara una amenaza regional y que se erigiera como firme opositor al terrorismo.”¹⁵⁹

La destrucción de la dictadura iraquí, y la creación de un régimen pro americano, podía significar múltiples beneficios. Eliminar a una “posible amenaza”, control sobre las inmensas reservas petroleras, aligerar la presión en torno de su aliado Israel, mandar un mensaje claro a Irán y Siria, vecinos de Irak, y obtener una nuevo bastión estratégico en el Medio Oriente ante el enfriamiento de las relaciones con Arabia Saudita.

El 17 de septiembre de 2002 autoridades de Irak aceptan de manera incondicional el regreso de los inspectores y añade que con esta muestra EEUU ya no tiene motivos para atacarle. Washington y Londres consideran este gesto como insuficiente y recalcan la necesidad de pasar a las medidas militares de manera inmediata.

El 1 de octubre del mismo año, representantes de Irak y la ONU fijan las condiciones para el regreso de las comisiones inspectoras. Americanos e ingleses muestran su inconformidad ya que deseaban imponer

¹⁵⁹ www.guerrairak.com

severas exigencias e incluir la amenaza militar ante el incumplimiento. Francia, Alemania, Rusia y China, principales impulsores del acuerdo aprobado, eligieron dividir la acción, primeramente era necesaria la inspección y solo de existir evidencia contundente discutir el ultimátum de la guerra.

La administración Bush comprendió que enfrentaría a una férrea oposición europea y mediante trabajo diplomático consigue la aprobación de la ambigua resolución 1441 el 8 de noviembre de 2002, con el consentimiento de los 15 miembros del Consejo.

El Consejo determinó: “conceder a Irak, en virtud de la presente resolución, una última oportunidad de cumplir sus obligaciones en materia de desarme y decide en consecuencia instaurar un régimen de inspección reforzado con el objetivo de llevar a una conclusión cabal y verificada del proceso de desarme establecido por las resoluciones anteriores del Consejo.”¹⁶⁰

La resolución denunciaba que Irak estaba sujeto a diversas sanciones las cuales habían sido ignoradas o cumplidas a medias siendo conciente de la advertencia que podrían existir serias consecuencias si persistía en tal actitud. Sin embargo, nunca se menciona, ni se presume, la autorización automática del uso de la fuerza ante el incumplimiento. Se deduce que en caso de que las comisiones de inspección, o algún Estado miembro, constatará fehacientemente una nueva violación del régimen de Saddam debía de regresar el asunto al Consejo para ser tratado.

El 13 de noviembre el gobierno de Bagdad acepta sin reservas los términos de inspección que la 1441 imponía. Para el día 18 del mismo mes arriba a Irak el presidente de la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección, Hans Blix, para iniciar sus labores.

En diciembre las autoridades iraquíes presentan un informe que les había sido requerido por la ONU. En el mismo se explicaba que las armas de destrucción masiva habían sido eliminadas de acuerdo a los planes antes impuestos por el Consejo, tanto Gran Bretaña como los EEUU tachan de falso este informe.

En enero de 2003 inician los movimientos de tropas americanas y británicas a la zona, esto a pesar de no contar con resultados oficiales de los inspectores asignados. Distintas voces se oyen en contra de la guerra. La UE se declara en contra de esta vía y pide a las Naciones Unidas que busque una salida pacífica, el Papa Juan Pablo II considera que la guerra solo debe declararse en caso extremo y bajo condiciones estrictas, Kofi Annan confía en que el entendimiento prevalecerá y la posibilidad de desarmar a Hussein sin necesidad de recurrir a la fuerza.

La alianza EEUU-Gran Bretaña busca sumar a la OTAN, y al resto del mundo, a la campaña militar pero no lo consiguen. Tanto el presidente francés Jacques Chirac como el canciller alemán Gerhard Schroeder declaran su oposición y solicitan que la resolución del Consejo de Seguridad prevalezca sobre decisiones unilaterales. El presidente ruso Vladimir Putin se suma a esta opinión.

El primer ministro canadiense, Jean Chretien, niega el apoyo de su país en caso de que Bush decida llevar a cabo acciones militares. En distintas ciudades del mundo, varias de ellas americanas, se inician manifestaciones civiles oponiéndose a la guerra. Encuestas no oficiales hechas entre los estadounidenses demostraban que un 60% estaba en contra de la probable ofensiva en Irak.

¹⁶⁰ www.un.org/spanish/

Ante el rechazo generalizado el discurso tiene que mesurarse y deciden esperar a que los inspectores den resultados que confirmen “el inminente peligro” para poder justificar las sanciones militares.

El 27 de enero de 2003 comparecen ante el Consejo de Seguridad el jefe de inspectores, Hans Blix, y el director del Organismo Internacional de Energía Atómica, Mohamed El Baradei, después de dos meses de inspección en busca de armas de destrucción masiva.

Blix informó que no existía ninguna prueba comprometedor, durante las inspecciones se encontraron materiales viejos y “ojivas vacías” nada que pudiera ser utilizable como arma. Por su parte El Baradei declaró que el gobierno iraquí había adquirido material radioactivo que era susceptible de ser empleado para el desarrollo de armas nucleares pero no existían argumentos para afirmar tal suposición.

Ambos concordaron que el régimen de Saddam se había mostrado receloso de facilitar el trabajo de los inspectores pero finalmente no encontraron irregularidades y solicitaban ampliar el periodo de inspección para dar un reporte completo.

Ante esta contrariedad Washington decide presentar su propio “informe” que fue elaborado por sus servicios de inteligencia. Colin Powell, Secretario de Estado norteamericano, presenta fotos satelitales, conversaciones telefónicas intervenidas y planos de supuestas instalaciones que se acondicionan para la producción de las armas. Estas pruebas no convencen a Francia, Rusia y China, miembros permanentes del Consejo, lo que significaba un posible veto en caso de presentar una sanción militar.

El 14 de febrero de 2003 Blix y El Baradei presentan un segundo informe en el que insisten que no han hallado armas ni proyectos para su elaboración además, ante la impaciencia angloamericana, declaran que para concluir la inspección no requieren de años sino unos meses. A pesar de lo anterior Bush mantiene su discurso bélico y advierte a Irak “que el juego ha terminado.”

El 7 de marzo, Estados Unidos, Gran Bretaña y España presentan el borrador de una resolución en la cual se fijaba el 17 de marzo como plazo límite para que Irak se desarmara o enfrentaría una respuesta militar. Para el 10 de marzo los promotores de esta resolución aceptan el hecho de que la resolución corre el riesgo de ser vetada por Rusia o Francia.

El 12 de marzo Gran Bretaña, mas conciente que los americanos de la necesidad de contar con apoyo internacional, presentan un nuevo borrador de resolución. En ella “se exigiría a Hussein emitir una declaración ante el mundo en la que reconociera haber tratado de esconder las armas de destrucción masiva y que rectificaría su política al renunciar a la producción de las mismas.”¹⁶¹
Esta propuesta era imposible de ser aceptada por el gobernante de Irak.

La alianza angloamericana no contaba con la certeza de que las sanciones militares fueran aprobadas, ya fuese por que no alcanzara el mínimo de nueve votos a favor para que procedieran o peor aún enfrentar el veto de uno o varios miembros permanentes lo que implicaría una derrota diplomática. Miles de efectivos ya se encontraban en el Medio Oriente y no estaban dispuestos a flaquear en este punto de la crisis.

El 16 de marzo Bush, Blair y Aznar se reúnen en las islas Azores en lo que algunos denominan “la cumbre de la guerra.” Dan a conocer “El compromiso con la solidaridad transatlántica” la cual determina que la resolución 1441, y anteriores, han sido suficientes para el gobierno de Bagdad quien no ha querido

¹⁶¹ www.guerrairak.com

respetar las mismas. Y “brindan” un plazo de 24 horas a las Naciones Unidas para solucionar la crisis, la alianza no solo envió un ultimátum a Saddam sino a toda la comunidad internacional.

Al siguiente día el gobierno americano lanza su última oferta para evitar la invasión. Concede 48 horas a Saddam y a sus hijos, Uday y Qusay, para exiliarse voluntariamente y permitir la entrada pacífica de las tropas de la coalición o, en caso de no aceptar, se les consideraría como “enemigos mortales” y la acción militar sería inevitable.

Ese mismo día el Secretario General de la ONU, Kofi Annan, ordena el retiro de todo el personal de la Organización, inspectores, personal administrativo y monitores que vigilaban la situación kurda y de la frontera con Kuwait son evacuados de manera inmediata. Las Naciones Unidas se vieron rebasadas y con esta salida admitieron su derrota. A partir de ese momento toda decisión sobre Irak debía contar con la venia estadounidense.

4.4.1 Conflicto.

Concluido el ultimátum de 48 horas la alianza angloamericana, con la forzada complacencia de la ONU, inicia sus ataques sobre Irak en la madrugada del 20 de marzo de 2003. Estas primeras acciones fueron denominadas “quirúrgicas” se pretendía acabar con Hussein y su primer círculo de colaboradores mediante ataques con misiles.

Con discursos, se buscó enardecer a la población iraquí, y a todo árabe, para que apoyaran en su hora postrera al régimen. Días antes se difundió por las televisoras árabes Al Jazeera y Al Arabiya, medios que cobraron importancia a partir del 11 de septiembre al presentar una visión distinta a la estadounidense, imágenes de voluntarios suicidas que gritaban consignas antiamericanas y su intención de inmolarsse antes que permitir la invasión.

No era difícil de adivinar cual sería el resultado final. En la primera Guerra del Golfo Irak fue derrotado en menos de dos meses, a pesar de ser considerado el mejor ejército del Medio Oriente, y con una facilidad relativa. En esta ocasión su armamento era precario y la población resentida por años bajo el yugo Saddam.

Los aliados necesitaban una victoria rápida y con el menor número de bajas posibles. La guerra era tolerada pero no tenía el respaldo de la comunidad internacional. La población civil americana y británica se encontraba, como es su costumbre, junto a sus líderes en trances difíciles pero antes del inicio del conflicto demostraron en varias ocasiones su desacuerdo por la posible intervención.

El avance de las tropas fue veloz y en alguna ocasión estuvieron a punto de quedarse varadas a medio camino de Bagdad por no cubrir debidamente su ruta de aprovisionamiento. Los asesores militares se ufanaban de que las armas “inteligentes” que utilizarían reducirían al mínimo las bajas civiles y agilizarían las acciones. Pero estas armas siguieron acabando con civiles, un episodio dramático ocurrió el 28 de marzo cuando se bombardeó un mercado provocando al menos unos 50 muertos.

Hussein hizo siete apariciones en discursos y reportajes de la televisión oficial. Lo mismo se le veía presidiendo “tranquilamente” reuniones de trabajo del gobierno o del partido Baasz, realizando mensajes en los que pedía la resistencia de los iraquíes o llamando a la Jihad. El del 4 de abril, que fue el último,

realizó una visita de inspección a una zona bombardeada, esto fue contrario a sus costumbres ya que se le veía con mínima protección y en contacto directo con la población.

Esta guerra, en cuanto a los medios americanos, fue distinta a la ocurrida en 1991. En esa primera oportunidad la cadena CNN cobró notoriedad por su amplia cobertura del conflicto. Para muchos “era llevar la guerra a la sala de su casa.” En esta ocasión se vio limitada por una censura incomprensible y totalmente contraria a sus principios. Fue entonces que los medios de países europeos y árabes ganaron credibilidad al realizar reportajes más objetivos y libres.

Para el 5 de abril inicia la temida batalla por Bagdad, muchos creían que la resistencia sería férrea y que las amenazas de los ataques suicidas se consumirían. Pero cuatro días después la ciudad ya estaba prácticamente tomada, la población vitoreaba a las fuerzas norteamericanas y se produce el “espontáneo” gesto en que la población derriba una estatua del antiguo líder iraquí.

El 14 de abril cae Tikrit, ciudad natal de Hussein, considerada como el bastión final de la resistencia y las operaciones bajan de intensidad. El 30 de abril un diario londinense en lengua árabe publica una supuesta carta del antiguo gobernante de Irak solicitando que la población se organicen contra el invasor.

El primero de mayo de 2003 el presidente George W. Bush monta un espectáculo para dar a conocer el fin de la guerra. “Aterrizo” un jet de combate en el portaviones Abraham Lincoln y anuncia a todo el mundo que se dan por concluidas las principales acciones de tipo militar en Irak.

De acuerdo a cifras oficiales en la guerra fallecieron 138 efectivos de EEUU y unos 30 de Gran Bretaña. Los muertos iraquíes nunca fueron dados a conocer pero de acuerdo a distintas estimaciones estos pudieron rondar entre 3000 y 5000.

Los líderes norteamericanos consiguieron su objetivo destruir al régimen de Saddam y hacerse de una posición estratégica. Sin embargo la ocupación traería graves dificultades para los países que la idearon y apoyaron.

4.4.2 Situación Internacional Actual.

La Alianza del Norte (AN) opositor del régimen talibán en Afganistán parecía perdida cuando el 3 de septiembre del 2001 fue asesinado su principal líder. Sin embargo tres meses más tarde entraba triunfante a Kabul apoyando la causa estadounidense de encontrar a Osama Bin Laden y derribar al gobierno que supuestamente lo encubría.

En diciembre de 2001 se realizan reuniones en Bonn, Alemania, bajo el auspicio de la ONU, para definir la transición en Afganistán. Se buscó dar la mayor legitimidad posible invitando a las distintas facciones afganas. “Un grupo proveniente de Afganistán, en el que la AN era mayoría, y delegaciones de exiliados provenientes de Roma, (grupo del depuesto rey Zahir Shah) de Chipre (apoyado por Irán) y de Peshawar (apoyados por Pakistán).”¹⁶²

El día 5 se concreta un acuerdo al crear una administración interina de 30 miembros, también se definió un cronograma de dos años y medio para la redacción de una nueva constitución y el establecimiento de

¹⁶² www.medioriente.iespana.es

mecanismos electorales efectivos para celebrar elecciones generales. Un avance importante fue el otorgamiento de las carteras de Sanidad y de Asuntos de la Mujer a dos mujeres. Esto era una reivindicación para quienes fueron ignoradas y vejadas durante el periodo talibán.

Quedó determinado que el gobierno provisional se mantendría en funciones durante 6 meses hasta la celebración de una Loya Jirga de emergencia. La Loya Jirga es una reunión tribal que durante siglos ha servido para dirimir conflictos en Afganistán. Esta reunión fue celebrada entre el 9 y el 19 de junio de 2002. A ella acudieron unos 1600 delegados entre los que se encontraban 200 mujeres, 25 nómadas y portavoces de la población refugiada y exiliada.

La Loya Jirga tomó la decisión de designar a Hamid Karzai como presidente del gobierno afgano. Este hizo el reparto de los distintos ministerios entre las familias y etnias afganas, solo los talibanes quedaron expulsados de todo tipo de discusión, las de mayor importancia quedaron en manos de panchiris, grupo que conforma la espina dorsal de la AN.

La elección de Karzai fue aprobada por los EEUU y el resto de occidente. Hasta la fecha agrada su postura mesurada y su intención de colaborar. No obstante el nombramiento no agradó a todos en Afganistán, se cuestiona el claro favoritismo que ha otorgado a los integrantes de la AN y su extrema cercanía con las potencias extranjeras. Para algunos el depuesto rey Zahir Shah podría representar una figura de mayor liderazgo y cohesión.

Estos avances eran necesarios pero no han bastado para conseguir la estabilidad. Los acuerdos dan una buena imagen al exterior pero en realidad la inseguridad se mantiene a niveles extremos.

En julio de 2002 fue asesinado el vicepresidente Hajr Abdul Qadir durante un atentado en pleno día y frente a unas oficinas gubernamentales en Kabul. Los asesinos no fueron atrapados. En septiembre del mismo año el presidente Karzai sobrevivió a un intento de asesinato perpetrado por un supuesto integrante de Al Qaeda. Hubo algunos lesionados y el homicida asesinado a tiros por la guardia estadounidense que resguardaba al presidente.

Con la caída del régimen talibán el estricto control se esfumó y los líderes militares regionales, conocidos como señores de la guerra, tomaron el control de sus zonas con mano de hierro. La supuesta autoridad es meramente nominal y delimitada a la capital, la fuerza sigue imperando en la provincia.

En noviembre de 2003 se entregó un proyecto de Constitución para ser revisado por Karzai y Lakhdar Brahimi, enviado especial de la ONU, este borrador establecía la creación de una república islámica con igualdad de derechos para todos los ciudadanos. No se hace mención de la sharia, estricta ley islámica, pero se prevé que ninguna ley podrá contradecir al Islam.

De acuerdo a Amnistía Internacional, en el país asiático se mantiene relegadas a las mujeres ya que la nueva constitución no reconoce la plena igualdad de géneros, al mismo tiempo esta organización internacional ha documentado casos de persecuciones y acosos contra mujeres que han violado los antiguos preceptos religiosos impuestos por los talibanes.

Otros organismos, como la ONU y la OTAN, han desplegado misiones de paz. El organismo europeo apoya en la planificación, supervisión y control de una fuerza de seguridad cuya misión se encuentra

limitada a la protección y supervisión del orden. Las misiones de las Naciones Unidas buscan brindar ayuda humanitaria, asesoría en la reconstrucción, cuestiones electorales, derechos humanos, etc.

Desafortunadamente el clima de inestabilidad ha provocado que algunas de las misiones queden suspendidas como ocurrió en la provincia de Ghazni después del asesinato de una funcionaria del organismo encargada de la situación de los refugiados.

Por último en octubre de 2004 se celebraron elecciones “libres” en Afganistán contando con una alta participación ciudadana. Se contó con 17 candidatos a la presidencia, entre ellos una mujer, y de acuerdo a encuestas se considera a Hamid Karzai, actual mandatario provisional como favorito. En días anteriores a los comicios hubo amenazas y atentados por parte de supuestos grupos talibanes.

En Irak la situación ha sido la siguiente. Al final de la contienda, y con el control de las principales ciudades, las fuerzas de ocupación dieron prioridad a la protección de instalaciones petroleras y permitieron que estallara la anarquía en el resto de la nación. Ocurrieron disturbios, asaltos a comercios, ejecuciones sumarias y el robo del invaluable acervo cultural de distintos museos, todo ante la indiferente mirada de la coalición.

La administración Bush da a conocer el círculo cercano de Saddam colocando su rostro en paquetes de cartas. Todos ellos son considerados peligrosos y se ofrecen fuertes recompensas para alentar su captura. Entre los colaboradores capturados hasta la fecha están Hikmat Mizban Ibrahim ex ministro de Finanzas, el ex presidente Taha Ramadan, Ali al Majid alias “Ali el químico” y Amer Al Saadi antiguo asesor presidencial. En el mismo tenor el gobierno de Estados Unidos ofreció la cantidad de 25 millones de dólares a quien diera información que llevara a la captura del depuesto dictador de Irak.

Al mismo tiempo se dan pasos buscando la reconstrucción. El 12 de mayo de 2003 Paul Bremer es designado por Washington, sin solicitar consulta o aprobación de la ONU, como administrador de Irak. El 22 del mismo mes el Consejo de Seguridad levanta las sanciones económicas, que llevaban una vigencia de 13 años, y otorga el control político y económico del país a las fuerzas de ocupación.

Para el 13 de julio se crea un Consejo de Gobierno Transitorio que se constituiría como el primer gobierno “independiente” posterior a la caída de Hussein. La coalición integra a los antiguos opositores del gobierno buscando que estos fueran sumisos y favorables a imposiciones del exterior.

El 22 de junio del 2003 se da un duro golpe a las reminiscencias del antiguo régimen cuando los hijos de Saddam, Uday y Qusay, son muertos en un enfrentamiento con tropas americanas en la ciudad de Mosul. Con esto se esperaba cortar las principales cabezas de los focos de insurrección que habían surgido en la posguerra.

Estas rebeliones iniciaron como intrascendentes ataques improvisados a puestos de vigilancia o airadas protestas que acababan en enfrentamiento con las fuerzas de ocupación. Los ataques se han multiplicado e incrementando su intensidad al punto de que tanto iraquíes como extranjeros son víctimas potenciales en estos ataques.

Entre los peores ataques están el ocurrido el 19 de agosto de 2003 cuando un atentado suicida arrasó la sede de la ONU en Bagdad y el del 27 de octubre del mismo año cuando se atacaron las oficinas generales de la Cruz Roja en la capital iraquí. El primer atentado dejó al menos 22 muertos y un centenar de heridos.

Entre los muertos estaba Sergio Vieira de Mello, representante especial nombrado por el secretario general Annan.

El segundo fue una operación coordinada que devastó la central de la Cruz Roja y varias estaciones de policía, que son acusados por los sectores radicales de ser colaboracionistas, dejando 43 muertos y más de 200 heridos. De acuerdo a la versión de los administradores los autores de estos hechos fueron grupos pro Saddam.

En noviembre de 2003 el administrador Paul Bremer y el Consejo de Gobierno iraquí acuerdan un calendario para el traspaso de poderes; se mantendrá un gobierno provisional hasta junio de 2004 cuando se harán las primeras concesiones y en 2005 se realizarán elecciones generales.

El 13 diciembre de ese año es capturado Saddam Hussein por tropas estadounidense en Tikrit. Las escenas de un dictador acabado y confundido dan la vuelta al mundo. Solo unos días antes el Consejo iraquí había creado un tribunal para juzgar los crímenes del depuesto gobierno.

Con la captura de Hussein se esperaba conseguir por fin la tan ansiada tranquilidad, sin embargo los grupos de rebeldes han seguido participando en distintas modalidades. Por medio de atentados, tácticas de guerrilla y brutales ejecuciones difundidas por internet. Este último ejemplo ha causado un gran impacto ante la opinión mundial; decapitaciones y fusilamientos de aquellos considerados como invasores o cómplices de los mismos.

Americanos, ingleses, franceses, filipinos, japoneses, italianos, turcos e incluso iraquíes han sufrido estos desenlaces. Hasta el momento las fuerzas del país, y las norteamericanas, se han visto impotentes para detenerlos y su ineficacia solo aumenta la tensión.

En lo político, la soberanía fue “devuelta” a autoridades de Irak creando un gobierno de transición que busca crear condiciones propicias para celebrar elecciones “libres” en enero de 2005. Sin embargo, las fuerzas estadounidenses mantienen su presencia, y su lucha, contra distintos grupos lo cual hace dudar, incluido el secretario Annan, de la legitimidad de las elecciones por celebrarse.

Lo anterior respecto a los objetivos estadounidenses en su lucha contra el terrorismo. Pero tanto Estados Unidos como sus aliados han sufrido consecuencias por el sostenimiento de su estrategia “preventiva”.

De acuerdo a datos citados por John Kerry, candidato demócrata a la presidencia americana, durante el primer debate presidencial; los EEUU han tenido que sufragar el 90% de presupuesto en operaciones militares y han sufrido, una proporción similar, en el número de bajas.

El mantenimiento de esta guerra ha implicado un reajuste de las políticas económicas que traen como consecuencia recortes presupuestarios que comienzan a repercutir en el norteamericano promedio. Si a esto se suman las muertes diarias de soldados y la percepción de no contar con una estrategia efectiva que signifique una salida rápida de Irak pueden esperarse unas cerradas elecciones en noviembre.

El reflejo del malestar público, por una política internacional errática, en los resultados electorales no es una idea absurda. Basta con recordar el ejemplo español. La adhesión de Aznar a la coalición angloamericana provocó numerosas protestas en distintos estratos de la sociedad española, antes, durante y después de la guerra.

Los atentados del 11 marzo de 2004 ocurridos en Madrid acrecentaron la idea en el pueblo español de pagar consecuencias innecesarias por apoyar una invasión en la que no debieron de participar desde un principio. Como respuesta en las elecciones que se celebraron días después de los trágicos eventos el no rotundo a la continuación del proyecto de Aznar se hizo patente en las urnas y dio la victoria a Rodríguez Zapatero quien tuvo entre sus proclamas de campaña el retirar a la delegación española de la zona de conflicto.

En Inglaterra las presiones sociales han sido enconadas. Medios de comunicación, intelectuales y sociedad en general han reclamado respuestas claras del primer ministro Blair de la participación inglesa en el conflicto. La presión ha aumentado gradualmente por los continuos reportes, y la aceptación del mismo Bush, de la inexistencia de armas de destrucción masiva en el arsenal de Saddam motivo en el cual se fundaba la invasión.

El fantasma del radicalismo islámico no solo ha afectado a los participantes directos sino que se extiende peligrosamente. La toma de una escuela en Beslán, Rusia, por parte de rebeldes chechenos y su dramático desenlace parece justificar las medidas radicales tomadas por EEUU para acabar con estas prácticas. Para preocupación de todo el mundo, el presidente ruso, Vladimir Putin, ha solicitado una extensión de poderes para hacer frente a esta amenaza. Entre las propuestas de su reforma esta eliminar las elecciones de gobernadores locales. En su lugar Putin los seleccionaría y serian meramente ratificados por las asambleas, de igual manera se limitarían las libertades básicas y se incrementaría el control por parte del Estado.

A pesar de estas negras perspectivas de un regreso al unilateralismo se han dado algunos visos de fortalecer el sistema multilateral.

Un primer paso necesario era la amonestación a la fuerza angloamericana y su desprecio por las instituciones internacionales. Tanto Jefes de Estado como autoridades de la ONU lo han llevado a cabo.

Durante la reunión celebrada en Guadalajara, México, los días 28 y 29 de mayo de 2004 en que se contó con la participación de jefes de estado de América Latina, el Caribe y Europa se hicieron las siguientes declaraciones:

“8. Reiteramos que un sistema multilateral eficaz, basado en el Derecho Internacional, apoyado en instituciones internacionales fuertes y con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como centro, es esencial para lograr la paz y la seguridad internacional, el desarrollo sostenible y el progreso social.

18. Expresamos nuestro pleno apoyo a la Corte Penal Internacional como un medio eficaz para combatir la impunidad de los crímenes más atroces que incumben a la comunidad internacional. Los Estados Parte del Estatuto de Roma hacemos un llamado a los países que aún no lo han hecho, a que lo ratifiquen o accedan a él, según corresponda.

19. Condenamos enérgicamente todas las formas de abuso, tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes contra las personas, incluyendo los prisioneros de guerra, en cualquier lugar que ocurran. Nos declaramos horrorizados ante las recientes evidencias de malos tratos a los prisioneros en cárceles iraquíes.”¹⁶³

Los anteriores puntos resultan una clara muestra del descontento generalizado que provoca la situación en Irak y la petición de regresar a la vía multilateral que las Naciones Unidas enarbolan.

¹⁶³ Declaración de Guadalajara. www.presidencia.gob.mx

Por su parte, el secretario general, Kofi Annan, sorprendió al mundo entero con sus declaraciones de septiembre de 2004 al opinar sobre la guerra: “Desde nuestro punto de vista y desde el punto de vista de la Organización, fue ilegal”¹⁶⁴ para apuntalar su comentario señaló que él es: “uno de los que piensan que debería haber habido una segunda resolución del Consejo de Seguridad para dar el visto bueno a la invasión estadounidense que derrocó a Saddam Hussein”, añadiendo que “la invasión no estaba contemplada en la Carta de Naciones Unidas”.¹⁶⁵

Como era de esperarse tanto autoridades americanas como inglesas han salido de inmediato a defender su postura y alegan que la ONU contó con toda la información de inteligencia necesaria que respaldaba la sanción armada.

Este es el actual panorama. Se vive una incertidumbre sobre la posición a tomar para enfrentar tan compleja crisis. Sin duda esta tendrá que ser definida, en gran medida, por el resultado de la contienda presidencial estadounidense y de la disposición general para retomar un diálogo verdaderamente plural e incluyente.

4.5 Propuestas de Reforma a la ONU.

Las Naciones Unidas deben retomar su papel como la máxima autoridad a nivel internacional, debe de volver a ser una figura que enarbole al multilateralismo como el principio fundamental en las relaciones entre los Estados. No debe de permitirse el regreso de las imposiciones de un pequeño grupo de potencias.

El panorama actual en que una sola nación sobresale por sus capacidades militares sobre el resto es el argumento de mayor fuerza para hacer del entendimiento y la cooperación entre el resto como la única barrera efectiva contra el unilateralismo.

Enfrentado estas condiciones “era inevitable una divergencia creciente entre la Organización de las Naciones Unidas y la sociedad internacional, que ha llegado a un punto peligroso, en el que la Organización está limitada al desempeño de una serie de papeles, importantes en su tiempo, pero insuficientes en nuestros días.”¹⁶⁶

Varios estudiosos y analistas han apuntado, de manera correcta, que la ONU esta viviendo su peor momento histórico. Su credibilidad quedó severamente cuestionada tras su tibia actuación frente a las pretensiones norteamericanas. La organización debe de adoptar una postura firme ante toda agresión, que debe de ser sancionada por los medios necesarios, sin importar quien es el agresor y el agredido.

Pero la actual conformación y distribución de poderes de la Organización nos parece insuficiente y limitante para un correcto desempeño de sus actividades. Para nosotros las reformas principales deben de realizarse, de manera general, en tres órganos: la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y la Secretaría.

¹⁶⁴ Rechazan que invasión a Irak fue ilegal. 16 de septiembre de 2004 www.eluniversal.com

¹⁶⁵ Idem

¹⁶⁶ SEARA Vásquez, Modesto. *Las Naciones Unidas a los 50 Años*. p. 38

La Asamblea General se define como el órgano plenario en el que existe igualdad entre todos los miembros. Esta limitada a emitir observaciones por lo que estas pueden ser o no adoptadas por los países y órganos a quienes son dirigidas. Es necesario dotar con mayores funciones a este órgano que es el más cercano al ejercicio democrático.

Autores como Seara Vázquez, Raimo Vayrynen y Longin Pastusiak coinciden en la improrrogable necesidad de aumentar las facultades de este órgano. "A la Asamblea General tendrían que asignarse competencias nuevas y también debería otorgársele la posibilidad de adoptar decisiones obligatorias y no simplemente recomendaciones, como sucede actualmente."¹⁶⁷

Las reformas que se podrían implementar serían las siguientes:

- a) Establecer una distinción entre recomendaciones y resoluciones.
- b) Reforma y transferencia de facultades del Consejo de Seguridad a la Asamblea.

Las recomendaciones seguirían quedando a criterio de ser cumplidas pero deben de limitarse a temas que no impliquen un peligro inminente a la paz y seguridad internacional. Toda resoluciones deberá tener carácter obligatorio, al igual que las del Consejo de Seguridad, y recurrir a todo tipo de sanción en caso de no ser cumplimentada.

Otros probable cambio sería eliminar el aval del Consejo de Seguridad a los cargos de Secretario General y los jueces de la Corte Internacional de Justicia. Este voto de confianza es brindar una fuerza excesiva a los miembros permanentes sobre la decisión de composición y elección de figuras de estos órganos.

La decisión de implementar una sanción militar debe de ser transferida a la Asamblea. Limitar una decisión, de repercusiones tan importantes, no puede mantenerse en un selecto grupo. El reciente caso de Irak demostró que las potencias utilizan todo medio para lograr la adhesión de los miembros no permanentes desde mejorar sus relaciones hasta las amenazas y endurecimiento de políticas.

La decisión de realizar una operación militar sería sometida a votación, para ser aprobada debería contar la presencia de al menos 75% del total de los miembros de la Organización y con los votos afirmativos de tres cuartas partes de los presentes.

La autoridad militar se mantendría en el Consejo de Seguridad pero estaría obligado a presentar informes continuos a la Asamblea de sus actividades. Los jefes de estas operaciones podrían ser amonestados en caso de incurrir en responsabilidad independientemente de las sanciones a las que se puedan hacer acreedores ante sus gobiernos o tribunales internacionales.

Los alcances y objetivos de las operaciones militares deben ser perfectamente delimitados. En las dos guerras contra Irak existieron dudas de los objetivos reales. En la primera se discutió si la meta final era el derrocamiento de Hussein, en la segunda la destrucción de Saddam era un hecho adelantado pero existían intereses velados como el control petrolero y la imposición de un régimen pro americano.

La ONU debe proteger la paz y seguridad internacional así como respetar la soberanía de los Estados, sean miembros conflictivos e incluso la de los que no son miembros. Una nación que implique una amenaza internacional debe ser obligada a rectificar sus políticas pero no obligada a cambiar de organización

¹⁶⁷ Ibid. p. 28.

política por medios violentos. La Organización ya ha actuado antes como asesora en procesos electorales pero mediante invitación de los países y no como organizador principal.

Además de las modificaciones ya mencionadas consideramos procedentes otras en el Consejo de Seguridad. Fundamentalmente las opiniones se dividen entre eliminar definitivamente el derecho de veto y aumentar el número de sus integrantes. Lo deseable sería que el voto de veto quedara plenamente suprimido, sin embargo somos realistas y admitimos que la reforma no podría ser inmediata así que preferimos proponer cambios graduales.

Instaurar que todo miembro del Consejo que tenga interés directo en un asunto que va a ser revisado deberá de abstenerse en la votación. De esta manera no podrá ejercer el derecho de veto en caso de que existiera una repercusión en su contra o de sus aliados. Esto no afectaría al criterio hoy existente "la interpretación literal de las disposiciones de la Carta, que obligaría a equiparar la abstención o la ausencia de un miembro permanente en una votación al ejercicio del veto."¹⁶⁸

Varios autores opinan que es necesaria una nueva repartición de asientos permanentes del Consejo de Seguridad, esto por la distribución actual de poder en el mundo. Las naciones más mencionadas para obtener el status de permanentes son Alemania, Japón, Brazil y la India. Los criterios para su inclusión son variados; su potencial económico, su densidad demográfica o la inclusión de regiones olvidadas.

Alemania es hoy una nación líder en lo económico y en lo político, esto último afianzado por su oposición a la intervención en Irak, pero de ser admitida se convertiría en el tercer europeo, o cuarto si se concibe a Rusia como tal, en el Consejo lo que daría una sobrerrepresentación al viejo continente y sería contrario al precepto de equidad que la Organización defiende.

Japón sería la inclusión del gigante económico asiático, sin embargo su constitución proscribía la guerra y si aprobara sanciones de este tipo sería ir en contra de sus principios y perdería, moralmente, su status de neutralidad.

Brazil implicaría un reconocimiento de América Latina la cual ha sido menospreciada desde la Liga de las Naciones. Pero la nación sudamericana no es un candidato idóneo, hasta el día de hoy enfrenta rezagos sociales y políticos que le dan un matiz de inestabilidad, susceptible a la presión externa, que le impedirían desempeñarse eficazmente.

La India alcanzaría su lugar debido a su densidad poblacional y por incluir al sudeste asiático en la cúpula internacional. Para nadie es un secreto que mantiene una tensa relación con su vecino Pakistán, los gobiernos de ambas naciones han tolerado grupos terroristas de sus nacionales que operan en territorio del contrario, se han realizado amenazas mutuas y cuentan con arsenal nuclear que probablemente utilizarían de estallar una contienda. Todo esto vuelve inaceptable a la India entre los miembros permanentes.

El hecho de aumentar miembros permanentes, o no permanentes, no implica una reforma de fondo. Poco importa que se duplicara o triplicara el número de integrantes si un solo voto en contra basta para bloquear la decisión consensuada por el resto. Otra posibilidad para nulificar el veto sería que la mayoría calificada se elevara a regla máxima para la toma de decisiones. De esta manera contando con nueve de quince votos, criterio actual, el veto quedaría automáticamente descartado.

¹⁶⁸ Ibid p 85

Sobre el Consejo de Administración Fiduciaria ya se ha mencionado con anterioridad pero debe recalcar que es un coto de poder de los miembros permanentes cuyas metas han sido plenamente satisfechas razón por la cual debería ser disuelto a la brevedad posible con lo cual se evidenciaría una verdadera voluntad de conseguir la igualdad entre los miembros.

Otro de los puntos de la Declaración de Guadalajara fue: "Reafirmamos el papel central de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo económico y social y en la erradicación de la pobreza y el hambre"¹⁶⁹ Para conseguir tales fines es necesario un mayor compromiso entre el Consejo Económico y Social, la Asamblea General y los distintos grupos regionales existentes.

El envío de ayuda durante una crisis es encomiable pero es la prevención, y no la contención, de las crisis lo que debe ser la máxima del organismo durante el nuevo milenio. De una efectiva coordinación entre los órganos antes mencionados se podrían instrumentar planes de supervisión de las regiones para detectar a tiempo las carencias que pueden devenir en conflictos.

De igual manera deben crearse mesas de diálogo, con representantes de todos los probables implicados, para crear planes efectivos que satisfagan a todos. Al implementar los planes podrían apoyarse con supervisores neutrales de la ONU para elevar el nivel de credibilidad.

Todo lo anterior puede ser instrumentado de contar con la participación comprometida del Consejo Económico y Social.

Sobre los órganos judiciales internacionales se opinó en la reunión de Guadalajara: "Expresamos nuestro pleno apoyo a la Corte Penal Internacional como un medio eficaz para combatir la impunidad de los crímenes más atroces que incumben a la comunidad internacional. Los Estados Parte del Estatuto de Roma hacemos un llamado a los países que aún no lo han hecho, a que lo ratifiquen o accedan a él, según corresponda."¹⁷⁰

Como adelantamos uno de los principales ausentes en la Corte Internacional es EEUU. Para que la Corte sea un órgano pleno debe contar con la aceptación de los principales actores internacionales, no debe olvidarse que la ausencia de este país de la Sociedad de las Naciones se considera como un factor de su fracaso.

En fechas recientes las atrocidades de la cárcel de Abu Grahīb y el presunto genocidio que viene ocurriendo en Sudán desde hace año y medio provoca que se alcen voces en el seno de la ONU pidiendo su esclarecimiento. En el caso de Sudán el secretario Annan ha pedido la creación de un comité para su investigación.

Lo deseable sería una participación conjunta de ambos órganos al enfrentar tales situaciones y llevar a cabo un acercamiento diplomático constante entre aquellas naciones que no han aceptado la Corte para lograr su pronta integración a la misma.

Finalmente la Secretaría podría sujetarse a los siguientes cambios. Debe modificarse, como ya se mencionó antes, el método de selección del Secretario General y transferir su designación a la Asamblea General.

¹⁶⁹ Declaración de Guadalajara. www.presidencia.gob.mx

¹⁷⁰ Idem.

“El Secretario seguirá siendo rehén de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad mientras no se modifique el procedimiento de elección. No es concebible que ninguno de los que desempeñen el cargo se atreva a enfrentar al Consejo, acción que significaría la imposibilidad de reelegirse o la ineficacia de sus acciones futuras.”¹⁷¹

La cita anterior refleja la importancia de que el Secretario este libre de todo compromiso. También evidencia la necesidad de transmitir distintas facultades del Consejo a la Asamblea para evitar escollos en el accionar de los distintos órganos.

Consideramos que la facultad actual del Secretario de recomendar a los distintos órganos el estudio de situaciones que a su consideración deben ser analizadas sea acatada de manera inmediata y no sea solo vista como una recomendación.

En el caso de que un Secretario no hiciese uso adecuado de esta facultad, en situaciones que derivaran en peligros a la paz y seguridad internacional, puede ser merecedor de un extrañamiento por parte de la Asamblea a manera de sanción moral.

Estas son solo algunas propuestas para reformar al máximo órgano internacional que se ponen a su consideración. Paralelamente es necesario que los organismos regionales se comprometan en los procesos y mecanismos de paz que correspondan a su zona de influencia. La coordinación entre estos y la ONU pueden significar un importante avance contra el unilateralismo.

Solo responsabilizando, y obligando a participar, a toda la comunidad se puede conseguir levantar un muro resistente contra la imposición arbitraria de la potencia máxima de la historia contemporánea.

¹⁷¹ SEARA V. M. Op cit p. 48.

CONCLUSIONES.

PRIMERA.- Un Organismo Internacional es aquel ente que surge mediante un convenio de sujetos de Derecho Internacional, fundamentalmente los Estados, teniendo por objetivo la satisfacción de una serie de fines que los mismos integrantes previamente han definido y que se comprometen a cumplimentar.

SEGUNDA.- Los fines que los Organismos Internacionales persiguen pueden ser de la mas diversa índole. De acuerdo al criterio, y a la voluntad, de los integrantes del Organismo se delimitará el alcance de sus propósitos y los medios con los que buscarán conseguirlos.

TERCERA.- La Organización de las Naciones Unidas encontró su razón de ser en la protección de la paz y mantenimiento de la seguridad internacional. Por esto, el impulso de la conciliación entre los actores de un conflicto, sea o no este de tipo militar, es una premisa fundamentales en su accionar.

CUARTA.- La necesidad de crear un Organismo Internacional encargado de velar por la paz como la ONU, con un antecedente directo en la Sociedad de las Naciones, posee una íntima relación con el desarrollo de las Relaciones Internacionales.

QUINTA.- Este desarrollo se observa principalmente desde fines del siglo XIX cuando la diplomacia, en su estilo clásico, se muestra ineficaz al ser un medio limitado básicamente a conseguir la firma de alianzas militares o para llevar las negociaciones una vez concluida una guerra.

SEXTA.- Las Relaciones Internacionales encuentran explicación mediante dos escuelas que tienen visiones enfrentadas. El Realismo y el Idealismo.

SÉPTIMA.- El Realismo considera que las relaciones entre Estados son relaciones de poder donde la fuerza es el argumento definitivo. El conflicto es algo que siempre esta presente y el Estado no se encuentra limitado por principios morales o éticos que entorpezcan su actuación. Los medios de resolución pacífica solo son medidas temporales que se emplean con el fin de satisfacer intereses. Al final la paz es solo una pausa entre los conflicto.

OCTAVA.- En el otro extremo se encuentra el Idealismo. Para esta escuela los intereses no tiene por que ser sectarios ni tampoco deben de ser impuestos mediante la fuerza. Se confía en que la dinámica humana es el principal motor que termina por crear vinculos entre las sociedades por mas ajenas que parezcan entre si. Apela a la naturaleza noble del hombre la cual debe de permear hasta sus instituciones. Cree en la posibilidad de alcanzar una verdadera comunidad global ajena de toda división o barrera.

NOVENA.- Esta segunda postura gana adeptos al concluir la Primera Guerra Mundial e inspira la creación de la antecesora de las Naciones Unidas, la Sociedad de las Naciones. Tanto la Sociedad como la ONU tenían como premisa principal el evitar el estallido de una nueva conflagración de tipo mundial.

DECIMA.- La estructura "clásica" de un Organismo Internacional cuenta con tres órganos básicos, el plenario, el ejecutivo y el administrativo. Prácticamente todo organismo reproduce esta estructura quedando posibilitado de agregar los que a su naturaleza convengan como podría ser un órgano de control, vigilancia y para la cumplimentacion de sus metas.

DECIMO PRIMERA.- La ONU reproduce este organigrama básico de la siguiente manera: órgano plenario- la Asamblea General, órgano ejecutivo- Consejo de Seguridad y, órgano administrativo- la Secretaría. Por otro lado, cuenta con otros órganos principales; el Consejo de Administración Fiduciaria, el Consejo Económico y Social y la Corte Internacional de Justicia.

DECIMO SEGUNDA.- La Asamblea General esta compuesta por la totalidad de miembros integrantes de las Naciones Unidas. Es un foro universal que tiene entre sus facultades la deliberación de todo asunto que pueda implicar un riesgo para la paz con la posibilidad de hacer llamados y recomendaciones al resto de los órganos de la ONU para que atiendan tales situación. El hecho de solo emitir recomendaciones limita su eficacia ya que queda a criterio de los órganos si es procedente atenderla.

DECIMO TERCERA.- El Consejo de Seguridad se compone por 15 miembros, cinco de tipo permanente y diez de naturaleza temporal. Puede considerarse como el verdadero vigilante de la paz y seguridad internacionales ya que en el se depositan las facultades de imponer todo tipo de sanciones, incluidas las militares, a todo país que ponga en peligro la estabilidad, sin importar que este sea o no integrante de la ONU. El hecho de que cinco de sus miembros sean permanente y que además cuenten con la posibilidad de bloquear las resoluciones mediante el derecho de veto es una clara contradicción con el principio de igualdad que la Organización enarbola. Al mismo tiempo es en detrimento a su eficacia ya que sin el concierto de las grandes potencias las Naciones Unidas se convierten en una figura inerte.

DECIMO CUARTA.- La Secretaría cumple con las funciones de organización interna, es decir, la materia administrativa. Sin embargo, la figura del Secretario General encarna posibilidades que no siempre han sido debidamente aprovechadas. El Secretario tiene la facultad de expresar su opinión en todo asunto que se lleve ante cualquiera de los demás órganos de la Organización, exceptuando a la Corte Internacional de Justicia. Al igual que la Asamblea puede llamar la atención sobre algún asunto que, a su juicio, deba de ser atendido de manera inmediata. Solo el Secretario puede decidir si hace uso de estas facultades de ahí la importancia de que la persona en que recaiga esta elección no tenga ningún tipo de compromiso para con ningún Estado que limite su correcto desempeño.

DECIMO QUINTA.- El Consejo de Seguridad puede aplicar distintas sanciones. Entre ellas están las diplomáticas, las económicas y las militares. Al ser el órgano encargado de tomar la decisión en cuanto al grado y la intensidad de estas sanciones se observa una vez mas que el Consejo, y sus miembros privilegiados, se constituyen como un grupo selecto en el que recaen decisiones de impacto mundial.

DECIMO SEXTA.- Por su composición y método de toma de decisiones el Consejo de Seguridad fue un órgano sumamente ineficaz durante sus primeros 45 años de existencia. En los años de la Guerra Fria las facciones enfrentadas se bloquearon mutuamente por lo que en raras ocasiones, como lo fue la Guerra de Corea, se pudieron tomar medidas efectivas que cortaran de tajo los conflictos.

DECIMO SÉPTIMA.- El balance de la actuación del Consejo, y de la ONU misma, durante la Guerra Fria es ambivalente. No ocurrió una guerra en la que se viera arrastrada la mayoría de la comunidad internacional pero los conflictos regionales se multiplicaron y crecieron en saña e intensidad.

DECIMO OCTAVA.- Lo anterior bien puede tener su explicación en el enfrentamiento silencioso que mantenían las dos superpotencias. La capacidad de destrucción mutua era un poderoso argumento para evitar el choque directo por lo que prefirieron valerse del resto de países para entablar escaramuzas que no los afectaban directamente. La "estabilidad" no fue producto del entendimiento sino de la amenaza de las

armas. El mejor freno para el unilateralismo de una potencia es la existencia de otra potencia capaz de cohibir posibles políticas de expansión e injerencia.

DECIMO NOVENA. En la segunda mitad del siglo pasado surgen distintos contrapesos que buscan frenar el unilateralismo. Estos contrapesos puede ser de tipo económico, político, jurídico y militar.

VIGÉSIMA.- Las Naciones Unidas fueron creadas para proteger la paz y seguridad internacional. Parte de esa protección implica evitar que una potencia lleva a cabo la toma de decisiones, con implicaciones generales, de manera unilateral.

VIGÉSIMO PRIMERA.- El Consejo de Seguridad es una figura arcaica que requiere de una reforma inmediata para terminar con el selecto grupo de poder que se ha visto privilegiado por cerca de 60 años.

VIGÉSIMO SEGUNDA.- Para armonizar practica y principios lo recomendable seria ampliar las facultades de los demás órganos de las Naciones Unidas. Especificamente la Asamblea General y la Secretaría.

VIGÉSIMO TERCERA.- La ampliación de facultades en el caso de la Asamblea brindaría un dejo de participación considerable al contar con la presencia de todos los miembros y por la ausencia de votos de calidad como ocurre en el Consejo.

VIGÉSIMO CUARTA.- La Secretaría, particularizando la figura del Secretario, merece una revisión con la cual se adecue su función ante los nuevos tiempos. Actualmente cuenta con la posibilidad de emitir observaciones ante el resto de órganos. En especial las observaciones que emita ante la Asamblea y el Consejo, sobre eventos que a su juicio puedan ser riesgosos deben contar con el carácter de resoluciones para que sean acatadas de forma inmediata.

VIGÉSIMO QUINTA.- De igual manera es necesario revisar y adecuar a los otros 3 órganos principales de la Organización, es decir, el Consejo de Administración Fiduciaria, el Consejo Económico y Social y la Corte Internacional de Justicia.

VIGÉSIMO SEXTA.- El Consejo de Administración Fiduciaria es una perpetración de el ominoso sistema de mandatos y a la fecha a cubierto plenamente sus funciones por lo que debería de desaparecer.

VIGÉSIMO SÉPTIMA.- El Consejo Económico y Social debe de ser reestructurado con el fin de localizar, y dar atención inmediata, a los focos rojos originados por la pobreza y desigualdad evitando en la medida de lo posible su escalada antes de que desemboquen en un conflicto armado.

VOGESIMO OCTAVA.- La Corte Internacional de Justicia, junto con las comisiones especiales, deben de tener una coordinación con la Corte Penal Internacional para perseguir de manera efectiva los crímenes contra la humanidad acaecidos durante las guerras. De igual manera debe de ejercerse una presión constante hacia los países que muestran sus reservas, poco válidas, para adherirse a la Corte Penal Internacional.

VIGÉSIMO NOVENA.- Al tenor de las inquietudes de la comunidad internacional, como lo evidencia la "Declaración de Guadalajara", debe fortalecerse el sistema multilateral que fue menoscabado por la política internacional de la administración Bush de los últimos 3 años.

BIBLIOGRAFÍA.

1. **ABC de las Naciones Unidas.** Publicado por el Departamento de Información de las Naciones Unidas. Nueva York, Estados Unidos. 1998. 379 pp.
2. ALZATE DONOSO, Fernando. **Teoría y Práctica de las Naciones Unidas.** Editorial Temis, Sociedad Anónima. Santa Fe de Bogotá, Colombia. 1997. 261 pp.
3. ARELLANO GARCÍA, Carlos. **Derecho Internacional Público.** Editorial Porrúa, Sociedad Anónima. México. 1998. 746 pp.
4. AROSTEGUI, Julio, BUCHRUCKER, Cristian, SABOCIDO, Jorge. **El Mundo Contemporáneo: Historia y Problemas.** Editorial Biblos. Buenos Aires, Argentina. 2001. 958 pp.
5. BARNES VÁZQUEZ, Javier. **La Comunidad Europea, la Instancia Regional y la Organización Administrativa de los Estados Miembros.** Editorial Tecnos, Sociedad Anónima. Madrid, España. 1993. 611 pp.
6. LÓPEZ GARCÍA, Bernabé. FERNÁNDEZ SUZOR, Cecilia. **Introducción a los Regímenes y Constituciones Árabes.** Centro de Estudios Constitucionales. Madrid, España. 1985. 358 pp.
7. CALDUCH CERVERA, Rafael. **Relaciones Internacionales.** Ediciones Ciencias Sociales. España. 1991. 412 pp.
8. CHOMSKY, Noam. STEELE, Jonathan. GITTINGS, John. **Superpotencias en Colisión.** Editorial Debate. Madrid, España. 1985. 183 pp.
9. CHUECA SANCHO, Ángel G. **Los Derechos Fundamentales en la Unión Europea.** 2ª. Edición. Editorial Bruquera. Barcelona, España. 1999. 314 pp.
10. DEL ARENAL, Celestino. **Introducción a las Relaciones Internacionales.** Editorial Tecnos, Sociedad Anónima. México. 1996. 495 pp.
11. DIEZ DE VELASCO VALLEJO, Manuel. **Instituciones de Derecho Internacional Público.** Editorial Tecnos, Sociedad Anónima. Madrid, España. 1994. 992 pp.
12. FIGUEROA PLA, Uldaricio. **Organismos Internacionales.** Editorial Jurídica de Chile. Santiago de Chile, Chile. 1991. 930 pp.
13. GORBACHEV, Mikhail. **Perestroika.** 2ª. Edición. Editorial Diana. México 1988. 373 pp.
14. GUTIÉRREZ ESPADA, Cesáreo. **Derecho Internacional Público.** Editorial Trotta, Sociedad Anónima. Madrid, España. 1995. 699 pp.
15. H. HOFFMAN, Stanley. **Teorías Contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales.** Editorial Tecnos, Sociedad Anónima. Madrid, España. 1963. 351 pp.

16. KURZMAN, Dan. Génesis- El Nacimiento del Moderno Israel. Plaza Janes y Editores, Sociedad Anónima. Madrid, España. 1986. 255 pp.
17. LAIDI, Zaïki. Un mundo sin sentido. Fondo de Cultura Económica. México 1997. 310 pp.
18. LOZANO BARTOLOZZI, Pedro. Estructura y Dinámica de las Relaciones Internacionales. Editorial Mitre. Barcelona, España. 1987. 231 pp.
19. MARTÍNEZ CARRERAS, José U. El Mundo Árabe e Israel. Ediciones Istmo. México 1990. 347 pp.
20. MEDINA, Manuel. La Organización de las Naciones Unidas. 2ª. Edición. Editorial Tecnos, Sociedad Anónima. Madrid, España. 1974. 222 pp.
21. MONTAÑO, Jorge. Las Naciones Unidas y el Orden Mundial 1945-1992. Fondo de Cultura Económica. México. 1995. 228 pp.
22. Origins of the Cold War. An International History. Editado por Melvin P. Laffler y David S. Painter. Publicaciones Routledge. Londres, Inglaterra. 1994. 322 pp.
23. SAUCEDO LÓPEZ, Antonio. El Derecho de la Guerra. Editorial Trillas. México 1998. 150 pp.
24. SEARA VÁZQUEZ, Modesto. Derecho Internacional Público. Editorial Porrúa, Sociedad Anónima. México. 1964. 806 pp.
25. SEARA VÁZQUEZ, Modesto. Las Naciones Unidas a los 50 años. Fondo de Cultura Económica. México. 1995. 456 pp.
26. SEPÚLVEDA, César. Derecho Internacional. Editorial Porrúa, Sociedad Anónima. México 1998. 746 pp.
27. WICH, Richard. La Crisis Política Chino-Soviética. Fondo de Cultura Económica. México. 1983. 278 pp.
28. ZENTNER, Christian. Las Guerras de la Posguerra. 2ª. Edición. Editorial Bruquera, Sociedad Anónima. Barcelona, España. 1975. 544 pp.
29. ZENTNER, Kurt. Historia Ilustrada de la Segunda Guerra Mundial. 2ª. Edición. Editorial Bruquera, Sociedad Anónima. Barcelona., España. 1975. 611 pp.

HEMEROGRAFÍA.

1. Letras Libres. Julio 2003. Año V. Número 55. 107 pp. BERMAN, Paul. El Filósofo del Terror Islámico. RIEFF, David. La Democratización Utópica de Iraq. TURRENT, Isabel. ¿Un Nuevo Orden Internacional?

2. Letras Libres. Febrero 2004. Año VI. Número 62. 104 pp. NEIER, Aryeh. **Por una Corte Penal Internacional.**

OTRAS FUENTES.

1. Diccionario Enciclopédico Bruguera. Editorial Bruguera, Sociedad Anónima. México. 1979. T 4, 9 y 12. 2084 pp.
2. Enciclopedia Ilustrada Grijalbo. Editorial Grijalbo/ Editorial Danae. Madrid, España. 1975. T. I y II. 1308 pp.
3. Gran Enciclopedia Universal. T XVI. Editorial Asuri de Ediciones, Sociedad Anónima. Madrid, España. 1992. 10,016 pp.
4. -www.artehistoria.com
5. -www.bbc.co.uk
6. -www.cidob.com
7. -www.clarin.com
8. -www.cnnenespanol.com
9. -www.el-mundo.es
10. -www.elpais.es
11. -www.el-universal.com.mx
12. -www.fespinal.com
13. -www.guerrairak.com
14. -www.jornada.unam.mx
15. -www.medioriente.iespana.es
16. -www.milenio.com
17. -www.presidencia.gob.mx
18. -www.un.org/spanish/